

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA  
CALIDAD (POR PRIMERA VEZ)**

**ESPECIALIZACIÓN EN SEXOLOGIA CLÍNICA**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL Y COMPORTAMIENTO HUMANO**

**2025**

**EQUIPO DIRECTIVO UNIVERSIDAD DE CALDAS**

**Fabio Hernando Arias Orozco**

Rector

**German Gómez Londoño**

Vicerrector Académico

**Héctor Fabio Torres Cardona**

Vicerrector de Investigaciones y Posgrados

**Darío Arenas Villegas**

Vicerrector de Proyección Universitaria

**Paula Andrea Chica Cortés**

Vicerrectora Administrativa

**Bibiana Agudelo Franco**

Secretaria General

**Yamile Uribe Valencia**

Jefe - Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

**Carlos Alberto Villegas Isaza**

Decano - Facultad de Ciencias para la Salud

**Germana Carolina Soler Millán**

Decana - Facultad de Artes y Humanidades

**Henry Mesa Echeverry**

Decano - Facultad de Ciencias Agropecuarias

**Elvira Cristina Ruiz Jiménez**

Decana - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

**Ricardo Alberto Castaño Zapata**

Decano - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Mauricio Arbeláez Rendón**

Decano - Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías

**DIRECTIVOS FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD**

**Carlos Alberto Villegas Isaza**

Decano

**Nelson Enrique Arias Ortiz**

Departamento de Salud Pública

**Luz Stella Nieto Osorio**

Departamento Acción Física Humana

**Aida María González Correa**

Departamento Básico – Clínico

**María Helena Álvarez López**

Departamento Ciencias Básicas de la Salud

**Jhon Edison Cárdenas Galvis**

Departamento Clínico

**Dolly Magnolia González Hoyos**

Departamento Materno Infantil

**Luz Helena Sánchez Nieto**

Departamento Quirúrgico

**Lenis Alexandra Valderrama Sánchez**

Departamento Salud Mental y Comportamiento Humano

**Juliana Suárez Arango**

Secretaria de Facultad

## **COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

**Nathalia Delgado Osorio**

Directora Especialización en Sexología Clínica

**Adriana Arcila Rivera**

Representante de profesores

**Jairo Alberto Jimeno Orozco**

Representante de estudiantes

**Mariana Beltrán Montoya**

Representante de estudiantes

**Manuela Ochoa Aguilar**

Suplente de representante de estudiantes

**Julián Eduardo Méndez Salas**

Suplente de representante de estudiantes

**Adolfo Andrés Rivera**

Representante de Egresados

## **Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA**

### **COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN**

**Nathalia Delgado Osorio**

Coordinadora general

**Adriana Arcila Rivera**

Factor 1: Proyecto educativo del programa e identidad institucional

**Adriana Arcila Rivera**

Factor 2: Estudiantes

**Adolfo Andres Rivera**

Factor 3: Profesores

**Nathalia Delgado Osorio**

Factor 4: Egresados

**Nathalia Delgado Osorio**

Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

**Adriana Arcila Rivera**

Factor 6: Permanencia y graduación

**Diana Carolina Ocampo Muñoz**

Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

**Diana Carolina Ocampo Muñoz**

Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico

**Nathalia Delgado Osorio**

Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa académico

**Adriana Arcila Rivera**

Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

**Adriana Arcila Rivera**

Factor 11: Organización, administración y financiación del programa académico

**Nathalia Delgado Osorio**

Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

## CONTENIDO

CONTENIDO.....	6
LISTA DE TABLAS .....	7
LISTA DE ILUSTRACIONES .....	10
INTRODUCCIÓN.....	12
RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN.....	14
FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL .....	14
1.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	14
1.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	28
1.3 JUICIO CRÍTICO .....	30
1.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1 .....	31
FACTOR 2. ESTUDIANTES .....	32
2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	49
2.4 JUICIO CRÍTICO .....	52
2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2 .....	53
FACTOR 3. PROFESORES .....	54
3.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	54
3.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	81
3.3 JUICIO CRÍTICO .....	82
3.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3 .....	83
FACTOR 4. EGRESADOS.....	84
4.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	84
4.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	91
4.3 JUICIO CRÍTICO .....	92
4.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4 .....	93
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	94
5.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	94
5.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	128
5.3 JUICIO CRÍTICO .....	129
5.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5 .....	130
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN .....	131
6.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	131
6.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	139
6.3 JUICIO CRÍTICO .....	140
6.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6 .....	140
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	141
7.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	141
7.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	146
7.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	147
7.3 JUICIO CRÍTICO .....	147
7.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7 .....	148
FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO.....	149
8.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	149
8.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	159
8.3 JUICIO CRÍTICO .....	160
8.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8 .....	160
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA .....	161
9.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	161
9.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	171
9.3 JUICIO CRÍTICO .....	172
9.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9 .....	173

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE .....	174
10.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	174
10.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	197
10.3 JUICIO CRÍTICO .....	198
10.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10 .....	199
FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	200
11.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	200
11.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	222
11.3 JUICIO CRÍTICO .....	223
11.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11 .....	224
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.....	225
12.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	225
12.2 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	241
12.3 JUICIO CRÍTICO .....	242
12.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12 .....	243

### LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Proyecto educativo del programa .....	14
Tabla 2. Respuesta a participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa. ....	32
Tabla 3. Actividades lúdicas realizadas por los residentes.....	34
Tabla 4. Apreciación de estudiantes respecto al reglamento estudiantil y las políticas académicas.....	45

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA

Tabla 5. Valoración de los estudiantes a los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y del cumplimiento institucional de estas medidas. ....	48
Tabla 6. Apreciación de los docentes con respecto a su selección, vinculación y permanencia. ....	55
Tabla 7. Vinculación de los profesores de la Especialización.....	57
Tabla 8. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral. ....	58
Tabla 9. Docentes tiempo completo especialidad en Sexología Clínica y área de experticia. ....	61
Tabla 10. Años de experiencia por cada docente. ....	62
Tabla 11. Listado de docentes y formación académica. ....	66
Tabla 12. Educación no formal de los profesores de la Especialización.....	68
Tabla 13. Movilidad realizada por profesores de la Especialización en Sexología Clínica. .	70
Tabla 14. Valoración de acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes, han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales. Especialización en Sexología Clínica.....	72
Tabla 15. Valoración el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión.....	73
Tabla 16. Productividad de los profesores que imparten clase en el programa Sexología Clínica entre los años 2021 y 2024.....	75
Tabla 17. Apreciación de los estudiantes sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.....	77
Tabla 18. Apreciación de los profesores sobre los criterios y mecanismos implementados por la institución para la evaluación de sus profesores y coherencia con la naturaleza de la institución. ....	79
Tabla 19. Valor que los docentes le dan al mecanismo para la evaluación en cuanto a la transparencia, equidad y eficacia.....	79
Tabla 20. Percepción Estudiantil sobre los Mecanismos de Evaluación Docente. ....	80
Tabla 21. Valoración de estudiantes sobre las estrategias de flexibilidad en tanto la aplicación y eficacia.....	99
Tabla 22. Valoración de docentes sobre las estrategias de flexibilidad en tanto la aplicación y eficacia.....	100
Tabla 23. Valoración por parte de los estudiantes sobre la interdisciplinariedad en tanto a eficacia y pertinencia. ....	104
Tabla 24. Valoración por parte de los docentes sobre la interdisciplinariedad en tanto a eficacia y pertinencia. ....	105
Tabla 25. Valoración de docentes sobre estrategias pedagógicas para facilitar la comunicación y la interacción, contenido, metodología, resultados, propuesta de evaluación y procesos de acompañamiento. ....	108
Tabla 26. Valoración de estudiantes sobre estrategias pedagógicas, contenido, metodología, resultados, propuesta de evaluación y procesos de acompañamiento. ....	109

Tabla 27. Valoración por parte de los estudiantes sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento. ....	109
Tabla 28. Valoración por parte de estudiantes y docentes sobre los resultados de aprendizaje y acciones emprendidas por parte del programa. ....	114
Tabla 29. Valoración por parte de los docentes sobre pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa. ....	124
Tabla 30. Valoración por parte de los estudiantes sobre la pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa. ....	124
Tabla 31. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil. ....	132
Tabla 32. Tasas de selectividad y absorción del programa. ....	137
Tabla 33. Movilidad realizada por estudiantes de la Especialización en Sexología Clínica. ....	142
Tabla 34. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los resultados de la cooperación académica y científica. ....	144
Tabla 35. Apreciación de los estudiantes sobre las políticas institucionales que favorecen la formación en investigación, creación e innovación. ....	150
Tabla 36. Apreciación de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas por el programa para favorecer la formación en investigación, creación e innovación. ....	151
Tabla 37. Clasificación de profesores investigadores de la Especialización en Sexología Clínica según medición del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Investigación. ....	152
Tabla 38. Algunos trabajos finales de la especialización que han contribuido a la generación de conocimiento en sexualidad humana. ....	154
Tabla 39. Apreciaciones de estudiantes sobre bienestar universitario. ....	165
Tabla 40. Apreciaciones de los docentes sobre bienestar universitario. ....	166
Tabla 41. Respuestas docentes y estudiantes sobre Espacios dedicados al desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales, de bienestar, en armonía con el medio ambiente. ....	170
Tabla 42. Valoración de estudiantes sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa. ....	176
Tabla 43. Valoración de docentes sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa. ....	176
Tabla 44. Area construida por espacio fisico, Universidad de Caldas. ....	180
Tabla 45. Soporte y apoyo para desarrollo de programas Universidad de Caldas. ....	180
Tabla 46. Valoración de estudiantes sobre utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales; implementadas. ....	183
Tabla 47. Valoración de estudiantes sobre eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución. ....	184
Tabla 48. Espacios y campos de investigación y desarrollo tecnológico Universidad de Caldas. ....	185
Tabla 49. Valoración de estudiantes sobre los laboratorios al servicio del programa. ....	188

Tabla 50. Valoración de docentes sobre los laboratorios al servicio del programa. ....	188
Tabla 51. Bases de datos nacionales e internacionales Universidad de Caldas. ....	190
Tabla 52. Redes académicas con las que cuenta la Universidad de Caldas. ....	192
Tabla 53. Valoración por parte de estudiantes sobre recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento. ....	195
Tabla 54. Valoración por parte de docentes sobre recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento. ....	196
Tabla 55. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre la participación en cuerpos colegiados.....	203
Tabla 56. Apreciación de los estudiantes y docentes sobre los procesos administrativos. ....	207
Tabla 57. Eficacia de sistemas de comunicación e información. ....	209
Tabla 58. Apreciación de estudiantes y docentes sobre la correspondencia entre capacidades institucionales en recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados.....	214
Tabla 59. Participación de los estudiantes en procesos institucionales de aseguramiento de la calidad.....	218
Tabla 60. Participación de los docentes en procesos institucionales de aseguramiento de la calidad.....	219
Tabla 61. Apreciación de los estudiantes con respecto a los escenarios de práctica.....	220
Tabla 62. Apreciación de los docentes con respecto a los escenarios de práctica. ....	221
Tabla 63. Espacios Universidad de Caldas.....	226
Tabla 64. Espacios por campus Universidad de Caldas. ....	226
Tabla 65. Laboratorios Universidad de Caldas. ....	227
Tabla 66. Aulas facultad Versalles Universidad de Caldas.....	228
Tabla 67. Uso de base de datos en el quinquenio de observación de 2019- 2023.....	231
Tabla 68. Valoración por parte de los estudiantes sobre recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa. ....	240
Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025. Tabla 69. Valoración por parte de los docentes sobre recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa.....	240

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Valoración de competencias por parte de los egresados. ....	85
Ilustración 2. Publicidad para redes sociales VII Congreso Internacional de Sexología Clínica 2024. ....	157

Ilustración 3. Programación de ponencias VII Congreso Internacional de Sexología Clínica 2024. ....	157
Ilustración 4. Estructura orgánica. ....	202
Ilustración 5. Para la ejecución del Fondo de Facultad se tuvo en cuenta todos los gastos ejecutados por el Fondo. ....	217

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Caldas, institución de educación superior pública acreditada en Alta Calidad y comprometida con la generación, apropiación y difusión del conocimiento, presenta ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) el Informe Final de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad —por primera vez— del programa de Especialización en Sexología Clínica. Este documento es el resultado de un riguroso ejercicio de reflexión, análisis y autocrítica realizado por la comunidad académica del programa, adscrito al Departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano de la Facultad de Ciencias para la Salud.

Con una trayectoria que supera la década desde su creación, la Especialización en Sexología Clínica se ha consolidado como un referente académico y social en el país, respondiendo a una necesidad apremiante del sistema de salud y de la sociedad colombiana: la formación de médicos especialistas capaces de abordar la sexualidad humana desde una perspectiva científica, ética, integral y libre de prejuicios. En un contexto donde la salud sexual y reproductiva es un determinante clave del bienestar y donde persisten retos significativos en materia de derechos, diversidad y violencia de género, este programa se erige como una respuesta pertinente y necesaria, alineada coherentemente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su misión de formar ciudadanos comprometidos con la transformación social.

El presente informe detalla el cumplimiento de los factores de calidad, evidenciando que el programa trasciende la formación técnica para ofrecer un modelo pedagógico fundamentado en la Teoría Crítica de la Educación. A través de un currículo flexible e interdisciplinario, el programa integra saberes de la medicina general y especializada, la psicología, la sociología, la ética, entre otras, permitiendo a sus estudiantes desarrollar competencias complejas bajo un modelo de autonomía progresiva en escenarios de práctica clínica de alta exigencia. La integralidad del currículo se refleja en la capacidad de sus egresados para liderar equipos multidisciplinarios, gestionar políticas públicas y brindar atención humanizada a poblaciones diversas, lo cual es validado por una tasa de empleabilidad del 100% en los primeros seis meses de egreso y el posicionamiento de sus graduados en roles de liderazgo gremial e institucional a nivel nacional.

Uno de los pilares fundamentales que se exponen en este documento es la articulación efectiva entre la docencia, la investigación y la proyección social. Este programa ha logrado instaurar una cultura investigativa, soportada por la investigación del grupo de docentes y estudiantes que lo conforman y el Semillero de Investigación en Sexualidad Humana (SISH). Los estudiantes no solo consumen evidencia, sino que la producen, participando activamente en la publicación de libros, artículos y ponencias internacionales. Esta vocación científica se complementa con un impacto social tangible, materializado en programas de intervención comunitaria únicos en su género, como el Programa de Intervención para la Adaptación

Social (PIPAS) dirigido a población privada de la libertad, y la participación en la construcción de lineamientos de política pública con el Ministerio de Salud y la OPS.

El informe también da cuenta de las capacidades institucionales que soportan la excelencia académica. Se destaca un cuerpo docente idóneo, con formación posgraduada y amplia experiencia clínica, respaldado por una infraestructura física y tecnológica que incluye centros de simulación avanzada, una sólida base bibliográfica y escenarios de bienestar que favorecen la formación integral. Asimismo, se evidencia una gestión administrativa eficiente y transparente, con una estructura organizacional que garantiza la participación de estudiantes, docentes y egresados en la toma de decisiones y en los procesos de aseguramiento de la calidad.

No obstante, fiel al espíritu de la autoevaluación, este informe no solo resalta las fortalezas, sino que identifica con transparencia las oportunidades de mejora y los desafíos futuros. Se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo la planta docente de tiempo completo y de planta, para potenciar aún más la investigación, la urgencia de diversificar los escenarios de práctica clínica hacia áreas como la medicina interna, endocrinología y la ginecología para enriquecer el enfoque orgánico, y el reto de mantener la sostenibilidad financiera y la visibilidad internacional en un entorno globalizado.

En conclusión, este informe de autoevaluación presenta a la Especialización en Sexología Clínica como un programa maduro, socialmente responsable y académicamente riguroso. Un programa que no solo forma médicos sexólogos de alta calidad técnica, sino agentes de cambio cultural que, desde el consultorio, la academia y la comunidad, trabajan diariamente por una sociedad más saludable, inclusiva y respetuosa de la diversidad humana. La Universidad de Caldas pone a disposición de los pares académicos este documento como testimonio de su compromiso inquebrantable con la excelencia y la mejora continua.

## RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN

### FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### 1.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS

##### *CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA*

- 1. Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.**

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas presenta coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Caldas y el Proyecto Educativo del Programa, tal como se evidencia al realizar el paralelo entre los ítems destacados de uno y otro documento. Al analizar los principios orientadores, la estructura curricular, el perfil del egresado, el modelo pedagógico y la proyección social, se visibiliza esta coherencia plasmada en la siguiente tabla:

*Tabla 1. Proyecto educativo del programa*

<b>Categoría</b>	<b>PEI</b>	<b>PEP</b>
Misión	La Universidad de Caldas tiene como misión formar ciudadanos íntegros, con sentido crítico, ético y compromiso con el desarrollo social y humano.	El programa tiene como misión formar profesionales con capacidades clínicas y humanas para responder a los desafíos actuales de la sexología clínica, desde un enfoque ético, científico y social.
Visión	Ser una universidad reconocida por su excelencia académica, compromiso social y aporte a la construcción del conocimiento.	Ser una especialización líder en el país en el abordaje clínico de la sexualidad, con enfoque integral y calidad humana.
Modelo pedagógico	Pedagogía crítica y dialógica, centrada en el estudiante como sujeto activo.	Se adopta una metodología crítica, que toma en cuenta procesos dialógicos que reconocen la historia y la cultura en la que se encuentran inmersos los sujetos, en contraposición al enfoque tradicional biomédico.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Enfoque por competencias	El PEI promueve la formación en competencias: cognitivas, comunicativas, ciudadanas y disciplinares.	El programa busca desarrollar competencias clínicas, investigativas, éticas y comunicativas aplicadas a contextos clínicos y de educación para la salud.
Objetivos generales	Formar profesionales comprometidos con el entorno, con capacidad de transformar su realidad social mediante el conocimiento.	Contribuir a la cualificación de los futuros médicos sexólogos en el manejo clínico y ético de la sexualidad humana.
Investigación	La investigación es eje articulador de la docencia y la proyección social.	El componente investigativo del programa está orientado a estudiar problemas reales en sexualidad, con impacto en políticas y servicios.
Evaluación del aprendizaje	La evaluación es formativa, continua y orientada a la autorreflexión y mejora del proceso educativo.	Se aplica evaluación formativa, progresiva y transversal a través del análisis de casos clínicos, clubes de revista, atención a pacientes en la consulta externa, como en hospitalización, igualmente se evalúan las intervenciones comunitarias.
Proyección social	Vinculación con comunidades e instituciones del entorno para generar impacto.	Articulación con instituciones de salud y colectivos sociales que trabajan temas de sexualidad, diversidad y derechos sexuales.
Inclusión y diversidad	Promoción del respeto a la diversidad cultural, étnica, de género y orientación sexual.	Énfasis en la atención en salud a personas con identidad y orientación sexual diversa con enfoque de género y en derechos sexuales y reproductivos.
Internacionalización	Se favorece la integración a redes académicas y científicas.	Activa vinculación de docentes invitados nacionales e internacionales, revisión de evidencia científica con estándares internacionales en salud sexual. Además, estancias formativas para estudiantes y docentes en otros países.
Perfil del egresado	Profesional con sentido ético, crítico, comprometido con su entorno, y capaz de transformar su realidad con conocimiento y sensibilidad social.	Profesional capaz de intervenir en aspectos de la sexualidad con herramientas clínicas, éticas y comunicativas, orientado al bienestar individual y colectivo.
Competencias específicas	Desarrollo de competencias específicas según el área del conocimiento, en coherencia con necesidades sociales.	Evaluación e intervención clínica en sexualidad; diseño de estrategias de educación sexual; investigación aplicada; trabajo interdisciplinario.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Estructura curricular	Estructura en ciclos formativos que integran docencia, investigación y proyección social, con flexibilidad e interdisciplinariedad.	Módulos teóricos y prácticos que se articulan enfocándose en evaluación clínica, trabajo interdisciplinario, estudio de modelos de intervención terapéutica.
Principios orientadores	Autonomía, libertad de pensamiento, inclusión, compromiso social, calidad académica, y transformación del entorno.	Fundamentación científica actualizada. Respeto por la diferencia. Énfasis en ética profesional. Formación crítica y pertinencia social.
Relación con el contexto regional y nacional	Compromiso con el desarrollo regional mediante programas pertinentes.	Intervenciones de problemáticas sociales en salud sexual en el contexto regional y de país.
Énfasis en la interdisciplinariedad	El PEI lo propone como principio de formación.	El programa cuenta con profesores de diversas disciplinas del área de la salud que reconoce el valor de los manejos interdisciplinarios.
Formación ética	Formación ética transversal en todo el PEI.	La formación ética es uno de los pilares en la formación del médico sexólogo.
Participación de la comunidad académica en el diseño del programa	Se sugiere como parte del modelo educativo.	En la creación y permanente actualización se tiene la participación de representantes de la comunidad académica.
Autoevaluación y mejoramiento continuo	Incluido en el PEI como parte del sistema de calidad.	Se realizan procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento con cada apertura de cohorte.

Fuente: Elaboración propia.

El análisis comparativo entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Caldas y el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Especialización en Sexología Clínica evidencia una profunda coherencia y alineación entre ambos documentos. Esta sintonía se refleja en una visión compartida de la educación como un proceso transformador, ético e inclusivo, orientado al compromiso social y a la formación de profesionales íntegros, críticos y humanistas.

El PEP traduce de manera pertinente los lineamientos institucionales en una propuesta académica rigurosa y actualizada, con un enfoque por competencias clínicas, investigativas y comunicativas, integrando además un fuerte componente ético y de reconocimiento de la diversidad. El modelo pedagógico crítico-dialógico adoptado por el programa responde fielmente a los principios del PEI, priorizando la formación integral, la participación activa del estudiante, la autoevaluación permanente y la vinculación con el contexto social y regional.

Además, el énfasis en la interdisciplinariedad, la investigación aplicada, la proyección social y la internacionalización consolidan la especialización como un referente en el campo de la sexología clínica en Colombia, enmarcado en los valores y propósitos institucionales. Esta articulación coherente garantiza no solo la calidad académica del programa, sino también su pertinencia y sostenibilidad, fortaleciendo su impacto en el ámbito de la salud sexual y en el bienestar de las comunidades.

### **Comparación entre los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje:**

Existe relación de correspondencia entre los objetivos de la especialización en sexología clínica y lo que se espera que los médicos egresados realicen al finalizar la especialización.

En la formación del médico sexólogo, se integra tanto el dominio de conocimientos científicos, como el desarrollo de habilidades humanas y el compromiso social.

- **Objetivo:** Formar médicos sexólogos con alto grado de conocimientos científicos.

Resultado de Aprendizaje (RA) 1: Conoce y apropia definiciones y conceptos de sexología clínica, que incluyen aspectos de epidemiología, anatomía, fisiología, endocrinología, farmacología y psicoterapias, además de los factores socioculturales que inciden sobre el funcionamiento sexual.

RA 2: Argumenta el diagnóstico, diagnóstico diferencial y la propuesta terapéutica, con base en la mejor evidencia científica, de acuerdo con el contexto epidemiológico, social y cultural del paciente y en el marco de la normativa vigente.

RA 3: Indica e interpreta ayudas diagnósticas en el contexto de la situación clínica del paciente y de acuerdo con la evidencia científica.

RA 4: Demuestra conocimiento amplio y actualizado en las diferentes estrategias psicoterapéuticas para intervenir las disfunciones y los problemas sexuales de los consultantes.

RA 5: Demuestra solvencia teórica en los modelos de intervención con parejas que presentan dificultades para la convivencia y solicitan terapia.

**Objetivo:** Formar médicos sexólogos con calidades humanas, empáticos, respetuosos, tolerantes y responsables frente al trabajo con sus consultantes y la comunidad.

RA 7: Actúa fundamentado en principios éticos, humanísticos y morales, y en consecuencia demuestra respeto al paciente, su pareja, su familia y equipo de trabajo.

- **Objetivo:** Formar médicos sexólogos con compromiso social dado que en su trabajo debe promover el respeto a los derechos sexuales de todos y cada uno de los individuos luchando contra formas de discriminación y violencia sexual.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

RA 6: Diseña y trabaja en campañas de promoción de la salud sexual y en estrategias de prevención y gestión del riesgo para detección temprana de posibles dificultades sexuales y mantenimiento de la salud sexual.

RA 8: Realiza proyectos de investigación, proyección, extensión y desarrollo, así como promueve el trabajo en equipo, lidera equipos multidisciplinarios y participa en actividades administrativas que promueven el uso adecuado de los recursos en salud.

Del análisis realizado se concluye que existe una sólida correspondencia entre los objetivos de formación del programa y los resultados de aprendizaje esperados. Cada objetivo general se traduce en resultados específicos que permiten evaluar de manera clara y coherente el desarrollo de competencias clínicas, éticas, investigativas y sociales en los egresados. Esta alineación garantiza la pertinencia del currículo, la efectividad del proceso pedagógico y la formación de profesionales con capacidades integrales para responder a las demandas del contexto en el campo de la sexología clínica.

### Calificación de la Característica 1

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

### *CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA*

La sexología clínica es una disciplina compleja que requiere una formación especializada y rigurosa. La especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas ofrece un currículo integral que aborda los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad humana. Programa en el cual se forman médicos altamente capacitados para evaluar, diagnosticar y tratar las disfunciones sexuales y problemas relacionados con el ejercicio de la sexualidad. Los egresados están preparados para aplicar los últimos avances en sexología clínica en su práctica profesional.

Vale la pena mencionar la necesidad de contar con una especialización médica en sexología clínica, teniendo en cuenta que como disciplina emergente, muchas personas sin formación rigurosa, se presentan como sexólogos. Es fundamental tener en cuenta los aspectos éticos, imprescindibles en el ejercicio médico y con obligatoriedad en el área de la sexología clínica.

El proceso de formación de los futuros médicos sexólogos incluye formación en investigación en el campo de la sexología clínica, disciplina con grandes vacíos de conocimiento, debidos entre otros, a barreras ideológicas que impedían la investigación en este campo, derivado de la erotofobia de la cultura, pero también a la complejidad del hecho sexual humano, que integra aspectos biológicos y culturales. Como disciplina de reciente creación aún no cuenta con desarrollos teóricos, de forma tal, que la formación en investigación busca incentivar la generación de conocimiento científico y a la mejora de las prácticas clínicas.

Existe la necesidad de formar profesionales capacitados para brindar atención especializada a individuos y parejas que enfrentan disfunciones y problemas sexuales, con impacto negativo en la calidad de vida, la salud mental y las relaciones interpersonales. La formación impartida a los futuros médicos sexólogos contribuye a mejorar el bienestar y la salud sexual de la población, teniendo en cuenta que entre los temas que se estudian y aportan a este logro, está la diversidad y los derechos sexuales, la homofobia y la transfobia, promoviendo actitudes de respeto, tolerancia e inclusión, con compromiso genuino con la divulgación y defensa de los derechos sexuales y reproductivos. Prevención y manejo en violencia sexual.

Igualmente se trabaja desde la educación sexual integral para la prevención de desenlaces negativos como lo son los embarazos a edad temprana, enfermedades de transmisión sexual, y violencia sexual y de género, problemas de salud pública que requieren médicos formados en sexología clínica.

La especialización en sexología clínica forma profesionales éticos y competentes, capaces de abordar los problemas relacionados con la sexualidad de manera integral y respetuosa.

Que contribuye a la promoción de la salud sexual y al bienestar de la población, mejorando la calidad de vida de individuos y parejas.

La especialización en sexología clínica es un programa de gran relevancia académica y pertinencia social, que contribuye a la formación de profesionales altamente capacitados y al mejoramiento de la salud sexual de la población.

## **2. Estudios sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.**

El análisis del estudio de pertinencia (Ver Anexo 14. Estudio de pertinencia) informa acerca de las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina a nivel local, regional, nacional o internacional, de manera particular con las respuestas a la pregunta 3. ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión? Respuesta que permite identificar en primer lugar las tendencias y necesidades claves en la atención, y en segundo lugar las oportunidades de desarrollo de la disciplina a nivel local, regional, nacional y global.

### **Tendencias:**

- La atención en salud sexual integral es una propuesta que se corresponde con los enfoques globales, nacionales, regionales y locales de la atención en salud, en los cuales el consultante es visto como un ser bio-psico-social, y la atención va más allá de resolver los problemas o disfunciones sexuales, y contempla calidad de vida y bienestar sexual. Esta visión integral es fundamental para una práctica clínica moderna y se alinea con las definiciones de salud sexual de organismos internacionales.
- La atención humanizada, inclusiva y con visión interseccional a personas quienes manifiestan una condición de diversidad de género y orientación sexual, y el manejo integral para quienes solicitan procesos de reafirmación de género debido a incongruencia de género, necesidades prioritarias en salud. El abordaje de la sexología desde una perspectiva más inclusiva y menos binaria es una tendencia global, nacional, regional y local impulsada por movimientos sociales, y un mayor reconocimiento de los derechos humanos.
- Atención integral a parejas en conflicto, la experiencia clínica que se ha ganado en los pocos años en los cuales la especialización viene funcionando demuestra un creciente número de parejas que acuden en busca de terapia de pareja, o bien porque los problemas cotidianos de la pareja deterioran la calidad de sus relaciones sexuales, o porque algunas disfunciones sexuales llevan a problemas de pareja, se ha evidenciado la tendencia a consultar al sexólogo por estas situaciones.
- Nuevos modelos de intervenciones terapéuticas, además de los modelos clásicos formulados por Masters y Johnson y Helen Kaplan, se van incorporando otros modelos psicoterapéuticos, como también farmacoterapias según el caso. Igualmente se contempla la inclusión de la tecnología en la terapia sexual, tendencia emergente, y cada vez más relevante, incluye la utilización de plataformas de telemedicina hasta el uso de aplicaciones, o realidad virtual para el abordaje de ciertas problemáticas sexuales. Es una tendencia global acelerada por la pandemia y ofrece nuevas posibilidades para la accesibilidad y la eficacia de los tratamientos.
- La educación sexual en todas las etapas de la vida es indispensable para la promoción de la salud sexual, la prevención de problemas y disfunciones sexuales, lo cual puede ser particularmente relevante a nivel local y nacional, donde la educación sexual a menudo es deficiente o limitada a ciertos grupos de edad. La sexología clínica tiene un papel crucial en la promoción de una educación sexual basada en evidencia y adaptada a las diferentes etapas del desarrollo.

- La investigación es vital para el avance del conocimiento y la validación de nuevas intervenciones, Luis Gooren, expresó: “la sexología está en ciernes”, y la investigación es necesaria para la maduración de la disciplina, así, la investigación a nivel local, regional, nacional o internacional son necesarias. Igualmente puede predecirse la necesidad futura de subespecializaciones debido a la complejidad creciente de la sexología y la necesidad de expertos en áreas específicas (por ejemplo, sexología infantil y de la adolescencia, sexología en el cáncer, sexología forense, etc.).
- La interdisciplinariedad, como necesidad y tendencia en el ámbito local, regional, nacional o internacional, la sexología a menudo se cruza con la urología, ginecología, psiquiatría, psicología, endocrinología, entre otras. La atención en consulta demuestra que gran parte de las disfunciones y problemáticas sexuales tienen un componente emocional, siendo pertinente el trabajo conjunto con las áreas de salud mental y comportamiento humano, así que, el trabajo interdisciplinario es obligatorio.

#### **Necesidades identificadas:**

- Formación continuada y actualización: la rapidez con la cual surgen nuevas evidencias e investigaciones en salud sexual, y la necesidad de una atención integral, exige de la especialización en sexología clínica la permanente actualización para responder a estas nuevas demandas.
- Desarrollo de protocolos y guías clínicas: para la atención a personas con problemas y disfunciones sexuales, a parejas en conflicto, a personas con incongruencia de género, entre otros, lo cual implica la necesidad de desarrollar o adaptar protocolos y guías clínicas que permitan una atención contextualizada y de calidad.
- Investigación aplicada y epidemiológica: si bien es necesaria la investigación, es fundamental que esta se enfoque en las realidades locales y regionales para entender las particularidades de las problemáticas sexuales en estos contextos y adaptar las intervenciones.
- Promoción de la salud sexual: la importancia de la educación sexual en todas las etapas de la vida es una oportunidad para desarrollar programas de promoción de la salud sexual a nivel comunitario y escolar.
- Integración Interdisciplinaria: Es crucial fomentar la colaboración y derivación con otras especialidades médicas y de la salud para ofrecer un abordaje completo a los pacientes.

### **Líneas de Desarrollo:**

- Énfasis en la salud sexual integral, promoción de la salud sexual y prevención de problemas relacionados con la sexualidad, trabajar un enfoque que vaya más allá de la patología, incluyendo la promoción de la salud sexual, el bienestar y la educación sexual en el ciclo de vida.
- Currículo que incorpore en mayor porcentaje la diversidad y la inclusión: el programa de especialización debe integrar módulos de mayor extensión en género, diversidad sexual, con profundizaciones en la teoría, la clínica y los desafíos específicos de esta población.
- Incrementar los créditos teóricos y prácticos para la formación en terapia de pareja, con una visión holística y contextual.
- Fortalecimiento de la investigación en sexología: incentivar y facilitar proyectos de investigación en el ámbito de la especialización, con énfasis en problemáticas y poblaciones locales y regionales, así como en la evaluación de la eficacia de las intervenciones.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario: establecer convenios y rotaciones en otras especialidades médicas y de la salud para que los futuros médicos sexólogos adquieran una visión integral y aprendan a trabajar en equipos multidisciplinarios.

Las respuestas de la encuesta revelan una especialización en permanente desarrollo, que se mueve hacia una práctica más inclusiva, integral y tecnológicamente avanzada. La misión nos impulsa a formar profesionales competentes y éticos, capaces de responder a estas tendencias y necesidades, y de liderar el desarrollo de la disciplina tanto a nivel local como en un contexto regional, nacional y global.

Del estudio de pertinencia las respuestas a la pregunta ¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión? indican que la mayor demanda en habilidades para atender la consulta sexológica está en el manejo de las disfunciones sexuales, seguido por los problemas de pareja, lo cual señala la necesidad de garantizar que los graduados dominen estas áreas a un nivel experto. En tercer lugar, los egresados señalan la demanda en habilidades para la atención a la diversidad de género y orientación sexual. Estas demandas son coherentes con el plan de estudios de la especialidad.

**3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.**

El estudio de pertinencia realizado en 2025 recogió las percepciones de egresados y empleadores sobre diversos aspectos relacionados con la calidad del programa y el impacto de sus egresados en el entorno laboral y social. A partir de sus resultados, es posible realizar deducciones y establecer conclusiones relevantes para el fortalecimiento del programa.

La pertinencia social de la especialización en sexología clínica es alta. Responde a la creciente necesidad de atención especializada, de generación de conocimiento científico y de formación de talento humano en salud sexual, capaz de abordar las complejas problemáticas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad en el contexto actual. Su área de influencia abarca diversos sectores, como familia, educación y cultura, contribuyendo al bienestar individual y colectivo, a la salud pública y al desarrollo social en los niveles local, regional y nacional.

Desde la perspectiva académica existe la necesidad de investigación y generación de conocimiento, teniendo en cuenta que la sexología clínica es un campo de reciente desarrollo y en constante evolución. Fortalecer la investigación respecto a la prevalencia, etiología y abordaje de las disfunciones sexuales, la adicción a la pornografía y el cibersexo, la violencia sexual y las parafilias en el contexto local, regional y nacional, permitirá generar datos propios y adaptar modelos teóricos y terapéuticos a las particularidades culturales y sociales de la región.

Es esencial la formación de médicos especialistas en sexología clínica que puedan tratar con rigor científico, con empatía, respeto y calidad humana, las difíciles situaciones que afectan la salud sexual de las personas, sus parejas, la familia y el grupo social. Existe una demanda creciente en la formación de médicos sexólogos, para atender lo que la OMS definió como problemas sexuales de mayor complejidad, al definir tres niveles de atención en salud sexual, “un primer nivel es la educación sexual, la cual ha de ser un elemento básico de la medicina preventiva, pero también ha resultado eficaz en la asistencia prestada a los individuos y a las parejas con problemas sexuales. En segundo lugar, es necesario la orientación de individuos y parejas con problemas algo más complicados; esa orientación puede estar a cargo de la enfermera/partera, del médico general, del ginecólogo o de otros profesionales. Por último, es necesaria la terapia sexual en profundidad practicada por profesionales especializados que ven a las personas con problemas de complicación mayor.” *Mace, D. R., Bannerman, R. H. O., & Burton, J. (1975). Las enseñanzas de sexualidad humana en las escuelas de formación de profesionales de la salud (pp. 55-55) Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://iris.who.int/handle/10665/37539>.*

La especialización en sexología clínica está fundamentada en la evidencia científica más actualizada en el campo de la sexología promoviendo la investigación y la aplicación de tratamientos basados en la eficacia comprobada. La especialización con sus 3 años de formación proporciona las herramientas teóricas, prácticas, y éticas necesarias para abordar de manera competente y sensible las diversas problemáticas sexuales.

Los médicos sexólogos contribuyen de manera importante en el manejo de dificultades sexuales que se convierten en problemas la salud pública y afectan el bienestar social, tales como los embarazos no planeados, el uso indebido de la pornografía, el ciberacoso. La especialización en sexología clínica contribuye a la promoción de la salud sexual, la prevención de problemas y a la atención de las personas que sufren disfunciones o son víctimas de violencia sexual aportando positivamente a la calidad de vida de la población.

Desde la especialización en sexología clínica se identifican varios grupos de interés, hacia los cuales se deben dirigir acciones específicas, identificando entre ellos:

- Profesionales de la salud, médicos generales y de diferentes especializaciones médicas, psicólogos y enfermeros, hacia quienes es necesario emprender acciones de formación en salud sexual, pues es reconocido el hecho de que en muchas ocasiones los consultantes preguntan acerca de dificultades sexuales y no reciben la orientación, ni el manejo indicado, en ocasiones desestimando las inquietudes de los consultantes o desorientándoles con perjuicio para su salud sexual y general. Esto se traduce en una mejor respuesta a las necesidades de los pacientes y una reducción de la carga de enfermedad asociada a las disfunciones sexuales y la violencia.
- Instituciones educativas desde preescolares hasta instituciones universitarias en donde se requiere apoyo para la implementación y el fortalecimiento de programas de educación sexual integral, basados en evidencia científica y adaptados a las diferentes edades y contextos culturales, contribuyendo a la prevención de problemas y a la promoción de una sexualidad saludable y responsable.
- Población sexualmente diversa, objeto de discriminación y barreras de acceso para la atención en salud. Desde la especialización en sexología clínica se trabaja en el diseño e implementación de servicios amigables, en los cuales el respeto, la empatía y el tratamiento con los mejores estándares de calidad científica sea lo cotidiano.
- Víctimas de violencia sexual y sus familias con quienes se realizan intervenciones psicoeducativas y terapéuticas. La especialización tiene énfasis en la formación de especialistas con fortalezas para el apoyo psicosexual, atención y orientación legal. Como también en conocimientos para la prevención y erradicación de este grave problema social.

- Agresores sexuales, la especialización en sexología clínica lidera un programa a nivel del Centro Penitenciario de Manizales, que es referente para el INPEC a nivel del país, llevando a cabo el programa de intervención para la adaptación social PIPAS, con personas condenadas por delitos sexuales, cuyo propósito es reducir la reincidencia por este delito, buscando disminuir también por este medio la violencia sexual.
- Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en temas de salud sexual, derechos sexuales y reproductivos, y prevención de la violencia, de manera que los médicos sexólogos egresados de la especialización sean aliados estratégicos con conocimientos técnicos para el desarrollo de proyectos, la capacitación de personal y la incidencia en políticas públicas.
- Poblaciones socialmente excluidas, los procesos de formación del médico sexólogo enfatizan en las particularidades culturales, las creencias y los valores de las personas, en la interseccionalidad, ofreciendo intervenciones apropiadas para los problemas sexuales que expresan los consultantes. Esto implica investigar y comprender las diversas expresiones de la sexualidad y los tabúes existentes.

**4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.**

La especialización en sexología clínica es una especialización con 10 años de haber obtenido su registro calificado y haber iniciado la formación de médicos sexólogos, sin embargo, se han obtenido logros con impacto en la región y a nivel nacional, los cuales demuestran su pertinencia y contribución al campo de la salud sexual.

Se destacan las contribuciones a nivel local, regional, nacional e incluso con proyección internacional:

Los egresados del programa se han posicionado a nivel regional y nacional evidenciado en el liderazgo en diversos ámbitos como:

- **Liderazgo en Políticas Públicas y Salud Sexual a Nivel Regional:** El doctor Rubén Quintero Mora, egresado de la especialización es el coordinador del Programa de Salud Sexual en la Dirección Territorial de Salud de Caldas, indicador de la influencia de la especialización en la implementación y gestión de políticas públicas orientadas a la salud sexual y reproductiva en la región. Entre sus proyectos está diseñar e implementar estrategias para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios en salud sexual en la región. Implementar programas de prevención liderando iniciativas para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS), embarazos no deseados y violencia sexual a nivel regional. Trabajar de manera activa en la sensibilización y educación en salud sexual a la comunidad, promoviendo la educación sexual integral, con el propósito de generar cambios en las actitudes y comportamientos de la población.
- **Liderazgo y Articulación Profesional a Nivel Nacional:** La doctora Natalia Salazar egresada de la especialización es la presidenta de la Asociación Colombiana de Sexología, ACSEX, que agrupa a 80 profesionales de diversas disciplinas, subraya el liderazgo del programa en la consolidación y el fortalecimiento de la sexología como disciplina en Colombia. Esto favorece el logro de estándares de calidad en la práctica clínica y en educación en salud sexual en el país. La asociación, bajo su liderazgo, promueve la ética y la calidad en la práctica de la sexología clínica a nivel nacional. Favorece procesos de investigación y formación continuada, teniendo en cuenta que desde la asociación se promueve el desarrollo científico y la actualización de conocimientos en salud sexual. A la vez que se crean redes profesionales: Facilita la colaboración y el intercambio de conocimientos entre sexólogos de todo el país. Igualmente, desde La Asociación se intermedia por la inclusión de la salud sexual en las agendas políticas y la formulación de leyes y programas a nivel nacional.
- **Contribución a la Atención Especializada y la Planificación Familiar:** La vinculación de dos egresados con Profamilia en Bogotá y Medellín demuestra la capacidad del programa para formar profesionales competentes en la atención clínica en salud sexual y reproductiva, incluyendo la atención a las personas que presentan disfunciones o problemas sexuales, la población sexualmente diversa, de manera particular a la población TRANS en el Programas Sin Etiquetas, también la atención en planificación familiar, Profamilia trabaja igualmente en la atención a víctimas de violencia, donde nuestros egresados pueden aportar su experticia. Lo anterior se traduce en mayor acceso a servicios en salud sexual.

- Divulgación del conocimiento sexológico en programas de pregrado y posgrado en medicina y enfermería en universidades en Antioquia y en Caldas, con cinco egresados como docentes, que contribuyen a la formación de nuevas generaciones de profesionales, motivando el interés por el conocimiento en salud sexual, de manera tal que se ha integrado la perspectiva sexológica en pregrados y posgrados en salud. Su rol como docentes asegura que la perspectiva de la sexología clínica se integra en la formación de futuros profesionales de la salud y la educación. Su labor docente inspira y motiva a médicos recién egresados para formarse como médicos sexólogos. Desempeñarse en la academia posibilita además procesos de investigación y generación de nuevo conocimiento científico en el campo de la sexología clínica.
- Contribución a la Justicia y la Medicina Forense: en la actualidad una de las egresadas labora en el Instituto Nacional de Medicina Legal campo de trabajo de suma importancia para el médico sexólogo, a su vez demuestra la pertinencia y relevancia de la sexología clínica en el ámbito forense, especialmente en casos de violencia sexual y abuso. Su experticia es crucial para la evaluación psicológica y sexual de víctimas y agresores. Aporta además elementos clave para la investigación judicial y la comprensión de las dinámicas de la violencia sexual, permitiendo una perspectiva clínica informada sobre las secuelas psicosexuales y las motivaciones de los agresores.
- El programa de sexología clínica ha demostrado un impacto significativo y tangible a través de sus egresados, quienes están liderando iniciativas, fortaleciendo la profesión, brindando atención especializada, formando nuevos profesionales y contribuyendo a la transformación social en el campo de la salud sexual a nivel local, regional, nacional e incluso con potencial de influencia internacional. Testimonio del rigor académico y la pertinencia social del programa.

Son evidenciables las transformaciones sociales significativas en el contexto local, regional, nacional e incluso con proyección internacional, es así cómo se identifican logros alcanzados desde el programa de Sexología Clínica, tanto por parte de los médicos en formación y de los egresados, tales como:

- Conocimiento y visibilidad de la especialización médica en sexología, la presencia de los médicos residentes y de los egresados en diferentes clínicas, hospitales e instituciones de salud y educación han demostrado la pertinencia de este campo profesional indispensable para la salud y el bienestar.
- Mejor calidad de atención en salud sexual: los médicos residentes y los egresados ofrecen una atención de calidad, centrada en el conocimiento científico, el respeto y la calidez a personas que presentan problemas y disfunciones sexuales que afectan negativamente su salud sexual.

- Estímulo hacia la formación en salud sexual a médicos y otros profesionales de la salud, logrando que la cátedra de sexología clínica se vaya implantando en programas de salud en pregrados de distintas universidades. Los médicos residentes y egresados están contribuyendo a aumentar la conciencia y necesidad de la educación sobre la salud sexual en el sector salud. Pero también con su trabajo se está incentivando a la educación sexual en la población general.
- Contribución a la prevención y atención de la violencia sexual en diferentes campos de práctica como de trabajo, como en clínicas y hospitales, en Medicina Legal, e incluso en el INPEC donde se realizan programas de intervención psicoeducativa a agresores sexuales.
- Fortalecimiento de la red de profesionales en sexología con la participación de nuestros egresados en la Asociación Colombiana de Sexología y su trabajo en diversas instituciones se contribuye a la creación de una red sólida de profesionales que pueden colaborar y avanzar en el campo.
- Proyección Internacional, aunque los mayores logros se concentran en el contexto colombiano, se ha avanzado en proyección internacional, al establecer vínculos con el Instituto Iberoamericano de sexología de Barcelona, con la Fundación Sexplo de Madrid, sitios en los cuales médicos residentes han realizado rotaciones, como con INESPA de México, contando con docentes de este instituto. También ha hecho presencia con ponencias y posters en Congresos Internacionales en España, México, Perú, eventos en los cuales se ha establecido el diálogo con líderes de la sexología a nivel mundial.

### Calificación característica 2

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

## 1.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

Este factor institucional fundamental para el proceso de acreditación se evalúa positivamente, destacando la coherencia profunda entre los marcos normativos, la relevancia social y el impacto de los egresados en el contexto local y nacional.

### 1.2.1 FORTALEZAS

- Alineación Estratégica y Coherencia Documental. Existe coherencia y sintonía entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Educativo del Programa (PEP). Esta alineación se refleja en la visión, principios orientadores (ética, inclusión, compromiso social, humanismo) y el modelo pedagógico crítico-dialógico, lo cual garantiza la calidad académica, pertinencia y sostenibilidad del programa.
- Pertinencia Académica y Social. El programa es de gran relevancia académica por su currículo riguroso e integral que aborda aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad, y su alta pertinencia social al formar profesionales para atender disfunciones, problemas sexuales y, sin dejar de lado los aspectos de la promoción de la salud sexual, la defensa de los derechos sexuales y la atención a la violencia sexual, incluyendo el trabajo con agresores, como se hace desde el Programa de Intervención Para la Adaptación Social (PIPAS programa estructurado desde el INPEC, a cargo de docentes y estudiantes de sexología en el Centro Penitenciario de Manizales).
- Correspondencia entre Objetivos y Resultados de Aprendizaje (RA). Los objetivos de formación (conocimiento científico, calidades humanas y compromiso social) se traducen en RA claros y sólidos (RA 1-8). Esta alineación garantiza la efectividad del proceso pedagógico y la formación de profesionales con competencias integrales (clínicas, investigativas, éticas y sociales).
- Impacto y Liderazgo de Egresados. Los egresados demuestran un liderazgo significativo en el ámbito nacional y regional. Se destaca su rol en:
  - Políticas Públicas de Salud Sexual a nivel regional (Coordinación de Salud Sexual de la Dirección Territorial de Salud de Caldas).
  - Articulación Profesional Nacional (Presidencia de la Asociación Colombiana de Sexología - ACSEX).
  - Atención Especializada en instituciones clave como Profamilia, Servicios en Salud Sexual en IPS públicas y privadas y docencia en universidades, asegurando la integración de la sexología clínica en la formación de futuros profesionales de la salud.

### 1.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Ajustes a la malla curricular: desde el comité de currículo se puede ajustar el plan de estudio revisando las asignaturas y el número de créditos con sus componentes teóricos y prácticos, favoreciendo áreas de alta demanda y mayor complejidad, como:
  - Terapia de pareja: actualizar los contenidos teóricos, con nuevos modelos de intervención y aumentar la presencialidad con horas de teoría pero de forma sustancial en práctica clínica.
  - Diversidad e Inclusión: Módulos de mayor extensión en género y diversidad sexual (teoría, clínica y desafíos específicos).

- Modelos de atención en violencia sexual: revisando en las asignaturas existentes (sexualidad y ciclo vital I y II, y en educación sexual II y III) la mejor manera de incluir módulos en teoría, clínica y estrategias de prevención.
- Fortalecimiento de Investigación Aplicada: incentivar y facilitar aún más la investigación aplicada y epidemiológica con énfasis en problemáticas y poblaciones locales y regionales (e.g., adicción a pornografía, cibersexo, prevalencia de disfunciones, agresión sexual, problemáticas de la pareja, en género y diversidad sexual, entre otros), para generar conocimiento propio y adaptar modelos a las particularidades culturales y sociales.
- Integración y Colaboración: Fomentar el trabajo interdisciplinario obligatorio (con urología, ginecología, psiquiatría, psicología, pediatría, endocrinología, medicina interna, neurología, entre otros) para abordar la complejidad del hecho sexual humano y desarrollar protocolos y guías clínicas contextualizadas.

### 1.3 JUICIO CRÍTICO

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas demuestra una estructura institucional consolidada y una proyección al futuro que responde efectivamente a las tendencias globales (salud sexual integral, atención humanizada e interseccional, uso de tecnología e interdisciplinariedad). Se destaca su coherencia programática y la eficacia formativa que se validan a través del éxito y posicionamiento de sus egresados como líderes en la academia, la clínica y las políticas públicas de salud sexual en Colombia.

Se hace evidente la pertinencia social y académica del programa en un campo de alta complejidad y criticidad (ámbito forense y violencia sexual y de género) que va más allá de la clínica tradicional. Esta vinculación valida el enfoque integral del currículo y demuestra que el programa forma profesionales capaces de impactar directamente en la justicia y la salud pública (evaluación de víctimas/agresores, apoyo a la investigación judicial, entre otros).

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas ha alcanzado una eficacia formativa y un impacto social destacado, logrando madurar la disciplina en Colombia como se evidencia a través de sus egresados con experiencia clínica y visión humanista. El factor de acreditación es sólido en impacto y pertinencia, pero su sostenibilidad y liderazgo futuro dependen de formalizar el liderazgo en investigación para que la producción científica local iguale su ya probada gestión clínica.

### 1.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Necesidad de profundización y actualización en áreas críticas del conocimiento (Terapia de pareja, género, endocrinología, entre otros)	Ajustes a la malla curricular	Comité de currículo	Enero 2026	Diciembre 2026
Baja producción científica	Fortalecer la investigación aplicada	Director de la especialización  Comité de currículo	Enero 2026	Diciembre 2026
Limitación en convenios y centros de práctica clínica	Gestionar el establecimiento de nuevos convenios docencia servicio	Director de la especialización	Enero 2026	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## FACTOR 2. ESTUDIANTES

### CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

- 5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La apreciación de los estudiantes referente a su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, y las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones, de acuerdo a las respuestas a las encuestas electrónicas en las cuales se destaca la vinculación en procesos de investigación con participación activa en el semillero de sexualidad humana (SISH), y en líneas de investigación específicas, resultado de ello la elaboración de proyectos de investigación y los respectivos artículos científicos. Destacan también la participación en la producción de conocimiento y actividades culturales y de integración, como la actividad Helí cultural que se presentará más adelante. Para el 88.9% su participación es muy alta y alta en el 11.1%, demostrando el compromiso con los desarrollos del programa.

*Tabla 2. Respuesta a participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa.*

Califique la participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa (grupos y semilleros, proyectos sociales, de experimentación o desarrollo empresarial, emprendimiento, otras actividades culturales distintas a la docencia)	Escala de valoración						
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
	0%	0%	0%	0%	11.1 %	88.9%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025,

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Los médicos residentes participan de la creación de conocimiento en el área de la sexología clínica y de la educación sexual, en los 4 últimos años estudiantes y docentes han participado en 3 convocatorias del Centro Editorial de la Universidad de Caldas para publicación de libros, en el momento el primero y segundo están publicados: Introducción a la Clínica Sexológica y Casos Clínicos, y Temas selectos en Sexología; el tercero libro presentado a la convocatoria del Centro Editorial, Sexualidad en el Curso de Vida: Enfoques Clínicos para la Atención Integral, tiene la aprobación para publicación, y se ha iniciado el proceso de edición. (Anexo 15) Los estudiantes de la Especialización en Sexología Clínica perciben que sus aportes son importantes para construir conocimiento a través de las actividades ya mencionadas, como también con la presentación de los casos clínicos y los clubes de revista, actividades de rutina de la asignatura clínica sexológica, de la cual se nutren también estudiantes del pregrado de medicina con su asistencia y participación.

Extensión: los estudiantes de la especialización han mantenido desde el semillero algunas actividades de extensión, en años anteriores con la realización de cine foro con películas que tratan el tema de sexualidad y situaciones de conflictos en su expresión, dirigido a la comunidad académica de la universidad. Hace 2 años se inició la actividad académica de webinars mensuales dirigidos a la comunidad general, actividad en la que participan estudiantes de colegios, docentes y padres de familia. Algunos de los webinars se encuentran en el canal Youtube del Semillero de Investigación [https://youtube.com/@semilleroensexualidadhumana-de?si=NcA\\_4dsJtTL\\_1XN7](https://youtube.com/@semilleroensexualidadhumana-de?si=NcA_4dsJtTL_1XN7).

Actividades lúdicas: desde la especialización los residentes lideran actividades lúdicas y culturales, entre ellas el cineforo CINEPSIX que se programaba una vez por mes, por espacio de 3 años (2022 a 2024), espacio en el cual se proyectaron películas con temas relacionados con la sexualidad, entre ellas: Flor del desierto, Kiki el amor se hace, La Chica Danesa, Palmer, Extrañas criaturas y otros títulos que además de ser un espacio de recreación, servían al análisis de temas críticos en sexualidad. Otra de las actividades lúdicas y culturales se trata del Helí cultural, la cual se realiza el último jueves del mes, en la cátedra Helí Alzate, se han abordado los temas referenciados en la tabla siguiente.

*Tabla 3. Actividades lúdicas realizadas por los residentes.*

<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
El arte del Bonsai	Mariana Beltrán, Jairo Jimeno, Alejandra Caballero - Ris	2023
Afrodisiacos	Mariana Beltrán Montoya - RI	2023
Medicina Ayurveda	Mariana Beltrán, Jairo Jimeno, Alejandra Caballero - RIIs	2024
Cultura Mochica	Ibeth Rocío Londoño - RIII	mar-24
Metodos de Preparación de Café	Mauricio A. Suarez Henao - RIII	Abril 11 - 2024
Enología	Manuela Ochoa - RI	Mayo 16 - 2024
Historia de la Cerveza	Juan Camilo Rodriguez V - RIII	Junio 20 - 2024
Coctelería	Daniela Cathalina Ballesteros - RI	Agosto 1 - 2024
Anime y Sexualidad	Julian Eduardo Mendez - RI	Septiembre 5 - 2024
Historia del Lenguaje de Señas en Colombia	Alejandra Caballero Perez - RII	Octubre 10 - 2024
Halloween	Mariana Beltrán Montoya - RII	Noviembre 7 - 2024
Acreditación	Jairo A Jimeno Orozco - RII	Diciembre 5 - 2024
El alimento de los Dioses	Ibeth Rocío Londoño - RIII	Febrero 29 - 2025

Fuente: Elaboración propia

#### **6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.**

El análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas, permite establecer que la investigación es el área con mayor participación y logros evidentes, se menciona:

- Semillero de investigación SISH: participación activa en el Semillero de Investigación en Sexualidad Humana, constituyéndose en un espacio bien consolidado y valorado por los estudiantes para su inmersión en el ámbito investigativo. Desde el semillero se incentiva la producción científica, un logro significativo en la producción de conocimiento con el envío de 2 artículos a revistas indexadas y 4 estudios en desarrollo, con avances concretos hacia la publicación y difusión de resultados de las investigaciones que están en curso.

- **Procesos de Investigación:** para la obtención del título, los médicos residentes elaboran un trabajo final, con un tema de investigación elegido por ellos, quienes son responsables del trabajo de campo, la sistematización de datos y análisis de resultados, finalizando con la redacción de artículo científico que se envía a revista científica para posible publicación, como producto final. Concluir con la publicación del artículo de revista es un reto en el cual se presentan obstáculos, entre ellos, cuando el médico obtiene el título de la especialización, se cancela el correo institucional, perdiéndose información acerca de ajustes que deben hacer para lograr esta, a su vez para muchos cumplido el requisito no quieren seguir el proceso. También es de conocimiento general el nivel de exigencia cada vez mayor para alcanzar la publicación, aspecto en el cual la especialización está trabajando para mejorar este indicador. (Anexo 17. Trabajos investigación 2019-2023)
- **Desarrollo Tecnológico, Creación Artística, Cultural y Deportiva:** se destacan las actividades que se realizan en el espacio del Helí Cultural, espacio en el cual se realizan y participan en talleres orientados al conocimiento de los afrodisíacos, cata de vinos, cata de cafés, cócteles y erotismo, la historia de la cerveza, museos dedicados al erotismo, entre otros.
- **Educación Médica Continuada:** la organización y desarrollo del Congreso Internacional de Sexología Clínica, ha estado a cargo de docentes, residentes y estudiantes de pregrado pertenecientes al semillero SISH, para el año 2025 en su VIII versión, siendo antecedido desde el año 2013 al año 2017 por el Simposio en Sexología Clínica, y debido a la calidad del evento en cuanto a actualización y divulgación del conocimiento sexológico pasó a ser un evento académico con el rigor de Congreso Internacional, el cual ha contado año a año con la participación de al menos 2 a 3 conferencistas internacionales, conferencistas nacionales y de la región, igualmente con la participación de médicos residentes como expositores, y en ocasiones con estudiantes de pregrado que integran el semillero, y la realización de talleres pre-congreso con buena participación.
- Adicionalmente, los estudiantes han participado de congresos nacionales e internacionales, participando virtual y presencialmente, como asistentes o ponentes, Anexo 18. Congresos, eventos y cursos con participación de estudiantes como expositores

## **7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.**

La apreciación de los estudiantes respecto al relacionamiento nacional e internacional, parte del reconocimiento de su importancia y las oportunidades para el aprendizaje que se logra a través de la participación en comunidades académicas y la asistencia a congresos, cursos y diplomados a nivel nacional e internacional, mencionan:

- Participación en congresos y eventos internacionales: Hay un claro involucramiento en eventos de alto nivel como el Congreso de CLASSES en Perú (2024) y la actualización de la WPATH en España (2025). La asistencia y la presentación de ponencias (como los "pósters internacionales" mencionados) demuestran un compromiso con la visibilidad y el intercambio académico a nivel global.
- Afiliación a asociaciones internacionales: la afiliación a la WPATH como estudiantes de posgrado es un logro importante que facilita el networking y el acceso a recursos y conocimientos de vanguardia en sexología clínica.
- La organización y exposición en eventos nacionales: la participación como ponentes y organizadores en el Congreso de Sexología Clínica de la Universidad de Caldas (2019 al 2025) subraya un fuerte liderazgo y compromiso con la divulgación del conocimiento a nivel nacional. También como estudiantes han sido invitados como expositores a Congresos de otras universidades.
- Proyectos de extensión y colaboración: se realizó la coordinación y las presentaciones de tema en el curso sobre educación sexual integral en asociación con la Dirección Territorial de Caldas dirigido a docentes del departamento, valiosa contribución a la comunidad y un fortalecimiento de los lazos interinstitucionales. La coordinación y presentaciones de temas en el diplomado en Salud TRANS, en convenio con Profamilia y que alcanzó una cobertura nacional con más de 3000 inscritos.
- La colaboración de estudiantes y docentes en la Construcción de los Lineamientos para la Política Nacional en Salud Sexual para la Población Adulta Mayor del Ministerio de Salud y la OPS.
- Valoración del apoyo universitario: es crucial para los sexólogos en formación poder asistir a congresos y cursos de educación médica continuada y para establecer contactos con profesionales del campo de la salud sexual, además dar a conocer la especialidad y representarla. Esto indica que perciben el valor de la universidad como un facilitador de estas experiencias.

**8. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

Comprensión de la Realidad Social y Diversidad

Los estudiantes demuestran una perspectiva profunda y multidisciplinaria de la diversidad sexual, abordando desde la normativa legal, los aspectos sociales y médicos en relación con el género. Esto indica un enfoque integral y crítico hacia temas de relevancia social.

Desarrollo de habilidades blandas y compromiso ético.

- Empatía y ética en la interacción: la participación en el curso de salud trans y, crucialmente, hacer parte del grupo de formadores que promueven la inclusión y el trato respetuoso a las personas sexualmente diversas es un logro sobresaliente. Esto no solo refleja la adquisición de conocimientos específicos, sino también el desarrollo de una ética profesional sólida y habilidades empáticas para interactuar con poblaciones vulnerables o minoritarias.
- Habilidades sociales y culturales: la experiencia en el curso de la WPATH en Europa es destacada por los estudiantes como una oportunidad para desarrollar las habilidades sociales, empáticas, éticas y culturales, llevando en alto el nombre de la Universidad y el programa. Esto subraya el valor de la exposición internacional para el crecimiento personal y profesional.

Un aspecto para destacar es la participación en la implementación del programa PIPAS (Programa de Intervención para la Adaptación Social) en la cárcel La Blanca, de la ciudad de Manizales. Intervención enfocada en la reestructuración cognitiva, que busca cambios de actitud en personas condenadas por delitos sexuales para disminuir la reincidencia. La participación activa en todas las sesiones demuestra un fuerte compromiso social, la aplicación práctica de conocimientos y un impacto directo en la comunidad. Este programa ha sido reconocido como referente nacional para el INPEC, siendo la docente Adriana Arcila Rivera invitada a realizar la presentación del programa para otras sedes regionales y establecimientos de mediana seguridad en el país.

### Relacionamiento Intercultural

La participación activa en congresos internacionales como el de Congreso de la WAS en Ciudad de México en el año 2019, con participación con presentación de presentaciones cortas y ponencias, el Congreso Latinoamericano CLASSES en Barcelona en el año 2022, el Congreso Latinoamericano CLASSES en Perú en el año 2024, y el seminario de la WPATH en Marbella/España en el año 2025, son logros significativos en cuanto al relacionamiento con otras culturas y lenguas. Adicionalmente, en la elaboración de los lineamientos para la Promoción de los Derechos Sexuales en Personas Mayores, los estudiantes y docentes que participaron en este proyecto del Ministerio de Salud y la OPS, interactuaron con población perteneciente a las culturas indígenas del país y de las otras regiones geográficas del país (Andina, Caribe, Pacífica, Orinoquía, Amazonía e Insular). Experiencias que ofrecen actualización académica, pero que también exponen a los estudiantes a diversas perspectivas y contextos culturales en el ámbito de la sexología clínica.

### Educación y Concienciación

El trabajo que se realiza a través de los webinars dirigidos a educadores y adolescentes son evidencia del compromiso social y la responsabilidad asumida por los estudiantes con la apropiación social del conocimiento. La participación en charlas educativas sobre salud mental y salud sexual para adolescentes en colaboración con la corporación Buen Vivir, así como las oportunidades de educación médica continuada a nivel nacional e internacional, refleja un compromiso con la difusión del conocimiento y la concienciación pública.

Los estudiantes de la especialización en sexología clínica demuestran una sólida formación en ética y empatía en todas sus actuaciones, con logros importantes en la comprensión de la diversidad sexual y la inclusión. Su participación en eventos internacionales fortalece su relación con otras culturas, y sus proyectos de extensión social evidencian un compromiso activo con la realidad y las necesidades de la comunidad.

### Calificación de la Característica 3.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4,6

#### *CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES*

##### **9. Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.**

Los resultados en la formación a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes del postgrado son notables, y se evidencian en el progresivo desempeño en todas las actividades académicas, asistenciales y de proyección a la comunidad que cumplen durante la formación especializada. Los estudiantes ingresan como médicos generales con una formación inicial muy limitada, en ocasiones inexistente en el campo de la sexología clínica, la implementación de un sistema de acompañamiento permanente les permite alcanzar un alto nivel de competencia y compromiso en un corto periodo.

Desde el primer año de formación, se hace evidente una integración rápida y con un alto grado de competencia y compromiso en actividades científicas. Esto se manifiesta en:

- La participación activa en eventos académicos: los estudiantes con la orientación adecuada preparan, presentan y participan de forma activa en las discusiones académicas de los casos clínicos y clubes de revista, actividades de la asignatura clínica sexológica; además preparan, presentan y participan activamente en los seminarios de las diferentes asignaturas; participan con ponencias en congresos de la especialidad, demostrando un entendimiento profundo y actualizado del conocimiento.
- Producción de materiales científicos de calidad: a pesar de su formación inicial, los estudiantes desarrollan rápidamente habilidades para la revisión crítica de la literatura, la elaboración de resúmenes y la redacción de informes que cumplen con altos estándares científicos. Adicionalmente, desde el año 2022 el grupo de estudiantes y docentes de la especialización, se han presentado a las convocatorias del Centro Editorial de la Universidad de Caldas, que ha resultado en la publicación de textos académicos en el campo de la Sexología Clínica. (Anexo 15)
- Capacidad de análisis y pensamiento crítico: los procesos de seguimiento individualizado y la supervisión en las actividades científicas les permiten a los estudiantes de la especialización desarrollar una visión crítica y reflexiva, fundamental para abordar la complejidad de la sexología clínica.

Desarrollo de habilidades clínicas y de atención al paciente: la transición de la teoría a la práctica clínica es uno de los pilares de la especialización, y este logro se evidencia en:

- Atención integral a pacientes hospitalizados y en consulta externa: los estudiantes de la especialización demuestran la capacidad de realizar historias clínicas detalladas, diagnósticos diferenciales y planes de tratamiento para los problemas y disfunciones sexuales, y problemáticas de pareja, siempre bajo la supervisión de los docentes del área.

- Desarrollo de habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios: participación en espacios como la junta de divergencias del desarrollo sexual, condiciones que por su alta complejidad ameritan una visión interdisciplinaria, donde participan: pediatría, cirugía pediátrica, endocrinología pediátrica, psiquiatría, sexología clínica, genética médica, trabajo social, psicología, enfermería.
- Desarrollo de capacidades para la intervención clínica multidisciplinaria: se lideran estrategias de atención integral orientadas a personas con diversidad sexual, brindando acompañamiento especializado y respetuoso a distintas orientaciones e identidades no heteronormativas. Asimismo, se participa en intervenciones dirigidas a personas con comportamientos sexuales de riesgo (trastornos del desarrollo intelectual, trastornos de la conducta, parafilias y trastornos parafílicos, y en aquellas en condición de vulnerabilidad a presentar dichos comportamientos, entre otros). De igual manera, se abordan alteraciones del sistema urológico, ginecológico y endocrinológico.
- Desarrollo de la capacidad para la intervención terapéutica en trauma sexual: mediante adquisición de competencias clínicas para el abordaje integral de personas que han vivido experiencias de violencia o trauma sexual, promoviendo procesos terapéuticos basados en la evidencia, sensibles al género y a la diversidad. Esta formación enfatiza en la escucha activa, el acompañamiento respetuoso y la implementación de estrategias psicoterapéuticas orientadas a la reparación, la resiliencia y la restitución de derechos.
- Manejo de la consulta de pareja: adquieren las habilidades necesarias para abordar dinámicas complejas en la pareja, facilitar la comunicación y proponer intervenciones terapéuticas efectivas en el ámbito de la sexología.
- Empatía y profesionalismo: la permanente tutela de los docentes les permite desarrollar una actitud empática y un enfoque ético en la atención de pacientes, crucial en un campo tan sensible como la sexología.

Impacto en la salud pública y comunitaria: los procesos de orientación y seguimiento también se reflejan en la capacidad de los estudiantes para generar un impacto significativo en la comunidad, lo que se evidencia en:

- El desarrollo de programas de educación sexual en colegios: los estudiantes de la especialización preparan y ejecutan talleres de educación sexual integral adaptados a las necesidades de adolescentes, demostrando habilidades pedagógicas y de comunicación efectivas. La retroalimentación de las instituciones educativas y los participantes es consistentemente positiva.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

- Participación en programas de prevención de recaídas en delito sexual: la colaboración en programas con condenados por delitos sexuales es una clara muestra de la capacidad de los estudiantes de la especialización para aplicar sus conocimientos en contextos complejos y de alto impacto social, siempre bajo una supervisión estricta y con un enfoque ético riguroso. (Anexo 25)
- Investigación aplicada para la mejora de la salud sexual: se promueve la generación de conocimiento orientado a identificar, analizar y responder a problemáticas de la salud sexual en individuos y comunidades. Los resultados de las investigaciones de los estudiantes fortalecen la práctica clínica y el diseño de programas comunitarios, contribuyendo al bienestar y a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos. Esto demuestra una comprensión profunda de las necesidades sociales y una iniciativa para generar conocimiento útil.
- Se realiza trabajo en conjunto con instituciones departamentales como la Dirección Territorial de Salud de Caldas, esto se evidencia en programas de educación a la comunidad como: Programas de educación sexual a docentes, programa educación para IPSs en servicios amigables LGBTIQ y el programa de educación para profesionales de la salud en Salud Trans (Anexo: IPSs y Educadores Ed. secundaria)

### Calificación de la Característica 4.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Cumple plenamente	4,6

### *CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO*

#### **10. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.**

Las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de la especialización se realizan a través de métodos cualitativos y cuantitativos. Dado el modelo de formación observar, actuar acompañado y actuar solo en cada uno de los escenarios de práctica, de forma que se pueda evaluar la progresión hacia la autonomía de manera medible.

## 1. Rotaciones Clínicas

La estructura de las rotaciones en consulta externa, interconsultas e intervenciones en hospitalización, así como en las rotaciones por las áreas de ginecología, urología, psiquiatría y psiquiatría infantil son los escenarios en los cuales se fomenta y evalúa la autonomía.

- Primera fase - Observar:
  - Participación activa en discusiones de caso de los pacientes evaluados: los residentes demuestran comprensión de los RA 1, 2, 3, 4, 5, 7 al formular preguntas pertinentes, identificar puntos clave en la historia clínica y proponer posibles métodos de diagnóstico e intervención.
  - Elaboración de historias clínicas: obtienen información pertinente en las entrevistas a los consultantes, destacando aspectos relevantes para la historia clínica.
  
- Segunda fase - Actuar Acompañado:
  - Progresión en la toma de decisiones clínicas: de forma cotidiana se evalúa la capacidad del médico residente para tomar la iniciativa en la entrevista, el examen físico, la formulación de diagnósticos diferenciales (RA 2), la indicación de ayudas diagnósticas (RA 3) y la propuesta de planes terapéuticos (RA 2, 4, 5) cada vez con menor intervención por parte del docente del área.
  - Manejo de las interconsultas: los médicos residentes demuestran habilidad identificando cuándo un consultante requiere la opinión o intervención de otra especialidad (ginecología, urología, psiquiatría, entre otras) y de formular interconsultas claras y concisas, lo que refleja un conocimiento integrado de patologías (RA 1).
  - Desarrollo de habilidades psicoterapéuticas: en las sesiones de terapia sexual o de pareja, bajo tutela del docente se observa la aplicación del modelo psicoterapéutico (RA 4, 5), se evalúa el progreso en el transcurso de la sesión, y las sesiones consecutivas, y el manejo integral de la dificultad que aqueja al consultante.
  - Adhesión a principios éticos: durante la interacción con pacientes, colegas y docentes, se evalúa el respeto, empatía y el cumplimiento de principios éticos (RA 7).

- Tercera fase - Actuar Solo:
  - Se evalúa la autonomía en la atención a los consultantes: para este nivel se espera que puedan manejar casos clínicos completos, desde la elaboración de la historia clínica, el diagnóstico acertado, el plan terapéutico y el seguimiento, hasta el alta del consultante, con supervisión mínima, momento para el cual deben tener dominio de los RA 1, 2, 3, 4, 5.
  - Resolución de problemas complejos: capacidad para abordar situaciones clínicas desafiantes, incluyendo comorbilidades con otras especialidades, y tomar decisiones informadas y basadas en la evidencia científica.
  - Manejo de la interconsulta: realización de interconsultas de manera autónoma, argumentando la necesidad y formulando la pregunta clínica de manera efectiva a otras especialidades.
  - Realización de procesos terapéuticos con solvencia en la aplicación de modelos psicoterapéuticos y de intervención en pareja sin intervención directa del docente, aunque con posibilidad de discusión posterior (RA 4, 5).
  - Aplicación consistente de la ética: integración de los principios éticos y humanísticos en toda su práctica clínica (RA 7).

## **2. Estrategias de Seguimiento y Evaluación Específicas**

Se documentan las notas respectivas de los trabajos correspondientes a cada asignatura:

- Discusión de casos clínicos y presentaciones semanales: los estudiantes de la especialización presentan casos clínicos que han atendido o bien en consulta externa, o resolviendo interconsultas, se asigna una nota cuantitativa de acuerdo a la calidad de la presentación, la capacidad de argumentar sus decisiones diagnósticas y terapéuticas (RA 2), y la forma en que responden a las preguntas del grupo, que a la vez son indicadores de la autonomía lograda.
- En cada rotación y seminario, de acuerdo con resultados de aprendizaje, se establecen trabajos escritos, viñetas o presentaciones magistrales, posibilitando cuantificar el nivel académico y el grado de autonomía alcanzado en las tareas, se asigna nota cuantitativa a estas actividades.
- Evaluaciones cualitativas de las rotaciones y seminarios en las cuales se tiene en cuenta la iniciativa, la capacidad de resolución de problemas y la toma de decisiones del estudiante de la especialización. Estas evaluaciones son especialmente valiosas para evidenciar logros en los RA 2, 4, 5, 7.
- Evaluación de planeación de las actividades de educación (RA 6): se revisa el diseño y participan en educación sexual en espacios comunitarios, tales como campañas de promoción de la salud sexual, prevención de problemas relacionados con el manejo de la sexualidad, se toma en cuenta la autonomía en la conceptualización, planificación y ejecución de estas estrategias.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

- Autoevaluación y evaluación de sus pares: los estudiantes de la especialización califican su trabajo en los casos clínicos, investigaciones y proyectos. Lo cual permite el autoaprendizaje y capacidad para identificar áreas para mejorar y planificar su desarrollo profesional continuo. La calidad de esta autoevaluación es indicador de autonomía en el aprendizaje y la metacognición. Igualmente se consulta la evaluación de los compañeros, buscando el aprendizaje colaborativo, en la medida que pueden retroalimentarse mutuamente.
- Investigaciones y proyectos finales: los estudiantes de la especialización deben elaborar un trabajo final de especialización, trabajo que comprende desde formular la pregunta de investigación, el diseño metodológico, la ejecución y el análisis de resultados para mejorar la salud sexual de personas y comunidades (RA 6),
- El trabajo final para su graduación demuestra autonomía académica y profesional.

Al integrar los componentes de seguimiento y evaluación ya mencionados, se puede construir un perfil detallado de los avances de cada médico residente hacia el trabajo autónomo, demostrando cómo, a partir de una base inicial limitada, se transforman en sexólogos clínicos altamente competentes, seguros y capaces de ejercer de forma independiente y con un profundo sentido ético.

### Calificación de la Característica 5.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

*CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA*

**11. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 4. Apreciación de estudiantes respecto al reglamento estudiantil y las políticas académicas.*

Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas respecto a su:	Escala de valoración						
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
<b>a. Pertinencia</b>	0%	0%	0%	0%	22.2 %	77.8%	9
<b>b. Aplicación</b>	0%	0%	0%	0%	33.3 %	66.7%	9
<b>c. Vigencia</b>	0%	0%	0%	0%	44.4 %	55.6%	9
<b>d. Estrategias de divulgación</b>	0%	11.1 %	0%	11.1%	44.4 %	33.3%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Las respuestas de la encuesta demuestran puntos fuertes como áreas susceptibles de mejora en cuanto a la pertinencia, vigencia, aplicación y, sobre todo, la divulgación del reglamento estudiantil.

- Pertinencia desde la apreciación de los estudiantes 77.8% califican muy alto y 22.2% alto la pertinencia del reglamento estudiantil, en cuanto la aplicación 66.7% valoran muy alto y 33.7% alto. Destacan que se ha socializado, discutido y aplicado en ciertos contextos. La normativa cumple su propósito de guiar el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Se valora que el reglamento establece de manera clara derechos y deberes de los estudiantes.
- Vigencia y actualización: se reconoce la vigencia por parte de los estudiantes, con evaluaciones de muy alto para el 55.6 % y alto para 44.4%, se establece la necesidad de revisar y actualizar ciertos puntos del reglamento, teniendo en cuenta que éste rige para estudiantes de los pregrados y posgrados, de manera que no tiene alcance para situaciones específicas de los programas de posgrado.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

- **Divulgación:** la principal preocupación expresada por los estudiantes es la baja o insuficiente estrategia de divulgación del reglamento, con valoración de muy bajo y medio para 11.1%, 44.4% califican en alto y 33.3% muy alto. A pesar de que el documento está disponible en la página web de la Universidad, se percibe una falta de proactividad por parte de directivos, docentes y, en menor medida, de los propios estudiantes, por estudiar, socializar y discutir activamente acerca del reglamento. Esto lleva a un conocimiento limitado y a la necesidad de mayor difusión y análisis.
- Se identifican pocas iniciativas por parte de estamentos directivos para divulgar y generar espacios de análisis y actualización del reglamento estudiantil, documento clave para orientar las decisiones en diferentes aspectos de la vida universitaria, a la luz del cual se toman decisiones fundamentales, y se establecen los derechos y deberes de la comunidad estudiantil. La divulgación es un evento puntual o inconsistente, que se da básicamente al ingreso a la institución, y aunque permanece en la web institucional no son claras otras estrategias de divulgación y menos de análisis participativo del documento.

### **12. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.**

Los estudiantes de la especialización reconocen que existen espacios con docentes en cargos administrativos y con el decano en los cuales se presenta el reglamento estudiantil, con la posibilidad de hablar acerca de este, como durante la inducción que se realiza al iniciar el programa de la especialización, sin embargo, este espacio es limitado, y es necesario dedicar jornadas de sensibilización, talleres o webinars sobre temas relevantes del reglamento, los derechos y deberes del estudiante de posgrado, proceso para el grado y requisitos, haciéndose necesario espacios de reinducción. A nivel del programa se ha implementado al iniciar las actividades académicas conjuntas: caso clínico, club de revista y la cátedra Helí Alzate presentar y analizar un ítem del reglamento estudiantil. Se hace necesario complementar estas acciones para garantizar que el reglamento sea una herramienta accesible para toda la comunidad, y de forma particular para los estudiantes del posgrado.

#### Calificación de la Característica 6.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,0

## *CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES*

### **13. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.**

En las respuestas a la encuesta interna realizada a los estudiantes de la especialización (Anexo 16) respecto a los apoyos académicos que reciben los médicos residentes destacan un aspecto positivo y funcional de la institución, pero también señalan una clara oportunidad de mejora en la comunicación y visibilidad de estos beneficios.

Mencionan la existencia y la utilización de apoyos económicos para eventos académicos, específicamente para la asistencia y participación a congresos y cursos tanto a nivel nacional como internacional. Varios estudiantes confirman haber recibido este tipo de ayuda para viajes, tanto a nivel nacional como internacional, asistencia a congresos nacionales como los programados por ACSEX, o por la Clínica Marly en Bogotá y a eventos internacionales como el Congreso Mundial de la WAS en México- 2019, al seminario de pareja en Barcelona-2019, el Congreso de la Flases en Perú- 2024 y la asistencia a eventos especializados como el seminario de la WPATH en febrero de 2025. Los apoyos han permitido a los estudiantes asistir y representar a la universidad en importantes eventos académicos, lo que enriquece su formación y visibiliza la institución.

Sin embargo, mencionan la necesidad de hacer una amplia difusión de estas posibilidades para cada uno de los estudiantes, con la respectiva información acerca de cómo la universidad puede potenciar las ayudas para el desarrollo académico de sus estudiantes de posgrado, porque la información sobre estos apoyos no está llegando de manera efectiva a todos.

Recomiendan generar en el portal web de la universidad una página dedicada exclusivamente a la oferta de apoyos académicos disponibles. Esta sección debe ser clara, detallada y actualizada periódicamente. Con información de los requisitos para cada uno, los montos máximos, los plazos de postulación y los contactos de referencia. También sugieren que durante el proceso de inducción dedicar un espacio específico para explicar los apoyos académicos que la Universidad ofrece y cómo acceder a ellos. Igualmente recomiendan realizar reuniones periódicas informativas semestrales o anuales dirigidas a todos los estudiantes de posgrado, donde se presentan los distintos tipos de apoyo, se resuelvan dudas y se comparten experiencias de estudiantes que ya se han beneficiado, como la posibilidad de acceder a pasantías ofrecidas por instituciones de otros países.

**14. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 5. Valoración de los estudiantes a los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y del cumplimiento institucional de estas medidas.*

Pregunta	Escala de valoración						Total
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Valore la aplicación, por parte del programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas	22.2%	0%	0%	11.1%	22.2%	44.4%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

La apreciación de los estudiantes referente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de estas, en la encuesta institucional 22.2% señalan que este ítem no aplica, 11.1% califica en medio, 22.2% en alto y 44.4% muy alto. Además, en la encuesta interna (Anexo 16) en respuestas abiertas dieron cuenta de la percepción positiva, destacando el valor de estos apoyos, pero también señalan áreas clave para fortalecer su impacto y visibilidad.

Los estímulos y apoyos son considerados muy necesarios para motivar a los estudiantes en sus procesos académicos, pero también para representar a la universidad en eventos externos. Esto subraya que no son solo un beneficio económico, sino una herramienta estratégica para el desarrollo profesional y la visibilidad institucional. (Anexo 16)

Se reconoce que estos apoyos facilitan el acceso a cursos y congresos internacionales, lo cual es crucial para la formación académica continuada de los estudiantes. Lo cual justifica la inversión en estas iniciativas. Varios estudiantes sienten que el programa está comprometido con su bienestar académico y emocional, logrando a través de ello una motivación intrínseca y promueve el mejoramiento del conocimiento y las habilidades (Anexo 16)

Destacan el desconocimiento de estímulos académicos, y apoyos económicos, así en una de las apreciaciones se menciona la posible confusión o desconocimiento de la diferencia entre ello y sugieren que, si bien el apoyo económico para capacitaciones es conocido, otros tipos de estímulos o reconocimientos por rendimiento o monitorias, podrían no ser tan evidentes para todos los estudiantes del posgrado.

### Calificación de la Característica 7.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

### 2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

El programa evidencia una participación activa de los estudiantes en actividades que fortalecen su formación integral. En investigación, el Semillero de Sexualidad Humana (SISH) es un espacio consolidado que ha impulsado proyectos, artículos en revistas indexadas y la publicación de libros. El estudiante desarrolla un trabajo de investigación que culmina en artículo científico.

En extensión y cultura se destacan el cineforo CINEPSIX, el Helí Cultural y los webinars mensuales, con impacto en comunidad universitaria, colegios y familias. En educación médica continuada, los estudiantes lideran el Congreso Internacional de Sexología Clínica y participan en congresos nacionales e internacionales (CLASSES, WPATH), además de afiliaciones a asociaciones científicas.

En el plano de relacionamiento, han aportado a proyectos interinstitucionales como el Diplomado en Salud TRANS (Profamilia), programas de educación sexual a docentes de Caldas y la construcción de los Lineamientos Nacionales en Salud Sexual para Personas Mayores con el Ministerio de Salud y la OPS.

El acompañamiento académico favorece la transición desde una formación inicial limitada hacia un alto nivel de competencia clínica, investigativa y ética. Se destacan la atención integral a pacientes, las actividades de club de revista, presentación de casos clínicos, participación en juntas interdisciplinarias y abordaje de la consulta de pareja.

En apoyos y estímulos, los estudiantes valoran los beneficios recibidos para asistir a eventos nacionales e internacionales, aunque señalan la necesidad de mayor divulgación y claridad.

Finalmente, en formación integral y responsabilidad social, se resaltan la comprensión de la diversidad sexual, la ética y la empatía, con impacto en proyectos como el programa PIPAS en la cárcel La Blanca, reconocido como referente nacional.

En conclusión, el Factor 2 muestra que los estudiantes alcanzan un alto nivel de formación integral con logros en investigación, extensión, internacionalización y responsabilidad social, aunque persisten oportunidades de mejora en la divulgación de estímulos, la medición del impacto cultural y deportivo y la actualización del reglamento estudiantil.

### **2.3.1 FORTALEZAS**

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas demuestra un alto nivel de compromiso con la formación integral de sus estudiantes, lo que se evidencia en varias dimensiones:

#### **1. Investigación y producción científica**

- Participación activa de los estudiantes de la especialización en el Semillero de Investigación en Sexualidad Humana (SISH), consolidado como espacio formativo en investigación.
- Elaboración de proyectos y artículos científicos, con envío de manuscritos a revistas indexadas y participación en convocatorias del Centro Editorial de la Universidad de Caldas, que han resultado en publicaciones de libros especializados.
- Inclusión de la investigación con enfoque en salud sexual en los trabajos de grado, lo cual fortalece competencias metodológicas y genera productos con impacto académico y social.

#### **2. Extensión y proyección social**

- Desarrollo de actividades de extensión como cineforos, webinars mensuales y programas de educación sexual integral dirigidos a la comunidad académica, a colegios y a familias.
- Participación en proyectos interinstitucionales relevantes, como la formación de docentes en educación sexual integral y el diplomado en Salud Trans, con amplia cobertura nacional.

#### **3. Actividades culturales y lúdicas**

- Liderazgo en espacios culturales como el Cineforo CINEPSIX y el Helí Cultural, que integran arte, reflexión crítica y análisis académico de la sexualidad. Estas actividades promueven la construcción de ciudadanía, la empatía y la comprensión de la diversidad sexual desde un enfoque humanístico.

#### **4. Educación médica continuada y liderazgo académico**

- Participación constante en la organización del Congreso Internacional de Sexología Clínica, consolidado como evento académico de alto nivel.
- Presencia en congresos nacionales e internacionales, con ponencias, pósters y asistencia activa, lo que fortalece el relacionamiento académico y la visibilidad del programa.

## 5. Relaciones nacionales e internacionales

- Vinculación de los estudiantes a redes y asociaciones científicas, incluyendo la WPATH y la ISSM, lo que facilita el acceso a recursos de vanguardia y el networking global.
- Participación en proyectos con la OPS, Ministerio de Salud y Dirección Territorial de Salud de Caldas, con impacto en políticas públicas y lineamientos nacionales.

## 6. Desarrollo de habilidades blandas y compromiso ético

- Fomento de la empatía, la ética profesional y el trabajo en equipo interdisciplinario, cualidades reconocidas por los mismos estudiantes en las encuestas de percepción.
- Participación en programas de intervención social como el PIPAS en el INPEC, que demuestran capacidad de aplicación práctica del conocimiento con impacto comunitario.

El programa se destaca por articular investigación, extensión, cultura y educación médica continuada, logrando que los estudiantes participen activamente en la generación de conocimiento, la proyección social y la visibilización académica. Estas fortalezas reflejan una formación integral, con impacto local, nacional e internacional, y con un marcado enfoque ético, diferencial y de género.

### **2.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

1. Es prioritario fortalecer la investigación teniendo en cuenta que la sexualidad es una disciplina emergente en la atención en salud, con impacto definitivo en la calidad de vida de las personas y comunidades, se precisa mayores índices en cuanto a la producción y divulgación del conocimiento en este campo.
2. Se identifica la necesidad de incentivar la participación en áreas de desarrollo tecnológico, creación artística, cultural y deportiva. Áreas que representan una oportunidad para que el programa explore la creación de espacios donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades y talentos en estos campos, contribuyendo así a la formación integral.
3. Se reconoce la necesidad de integrar el reglamento estudiantil dentro de las actividades académicas, mediante estrategias que promuevan su conocimiento, discusión y aplicación práctica en los escenarios formativos. Además, se observa la ausencia de espacios formales durante la semana de inducción para explicar de manera clara los aspectos fundamentales del reglamento estudiantil, lo que hace necesario complementarlos con materiales informativos accesibles para los estudiantes de posgrado.

4. Se plantea la necesidad de ajustar el apoyo económico para viajes académicos, de forma que este considere la naturaleza de la actividad y la distancia, garantizando una distribución más equitativa y favoreciendo la participación en eventos de relevancia académica e investigativa.

## 2.4 JUICIO CRÍTICO

La especialización de Sexología Clínica cuenta con una fortaleza que consiste en la articulación efectiva de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión en la experiencia formativa del estudiante. Es así como el programa forma profesionales con compromiso ético y social, generando un valor agregado que va más allá de la competencia técnica clínica.

La investigación no es un requisito formal, sino un eje transversal que genera productos de alto valor y visibilidad, productos de nuevo conocimiento, indicador de alta calidad en posgrado, sin embargo, se deben emprender acciones tendientes a lograr mayor porcentaje de publicaciones. Se ha logrado visibilización a través de la participación en la elaboración de políticas públicas en temas sensibles. Lo cual demuestra pertinencia social y el liderazgo en el campo de la sexología a nivel nacional e internacional. Y se trabaja en la internacionalización del currículo y el liderazgo académico de los estudiantes. La participación en eventos de la WPATH o la ISSM asegura la conexión con avances del conocimiento.

Las oportunidades de mejora, aunque puntuales, tocan aspectos críticos de la gestión y el desarrollo integral dificultando el logro de la excelencia si no se abordan. Entre ellas la limitación en la planta docente clínica, que puede llevar a la sobrecarga docente y reducción de la calidad del acompañamiento personalizado en la formación clínica, que es el núcleo de una especialización. Se señala déficit en la divulgación y equidad de apoyos y estímulos, que afecta la equidad y las posibilidades de participación en eventos académicos y la internacionalización efectiva; si los estímulos no se conocen o no se distribuyen se limita la participación y la visibilidad del programa, desaprovechando una fortaleza existente. La falta de desarrollo empresarial, tecnológico, cultural y deportivo, la formación, aunque integral en lo social y ético, presenta falencias en competencias de gestión, innovación y emprendimiento, y en el desarrollo holístico de talentos artísticos/deportivos. Y el desconocimiento del Reglamento Estudiantil genera incertidumbre administrativa y puede ser una fuente de conflictos o uso inadecuado de recursos y la vulneración de los derechos del estudiante.

El programa ha logrado un ecosistema de aprendizaje óptimo en el cual los estudiantes son agentes activos en la generación de conocimiento y la transformación social, superando la formación meramente clínica y logrando una proyección académica, social y política significativa. Este nivel de integración es un punto diferenciador y una base sólida para la acreditación.

## 2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Desarrollo incipiente en procesos de investigación, publicación y divulgación de las investigaciones resultados trabajos	Programar seminarios intensivos enfocados en metodologías de investigación avanzada, análisis de datos (cuantitativo y cualitativo), y uso de software especializado (R, ATLAS.ti, SPSS), redacción de artículos científicos.	Director del programa  Docentes de la especialización  Estudiantes de la especialización	*enero 2026	diciembre 2028
Falta de desarrollo empresarial, tecnológico, cultural y deportivo	Realizar módulo o seminario obligatorio sobre Gestión de Proyectos, Innovación y Emprendimiento en salud sexual	Director del programa  Docentes de la especialización	*enero 2026	diciembre 2026
Desconocimiento del Reglamento Estudiantil	Generar actividades de divulgación del reglamento estudiantil con socialización semestral mediante talleres, infografías, videos cortos o resúmenes ejecutivos del reglamento que resalten los puntos clave, los derechos y deberes más importantes de los estudiantes de posgrado.	Director del programa  Docentes de la especialización  Estudiantes de la especialización	*enero 2026	diciembre 2026
Déficit en la divulgación y equidad de apoyos y estímulos que la universidad ofrece a los estudiantes	Sistematizar la Información y la Equidad en Estímulos. Divulgar la información de forma periódica	Director del programa  Docentes de la especialización	*enero 2026	diciembre 2026

CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 3. PROFESORES**

### **3.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA*

##### **Aspectos por evaluar:**

##### **15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.**

Durante la evaluación del programa de Especialización en Sexología Clínica ofrecido por la Facultad de Ciencias para la Salud, se evidenció que los procesos de selección, vinculación y permanencia del cuerpo docente están debidamente estructurados y documentados, conforme a las políticas institucionales y en correspondencia con la naturaleza de un programa de posgrado.

En primer lugar, se pudo constatar que los criterios de selección del profesorado instaurados en el Estatuto del Personal Docente en el [Acuerdo 21 de 2022](#) del Consejo Superior, están alineados y exigen un nivel de formación adecuado para la educación posgradual, privilegiando profesionales con formación mínima de maestría y experiencia clínica y académica en el campo de la sexología, la salud mental y otras disciplinas afines. Así mismo, se observó un alto nivel de especialización entre los docentes vinculados, muchos de los cuales cuentan con trayectorias investigativas y profesionales pertinentes, lo cual garantiza la idoneidad y calidad académica del equipo docente.

De la misma manera, el [Acuerdo No. 29 de 2017](#) de la Universidad de Caldas establece la política para la selección de docentes a través de concursos públicos de méritos, garantizando transparencia, igualdad y objetividad en el proceso de vinculación, el aplicar mecanismos formales y transparentes, que consideran no solo el perfil académico y la experiencia profesional, sino también la disponibilidad del docente para atender las características propias del programa, tales como su modalidad presencial y el lugar de desarrollo, aseguran una adecuada cobertura y pertinencia de los espacios académicos ofrecidos.

Respecto a los mecanismos de permanencia, se identificaron políticas claras orientadas a la evaluación periódica del desempeño docente, incluyendo instrumentos como la evaluación por parte de estudiantes, ascenso en el escalafón docente para docentes de carrera y docentes ocasionales, y procesos de autoevaluación, con retroalimentación sistemática. Estas estrategias permiten establecer planes de mejora y decisiones sobre la continuidad de los docentes, incentivando la actualización permanente y el compromiso con la calidad educativa.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Finalmente, se resalta la coherencia entre el cuerpo docente y el enfoque interdisciplinario de la especialización, así como su capacidad para responder a las demandas específicas del contexto local y regional donde se desarrolla el programa. Esta articulación entre perfil docente, modalidad y lugar de desarrollo fortalece la oferta académica y contribuye a los estándares de alta calidad exigidos por el Sistema Nacional de Acreditación.

### **16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La percepción de los docentes respecto a la relevancia, actualidad y puesta en práctica de las políticas, normas y criterios académicos definidos por la Universidad de Caldas para su selección, contratación y permanencia es mayoritariamente favorable. En las tres dimensiones evaluadas —relevancia, actualidad y aplicación—, aunque algunos docentes otorgaron calificaciones bajas o medias, la mayoría se posicionó en los niveles de "Alto" y "Muy Alto", superando el 50% en cada caso. (Tabla 6).

*Tabla 6. Apreciación de los docentes con respecto a su selección, vinculación y permanencia.*

De las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores, valore:	Escala de valoración						Total
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
<b>Pertinencia</b>	0%	0%	12,5%	0%	62,5%	25%	8
<b>Vigencia</b>	0%	0%	12,5%	12,5%	50%	25%	8
<b>Aplicación</b>	0%	0%	12,5%	12,5%	50%	25%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

En el marco de la Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas, estos resultados demuestran una percepción consistente y alineada entre los docentes, lo que sugiere que las políticas establecidas son vistas en su mayoría como adecuadas y actualizadas, además de aplicarse de manera efectiva. Por otro lado, la presencia de respuestas en los niveles “Bajo” y “Medio”, indica que hay una visión consciente y crítica de las políticas, normas, criterios de vinculación y pertinencia de los profesores, elementos que permiten procesos de mejoras frente a estos lineamientos institucionales.

Este proceso facilita la estabilidad, actualización continua y consolidación de un equipo docente comprometido con la formación académica y clínica, aspecto fundamental para una especialización emergente que demanda altos estándares en la preparación de sus estudiantes.

### Calificación de la Característica 8.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

### *CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL*

#### **Aspectos por evaluar:**

- 17. Evidencia que demuestren los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

En el marco del proceso de acreditación del programa de posgrado en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas, se hace necesario examinar la aplicación efectiva del Estatuto Profesoral, como una herramienta fundamental para garantizar el desarrollo profesional, la equidad, el reconocimiento del mérito académico y las posibilidades de ascenso dentro del escalafón docente.

En este sentido, la planta profesoral cuenta con docentes catedráticos contratados para materias de 16, 32 y 48 horas, ocasionales que son aquellos vinculados temporalmente mediante contrato semestrales o a 11 meses y tienen homologación salarial según su categoría dada por el [Acuerdo 15 de 2015](#) del Consejo Superior. Su actuación principal está orientada a la docencia, aunque deben desarrollar actividades de investigación y extensión. En adición a esto, hacen parte de la especialización docentes de planta, estos han ingresado formalmente al escalafón universitario y tienen la posibilidad de ascender a lo largo de su trayectoria académica. Este grupo se estructura en cuatro niveles progresivos: auxiliar, asistente, asociado y titular.

*Tabla 7. Vinculación de los profesores de la Especialización.*

<b>Nombre del docente</b>	<b>Tipo de vinculación</b>
Ricardo Sarmiento García	Catedrático
Carolina Beltrán Dulcey	Ocasional
Julián Mongui Olaya	Ocasional
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Ocasional
Doris Mileck Vera Higuera	Ocasional
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Planta
Martin Fernando Aldana Hurtado	Planta
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Planta
Nelson Enrique Arias Ortiz	Planta
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Planta
Carlos Eduardo Castaño Molina	Catedrático
Carmen Lucia Curcio Borrero	Planta
Nathalia Delgado Osorio	Ocasional
Diana Carolina Ocampo Muñoz	Ocasional
Juan Manuel Pérez	Planta
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Ocasional
Natalia García	Planta
Luz Estela Paipilla	Catedrática
Diego Salazar Tafur	Catedrático
José Luis Villada Yépez	Catedrático
Walter Arboleda	Planta
Felipe Ríos	Catedrático
Liliana Dávila	Catedrática

Fuente: Elaboración propia.

**18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.**

El Estatuto profesoral contempla rutas claras para el reconocimiento de méritos académicos, investigativos y de proyección social. Esto se traduce en estímulos institucionales, tanto simbólicos como materiales, que favorecen la consolidación de trayectorias profesoral sólidas y coherentes con las exigencias de un programa de posgrado. El ascenso en el escalafón profesoral se fundamenta en criterios objetivos relacionados con la producción académica, la cualificación docente, el compromiso institucional y la participación en procesos investigativos y de innovación pedagógica descritos en el Acuerdo 15 de 2015 del Consejo Superior.

En materia de inclusión, el estatuto incorpora principios que promueven la equidad de género, la no discriminación y la valoración de la diversidad, lo que contribuye a generar un ambiente académico respetuoso y plural. Esto se refleja tanto en la composición del cuerpo docente como en las oportunidades de desarrollo profesional que se ofrecen sin distinción alguna.

En síntesis, el programa de posgrado en Sexología Clínica se beneficia de un marco normativo robusto que, a través de la implementación efectiva del Estatuto Profesoral de la Universidad de Caldas, garantiza condiciones adecuadas para el mejoramiento continuo de la calidad docente, la promoción de trayectorias académicas sostenidas, y la consolidación de un cuerpo profesoral comprometido con la excelencia y la transformación social desde una perspectiva ética, clínica e inclusiva.

**19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 8. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral.*

De las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral consignadas en el estatuto docente	Escala de valoración						Total
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
<b>a. Pertinencia</b>	0	0	0	25%	62,5%	12,5%	8
<b>b. Aplicación</b>	0	0	0	12,5%	62,5%	25%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

La información presentada en la Tabla 8 permite observar una tendencia claramente positiva en la percepción del profesorado respecto a las distinciones y estímulos establecidos en el Estatuto Profesoral de la Universidad de Caldas, orientados al fortalecimiento de la trayectoria académica.

En relación con la pertinencia de dichos estímulos, el 62,5% de los docentes los califica como “altamente pertinentes”, y un 12,5% adicional los ubica en el nivel de “muy alta pertinencia”. Aunque un 25% los considera de pertinencia “media”, no se registran valoraciones en los niveles bajo, muy bajo o no aplica (NA), lo cual sugiere un amplio reconocimiento de la coherencia entre lo establecido en el estatuto y las necesidades reales del cuerpo docente en términos de desarrollo profesional y estímulo institucional.

Respecto a la aplicación práctica de dichos estímulos, los resultados muestran una apreciación similar: el 62,5% de los encuestados manifiesta una percepción alta, y un 25% la considera muy alta, mientras que sólo un 12,5% la sitúa en un nivel medio. Esta distribución indica que los docentes no solo reconocen la existencia de políticas pertinentes, sino que también perciben que estas se implementan de manera efectiva y con resultados tangibles en su ejercicio académico.

Esta percepción positiva debe ser interpretada como un indicio favorable del impacto del estatuto profesoral en la promoción de la calidad, la motivación y la permanencia del talento humano en el programa. Asimismo, refleja un entorno institucional que reconoce y estimula los aportes del profesorado mediante mecanismos de distinción, oportunidades de ascenso y valoración del mérito académico.

#### Calificación de la Característica 9.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

### *CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA*

#### **Aspectos por evaluar:**

Para todos los niveles de formación:

#### **20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.**

La Especialización en Sexología Clínica cuenta con un equipo docente compuesto mayoritariamente por profesores de tiempo completo, con alta cualificación académica (nivel de maestría y doctorado), y con trayectorias profesionales sólidas en áreas como sexología, salud mental, psicología clínica, medicina y ciencias sociales. Este perfil se alinea de forma adecuada con las competencias clínicas, éticas e investigativas que el programa busca desarrollar en sus estudiantes.

La dedicación de los docentes de tiempo completo permite un acompañamiento constante en procesos de formación, investigación aplicada y orientación clínica. Esta condición es especialmente pertinente en un programa con componentes sensibles como la sexualidad humana, donde la formación exige no solo conocimiento teórico, sino habilidades prácticas, actitud ética y supervisión continua. Además, la experiencia acumulada por los docentes en entornos clínicos y académicos especializados garantiza la calidad del proceso formativo.

En cuanto a la relación docente-estudiante, los datos institucionales muestran un número manejable de estudiantes por cohorte, lo que favorece una relación directa, personalizada y pedagógicamente sólida, coherente con los estándares recomendados para programas de posgrado clínico. Esta proporción adecuada evita la sobrecarga docente y facilita el cumplimiento de funciones de docencia, investigación, asesoría y gestión académica.

La modalidad presencial del programa exige una presencia activa del profesorado en el aula y en escenarios clínicos o simulados. En este sentido, la disponibilidad y permanencia de docentes de tiempo completo en la sede de la Universidad garantiza la cobertura y calidad de las actividades académicas, y permite una articulación efectiva con los procesos de evaluación formativa, seguimiento académico y orientación ética del estudiantado.

En conclusión, se evidencia una coherencia sólida entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia del cuerpo docente y las particularidades del programa. Esta correspondencia se traduce en condiciones institucionales propicias para el logro de los resultados de aprendizaje esperados, el bienestar estudiantil y el cumplimiento de los objetivos académicos y sociales de la Especialización en Sexología Clínica.

*Tabla 9. Docentes tiempo completo especialidad en Sexología Clínica y área de experticia.*

<b>Nombre del docente</b>	<b>Área de mayor experiencia</b>
Carolina Beltrán Dulcey	Evaluación, diagnóstico y rehabilitación en neuropsicología. Investigación.
Julián Mongui Olaya	Psiquiatría infantil. Ética
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Psiquiatría clínica, adicciones y psicooncología
Doris Mileck Vera Higuera	Psiquiatría clínica. Urgencias.
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Médica sexóloga, filosofía, ética
Martin Fernando Aldana Hurtado	Psiquiatría clínica, adicciones. Psicodinamia
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Psiquiatría clínica, psicoterapia
Nelson Enrique Arias Ortiz	Salud pública; epidemiología; metodología de la investigación.
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Investigación, estadística y medio ambiente
Carmen Lucia Curcio Borrero	Gerontología; evaluación geriátrica. Investigación cuantitativa y cualitativa
Nathalia Delgado Osorio	Sexología Clínica
Diana Carolina Ocampo Muñoz	Sexología Clínica
Juan Manuel Pérez	farmacología
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Sexología Clínica
Natalia García	Genética, bioética

Fuente: Elaboración propia.

**21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.**

El programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas cuenta con un núcleo básico de profesores de tiempo completo que constituye uno de los pilares estructurales de su funcionamiento académico y formativo. Este grupo de docentes no solo posee una sólida formación posgraduada (maestría y doctorado), sino también una reconocida experiencia profesional en áreas afines a la sexología clínica, lo que garantiza la pertinencia de sus aportes tanto en la docencia como en la orientación de la práctica profesional de los estudiantes.

La existencia de este núcleo docente estable permite el desarrollo sostenido de una comunidad académica cohesionada, orientada por principios de calidad, compromiso ético y responsabilidad social. Estos profesores no sólo cumplen funciones docentes, sino que participan activamente en procesos de investigación aplicada, diseño curricular, evaluación académica, acompañamiento estudiantil y acciones de proyección social, contribuyendo así al carácter interdisciplinario e integrador del programa.

Además, su dedicación exclusiva o prioritaria a la Universidad favorece la continuidad en los procesos pedagógicos, la reflexión crítica sobre las prácticas de formación, y la capacidad institucional de respuesta frente a los desafíos propios del campo de la sexología clínica en contextos cambiantes y con altas demandas éticas.

No obstante, desde una mirada crítica y prospectiva, es importante señalar que, si bien el núcleo básico actual cumple satisfactoriamente con los requerimientos del programa, su consolidación a largo plazo exige estrategias institucionales claras de relevo generacional, fortalecimiento de la formación doctoral y estímulos a la producción académica e investigativa. La participación de estos docentes en redes académicas nacionales e internacionales, así como en escenarios de divulgación científica, debe ser una prioridad para garantizar el posicionamiento del programa y el enriquecimiento permanente de su comunidad académica.

En suma, el núcleo de profesores de tiempo completo constituye una fortaleza estructural del programa, que ha permitido el desarrollo de un entorno formativo riguroso y éticamente comprometido. Su continuidad y fortalecimiento representan un requisito fundamental para el aseguramiento de la calidad y la proyección del programa en el contexto de la educación posgradual en salud sexual y reproductiva en Colombia y América Latina.

*Tabla 10. Años de experiencia por cada docente.*

<b>Nombre del docente</b>	<b>Tipo de vinculación</b>	<b>Años de experiencia como docente</b>
Ricardo Sarmiento García	Catedrático	25
Carolina Beltrán Dulcey	Ocasional	16
Julián Mongui Olaya	Ocasional	25
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Ocasional	4
Doris Mileck Vera Higuera	Ocasional	10
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Planta	24
Martin Fernando Aldana Hurtado	Planta	24
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Planta	25
Nelson Enrique Arias Ortiz	Planta	15
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Planta	36
Carlos Eduardo Castaño Molina	Catedrático	35

Carmen Lucia Curcio Borrero	Planta	35
Nathalia Delgado Osorio	Ocasional	4
Diana Carolina Ocampo Muñoz	Ocasional	3
Juan Manuel Pérez	Planta	10
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Ocasional	5
Natalia García	Planta	20
Luz Estela Paipilla	Catedrática	10
Diego Salazar Tafur	Catedrático	40
José Luis Villada Yépez	Catedrático	3
Walter Arboleda	Planta	20
Felipe Ríos	Catedrático	2
Liliana Dávila	Catedrática	30

Fuente: Elaboración propia.

**Para Programas Técnicos y Tecnológicos:**

**Aspectos por evaluar:**

- 22. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialista y experiencia pedagógica y profesional certificada en los campos de formación del programa, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

**Para programas de Profesionales Universitarios:**

**Aspectos por evaluar:**

- 23. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

## **Para programas de Especialización Médico-Quirúrgica:**

### **Aspectos por evaluar:**

- 24. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada en el campo de práctica de la especialidad, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

El programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas demuestra una vinculación estratégica y pertinente de su planta profesoral, asegurando que quienes integran el equipo docente poseen formación académica directamente relacionada con el área disciplinar, particularmente desde campos como la medicina general y las especialidades médico-quirúrgicas afines. Esta condición es especialmente relevante para una especialización emergente de carácter clínico, donde se espera que los docentes no solo cuenten con conocimientos científicos actualizados, sino también con una comprensión integral de la salud sexual, la función clínica y los abordajes terapéuticos.

La pertinencia de la planta docente vinculada al programa se encuentra respaldada por lo dispuesto en el Estatuto Profesoral de la Universidad de Caldas (Acuerdo 07 de 2008, modificado por el Acuerdo 038 de 2014 y otros posteriores), el cual establece criterios claros para la selección, vinculación y permanencia del profesorado. Entre los aspectos relevantes se destacan:

- **Artículo 6:** Define las clases de profesores, destacando la importancia del profesor de planta de tiempo completo para los procesos de formación, investigación y extensión.
- **Artículo 9:** Establece los requisitos de formación académica y experiencia profesional como criterios de ingreso, priorizando la formación posgradual y la experiencia en el campo disciplinar.
- **Artículo 20:** Regulan el escalafón profesoral, incentivando la formación continua, la producción académica, la innovación pedagógica y la experiencia profesional como condiciones para el ascenso.

En concordancia con estos lineamientos, el programa de Especialización en Sexología Clínica asegura la coherencia entre el perfil de los docentes y los requerimientos institucionales, particularmente en lo relacionado con el campo de la medicina y sus especialidades, así como con la formación ética y clínica que demanda la modalidad presencial del programa.

Entre los profesores vinculados se encuentran profesionales con título de médico y especialistas en áreas como ginecología, urología, psiquiatría y sexología médica, lo cual garantiza una perspectiva interdisciplinaria robusta y ajustada a los enfoques contemporáneos de atención en sexualidad humana. Esta diversidad disciplinar dentro de un marco clínico común fortalece la coherencia curricular del programa y el abordaje integral del componente práctico.

Adicionalmente, los docentes cuentan con formación y/o experiencia pedagógica certificada, así como con trayectoria profesional en contextos clínicos reales. Esta doble cualificación — disciplinar y pedagógica— es fundamental para asegurar no sólo la transmisión de contenidos relevantes, sino también el desarrollo de competencias clínicas, éticas y comunicativas en los estudiantes, en coherencia con el nivel posgradual de la formación y su modalidad presencial.

La evidencia de esta vinculación pertinente puede constatarse a través de:

- Hojas de vida institucionales verificables en la plataforma SARA.
- Certificaciones de experiencia clínica en instituciones de salud.
- Participación en comités curriculares, comités de ética, asesorías de trabajos de grado y procesos de formación continua.
- Producción académica en temas relacionados con la sexología clínica, la salud sexual y los derechos sexuales y reproductivos.

Este perfil docente contribuye de forma directa al logro de los resultados de aprendizaje previstos por el programa, tales como la capacidad de análisis clínico en sexualidad humana, la intervención interdisciplinaria, la aplicación ética del conocimiento y la orientación profesional basada en evidencia. Además, permite cumplir con los estándares internacionales de calidad en educación médica especializada, tales como los definidos por organismos como la World Association for Sexual Health (WAS) y la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES).

En conclusión, el programa cuenta con una planta profesoral adecuada y pertinente que garantiza, en condiciones de alta calidad, tanto el cumplimiento de las funciones sustantivas como el desarrollo de una formación posgradual sólida, ética y científicamente fundamentada, coherente con los estándares nacionales e internacionales en el campo de la sexología clínica.

**Informe de autoevaluación**  
**Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA**

*Tabla 11. Listado de docentes y formación académica.*

<b>Nombre del docente</b>	<b>Profesión</b>	<b>Posgrado</b>
Ricardo Sarmiento García	Médico	Especialista en Psiquiatría Subespecialista en psiquiatría forense
Carolina Beltrán Dulcey	Psicóloga	Maestría en Neuropsicología PhD en Psicología Especialización en Gestión Humana
Julián Mongui Olaya	Médico	Especialista en Psiquiatría Subespecialista en psiquiatría infantil Maestría en ética
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Médico	Especialista en Psiquiatría Maestría en psicooncología y cuidados paliativos
Doris Mileck Vera Higuera	Médico	Especialista en psiquiatría
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Médico	Especialista en Educación Sexual Maestría en Filosofía
Martin Fernando Aldana Hurtado	Médico	Especialista en Psiquiatría Especialista en Adicciones
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Médico	Especialista en Psiquiatría Especialista en Auditoria en salud
Nelson Enrique Arias Ortiz	Médico	PhD en Salud Pública
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Médico	Especialista en epidemiología, magíster en educación y PhD en medio ambiente
Carlos Eduardo Castaño Molina	Biólogo	Maestría Genética Humana Doctorado Biología Molecular
Carmen Lucia Curcio Borrero	Terapeuta ocupacional	Especialista en desarrollo intelectual y educación, magíster en gerontología social y PhD en gerontología
Nathalia Delgado Osorio	Médica	Especialista en sexología clínica Magister en Educación en Salud
Diana Carolina Ocampo Muñoz	Médica	Especialista en sexología clínica
Juan Manuel Pérez	Médico	Especialista en farmacología
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Médico	Especialista en sexología clínica
Natalia García	Médica	Especialista en genética y PhD en bioética
Luz Estela Paipilla	Psicóloga	Especialista en psicología forense
Diego Salazar Tafur	Médico	Especialista en ginecología
José Luis Villada Yépez	Psicólogo	Maestría en psicología clínica
Walter Arboleda	Médico	Especialista en ginecología, subespecialista en Mastología
Felipe Ríos	Médico	Especialista en ginecología
Liliana Dávila	Médica	Especialista en ginecología

Fuente: Elaboración propia.

**Para programas de Maestría:**

**Aspectos por evaluar:**

- 25. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

**Para programas de Doctorado:**

**Aspectos por evaluar:**

- 26. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de doctorado y con experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como publicaciones en revistas indexadas y libros en los campos de conocimiento, reconocidos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con experiencia o formación pedagógica, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

**Calificación de la Característica 10.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

## CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL

### Aspectos por evaluar:

- 27. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.**

El Programa de Sexología Clínica de la Universidad de Caldas, consciente de que la calidad de su cuerpo docente es el pilar fundamental de la excelencia académica ha implementado de manera sistemática y diferenciada las indicaciones institucionales de desarrollo profesoral. Estas parten de políticas claras y articuladas en el "Plan de Desarrollo Profesoral Institucional" que se relaciona con el "Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias para la Salud" y, a su vez, con el "Plan de Capacitación del Programa de Sexología Clínica". Esta articulación en cascada garantiza que las directrices generales se adapten a las particularidades de la Sexología.

Las estrategias específicas para la naturaleza del programa muestran acciones concretas que van más allá de la capacitación académica tradicional. Destacan el ofrecimiento de concurso para becas y apoyos para que los docentes que desean realizar maestrías o doctorados en la Universidad de Caldas, la posibilidad de movilización y asistencia a congresos con la figura de comisión de servicios por parte de la misma universidad en los que se realizan actualizaciones en sexología, asegurando que su conocimiento esté a la vanguardia clínica. Los elementos de pedagogía e investigación también reciben apoyo con capacitaciones especializadas en metodologías de enseñanza para temas sensibles, manejo de grupos en educación sexual, y casos clínicos para el aprendizaje experiencial. Además de fomento a la investigación aplicada al apoyar la participación en concursos por aprobación de presupuestos para investigaciones.

*Tabla 12. Educación no formal de los profesores de la Especialización.*

Nombre del docente	Diplomados
Carolina Beltrán Dulcey	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en Investigación Clínica</li> <li>● Internship en Rehabilitación Cognitiva.</li> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Julián Mongui Olaya	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en psicoterapia de enfoque psicodinámico</li> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Carlos Andrés Gómez Bedoya	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en disfunciones sexuales</li> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Adriana del Pilar Arcila Rivera	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> <li>● Diplomado en análisis de datos sociales</li> </ul>
Martin Fernando Aldana Hurtado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Nelson Enrique Arias Ortiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Luz Elena Sepúlveda Gallego	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Adolfo Andrés Rivera Palacio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> <li>● Diplomado en docencia universitaria, manejo de la web 2.0 como mediación pedagógica, Uso y apropiación de las TIC</li> <li>● Curso IA investiga</li> </ul>
Carlos Eduardo Castaño Molina	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Ingri Yomar Tangarife Lara	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Alexandra Giraldo Osorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> </ul>
Adriana del Pilar Arcila Rivera	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Curso en epidemiología básica</li> <li>● Diplomado en docencia universitaria para la educación a distancia y virtual</li> <li>● Diplomado en educación virtual</li> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> <li>● Diplomado en teorías de la mente</li> <li>● Diplomado en bioestadística para no estadísticos</li> <li>● Curso en terapia racional emotiva TREC</li> <li>● Curso en psicoterapia Gestalt</li> </ul>
Nathalia Delgado Osorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diplomado en docencia universitaria</li> <li>● Diplomado en análisis de datos sociales</li> </ul>
Diana carolina Ocampo Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Especialización en terapia sexual y de pareja</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

**28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.**

Dentro de las políticas de la Universidad de Caldas se promueve la atención a la diversidad y equidad de género mediante la Política de Equidad de Género, Identidad, Orientación sexual y No discriminación establecida en el Acuerdo Nro. 35 de 2021, así como la Cátedra de Interculturalidad: crear y pensar la diversidad, el programa de sexología reconoce la importancia y se adhiere a ambos elementos, lo que configura una estructura innovadora que garantiza el entendimiento, comprensión y apoyo a la diversidad e interculturalidad de los estudiantes.

De otro lado, el programa de sexología clínica cuenta con fortalezas destacadas como la pertinencia y especificidad ya que no se limita a aplicar políticas generales dirigidas a una atención de la sexualidad bajo una visión erotofóbica sino a la construcción de estrategias de desarrollo profesoral y estudiantil a la medida de las demandas únicas de la Sexología Clínica en el contexto colombiano e internacional. Dentro de las acciones se encuentra el apoyo para la creación de las guías para la promoción y prevención de derechos sexuales de personas mayores del ministerio de Salud, que se realizó bajo una visión holística y multicultural.

A continuación, se denota la movilidad realizada por profesores de la especialización en Sexología Clínica

*Tabla 13. Movilidad realizada por profesores de la Especialización en Sexología Clínica.*

<b>Nombre del profesor</b>	<b>Sitio de realización de la movilidad</b>	<b>Ciudad/ País y año</b>	<b>Observaciones</b>
Adriana Del Pilar Arcila Rivera	México	Ciudad de México. 2019	Conferencista
Adriana Del Pilar Arcila Rivera	Perú	Lima. 2024	Conferencista
Lenis Alexandra Valderrama	XXXIII Congreso Latinoamericano de Psiquiatría. Salud mental y equidad social: un congreso con perspectiva de derechos.	Buenos Aires 2024	Participación como disertante en el simposio “Estrategias diagnósticas y terapéuticas para alcanzar la equidad social” (anexo 5)
Lenis Alexandra Valderrama	Congreso Regional WPA de Psiquiatría.	Lima 2023	Participación como disertante en el simposio “Atención a Adolescentes con trastornos por uso de sustancias”

**Informe de autoevaluación  
Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA**

Adolfo Andrés Rivera Palacio	Congreso latinoamericano de sexología y educación sexual CLASES 2024 “Sexología en la era digital”	Lima 2024	Asistente
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Congreso Internacional de Salud Pública. Educación en el campo de la salud.	Medellín. 2023	Conferencista
Adolfo Andrés Rivera Palacio	1º Congreso Internacional Psicología Sexualidad y Género	Colombia 2021, en modalidad virtual	Conferencista

Fuente: Elaboración propia.

**29. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores no es un proceso meramente formal; su aplicación ha generado resultados tangibles que impactan directamente la calidad del programa:

**Indicadores Cuantitativos:**

- El 85% del profesorado de tiempo completo ha participado en al menos dos actividades de actualización en los últimos tres años, directamente relacionadas con la Sexología Clínica.
- El 40% de los docentes cuenta con una certificación internacional en su área de experticia clínica.
- Se ha incrementado en un 25% la producción indexada del grupo docente en temas de sexualidad en el último bienio.

**Indicadores Cualitativos:**

- Según las encuestas de satisfacción estudiantil, los estudiantes valoran especialmente la capacidad de los docentes para vincular la teoría con la práctica clínica real y el manejo de un lenguaje actualizado y desestigmatizado.
- Los egresados reportan, en estudios de seguimiento, que la formación recibida fue pertinente y actualizada, lo que les permitió una inserción laboral exitosa.
- El programa cuenta con un semillero de nuevos profesores

Esto demuestra que se abordan de manera equilibrada aspectos necesarios para el desarrollo holístico: académico (maestrías, doctorados), profesional (certificaciones clínicas) y pedagógico (didáctica de la sexualidad).

En este sentido, el programa tiene un plan específico y con presupuesto asignado que garantiza que el desarrollo del profesorado sea un proceso continuo y no un evento aislado con el fin de promover la sostenibilidad del mismo programa.

*Tabla 14. Valoración de acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes, han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales. Especialización en Sexología Clínica.*

Pregunta	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Califique si las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales	12,5%	0%	0%	25%	50%	12,5%	8

Fuente: Encuesta docentes Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

El resultado mayoritariamente positivo demuestra que las estrategias de desarrollo docente están alineadas con el fortalecimiento de las competencias necesarias para la docencia, la investigación y la proyección social, que son el corazón de la misión universitaria. En este mismo sentido, el esfuerzo que la Universidad de Caldas y la especialización en Sexología Clínica realiza para fortalecer el talento humano es valorado por el profesorado con un 62.5% de calificaciones altas y esto es un indicador sólido de que los recursos destinados a la formación están rindiendo frutos.

**Calificación de la Característica 11.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

*CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL*

**Aspectos por evaluar:**

**30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.**

El Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Caldas establece diversos mecanismos de estímulos que se basan en el desempeño, la formación, la vinculación y los reconocimientos e incluyen incentivos para la permanencia, participación en procesos de formación e investigación además de reconocimientos públicos por aportes a la educación. Estos lineamientos se detallan en normativas como el Acuerdo 002 de 2023, el Acuerdo No. 21 de 2002 y el Plan de Estímulos e Incentivos para el Personal Docente y de Investigación (anexo).

Estas medidas favorecen y permiten la mejora continua de los docentes del programa de Sexología Clínica fortaleciendo diversos procesos educativos, investigativos y sociales.

**31. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 15. Valoración el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión.*

Pregunta	Escala de valoración						Total
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
Valore el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional	0%	0%	0%	14,3%	87,5%	0%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

En resumen, la percepción de los docentes es “Alta” (87,5%), solo un 14,53% lo describen como “Medio”, ninguno de los docentes lo calificó como “Bajo” o “Muy Bajo”. Esto demuestra una percepción positiva en la mayoría de los docentes que favorece el enriquecimiento de la calidad del programa basado en el reconocimiento institucional. Elementos como la calificación brindada por los estudiantes, la producción investigativa, creación artística, cultural, innovación, proyección social, desarrollo técnico, tecnológico y de cooperación internacional influyen en la mejora de las múltiples dimensiones del ejercicio docente, promoviendo la formación académica, personal, investigativa, cultural y social.

### Calificación de la Característica 12.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

### *CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE*

#### **Aspectos por evaluar:**

#### **32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.**

Los docentes del programa en la Especialización en Sexología Clínica presentan una significativa producción académica en el ámbito específico de su rama del conocimiento, esto influye directamente en alcanzar las metas de formación estudiantil.

El material producido por los docentes de la especialización en Sexología Clínica demuestra una alta exigencia por parte de editoriales Universitarias y revistas indexadas (Tabla 16).

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

*Tabla 16. Productividad de los profesores que imparten clase en el programa Sexología Clínica entre los años 2021 y 2024.*

<b>Nombre del profesor investigador</b>	<b>Nombre del artículo, capítulo de libro o libro de investigación publicado</b>	<b>Información de la revista o libro</b>	<b>Cuartil de la revista</b>	<b>Fecha</b>
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Cap. 1 Historia clínica y entrevista	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Cap. 2 Consideraciones éticas en la consulta sexológica	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Nathalia Delgado Osorio	Cap. 9 Caso clínico falla del funcionamiento sexual global	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Nathalia Delgado Osorio	Cap. 20 Caso clínico fobia sexual	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Nathalia Delgado Osorio	Cap. 22 Caso clínico incongruencia de género	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Nathalia Delgado Osorio	Cap. 24 Caso clínico homofobia interiorizada	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Electroconvulsive Therapy Impact on Memory Performance in Patients With Depression	Revista Colombiana De Psiquiatría (Edición En Inglés)	Q3	Abril 2023
Alexandra Valderrama	Geospatial investigations in Colombia reveal variations in the distribution of mood and psychotic disorders	Communications Medicine	Q2	Febrero 2024
Doris Mileck Vera Higuera	Validation of the Colombian-Spanish Suicidality Scale for Screening Suicide Risk in Clinical and Community Settings	Journal Of Clinical Medicine	Q1	Diciembre 2024
Diana Carolina Ocampo Muñoz	Cap. 6 Caso clínico eyaculación precoz	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Cap. 4 Fisiología de la respuesta sexual	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Cap. 16 Caso clínico trastorno de la excitación	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023
Adolfo Andrés Rivera Palacio	Cap. 19 Caso clínico disfunción sexual por medicamentos	Introducción a la sexología y estudio de casos		2023

Fuente: Elaboración propia.

**33. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.**

La Universidad de Caldas cuenta con un Sistema de Gestión Humana que se utiliza para administrar y organizar todos los aspectos relacionados con el personal de la universidad, incluyendo la gestión documental y los manuales de funciones además de la calificación de los materiales académicos producidos por los docentes, dentro de este

El Consejo Superior de la Universidad de Caldas en El Acuerdo 46 de 2009 reglamenta y da cumplimiento al Decreto 1279 de 2002, en este se fija la creación del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes (CIARP), este estamento se encarga de fijar las normas institucionales para la evaluación del material producido y la asignación de puntos salariales.

Las actas y resoluciones son documentos que se aplican en el área de Gestión Humana, asegurando así su validez y cumplimiento dentro del marco legal específico. Las funciones del CIARP son las siguientes:

- La asignación y reconocimiento de bonificaciones.
- La asignación de puntos salariales por títulos, categorías y experiencia calificada.
- El reconocimiento de los puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos.
- La asignación de puntos por la evaluación del desempeño docente y administrativo.
- La asignación de puntos por desempeño destacado en docencia y extensión.
- La asignación de puntos como resultado de la evaluación periódica de la productividad académica.
- El análisis de las hojas de vida de los docentes que se vinculan a la institución para el cálculo del salario inicial según la documentación de soporte

**34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

De otro lado la evaluación del material por parte de los estudiantes se presenta a continuación:

*Tabla 17. Apreciación de los estudiantes sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Del material de apoyo producido por los docentes teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad del programa, valore:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>Utilización</b>	0%	0%	0%	0%	33.3%	66.6%	9
<b>Calidad</b>	0%	0%	0%	0%	33.3%	66.6%	9
<b>Eficacia</b>	0%	0%	0%	0%	33.3%	66.6%	9
<b>Pertinencia</b>	0%	0%	0%	0%	22.2%	77.7%	9

Fuente: Encuesta docentes Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Un 66.6% de los evaluadores considera que los materiales de apoyo poseen un nivel "Muy Alto" en cuanto a su Utilización, Calidad y Eficacia, el 33.3% restante los cataloga en un nivel "Alto" en las mismas dimensiones. Un 77.7% considera muy alta la pertinencia del material y en 22.2% la evalúa como alta. Es significativo destacar la ausencia total de percepciones críticas, lo que refuerza la consistencia de la excelencia percibida.

Esto indica que la valoración de los estudiantes sobre los materiales de apoyo producidos por el cuerpo docente del programa refleja un nivel de excelencia y una percepción de calidad excepcionalmente altas, que demuestra un proceso robusto de diseño y gestión educativa, constituyendo una fortaleza clave del postgrado.

En resumen, el material posee el rigor, la profundidad y la actualización científica que se exige en un nivel de postgrado, fomentando el pensamiento crítico y la autonomía en el aprendizaje, esto sugiere una excelente adaptación de los materiales al programa. De otro lado, esto indica que los recursos son accesibles, pertinentes y se integran de manera fluida en la estrategia pedagógica, potenciando el logro de los resultados de aprendizaje y trasciende la mera posesión de buenos materiales para demostrar que estos son instrumentos efectivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se alinea directamente con la misión de formar competencias de alto nivel en los estudiantes y sienta las bases para la sostenibilidad y el continuo mejoramiento del programa.

### Calificación de la Característica 13.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

### CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS

#### Aspectos por evaluar:

- 35. La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

La Universidad como institución pública del nivel nacional da cumplimiento estricto al Decreto 1279 de 2002 que establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.

Dicho Decreto reconoce los méritos académicos y profesionales de los docentes por formación, productividad, categoría en el escalafón, experiencia calificada, evaluaciones entre otros. Adicionalmente, la institución ha reconocido estímulos económicos adicionales por actividades adicionales al cumplimiento de la labor académica.

Sin embargo, existe una aspiración del cuerpo docente hacia un nivel de retribución que se perciba como plenamente correspondiente con el esfuerzo, la productividad y la excelencia de sus méritos. Para un programa de postgrado que busca la acreditación de alta calidad, la capacidad de atraer, retener y motivar a docentes de excelencia a través de incentivos competitivos es fundamental.

### Calificación de la Característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

*CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES*

**Aspectos por evaluar:**

**36. Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La evaluación docente es un pilar fundamental para garantizar la calidad académica y fomentar la mejora continua. Los resultados de la valoración sobre el sistema implementado reflejan un alto grado de aceptación y legitimidad por parte del cuerpo profesoral, constituyendo una fortaleza institucional clave, así:

*Tabla 18. Apreciación de los profesores sobre los criterios y mecanismos implementados por la institución para la evaluación de sus profesores y coherencia con la naturaleza de la institución.*

Apreciación de profesores:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Valore los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa.	0	0	0	25%	62,5%	12,5%	8

Fuente: Encuesta docentes Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Los datos revelan un consenso positivo entre los docentes, ya que un 62,5% y un 12,5 % consideran alto y muy altos los criterios y mecanismos de evaluación implementados por la institución.

*Tabla 19. Valor que los docentes le dan al mecanismo para la evaluación en cuanto a la transparencia, equidad y eficacia.*

Valore el grado en que usted comparte los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia, valore:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>a. Criterios</b>	0%	0%	0%	0%	72.5%	37.5%	8
<b>b. Procedimientos</b>	0%	0%	0%	12.5%	50.0%	37.5%	8
<b>c. Transparencia</b>	0%	0%	0%	0%	72.3%	37.5%	8
<b>d. Equidad</b>	0%	0%	0%	0%	72.5%	37.5%	8
<b>e. Eficacia</b>	0%	0%	0%	12%	50%	37.5%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Hay una valoración positiva en dimensiones críticas para la credibilidad del sistema en criterios como transparencia, equidad con la suma del 100% de las respuestas en los niveles "Alto" y "Muy Alto", esto demuestra que los Criterios son claros, conocidos y compartidos por la comunidad docente.

Los elementos de eficacia y claridad en los procedimientos son valorados como "Altos" o "Muy Altos" lo que confirma que el sistema no solo es justo en teoría, sino también funcional y efectivo en la práctica.

El 12.5% calificó los "Procedimientos" y la "Eficacia" en un nivel "Medio" lo que genera un margen para optimizar los mecanismos operativos.

En conclusión, el proceso refleja validez y solidez del sistema institucional y un clima de confianza y compromiso con la calidad, lo que demuestra el compromiso a mantener estos altos estándares y a trabajar en la optimización continua de los procedimientos que permitan el desarrollo profesional del profesorado y, en concordancia la mejora de la experiencia formativa de los estudiantes.

La percepción estudiantil del proceso de evaluación de los docentes se resume en la siguiente tabla.

*Tabla 20. Percepción Estudiantil sobre los Mecanismos de Evaluación Docente.*

Pregunta	Escala de valoración						Total
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
Valore los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa.	22.2%	0%	11.1%	11.1%	11.1%	44.4%	9

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Un 44.4% de los estudiantes califica el sistema como "Muy Alto", un 11.1% "Medio" y otro 11.1% "Alto" evidenciando un panorama donde predominan las percepciones positivas. demostrando que el estudiantado tiene una percepción favorable y valora positivamente la coherencia e implementación de la evaluación docente, por otro lado, un 22.2% de respuestas en "NA" (No Aplica/No Sabe). Este es un dato crítico que indica que una parte de los estudiantes desconoce los mecanismos o no se siente capacitado para evaluarlos, pero además hay una percepción del 11.1% en el nivel Bajo, lo cual es necesario tener en cuenta como oportunidad de mejora.

**37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.**

Los procesos de retroalimentación que se realizan por parte de egresados, estudiantes y docentes en comités curriculares cada año han generado cambios importantes en varias asignaturas, que buscan optimizar la calidad, contenido académico y la práctica clínica.

En este sentido, la implementación de varios docentes sexólogos en asignaturas que previamente eran impartidas por otros profesionales como psicólogos, han fortalecido y elevado la calidad de la especialización. De la misma manera, la implementación de nuevos convenios para permitir las pasantías en otras ciudades y países además de la creación de nuevas profundizaciones como salud pública favorece la diversificación del conocimiento en sexología clínica.

En conclusión, los cambios tienen el propósito de brindar una formación más integral y de alto nivel y el incremento del cuerpo docente ha facilitado la atención de las necesidades y realidades del contexto local, acorde con las exigencias actuales en este campo.

**Calificación de la Característica 15.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

**3.2 SÍNTESIS DEL FACTOR**

**3.2.1 FORTALEZAS**

El programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas tiene un sistema bien organizado para seleccionar y mantener su planta docente, este se rige por el Acuerdos 29 de 2017 y 21 de 2022, lo que asegura transparencia y justicia en el proceso. El equipo de profesores es diverso: incluye profesores de planta, ocasionales y catedráticos, todos con experiencia suficiente y especialización en distintas áreas requeridas para el estudio holístico de la sexología. Esto permite que los residentes reciban una formación completa y actualizada.

Por otro lado, la incorporación de profesores jóvenes con perfiles innovadores y formaciones complementarias representa una gran oportunidad para potenciar la producción científica, diversificar los métodos de enseñanza y ampliar el enfoque hacia áreas emergentes que participan conjuntamente en el fortalecimiento de la Sexología, necesarias para mantener el programa actualizado y relevante.

Es valioso reconocer que hay profesores con una trayectoria profesional variada, algunos con más de 20 años de experiencia junto a otros más jóvenes, esto aporta ideas frescas e innovadoras. Esta mezcla favorece que el conocimiento se transmita y que las prácticas clínicas y educativas se renueven constantemente. Además, la Universidad ofrece oportunidades de ascenso y estímulos académicos, lo que motiva a los docentes a seguir creciendo profesionalmente y a mantenerse comprometidos con la enseñanza, la investigación y la proyección social.

### **3.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Aunque el programa cuenta con un cuerpo docente sólido, hay un desafío importante: el número reducido de profesores de planta limita su participación en actividades clave como investigación, extensión y proyección social, que son esenciales para el desarrollo integral del programa.

Esta situación recae especialmente sobre los docentes ocasionales, quienes, además de cumplir con sus labores de enseñanza, disponen de poco tiempo para involucrarse en proyectos de investigación o innovación.

Por otro lado, es fundamental reconocer que la Sexología Clínica es una especialización en crecimiento, esto dificulta la contratación de docentes con esta especialización, es por esto, que con las futuras cohortes se espera el incremento de la planta docente.

### **3.3 JUICIO CRÍTICO**

Aunque en general el programa es reciente y se encuentra en crecimiento, mantiene un alto nivel en la calidad y experiencia de sus profesores, algo que tanto docentes como estudiantes reconocen y valoran. Sin embargo, su estructura actual con una mayoría de docentes ocasionales y catedráticos representa un reto para consolidar un equipo estable que pueda dar continuidad no solo a la docencia, sino también a otras actividades esenciales como la investigación y la proyección social.

La dificultad para aumentar el número de profesores de tiempo completo podría afectar la sostenibilidad del programa a largo plazo, especialmente en áreas clave como la investigación y la internacionalización, donde se requiere mayor estabilidad y dedicación.

### 3.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Insuficiencia de docentes de planta	Postulación de docentes ocasionales y catedráticos al concurso docente para plazas de planta	Coordinación de la especialización.  Planta docente	Enero 2026	Diciembre 2026
Programas de Desarrollo Profesorado	Desarrollar al menos una actividad de capacitación no formal en la vigencia 2026.	Dirección de programa	Diciembre 2026	Diciembre 2026
Participación en las convocatorias de investigación	Favorecer la distribución de obligaciones de los docentes de planta y ocasionales que permita la formulación de proyectos de investigación, presentación de ponencias nacionales e internacionales, estancias de investigación, entre otros.	Coordinación de la especialización.  Coordinación de posgrados.	Enero 2026	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 4. EGRESADOS**

### **4.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 38. Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.**

En el Proyecto Educativo Institucional (1996-2010) de la Universidad de Caldas (aún vigente) se declara en el capítulo 3, sobre la Acción Prospectiva, la consolidación de programas de posgrado en áreas de Ciencias de la Salud, para que sus egresados y población de impacto, puedan participar en planes de desarrollo regional y nacional. Además, plantea que se proyecta como líder en educación superior en la región centro occidental de Colombia, con proyección nacional e internacional, buscando la máxima calidad de sus egresados, realizando investigación de impacto regional y nacional, y desarrollando proyectos de asesoría y consultoría externa. Particularmente, con estos objetivos, la especialidad y sus egresados, aportan profesionales de alta calidad para la ciencia sexológica, quienes se desempeñan en diferentes instituciones del país, tanto en el campo asistencial como social y/o de salud pública, logrando una articulación con instituciones de salud y colectivos sociales que trabajan temas de salud sexual, diversidad y derechos sexuales. Los egresados se desempeñan en funciones inherentes al objetivo de la institución y el programa específicamente, hay congruencia con los principios éticos, el compromiso social, la formación integral y la búsqueda de transformación del entorno.

Como parte del proceso de aseguramiento de la calidad y mejora continua, el programa de Especialización en Sexología Clínica ha implementado estudios sistemáticos de seguimiento a egresados, cómo lo es el estudio de pertinencia, cuyo informe se presenta anexado (Anexo 14) con el propósito de evaluar el impacto de la formación recibida en el desarrollo profesional y laboral, así como la pertinencia de las competencias adquiridas frente a las demandas del entorno y el cumplimiento del perfil de egreso. Se evidencia que más del 80% se encuentra laborando en trabajos directamente relacionados con la formación especializada recibida en nuestro programa: consulta externa atendiendo directamente lo relacionado con las disfunciones sexuales, atención a la diversidad de género y orientación sexual, educación sexual integral en todas las etapas del curso de vida, entre otras; y el porcentaje restante se encuentra trabajando en actividades como las anteriores junto con otras no relacionadas.

### Desarrollo Profesional y Laboral de los Egresados:

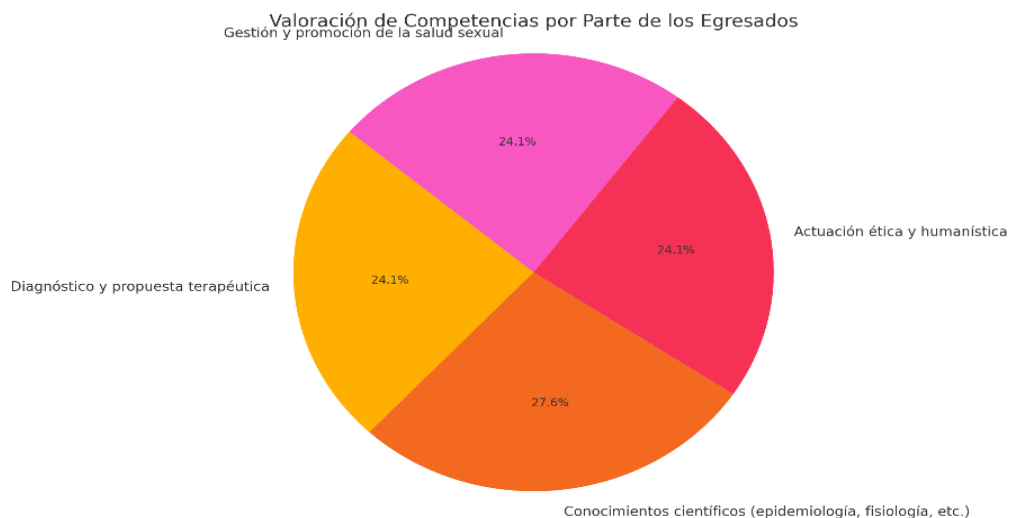
Los resultados en el estudio de pertinencia (Anexo 14) evidencian una rápida inserción laboral, dado que el 100% de los egresados encuestados encontró empleo en un plazo no mayor a seis meses posterior a su graduación. El 87.5% manifiesta que su labor profesional está directamente relacionada con la formación académica recibida, lo cual demuestra una alta empleabilidad y pertinencia profesional. Además, el 62.5% de los egresados expresó un nivel de “muy satisfecho” con su trabajo actual, mientras que el 25% adicional se encuentra “satisfecho”. Este alto nivel de satisfacción laboral refleja no solo oportunidades efectivas de vinculación, sino también un grado elevado de realización profesional y adecuación entre las funciones desempeñadas y los aprendizajes adquiridos.

### Alcance de las Competencias Adquiridas

En términos del desarrollo de competencias, los egresados valoran con niveles altos o muy alto (100%) las capacidades de análisis, síntesis, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo y comunicación efectiva. Estas competencias transversales están alineadas con los principios formativos del programa, que combina conocimientos clínicos, habilidades psicoterapéuticas y enfoques humanísticos.

En relación con las competencias específicas del perfil de egreso, los resultados también son consistentes. Por ejemplo:

*Ilustración 1. Valoración de competencias por parte de los egresados.*



- El 87.5% valora en el nivel más alto su capacidad para argumentar diagnósticos y propuestas terapéuticas con base en evidencia científica.
- El 100% considera que adquirió conocimientos sólidos en epidemiología, fisiología sexual, farmacología e intervención psicoterapéutica.

- El 87.5% destaca el desarrollo de una actuación ética y humanística, fundamental en la atención en salud sexual.
- El 87.5% considera haber alcanzado altos niveles de competencia en la gestión y promoción de la salud sexual en entornos clínicos y comunitarios.

Estas valoraciones evidencian que las competencias definidas en el perfil de egreso han sido efectivamente alcanzadas y aplicadas en escenarios reales de desempeño, con impactos tangibles tanto a nivel individual como institucional.

### **Correspondencia entre Desempeño Profesional y Perfil de Egreso**

La información recolectada permite afirmar que existe una alta correspondencia entre el perfil de egreso declarado por el programa y el desempeño real de los egresados. Esta coherencia se observa en:

- La inserción en el sector salud, tanto público como privado, en cargos clínicos y de proyección social (87.5%).
- La participación en procesos de generación y divulgación de conocimiento, incluyendo artículos, capítulos de libro y proyectos de investigación, que consolidan su rol como profesionales reflexivos y transformadores.
- La intervención directa en procesos normativos y regulatorios, así como la contribución a la formación de otros profesionales en el área.

Todo lo anterior permite concluir que el programa de Especialización en Sexología Clínica forma profesionales competentes, éticamente comprometidos y con capacidad de incidir en contextos clínicos, investigativos y sociales, en correspondencia con el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje planteados.

### **39. Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los resultados del estudio de pertinencia de la especialización en Sexología Clínica evidencian que existe satisfacción general en los egresados con la formación recibida durante la realización de su posgrado. Los egresados expresan en un 100% que la formación fue suficiente para el adecuado ejercicio profesional, y el mismo porcentaje manifiesta que esta fue satisfactoria y pertinente al contexto, reflejando una percepción positiva respecto a la coherencia entre el perfil de egreso y las demandas del campo laboral y social. Asimismo, el 100% obtuvo empleo en menos de seis meses tras su graduación, y el 87.5% desempeña funciones directamente relacionadas con su formación. Esto valida la pertinencia curricular y su conexión con el campo de acción profesional.

Los egresados valoran con niveles altos y muy altos el desarrollo de competencias fundamentales para la práctica profesional, entre las que se destacan:

- Toma de decisiones: 100% en nivel alto o muy alto.
- Resolución de problemas: 100% alto o muy alto.
- Capacidad de análisis y síntesis: 100%.
- Comunicación efectiva y trabajo en equipo: 100%.
- Conocimiento actualizado en psicoterapia, diagnóstico y terapéutica en sexualidad: más del 85% en niveles muy altos.
- Ética profesional y respeto por la diversidad: 87.5% en el nivel más alto.

Estas competencias se alinean con el perfil de formación esperado y demuestran una formación integral que incluye lo clínico, académico, investigativo y lo ético.

Los egresados se desempeñan principalmente en el sector salud (87.5%), en instituciones tanto públicas como privadas, en su mayoría de gran tamaño, lo que sugiere empleabilidad en contextos institucionales relevantes. Además:

- 62.5% está “muy satisfecho” con su empleo actual.
- 75% trabaja en organizaciones sin ánimo de lucro, lo cual refuerza el compromiso social de la formación.

El trabajo se desarrolla en ámbitos municipales, departamentales y nacionales, lo que muestra alcance territorial amplio.

En cuanto a los tipos de contrato, predominan los de prestación de servicios y término fijo, reflejando la dinámica laboral que existe en el sector salud en Colombia.

En cuanto a las posibilidades de desarrollo y acciones emprendidas: Las apreciaciones también evidencian que la formación ha impulsado acciones concretas de desarrollo:

- Participación en producción de nuevo conocimiento, como artículos de investigación, capítulos de libros y libros resultado de investigación (cerca del 70%).
- Intervenciones en proyectos de regulación y normativa en salud sexual (50%).
- Participación en divulgación del conocimiento, apropiación social, y formación de recurso humano (tesis, proyectos sociales).
- Reconocimientos recibidos en áreas sociales, laborales y académicas, evidencian el impacto en el entorno.

Estas acciones dan cuenta de un perfil de egresado comprometido con la transformación social, el ejercicio ético de la profesión y la generación de conocimiento contextualizado.

**Calificación de la Característica 16.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

*CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO*

**Aspectos por evaluar:**

**40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.**

**Impacto Social**

Los egresados muestran un fuerte compromiso con la realidad social, lo cual se evidencia en:

- El 87.5% afirma que su formación les permite aportar soluciones a los problemas de la región, destacando la pertinencia del programa frente al contexto social.
- El 100% considera que la formación recibida evalúa las necesidades del contexto social, y que posee visión de futuro para el desarrollo social, lo que fortalece su rol como agentes de transformación.
- El 62.5% indica que realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público, reflejando una proyección directa desde el aula hacia la sociedad.
- El 75% de los egresados trabaja en instituciones sin ánimo de lucro, que por su naturaleza tienen como objetivo el beneficio comunitario.

Estas evidencias indican que el programa no solo forma especialistas competentes, sino que también promueve una ética profesional orientada al servicio y la equidad social.

### **Impacto Académico y Científico**

El informe revela una participación activa de los egresados en la producción y divulgación de conocimiento, con resultados significativos:

- 23.1% ha publicado artículos en revistas clasificadas (A1 a C).
- 23.1% ha contribuido en capítulos de libros resultado de investigación y libros de formación tipo Q1, lo cual demuestra un aporte real al cuerpo teórico de la disciplina.
- 15.4% ha participado en procesos de apropiación social del conocimiento, como divulgación científica y circulación de saberes especializados.
- 50% ha contribuido al desarrollo de normas y regulaciones en el ámbito de la salud sexual, mostrando un impacto directo en políticas o marcos normativos.

Además, varios egresados reportan haber participado en proyectos de formación de recurso humano, especialmente en dirección de trabajos de grado y extensión en ciencia, tecnología e innovación, fortaleciendo así la capacidad académica e investigativa del campo de la sexología.

### **Impacto Cultural y Reconocimiento Público**

Aunque el impacto cultural es más discreto en términos de cifras, se identifican aportes significativos:

- 30% ha sido reconocido en el ámbito social/comunitario, y un 10% ha tenido visibilidad en medios o redes sociales.
- Los reconocimientos más frecuentes han sido públicos y mediante certificados o títulos, lo que indica valoración por parte de instituciones u organizaciones del entorno.

Estos elementos muestran una visibilidad creciente de los egresados y de la especialización en espacios públicos, culturales y comunitarios.

La evidencia recogida permite afirmar que los egresados del programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas generan un impacto social, académico y científico relevante, mediante su participación en escenarios comunitarios, en la generación de nuevo conocimiento, en la formación de otros profesionales, y en la generación de políticas públicas en salud sexual.

Este impacto constituye un mecanismo claro de retroalimentación entre la academia y el entorno, y valida el aporte del programa a la solución de problemas sociales, además de la innovación y apropiación del conocimiento, cumpliendo así con uno de los propósitos fundamentales de la educación superior y de los procesos de acreditación institucional.

**41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El estudio de pertinencia indaga directamente con los empleadores para contrastar su percepción con la de los egresados, evaluando competencias, relevancia de la formación y necesidades del mercado laboral.

**Desempeño Sobresaliente en Competencias Generales**

Existe un respaldo unánime y contundente por parte de los empleadores hacia las habilidades blandas y competencias generales de los egresados. Se destaca una valoración positiva del 100% en áreas fundamentales para el ejercicio profesional, tales como:

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Creatividad e innovación.
- Comunicación efectiva.
- Trabajo en equipo.
- Liderazgo.

Esta valoración unánime confirma que los egresados son percibidos en el entorno laboral como profesionales integrales, con una sólida capacidad para resolver problemas, liderar y aportar de manera creativa en sus equipos de trabajo.

**Percepción sobre Competencias Técnicas y Pertinencia Laboral**

La visión de los empleadores sobre las habilidades técnicas específicas y la aplicabilidad directa de la formación presenta mayores matices.

- Habilidades y competencias técnicas: Los empleadores reconocen que los egresados cuentan con las habilidades y competencias técnicas necesarias para el ejercicio profesional, no obstante, se recomienda que estos aprendizajes pueden
- seguir fortaleciéndose en el momento del egreso.
- Relación Formación-Trabajo: de manera similar, los empleadores consideran que el trabajo desempeñado por los egresados está directamente relacionado con su formación, cumpliendo con actividades de promoción de la salud sexual, atención a las disfunciones y problemáticas sexuales, y prevención de las mismas.

### Calificación de la Característica 17.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

## 4.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 4.2.1 FORTALEZAS

- Los egresados ejercen funciones clínicas y de proyección social acordes con el perfil de egreso. Existe una correspondencia directa entre las competencias definidas en el perfil del egresado y su desempeño real. Cumpliendo plenamente con los objetivos formativos del programa.
- Los egresados se vinculan laboralmente en escenarios públicos y privados directamente relacionados con la formación. El programa demuestra eficacia en la inserción de sus egresados al mercado laboral.
- El egresado tiene capacidad de análisis clínico, decisión informada, comunicación efectiva y trabajo interdisciplinario. Esta percepción se basa en un currículo que no solo entrega conocimientos técnicos, sino que promueve una visión crítica y un fuerte compromiso ético y social. El programa forma profesionales con habilidades blandas sobresalientes, validadas por egresados y empleadores.
- Los egresados realizan su atención con perspectiva de género y respeto por la diversidad sexo-genérica.
- Los egresados generan un impacto significativo que trasciende la práctica clínica. La gran mayoría afirma que su formación le permite aportar soluciones a problemas de la región y un alto porcentaje participa activamente en la creación de conocimiento a través de artículos, capítulos de libros y el desarrollo de normativas en salud sexual. Esto demuestra la capacidad del programa para formar agentes de cambio.
- La contribución científica de los egresados retroalimenta el ajuste curricular y la mejora continua del programa.

#### **4.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Continuar con el proceso de diversificación de los centros de práctica, con el fin de evitar la concentración exclusiva en instituciones dedicadas a la atención en salud mental. Esta estrategia permitirá ampliar el espectro epidemiológico al que se enfrentan los estudiantes y, en consecuencia, enriquecer los enfoques terapéuticos del perfil del egresado. Al integrar escenarios clínicos variados, se fortalece la preparación integral del futuro especialista y se promueve una visión más amplia y contextualizada de la atención en salud.
- El desconocimiento en el contexto laboral por parte de los empleadores sobre el perfil profesional completo del Sexólogo Clínico y su campo de aplicación, puede configurar una demora en la adquisición inmediata de empleo. Esto refleja una necesidad en la estrategia comercial y publicitaria por parte del programa con lo relacionado al perfil de sus egresados.
- La retroalimentación de los empleadores indica una oportunidad para mejorar la formación en la ejecución de proyectos de investigación.

#### **4.3 JUICIO CRÍTICO**

El Factor 4 revela un programa con éxitos notables y fortalezas estructurales, demostrando una alta pertinencia y eficacia en su propósito fundamental: la inserción laboral y la formación de profesionales competentes. La evidencia es clara, con el 100% de los graduados consiguiendo empleo relevante en su área en menos de seis meses y una satisfacción unánime con la formación recibida. La base de este éxito radica en el desarrollo de competencias robustas; tanto egresados como empleadores otorgan una valoración sobresaliente a habilidades generales como la capacidad de análisis, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el liderazgo y la creatividad, confirmando que los graduados son un activo valioso en el entorno profesional. Además, el programa demuestra un impacto social y científico tangible, con egresados que contribuyen a la solución de problemas regionales y a la generación de conocimiento—incluyendo la creación de normativas—en un campo que en el país es emergente.

Sin embargo, el juicio crítico surge de las brechas y tensiones identificadas entre la formación académica y las demandas del entorno laboral. Este desafío es doble. Por un lado, se identifica un desafío externo: existe un desconocimiento en el mercado laboral sobre el perfil completo del egresado y su amplio campo de aplicación (terapia sexual, intervenciones farmacológicas, terapia de pareja, promoción y prevención). Por otro lado, existe una retroalimentación interna de los propios empleadores, quienes, si bien valoran la formación, señalan una clara oportunidad de mejora en competencias técnicas específicas, recomendando fortalecer la formación en áreas de intervención y en la ejecución de proyectos de investigación. A esto se suma una tensión en la visión a futuro: mientras los egresados perciben la necesidad de diversificar los enfoques profesionales, los empleadores recomiendan mantener y profundizar el enfoque clínico actual.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

En conclusión, el programa es sólido en su núcleo formativo y exitoso en su impacto inmediato, produciendo profesionales éticos, altamente competentes y con un notable compromiso social. Su reto estratégico consiste en abordar esta dualidad: debe iniciar acciones para educar al mercado laboral sobre el valor y alcance de sus egresados, al tiempo que debe atender la retroalimentación específica de los empleadores para refinar las competencias técnicas y de investigación, asegurando así su mejora continua y su alineación con las necesidades del entorno.

### 4.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Baja diversificación en centros de práctica.	Gestionar nuevos convenios docente-asistenciales para la diversificación de centros de práctica	Dirección de programa	Ene 2026	Dic 2026
El desconocimiento por parte de los empleadores y el mercado laboral sobre el perfil profesional completo del Sexólogo Clínico y su campo de aplicación.	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación del perfil profesional del Sexólogo Clínico.	Dirección de programa	Ene 2026	Dic 2026
Los empleadores reportan que se debe mejorar la formación en la ejecución de proyectos de investigación.	Fortalecer la formación práctica en la ejecución de proyectos de investigación.	Comité de currículo	Ene 2026	Dic 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **5.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.**

El programa de Sexología Clínica ha implementado un sistema continuo de evaluación de la integralidad de su currículo, cuyos resultados se traducen en ajustes y mejoras tangibles que impactan directamente en la formación de sus estudiantes en todas sus dimensiones: conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Los principales ejercicios de evaluación y el crecimiento conjunto con las tendencias educativas nacionales actuales y requerimientos institucionales, han llevado al planteamiento y desarrollo no solo de competencias del programa, sino también, del sistema interno basado en Resultados de Aprendizaje (RA).

El cumplimiento de los objetivos de formación, que se materializa a través de los logros alcanzados por estudiantes y egresados, demuestra la alineación de la especialización con la misión social de la Universidad. De este modo, el programa es coherente con su mandato de generar, difundir y aplicar conocimiento, formar ciudadanos de manera integral y aportar soluciones a problemáticas regionales y nacionales, específicamente en el ámbito de la salud y el bienestar sexual.

Los resultados de la aplicación de estos ejercicios revelan que en el programa hay una gran validación de las fortalezas, esto en la formación humanística y de competencias generales; por otro, identifican áreas estratégicas para la mejora y actualización, asegurando la pertinencia del currículo con el estado del arte de la disciplina.

Existe una validación de la formación integral en valores y en las competencias generales de los estudiantes del posgrado. El Estudio de Pertinencia confirma que el currículo es altamente efectivo en la formación de valores, actitudes y habilidades blandas, en total coherencia con la misión institucional. Tanto egresados como empleadores otorgan una valoración unánime y sobresaliente (100% positiva) a competencias como la capacidad de análisis, la resolución de problemas, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y el liderazgo. De igual manera, respecto a los estudiantes, el currículo del programa y sus Resultados de Aprendizaje, alineándose con los microcurrículos y sus propios resultados de aprendizaje, dan cuenta del enfoque central de la intención formativa con la vivencia y experiencia del estudiante en el transcurso de los tres años. Particularmente el Resultado de Aprendizaje 7, está enfocado en la actuación fundamentada en principios éticos, humanísticos y morales. Este resultado valida que la formación integral, el fomento del trato tolerante y el compromiso social, pilares del programa, se logran con éxito y son reconocidos en el entorno profesional.

Respecto a la identificación de ajustes para la actualización de conocimientos y metodología, se reconoce, desde el ejercicio de evaluación en el Estudio de Pertinencia aquello que se debe ajustar entre el enfoque del programa y las tendencias actuales de la profesión. La necesidad de ampliar lo relacionado con campos como la medicina interna, geriatría, endocrinología, entre otros. Este hallazgo impulsa evaluar ajustes curriculares para fortalecer los conocimientos y habilidades, garantizando que la formación esté alineada con el estado del arte.

El ciclo de evaluación del programa ha identificado una oportunidad clave para alinear la formación con las expectativas del entorno laboral. Se ha encontrado en estos procesos necesidades de profundizar, en las actividades que conduzcan a que se desarrolle el Resultado de Aprendizaje 8 (investigación) y el Resultado de Aprendizaje 6 (promoción de la salud). Este diagnóstico impulsa la optimización de las capacidades de investigación aplicada y de proyección social, tal como lo estipula el plan de formación. Que se sugiera que las habilidades técnicas pueden fortalecerse, es un insumo estratégico que direcciona las futuras acciones de mejora curricular del programa.

En síntesis, el programa utiliza sus ejercicios de evaluación no solo como un mecanismo de verificación, sino como una herramienta proactiva de mejora continua. Los resultados validan su éxito en la formación integral y humanística, al tiempo que guían ajustes curriculares precisos para fortalecer los conocimientos, métodos y habilidades técnicas, asegurando así la pertinencia y excelencia de sus egresados en un campo profesional dinámico.

### **43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.**

El programa de Especialización en Sexología Clínica cuenta con un sistema de evaluación de competencias multifacético, que se articula a través de planes de mejora anuales con su respectivo seguimiento, la evaluación constante en el comité de currículo, el cual se realiza semestralmente, la interacción permanente con los estudiantes y los procesos formales de autoevaluación para la renovación del registro calificado.

Las competencias, definidas explícitamente en los ocho Resultados de Aprendizaje (RA) del programa, son el eje central de las estrategias de mejoramiento. El PEP demuestra que existe un mecanismo de evaluación estructurado para cada una de ellas, vinculando cada RA con actividades y herramientas específicas como exámenes, análisis de artículos, elaboración de planes terapéuticos y evaluación del desempeño en escenarios clínicos reales.

Las estrategias para el mejoramiento de las competencias se evidencian en varios componentes clave:

-Desarrollo Progresivo de Habilidades Clínicas: Las competencias se adquieren y perfeccionan en los sitios de práctica a través de un modelo progresivo. Los estudiantes inician como observadores, avanzan hacia la elaboración de historias clínicas y la formulación de diagnósticos bajo supervisión, y culminan con el manejo autónomo de pacientes y parejas en las "Clínicas Sexológicas I, II y III". Esta estructura garantiza el desarrollo paulatino de las competencias definidas en los RA 2, 4 y 5.

-Fortalecimiento Estratégico de la Competencia Investigativa: Consciente de que la investigación en sexología es un campo incipiente en el país, el programa ha diseñado estrategias para ir fortaleciendo la competencia investigativa. Se dedican 18 créditos académicos a la formación en investigación, utilizando una metodología de "aprender haciendo" que exige al residente no solo cursar los fundamentos, sino también desarrollar un proyecto de grado completo que finaliza con la redacción de un artículo científico con potencial de publicación.

-Aplicación Práctica en Proyección Social: Las competencias de intervención comunitaria y promoción de la salud (RA 6) y la actuación ética (RA 7) se mejoran a través de la participación activa en proyectos de alto impacto social. El PEP destaca la colaboración en el programa PIPAS con el INPEC, la participación en la formulación de políticas públicas para personas mayores y población diversa, y la educación sexual en colegios, lo que demuestra la aplicación real de las competencias en contextos complejos.

Si bien estas estrategias son robustas, el ciclo de mejora continua, alimentado por los estudios de pertinencia, ha identificado oportunidades para enriquecer aún más la formación. Se reconoce la conveniencia de ampliar la articulación con otras áreas médicas como endocrinología, urología y ginecología. Este ajuste permitiría profundizar en el abordaje orgánico de las disfunciones sexuales, respondiendo a las tendencias del entorno profesional y fortaleciendo la formación integral que el programa ya ofrece con excelencia.

**Calificación de la Característica 18.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

**CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES**

**Aspectos por evaluar:**

- 44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.**

La Especialización en Sexología Clínica implementa diversos procesos de flexibilización que están en plena coherencia con la Política Curricular de la Universidad de Caldas (Acuerdo 029 de 2008), la cual promueve currículos flexibles, interdisciplinarios y contextualizados para fomentar la formación integral y la autonomía del estudiante.

El programa materializa esta política a través de las siguientes estrategias y evidencias:

- **Oferta de Cursos Electivos:** La estructura curricular del programa contempla un Componente Electivo con una asignación de 8 créditos académicos. Este espacio permite a los médicos residentes personalizar una parte de su plan de estudios, dándoles la oportunidad de profundizar en áreas de su interés particular o de explorar temáticas complementarias que enriquezcan su perfil como futuros especialistas. Esta es la manifestación más directa del "Componente de Formación Flexible" estipulado en la política institucional.
- **Flexibilidad a través de la Interacción con Otros Programas Nacionales:** El programa funciona como un nodo académico que fomenta una rica interacción interdisciplinaria. Acoge de manera regular a médicos residentes de otras especialidades y universidades del país (Psiquiatría, Medicina Familiar, Ginecología y Obstetricia de instituciones como la Universidad Nacional, Universidad de Antioquia y Universidad del Valle) que realizan rotaciones en el servicio. Este mecanismo no solo evidencia el reconocimiento de la calidad del programa a nivel nacional, sino que funciona como una forma de flexibilización, permitiendo que estudiantes de otros programas interactúen, compartan conocimientos y enriquezcan tanto su formación como la de los estudiantes locales. Además, esta interacción con otros programas se evidencia con la posibilidad de homologar asignaturas que algunos estudiantes del posgrado han cursado durante otros programas académicos, y por medio de una revisión y seguimiento del proceso ya establecido, logran realizar

esta homologación, por ejemplo con asignaturas como: Fundamentos de Investigación I y II.

- **Flexibilidad en la Interacción con Programas Internacionales:** El programa ha consolidado oportunidades de movilidad que permiten a sus estudiantes interactuar directamente con contextos académicos internacionales. Se destacan las pasantías y rotaciones de profundización que los estudiantes han realizado en instituciones de prestigio, como el Instituto Iberoamericano de Sexología en Barcelona (España). Estas experiencias representan un proceso de flexibilización de alto impacto, donde se reconocen créditos y prácticas formativas realizadas en el exterior, exponiendo al estudiante a diferentes enfoques clínicos, culturales y metodológicos. De igual manera, el programa demuestra su capacidad de articulación al recibir estudiantes internacionales, como fue el caso de una estudiante de ginecología de la Universidad de Barcelona.

Aunque por la alta especificidad de la especialización médica no se contemplan mecanismos como la doble titulación, las estrategias de oferta electiva y, sobre todo, la movilidad entrante y saliente a nivel nacional e internacional, demuestran que el programa ha implementado exitosamente procesos de flexibilización que permiten al estudiante interactuar de manera significativa con otros programas y comunidades académicas, cumpliendo con los lineamientos institucionales y los criterios de alta calidad.

**45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La apreciación de la comunidad académica sobre las rutas de formación alternativas y las estrategias de flexibilidad curricular es positiva, validando la eficacia del modelo implementado por el programa en coherencia con la Política Curricular Institucional ([Acuerdo 029 de 2008](#)).

En la encuesta realizada a estudiantes para el proceso de evaluación con fines de acreditación (Anexo 16), se evalúa sobre la apreciación de los estudiantes respecto a: Valorar la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad; respecto a esto, el 66,6 % de los estudiantes informó que se cumple Muy alto esta eficiencia institucional respecto a la flexibilidad curricular, y un 33,3% lo evaluó Alto.

La percepción de los estudiantes actuales, medida a través de encuestas, es favorable y confirma que las estrategias de flexibilidad no solo existen en la teoría, sino que se perciben como funcionales y efectivas en la práctica. Los resultados cuantitativos demuestran que:

- El **100% de los estudiantes** califica positivamente la **aplicación** de las estrategias de flexibilidad (66.6% "Muy alto" y 33.3% "Alto").
- Asimismo, el **100% valora positivamente su eficacia** para alcanzar su proyecto de vida académica (44.44% "Muy alto" y 55.5% "Alto").

Tabla 21. Valoración de estudiantes sobre las estrategias de flexibilidad en tanto la aplicación y eficacia.

La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>a. Aplicación</b>	0	0	0	0	33,3%	66,7%	9
<b>b. Eficacia (alcance de su propósito)</b>	0	0	0	0	55,5%	44,5%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Esta valoración tan alta indica que los estudiantes no solo conocen las rutas alternativas, como los cursos electivos y las oportunidades de movilidad, sino que las consideran herramientas valiosas y bien gestionadas que impactan directamente en la calidad y personalización de su formación.

En relación con la flexibilidad curricular, la percepción de los docentes también es en su mayoría, positiva. En la encuesta realizada a estos, se evaluó su valoración sobre la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la **flexibilidad curricular**, la internacionalización y la interdisciplinariedad. Para el 25% esta eficacia se evalúa en muy alto grado, para el 62,5% la eficacia es alta y para 12,5% es media. Esta valoración positiva se sustenta en su observación directa del impacto que estas rutas tienen en la formación de los especialistas.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA

En la encuesta a docentes, también se evalúa la aplicabilidad y eficacia de la flexibilidad curricular, respecto a esto, la percepción de los docentes:

- Sobre la Aplicación: El 87.5% de los profesores valora la aplicación de la flexibilidad en el programa como "Alta" (62.5%) o "Muy Alta" (25%).
- Sobre la Eficacia: El 75% del cuerpo docente califica la eficacia de estas estrategias (el alcance de su propósito) como "Alta" (50%) o "Muy Alta" (25%).

Esta alta valoración se sustenta en el rol activo que desempeñan los profesores como facilitadores de estas rutas, gestionando los convenios de movilidad nacional e internacional y participando ellos mismos en intercambios académicos que enriquecen el entorno del programa.

*Tabla 22. Valoración de docentes sobre las estrategias de flexibilidad en tanto la aplicación y eficacia.*

La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio con respecto a su:	<b>Escala de Valoración</b>						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>a. Aplicación</b>	0	0	0	12,5%	62,5%	25%	8
<b>b. Eficacia (alcance de su propósito)</b>	0	0	0	25%	50%	25%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

La apreciación de los egresados se evidencia de manera tangible en el estudio de pertinencia, donde se valora de forma favorable las rutas de formación que adoptaron durante su especialización. La movilidad internacional es la ruta alternativa más valorada y adoptada, destacándose las pasantías y rotaciones de profundización en instituciones de prestigio, como el Instituto Iberoamericano de Sexología en Barcelona.

La valoración positiva de los egresados es retrospectiva: su satisfacción general del 100% con la formación y su exitoso desempeño profesional validan la eficacia de un currículo que les permitió interactuar con otros contextos. Esta percepción es coherente con la de los estudiantes actuales, quienes calificaron la aplicación y eficacia de la flexibilidad con un 100% de favorabilidad.

Respecto a las acciones emprendidas como resultado de las apreciaciones de los estudiantes, docentes y egresados de Sexología Clínica, existe una alta y consistente apreciación positiva por parte de toda la comunidad académica, que ha servido como un mecanismo de validación que impulsa al programa a emprender las siguientes acciones:

- **Consolidación del Modelo de Flexibilidad Curricular:** El respaldo unánime de los estudiantes (100% de valoración positiva en aplicación y eficacia) y la alta apreciación de los docentes (87.5% en aplicación) han servido como una validación contundente del modelo. La principal acción ha sido mantener y fortalecer la estructura curricular flexible (incluyendo cursos electivos y oportunidades de movilidad), reconociéndola como un pilar fundamental del programa que impacta directamente en la calidad y personalización de la formación.
- **Institucionalización y Promoción de la Movilidad Internacional:** Al constatar que la movilidad internacional (ej. las pasantías en el Instituto Iberoamericano de Sexología en Barcelona) es la ruta alternativa más valorada y adoptada por los egresados, el programa ha consolidado estas oportunidades como un componente distintivo y estable de la oferta formativa. Se ha pasado de ofrecer oportunidades aisladas a gestionar activamente estas rutas como un valor agregado del posgrado.
- **Apoyo Continuo a la Gestión de Convenios:** La alta valoración de los profesores sobre la eficacia de la flexibilidad (75% positiva) y su rol como facilitadores de convenios, ha impulsado a la dirección del programa a continuar apoyando la gestión, renovación y búsqueda de acuerdos de movilidad tanto nacionales como internacionales. Esto asegura que los estudiantes sigan teniendo acceso a las experiencias de intercambio que la comunidad académica considera tan eficaces para el proyecto de vida académica.

#### Calificación de la Característica 19.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

## *CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD*

### **Aspectos por evaluar:**

#### **46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinaria curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.**

La Especialización en Sexología Clínica fundamenta su modelo formativo en un enfoque inherentemente interdisciplinario, respondiendo directamente a la complejidad de su objeto de estudio que integra dimensiones biológicas, psicoafectivas, socioculturales y éticas. Este modelo se materializa en un diseño curricular que articula saberes de distintas áreas; por ejemplo, los residentes comparten asignaturas de fundamentación (como psicología general, psicofarmacología, endocrinología) con otros posgrados de especializaciones médicas, fortaleciendo una base científica compartida. Esta estructura, que también se nutre de un fuerte componente humanístico y social, prepara a los estudiantes para el trabajo colaborativo, consolidando su capacidad para interactuar con otros profesionales y equipos de la salud en diversos contextos clínicos y comunitarios. La interdisciplinaria está integrada en el núcleo del diseño curricular y no se limita a actividades aisladas.

Respecto al diseño curricular y sus áreas de formación integradas, está implementado un plan de estudios que tiene una estructura explícita en diferentes áreas que obligan al diálogo de saberes. Los estudiantes de la especialización cursan componentes de Ciencias básicas de la salud (neuroanatomía, endocrinología, genética, entre otros), Sexualidad y Cultura (historia de la sexología, ética, género, entre otros), Sexología General y Terapéuticas (psicodinamia, terapia cognitivo conductual, terapia psicocorporal, etc). Esta estructura garantiza que la formación clínica esté siempre fundamentada en una comprensión multidisciplinaria. Además, en el curso de asignaturas anuales como lo son Clínica Sexológica II y III, se realizan rotaciones importantes en urología, ginecología, psiquiatría y psiquiatría general, que permiten el desarrollo del perfil interdisciplinario del futuro sexólogo clínico.

También existe en la docencia, interacción entre docentes de diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias para la Salud, y además la oportunidad de cursos compartidos, siendo la implementación de la interdisciplinaria en la docencia, un rasgo distintivo del programa. El PEP establece que varias asignaturas de fundamentación se cursan de manera simultánea con los residentes de la Especialización en Psiquiatría. Además, los cursos de Fundamentos de Investigación son ofrecidos por el Departamento de Salud Pública. Esta estrategia expone a los residentes a diferentes enfoques disciplinarios, crea redes con otros programas de especialización y optimiza los recursos académicos.

El programa utiliza la flexibilidad curricular (discutida en el Factor 7) como una herramienta activa para la interdisciplinaria. Al acoger de manera regular a médicos residentes de otras especialidades (Psiquiatría, Medicina Familiar, Ginecología y Obstetricia) de diversas universidades del país, se genera un ambiente de aprendizaje colaborativo donde los estudiantes de sexología interactúan y debaten temas y casos con pares de otras áreas clínicas.

La aplicación de estas estrategias tiene resultados directos y tangibles en la ruta formativa del estudiante, preparándolos para cumplir con el propósito de "liderar y trabajar en equipos interdisciplinarios":

- **Competencia para el Trabajo Clínico en Equipos Complejos:** El resultado más significativo de esta formación es la capacidad de los residentes para integrarse en escenarios clínicos de alta complejidad. El ejemplo más claro es su participación en la junta de divergencias del desarrollo sexual (DDS), donde interactúan y toman decisiones junto a especialistas de pediatría, cirugía pediátrica, endocrinología pediátrica, genética médica, trabajo social y psicología.
- **Enfoque Integral en la Práctica Clínica:** La formación simultánea con otras especializaciones médicas de la Facultad de Ciencias para la salud y la exposición a otras disciplinas, permite que el residente desarrolle un enfoque integral en su práctica diaria, capaz de discernir los componentes biológicos, farmacológicos y psicoterapéuticos de un caso, tal como lo exigen los Resultados de Aprendizaje (RA 2, 4, 5).
- **Participación en Proyectos de Proyección Interinstitucional:** La formación interdisciplinaria se refleja en la capacidad de los estudiantes para colaborar en proyectos de proyección social que requieren diálogo con otras profesiones y sectores, como la participación en la formulación de políticas públicas con el Ministerio de Salud y la OPS, la intervención en el programa PIPAS con el INPEC y el sistema judicial y la participación en programas educativos con instituciones como PROFAMILIA.

**47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.**

La apreciación de estudiantes y profesores sobre los mecanismos de interdisciplinariedad del programa es muy positiva. Este respaldo unánime es el resultado de estrategias curriculares deliberadas, como los cursos compartidos y las prácticas clínicas integradas, que han demostrado tener un impacto directo en el mejoramiento de la calidad de la formación.

Los datos de las encuestas confirman que tanto estudiantes como profesores perciben la interdisciplinariedad como una fortaleza fundamental del programa, valorando altamente su aplicación (eficacia) y su correspondencia con el plan de estudios (pertinencia).

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Respecto a la apreciación de los estudiantes, la valoración de estos es unánime y se sitúa en los niveles más altos de satisfacción:

- Eficiencia Institucional: El 100% de los estudiantes valora la eficiencia de las políticas de interdisciplinariedad como "Alta" (33.3%) o "Muy Alta" (66.6%).
- Eficacia Específica (Aplicación): El 100% considera que la aplicación de la interdisciplinariedad es "Alta" (11.1%) o "Muy Alta" (88.9%).
- Pertinencia Específica (Asignaturas): El 100% considera que la pertinencia de esta interacción con las asignaturas es "Alta" (11.1%) o "Muy Alta" (88.9%).

*Tabla 23. Valoración por parte de los estudiantes sobre la interdisciplinariedad en tanto a eficacia y pertinencia.*

La Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>a. Eficacia (grado en que esta es aplicada)</b>	0	0	0	0	11,1%	88,9%	9
<b>b. Pertinencia (correspondencia con las asignaturas)</b>	0	0	0	0	11,1%	88,9%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

En cuanto a la apreciación de los profesores, estos también ratifican la fortaleza de esta característica, con una apreciación mayoritariamente positiva:

- Eficiencia Institucional: El 87.5% de los profesores califica la eficiencia de estas políticas como "Alta" (62.5%) o "Muy Alta" (25%).
- Eficacia Específica (Aplicación): El 87.5% valora la aplicación como "Alta" (50%) o "Muy Alta" (37.5%).
- Pertinencia Específica (Asignaturas): El 87.5% valora la pertinencia con el plan curricular como "Alta" (50%) o "Muy Alta" (37.5%).

Tabla 24. Valoración por parte de los docentes sobre la interdisciplinariedad en tanto a eficacia y pertinencia.

La Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales”. ”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio con respecto a su:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>a. Eficacia (grado en que es aplicada)</b>	0	0	0	12,5%	50%	37,5%	8
<b>b. Pertinencia (correspondencia con las asignaturas del plan curricular)</b>	0	0	0	12,5%	50%	37,5%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

El análisis de estas altas valoraciones revela que no son un hecho aislado, sino el resultado directo de los mecanismos y criterios definidos en el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

- **Mecanismos Curriculares:** La apreciación positiva se sustenta en el diseño curricular del programa. El PEP define la sexología como un campo biopsicosocial y ético, y lo materializa compartiendo asignaturas de fundamentación (como neuroanatomía, neurofisiología, psicología general, endocrinología y psicofarmacología) con otros posgrados de las especializaciones clínicas, como lo son Psiquiatría y Ginecología. Además, los cursos de fundamentación en investigación son impartidos por el Departamento de Salud Pública, lo que lleva a una interacción con los demás posgrados de la Facultad.
- **Mecanismos Clínicos y de Movilidad:** La interdisciplinariedad se aplica en la práctica clínica al recibir residentes de otras especialidades y universidades (Ginecología, Medicina Familiar, Psiquiatría) y mediante la participación de los estudiantes en la junta de divergencias del desarrollo sexual (DDS), junto a pediatras, cirujanos pediatras, endocrinólogos, genetistas, trabajo social y neuropsicología.

Logros en el Mejoramiento de la Calidad: La evidencia de los logros de esta estrategia se refleja en:

- **Cumplimiento de los objetivos de formación:** La alta pertinencia y eficacia percibida por estudiantes y docentes demuestra que estos mecanismos son exitosos para cumplir los propósitos de formación del PEP, que incluyen "liderar y trabajar en equipos interdisciplinarios".
- **Desarrollo de competencias específicas:** Esta estrategia impacta directamente en la calidad del aprendizaje, asegurando el cumplimiento del Resultado de Aprendizaje 8 ("promueve el trabajo en equipo, liderar equipos multidisciplinarios").

- Validación Externa: El logro más significativo en la calidad del programa es la validación por parte de los empleadores. El Estudio de Pertinencia mostró una valoración positiva del 100% de los empleadores hacia las competencias de los egresados en trabajo en equipo, liderazgo y comunicación efectiva. Esto confirma que las estrategias de interdisciplinariedad del programa forman especialistas altamente competentes y preparados para el entorno laboral real.

#### Calificación de la Característica 20.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

#### CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

##### Aspectos por evaluar:

- 48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que los requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La apreciación de profesores y estudiantes sobre las estrategias pedagógicas del programa es excepcionalmente positiva. Existe un consenso generalizado en que las metodologías implementadas son coherentes, pertinentes y eficaces para facilitar el logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) definidos.

Apreciación de la Comunidad Académica (Profesores y Estudiantes)

Los resultados de las encuestas a estudiantes y profesores demuestran una alta valoración de las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento:

- **Estrategias de Comunicación e Interacción:** Tanto estudiantes (88.9% Alto/Muy Alto) como profesores (87.5% Alto/Muy Alto) valoran positivamente las estrategias que facilitan la interacción académica.
- **Acompañamiento Docente:** Este es un punto de fortaleza destacado. El 88.9% de los estudiantes califica el acompañamiento docente en el nivel "Muy Alto", y el 87.5% de los profesores lo califica como Alto o Muy Alto.
- **Coherencia en el Cumplimiento de los RA:** Existe un acuerdo del 100% entre estudiantes y profesores en que las estrategias pedagógicas utilizadas logran dar cumplimiento a los Resultados de Aprendizaje de las asignaturas.

- **Eficacia Pedagógica General:** De manera similar, hay un consenso del 100% entre ambos estamentos sobre la eficacia de las estrategias para cumplir con el contenido de las asignaturas y las propuestas de evaluación.

#### Coherencia con los Escenarios de Práctica y el Modelo Pedagógico

Esta alta apreciación se sustenta en la coherencia entre el modelo pedagógico del programa y su aplicación en los escenarios de práctica:

- **Modelo Pedagógico:** El Proyecto Educativo del Programa (PEP) establece una modalidad presencial que privilegia "la participación, la crítica fundamentada y la reflexión". Las estrategias pedagógicas valoradas en las encuestas corresponden a las definidas en el PEP, tales como "seminarios, prácticas supervisadas, análisis de casos clínicos, psicoterapias supervisadas, clubes de revistas".
- **Calidad y Acompañamiento en Escenarios de Práctica:** La alta valoración del acompañamiento (88.9% "Muy Alto" por estudiantes) se relaciona directamente con la estrategia de formación en los escenarios clínicos (Clínica San Juan de Dios ). El PEP estipula un modelo progresivo de autonomía ("observar", "elaborar historias clínicas" y "en el segundo y tercer año ir implementando los modelos psicoterapéuticos") . Esta metodología garantiza un acompañamiento pertinente, de calidad y ajustado a la normatividad, lo cual es altamente valorado por los residentes.
- **Pertinencia:** Los estudiantes valoran la pertinencia de la interdisciplinariedad (la cual es una estrategia pedagógica) en un 100% (Alto/Muy Alto), lo que se alinea con la estrategia del programa de cursar asignaturas simultáneamente con residentes de Psiquiatría.

#### Acciones Emprendidas como Resultado de las Apreciaciones

Las apreciaciones, al ser tan uniformemente positivas y confirmar la eficacia del modelo pedagógico, han servido como un mecanismo de validación y consolidación de las estrategias actuales. Las acciones emprendidas se han centrado en:

- **Fortalecimiento del Modelo de Acompañamiento Progresivo:** Dado que el acompañamiento recibió la valoración más alta por parte de los estudiantes (88.9% "Muy Alto"), el programa ha consolidado el modelo de supervisión progresiva ("observar, actuar acompañado, actuar solo") como su principal estrategia para el desarrollo de competencias clínicas.
- **Mantenimiento de Estrategias Pedagógicas Activas:** El 100% de acuerdo en que las estrategias actuales logran los RA ha validado la continuación del uso de metodologías activas (análisis de casos, clubes de revistas, seminarios) como el eje central de la enseñanza.

- Sostenimiento de la Interacción Interdisciplinaria:** La alta valoración de la pertinencia interdisciplinaria (100% de estudiantes) ha reafirmado la decisión del programa de mantener los cursos compartidos con otras especialidades, considerándola una estrategia pedagógica exitosa.

*Tabla 25. Valoración de docentes sobre estrategias pedagógicas para facilitar la comunicación y la interacción, contenido, metodología, resultados, propuesta de evaluación y procesos de acompañamiento.*

Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores.	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
	0	0	0	12,5%	75%	12,5%	9
Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>a. El contenido de la asignatura</b>	0	0	0	0	37,5%	62,5%	9
<b>b. La metodología propuesta en el PIAA</b>	0	0	0	0	37,5%	62,5%	9
<b>c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	0	0	0	0	37,5%	62,5%	9
<b>d. La propuesta de evaluación</b>	0	0	0	0	50%	50%	9
<b>e. Los procesos de acompañamiento</b>	0	0	0	12,5%	37,5%	50%	9

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

**Informe de autoevaluación**  
**Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA**

*Tabla 26. Valoración de estudiantes sobre estrategias pedagógicas, contenido, metodología, resultados, propuesta de evaluación y procesos de acompañamiento.*

Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>a. El contenido de la asignatura</b>	0	0	0	0	11,1%	88,9%	9
<b>b. La metodología propuesta en el PIAA</b>	0	0	0	11,1%	22,2%	66,7%	9
<b>c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	0	0	0	0	33,3%	66,7%	9
<b>d. La propuesta de evaluación</b>	0	0	0	0	44,4%	55,6%	9
<b>e. Los procesos de acompañamiento</b>	0	0	0	11,1%	0	88,9%	9

Fuente: Encuestas estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

*Tabla 27. Valoración por parte de los estudiantes sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento.*

Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores.	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
	0	0	0	11,1%	11,1%	77,8%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

**49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.**

El programa de Especialización en Sexología Clínica evidencia un ciclo continuo de evaluación y mejoramiento de sus estrategias y prácticas pedagógicas, el cual se fundamenta en los aportes de la investigación pedagógica contemporánea y en los procesos de actualización constante de su cuerpo docente.

## **Fundamentación en Investigación Pedagógica**

La práctica pedagógica del programa no es empírica; responde a un modelo definido y fundamentado en la investigación sobre la enseñanza en ciencias de la salud.

- **Modelo pedagógico explícito:** El Proyecto Educativo del Programa (PEP) se construye explícitamente sobre la Teoría Crítica de la Educación. Esta elección metodológica se aleja del modelo biomédico tradicional y promueve estrategias dialógicas, la crítica argumentada, la tolerancia y el compromiso con la transformación social.
- **Principios metodológicos basados en la pedagogía:** Las estrategias pedagógicas del programa se derivan directamente de esta fundamentación teórica, priorizando principios como la integración teórico-práctica, el "aprender a hacer haciendo", la autoevaluación y autocrítica, y el trabajo en grupo.
- **Actualización de métodos de evaluación:** El programa demuestra la incorporación de la investigación pedagógica al definir su sistema de evaluación. El PEP detalla la aplicación de evaluación formativa, sumativa, evaluación por pares, autoevaluación y uso de portafolios, citando incluso investigación pedagógica reciente (2022) sobre resultados de aprendizaje para sustentar su modelo.

## **Evaluación y actualización de Profesores**

El mejoramiento de las prácticas pedagógicas es un resultado directo de la evaluación continua y la actualización de los docentes, visible en los siguientes mecanismos:

- **Evaluación interna de la eficacia pedagógica:** El programa evalúa sus propias estrategias mediante encuestas a docentes y estudiantes (como las presentadas en el aspecto 48). Los resultados (donde **100% de estudiantes y 100% de profesores** valoran que las estrategias cumplen con los Resultados de Aprendizaje) sirven como una evaluación positiva de las prácticas actuales, validando el modelo pedagógico del PEP.
- **Actualización docente mediante investigación y divulgación:** La principal evidencia de la actualización docente es su propia producción investigativa y su participación en la comunidad científica. El PEP establece que los docentes se enmarcan en líneas de investigación y que la divulgación se realiza en revistas y eventos nacionales e internacionales. Esta participación activa en el estado del arte de la sexología asegura que las prácticas pedagógicas (especialmente en seminarios, clubes de revistas y clínicas) estén actualizadas.

- **Mejoramiento a partir de la autoevaluación:** El programa utiliza los resultados de sus ejercicios de autoevaluación (como el Estudio de Pertinencia) y espacios como el Comité de Currículo, para identificar brechas y mejorar las estrategias pedagógicas. Por ejemplo, al detectar que las competencias de investigación aplicada (RA 8) y promoción de la salud (RA 6) eran percibidas por los empleadores con menor fortaleza, el programa identifica la necesidad de ajustar sus estrategias pedagógicas en esas áreas, pasando de un enfoque teórico a uno más práctico, en línea con su principio de "aprender a hacer haciendo".

**50. En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios de docencia servicio con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan en el convenio.**

La Especialización en Sexología Clínica fundamenta su formación práctica en el convenio docencia-servicio, siendo su escenario principal la Clínica San Juan de Dios. Este convenio es esencial para la adquisición de competencias, permitiendo a los estudiantes articular el conocimiento teórico con la práctica asistencial real. El análisis de esta interacción demuestra una incidencia directa en la formación de los especialistas y un fortalecimiento de la atención en salud sexual.

**Incidencia en la Formación Práctica y las Rutas Formativas**

El Proyecto Educativo del Programa y el plan de estudios definen una ruta formativa clara centrada en este escenario, materializada en las asignaturas "Clínica Sexológica I, II y III". La incidencia del convenio en la formación de los residentes se estructura mediante un modelo de autonomía progresiva, analizado y supervisado constantemente por el colectivo docente:

- **Primer Año:** Los residentes inician como observadores en la consulta sexológica de la clínica. Su rol evoluciona rápidamente hacia la elaboración de historias clínicas y la participación activa en la formulación de procesos diagnósticos, bajo supervisión directa.
- **Segundo y Tercer Año:** La formación se intensifica. Los residentes comienzan a implementar los modelos psicoterapéuticos y las intervenciones farmacológicas estudiadas (RA 4). Realizan psicoterapias supervisadas y gestionan el manejo de sus pacientes y parejas, discutiendo los casos con los docentes.
- **Actividades Académico-Asistenciales:** La formación en la clínica se enriquece con estrategias pedagógicas de alta pertinencia que unen la academia y el servicio, como el análisis de casos clínicos, clubes de revista y juntas de decisiones.

- **Formación Interdisciplinaria:** Un logro significativo derivado de la inserción del programa en el contexto hospitalario es la participación de los residentes en espacios interdisciplinarios. Se destaca su intervención en la Junta de Divergencias del Desarrollo Sexual (DDS), donde interactúan y toman decisiones clínicas junto a especialistas de pediatría, endocrinología pediátrica, cirugía pediátrica y genética.

### **Investigación y Proyección Social Derivada del Convenio**

La relación docencia-servicio fomenta una cultura de investigación aplicada. Los casos y problemáticas identificados en la práctica clínica sirven como base para los trabajos de investigación de los residentes, los cuales deben cumplir con los 18 créditos del componente investigativo y están diseñados para culminar en un artículo publicable.

Asimismo, esta alianza potencia la proyección social del programa, permitiendo a los residentes aplicar sus conocimientos en contextos comunitarios complejos vinculados a la red de servicios. Destaca la participación en el programa PIPAS (Programa de Intervención para la Adaptación Social), dirigido a la población carcelaria condenada por delitos sexuales, en convenio con el INPEC.

### **Análisis Conjunto y Mejoramiento Continuo**

El análisis conjunto entre el programa y los escenarios de práctica se realiza a través de los ejercicios de autoevaluación, como el Estudio de Pertinencia (Factor 4). Estos análisis han validado la alta calidad del acompañamiento docente en la práctica clínica (valorado en 88.9% "Muy Alto" por los estudiantes) y la eficacia del modelo de autonomía progresiva.

De igual manera, este análisis conjunto ha permitido identificar oportunidades de mejora. El Estudio de Pertinencia concluyó la importancia de diversificar los centros de práctica más allá del enfoque principal de la clínica, buscando rotaciones en servicios como ginecología, urología o endocrinología para ampliar el espectro epidemiológico. Esta conclusión demuestra un ciclo de mejora continua activo entre las partes, que utiliza la evaluación de la práctica clínica para retroalimentar el currículo.

### **Calificación de la Característica 21.**

<b>Escala no numérica</b>	<b>Criterio</b>	<b>Calificación</b>
A	Se cumple plenamente	4,6

## *CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES*

### **Aspectos por evaluar:**

#### **51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El grupo docente manifiesta una valoración predominantemente alta respecto al seguimiento, evaluación y ajuste de las políticas y mecanismos institucionales orientados al logro de los resultados de aprendizaje. El 25% de las respuestas se concentró en el nivel *medio*, mientras que el 75% restante correspondió a valoraciones *altas* (37,5%) y *muy altas* (37,5%). De igual manera, los mecanismos implementados por el programa para la evaluación de los aprendizajes obtuvieron una apreciación general *alta a muy alta*, correspondiente al 87,5% de los encuestados (el 50% en nivel *alto* y el 37,5% en *muy alto*), mientras que solo el 12,5% de los docentes los calificó en un nivel *medio*. No se registraron valoraciones bajas, lo que evidencia una percepción consolidada de pertinencia, claridad y adecuación de los instrumentos evaluativos, en consonancia con los propósitos formativos y el enfoque de calidad del programa.

Desde la perspectiva de los estudiantes, se evidenció una valoración ampliamente positiva respecto al cumplimiento de los resultados de aprendizaje y a los mecanismos de evaluación empleados por el programa y el cuerpo docente. En relación con el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las asignaturas, el 100% de los estudiantes manifestó niveles de satisfacción *altos* (33,3%) y *muy altos* (66,7%). Asimismo, la propuesta de evaluación obtuvo valoraciones igualmente favorables: el 44,4% de los estudiantes la calificó como *alta* y el 55,6% como *muy alta*, sin registros en niveles bajos o medios. Por su parte, los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje recibieron valoraciones *altas* (33,3%), *muy altas* (55,6%) y, en menor medida, *medias* (11,1%), lo que sugiere una percepción consolidada de pertinencia y eficacia en los instrumentos evaluativos utilizados.

Este conjunto de valoraciones sugiere que el programa funciona con una sólida alineación entre diseño curricular, estrategias pedagógicas y evaluación de aprendizajes. En el contexto de la Especialización, que se define como un programa interdisciplinario, presencial y con un perfil de formación avanzada en sexología clínica, esta coherencia es un indicador relevante de calidad.

Tabla 28. Valoración por parte de estudiantes y docentes sobre los resultados de aprendizaje y acciones emprendidas por parte del programa.

Aspecto evaluado:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>Estudiantes</b>							
Los resultados de aprendizaje de la asignatura de acuerdo a las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente	0%	0%	0%	0%	33,3%	66,6%	9
La propuesta de evaluación de acuerdo a las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente	0%	0%	0%	12,5%	37,5%	50%	9
Mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro los resultados de aprendizaje	0%	0%	0%	11,11 %	33,3%	55,5%	9
<b>Docente</b>							
Seguimiento, evaluación y ajuste a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en la institución, para el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes	0%	0%	0%	25%	37,5%	37,5%	8
Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro los resultados de aprendizaje	0%	0%	0%	12,5%	50%	37,5%	8

Fuente: Encuesta estudiantes y docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

## **52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes.**

El sistema de evaluación de estudiantes del programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas está intrínsecamente ligado al sistema interno basado en Resultados de Aprendizaje (RA), lo que asegura su coherencia con los lineamientos institucionales de calidad, transparencia y el compromiso con la formación integral. Las políticas y normas claras se enmarcan en los valores institucionales de Respeto a lo normativo e institucional, Transparencia, Equidad y Responsabilidad, asegurando que los procesos de evaluación sean universales y conocidos por la comunidad académica.

La evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de este sistema se demuestra en dos vertientes principales: el logro de los resultados de aprendizaje y la retroalimentación para el mejoramiento continuo del currículo.

En cuanto al logro y validación de los resultados de aprendizaje, los resultados del sistema de evaluación, que se extiende a través de los microcurrículos, permiten verificar el cumplimiento de los objetivos de formación, lo cual se materializa en los logros alcanzados por estudiantes y egresados, demostrando la alineación del programa con la misión social de la Universidad de Caldas.

- Validación de la Formación Integral (RA Éticos): El sistema valida especialmente el logro del Resultado de Aprendizaje 7, enfocado en la actuación fundamentada en principios éticos, humanísticos y morales. Este resultado demuestra que la formación integral, el fomento del trato tolerante y el compromiso social—pilares del programa—se alcanzan con éxito y son reconocidos en el entorno profesional.
- Confirmación Externa de Competencias: El Estudio de Pertinencia confirma la alta efectividad del currículo y, por ende, del sistema de evaluación en la formación de valores, actitudes y habilidades blandas. Egresados y empleadores otorgan una valoración unánime y sobresaliente (100% positiva) a competencias clave desarrolladas por los estudiantes, como:
  - Capacidad de análisis
  - Resolución de problemas
  - Comunicación efectiva
  - Trabajo en equipo y liderazgo

En lo referente a la realimentación para el mejoramiento continuo del currículo tenemos que el ciclo de evaluación continua del programa, alimentado por el desempeño estudiantil y la consulta a grupos de interés, generan resultados que son utilizados estratégicamente para la autorregulación y actualización curricular. Esto demuestra la eficacia del sistema como herramienta de calidad.

- **Identificación de Fortalezas:** Los ejercicios de evaluación confirman la validación de las fortalezas del programa en la formación humanística y de competencias generales de los estudiantes.
- **Detección de Áreas de Mejora y Ajustes Curriculares:** La evidencia de los resultados de la evaluación permite identificar áreas estratégicas de mejora, asegurando la pertinencia del currículo con el estado del arte de la disciplina. Específicamente, se ha diagnosticado la necesidad de:
  - Fortalecer conocimientos en campos complementarios como medicina interna, geriatría y endocrinología.
  - Optimizar actividades para profundizar en el desarrollo del Resultado de Aprendizaje 8 (investigación) y el Resultado de Aprendizaje 6 (promoción de la salud).

Este diagnóstico ha impulsado acciones para la optimización de las capacidades de investigación aplicada y de proyección social, evidenciando que el sistema de evaluación de estudiantes es un insumo estratégico que direcciona las futuras acciones de mejora curricular.

### **53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.**

El programa de sexología clínica implementa un sistema de evaluación integral y dinámico, que combina metodologías cuantitativas y cualitativas orientadas al desarrollo de competencias clínicas, investigativas y éticas propias del ejercicio profesional en sexología, además en el fortalecimiento de valores éticos y sociales necesarios para una práctica clínica sexológica. Entre las estrategias de evaluación se incluyen pruebas escritas y orales, que permiten valorar el dominio conceptual, la argumentación y la capacidad de análisis crítico. Asimismo, se desarrolla de manera sistemática la presentación semanal de casos clínicos, en la que el estudiante debe abordar la identificación de factores de riesgo desde un enfoque biopsicosocial y biográfico, el análisis de criterios diagnósticos y diferenciales, la fisiopatología del cuadro, la propuesta de manejo sexológico clínico y complementario, las estrategias de terapia sexual y el pronóstico. Esta actividad culmina con un análisis crítico de los determinantes de la salud sexual y de las intervenciones necesarias para promover la transformación y el bienestar, contribuyendo a la reducción de brechas en sexualidad y género.

Complementariamente, cada estudiante realiza la relatoría semanal del caso clínico y participa en la presentación del club de revista, lo que fortalece las habilidades de revisión de literatura científica y de actualización en el conocimiento. De igual forma, se lleva a cabo la presentación semanal de temas integradores entre sexología y cultura, que favorece el pensamiento interdisciplinario y la comprensión del contexto sociocultural de la sexualidad humana.

En el ámbito práctico, los procesos de evaluación incluyen la valoración diaria y la retroalimentación directa del grupo docente durante las atenciones clínicas en los sitios de práctica, abarcando la observación que se le realiza al estudiante sobre su práctica clínica a partir del interrogatorio clínico, el establecimiento del vínculo terapéutico, la elaboración de la historia clínica, la valoración diagnóstica, la propuesta terapéutica y las estrategias de educación sexual integral y positiva en el espacio clínico. Estas evaluaciones se realizan de forma cuantitativa, mediante una escala de 0 a 5 (siendo 5 la calificación más alta), y cualitativa, a través de apreciaciones formativas que promueven la reflexión y la mejora continua.

En su conjunto, este modelo evaluativo evidencia innovación pedagógica y coherencia con los principios de aprendizaje transformador, al integrar el análisis crítico, la práctica reflexiva y la actualización científica como ejes centrales del proceso formativo en la Especialización en Sexología Clínica.

#### Calificación de la Característica 22.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

#### CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

##### Aspectos por evaluar:

- 54. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.**

El programa de Especialización en Sexología Clínica aplica la política institucional de la Universidad de Caldas para la gestión de la calidad académica, centrada en la implementación, evaluación y mejora continua de los Resultados de Aprendizaje (RA). Esta política se materializa a través del sistema interno basado en Resultados de Aprendizaje (RA), que es el eje central de su intención formativa y mecanismo de aseguramiento de la calidad.

##### Formulación de Resultados de Aprendizaje (RA):

La formulación de los Resultados de Aprendizaje del programa se ajusta a los parámetros institucionales y se alinea plenamente con el perfil de formación del Sexólogo Clínico y el nivel de posgrado.

- **Alineación Curricular:** Las ocho competencias cardinales del programa se definieron explícitamente como los ocho Resultados de Aprendizaje (RA), los cuales constituyen el eje central de la estrategia de mejoramiento continuo.
- **Coherencia con la Misión y el Nivel:** Los RA están alineados con la misión institucional de la Universidad de Caldas de formar integralmente ciudadanos y generar conocimiento. Particularmente, el RA 7 enfocado en la actuación fundamentada en principios éticos, humanísticos y morales, demuestra la coherencia con el objetivo de una formación integral.

### **Evaluación de Resultados de Aprendizaje (RA):**

La política de evaluación de la Universidad se implementa a través de un sistema de evaluación de competencias multifacético que garantiza la objetividad, transparencia y universalidad, vinculando cada RA con actividades de medición específicas.

- **Estructura del Sistema:** El Proyecto Educativo del Programa (PEP) detalla un mecanismo de evaluación estructurado para cada Resultado de Aprendizaje.
- **Herramientas y Parámetros de Medición:** El sistema articula diversas herramientas que valoran el desarrollo de competencias teóricas, investigativas, éticas y prácticas, incluyendo:
  - Exámenes escritos y orales.
  - Análisis de artículos.
  - Elaboración de planes terapéuticos.
  - Evaluación del desempeño en escenarios clínicos reales (prácticas y rotaciones).

### **Mejora Continua de Resultados de Aprendizaje (RA):**

La política institucional establece que la evaluación debe ser un motor de cambio, lo cual se evidencia en la realimentación sistemática de los resultados obtenidos hacia el currículo.

- **Ciclo de Realimentación Formal:** Los resultados de la evaluación del desempeño estudiantil son analizados y gestionados a través de instancias y mecanismos formales:
  - Planes de mejora anuales con seguimiento periódico.
  - Evaluación constante en el Comité de Currículo (realizada semestralmente).
  - Procesos formales de autoevaluación para la renovación del Registro Calificado.
- **Ajustes Basados en Evidencia:** El análisis de los logros de los RA (confirmados por el Estudio de Pertinencia) se utiliza para dirigir ajustes específicos, evidenciando el ciclo de mejora. Por ejemplo, se ha determinado la necesidad de:
  - Fortalecer los conocimientos en campos interdisciplinarios (medicina interna, geriatría, endocrinología).

- Optimizar actividades para profundizar en el desarrollo del RA 8 (Investigación) y el RA 6 (Promoción de la salud).

En síntesis, la Especialización en Sexología Clínica demuestra la aplicación de una política institucional sólida donde los Resultados de Aprendizaje no son solo un fin, sino el principal insumo estratégico que direcciona la mejora curricular y garantiza la pertinencia y excelencia del programa.

**55. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje**

El programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas consolida un proceso sostenido de mejoramiento continuo en la evaluación de los aprendizajes, sustentado en la articulación entre los resultados esperados, los alcanzados por los estudiantes y la reflexión constante sobre las estrategias pedagógicas y evaluativas. Las apreciaciones de docentes y estudiantes confirman una alta coherencia entre el sistema de evaluación, el modelo pedagógico y los propósitos formativos, garantizando que la retroalimentación se traduzca en acciones efectivas de ajuste y fortalecimiento curricular.

Este proceso se dinamiza mediante reuniones periódicas entre el cuerpo docente, los directores médicos de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las directivas académicas y los comités de investigación, salud pública y vigilancia epidemiológica de los diferentes entes territoriales (Por ejemplo, Territorial de Salud del Departamento de Caldas) donde se realizan discusiones académicas, clínicas y administrativas orientadas al mejoramiento del programa. Estos espacios permiten revisar las estrategias de enseñanza, investigación y evaluación, analizar los resultados de aprendizaje en relación con las competencias clínicas e investigativas, y promover vínculos interdisciplinarios que enriquecen la formación del residente desde una mirada integral e intersectorial.

De manera coherente con la política institucional, el programa mantiene mecanismos de innovación pedagógica que integran la evaluación como parte del aprendizaje reflexivo: análisis de casos clínicos, relatorías, clubes de revista, presentaciones temáticas y retroalimentación directa en los escenarios de práctica. Estas estrategias, junto con los espacios de coordinación académica e institucional, favorecen la actualización permanente, la articulación con las necesidades del entorno y la transformación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo la pertinencia y la calidad del programa.

### Calificación de la Característica 23.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

### *CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS*

#### Aspectos por evaluar:

#### **56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.**

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas ha consolidado estrategias académicas y clínicas orientadas a fortalecer las competencias previstas en el perfil de formación, garantizando una preparación integral que articula el saber científico, la práctica terapéutica, la sensibilidad ética y la responsabilidad social. Cada docente, en el marco de su asignatura, evalúa de manera continua los avances de los residentes en las competencias específicas, asegurando la coherencia entre los objetivos formativos, las actividades académicas y los resultados esperados.

Las competencias del programa se estructuran con base en las políticas curriculares institucionales y las recomendaciones internacionales en formación en sexología, buscando la formación de médicos sexólogos con visión biopsicosocial y enfoque humanista. Entre ellas se destacan:

- **Competencia clínica integral:** Realiza valoración, diagnóstico y abordaje terapéutico de las disfunciones sexuales, problemas del desarrollo psicosexual y dificultades relacionales, aplicando criterios científicos actualizados y un enfoque interdisciplinario.
- **Competencia psicoterapéutica y de intervención:** Implementa técnicas de psicoterapia sexual individual, de pareja o de grupo, así como estrategias psicoeducativas, farmacológicas y de acompañamiento emocional según las necesidades del consultante.
- **Competencia ética y de diversidad:** Ejerce la práctica profesional con sensibilidad frente a la diversidad sexual, de género y cultural, garantizando el respeto por los derechos sexuales y reproductivos y la confidencialidad clínica.
- **Competencia educativa y comunicativa:** Diseña y desarrolla programas de educación sexual y acciones de promoción de la salud sexual dirigidas a diferentes comunidades, instituciones y grupos etarios.

- **Competencia investigativa aplicada:** Formula, ejecuta y comunica proyectos de investigación en sexualidad humana, contribuyendo al avance del conocimiento en salud sexual y a la fundamentación científica de la práctica clínica.
- **Competencia de liderazgo y gestión social:** Promueve el trabajo interdisciplinario y lidera procesos de transformación cultural en torno a la sexualidad, la equidad de género y la prevención de la violencia sexual.

El desarrollo de estas competencias se evidencia en múltiples actividades académicas y clínicas que integran la formación teórica con la práctica. Los estudiantes presentan casos clínicos ante docentes y pares, participan en las Juntas de Estados Intersexuales, realizan clubes de revistas y presentan revisiones temáticas en la actividad “Helí Alzate”, que forma parte del Seminario de Clínica Sexológica. Estas estrategias fomentan la argumentación científica, el análisis crítico y la aplicación de la evidencia en la toma de decisiones clínicas.

Cada residente cuenta con tutoría personalizada bajo un modelo de supervisión directa, lo que favorece la retroalimentación constante y el fortalecimiento de su autonomía profesional. Asimismo, el programa estimula la actualización científica a través de la participación activa en el Congreso Internacional de Sexología Clínica, que en 2025 llega a su octava edición, espacio académico donde residentes, docentes y egresados comparten investigaciones, experiencias clínicas y aportes al campo sexológico.

Asimismo, los estudiantes participan activamente en procesos editoriales liderados por el programa, habiendo contribuido a la redacción y edición de capítulos de libros de sexología clínica, con un primer volumen publicado en 2023 y un segundo en 2025, cuyo proceso de elaboración inició en 2023. Estas experiencias fortalecen la competencia investigativa, la escritura académica y el trabajo colaborativo.

Estas estrategias, junto con la evaluación periódica del plan de estudios por el Comité de Currículo, aseguran la coherencia entre las competencias declaradas, las metodologías de enseñanza y las necesidades emergentes de la sociedad, garantizando una formación ética, científica y humanista que consolida al programa como referente nacional en la formación de médicos sexólogos clínicos.

#### Calificación de la Característica 24.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

## *CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO*

### **Aspectos por evaluar:**

#### **57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.**

La Especialización en Sexología Clínica mantiene un proceso de autoevaluación y mejora continua, orientado al fortalecimiento de la calidad académica, la pertinencia social y la proyección institucional del programa. En coherencia con los resultados de la autoevaluación realizada en 2018 para la actualización del Registro Calificado, los Planes de Mejora y su seguimiento necesario para la apertura de cohorte y los lineamientos establecidos por la Universidad de Caldas, se han implementado acciones sostenidas que evidencian avances significativos en los planes de mejoramiento y en la consolidación de estrategias de innovación académica y formativa.

En el ámbito de la gestión financiera, el programa ha alcanzado una mayor estabilidad administrativa gracias a la consolidación de tres cupos anuales desde el año 2021. Esta medida ha permitido una planificación adecuada de los recursos destinados a la docencia, la investigación y la extensión. No obstante, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo la asignación presupuestal y de gestionar apoyos externos que contribuyan a ampliar la capacidad de desarrollo académico e institucional.

En relación con la cualificación del cuerpo docente, actualmente se cuenta con tres profesores vinculados directamente a la Universidad, con formación específica en sexología clínica. A esto se suma el acompañamiento de docentes catedráticos y especialistas invitados, mediante convenios institucionales como el establecido con la Territorial de Salud de Caldas. Esta articulación ha contribuido al fortalecimiento de las asignaturas clínicas y terapéuticas, con especial énfasis en los seminarios de Análisis de Actitudes, Terapia de Pareja y en la electiva de Salud Pública.

Para responder a la brecha identificada sobre la actualización de contenidos teóricos y clínicos, se consolidó un Comité de Currículo activo que sesiona semestralmente con el propósito de analizar, revisar y ajustar el plan de estudios. Este comité ha permitido incorporar nuevos enfoques pedagógicos y garantizar la pertinencia científica y clínica de los contenidos formativos.

En cuanto a la innovación académica y científica, el programa ha sostenido la realización del Congreso Internacional de Sexología Clínica, evento institucional que en 2025 celebra su octava edición. Este espacio ha contribuido significativamente a la proyección nacional e internacional del programa, promoviendo la participación de residentes, egresados y docentes en la socialización de investigaciones, ponencias y actividades académicas conjuntas con otros programas de posgrado y entidades aliadas.

Respecto al fortalecimiento de la internacionalización, se ha superado la limitación identificada en 2018 mediante la participación activa de docentes y residentes en seminarios y actividades académicas en países como España y México, así como en eventos internacionales. En 2024, cuatro residentes y una docente representaron a la Especialización en el Congreso CLASSES 2024, participando como ponentes y gestores de conocimiento, lo que ha incrementado la visibilidad del programa en redes científicas internacionales.

Finalmente, en lo concerniente a la proyección social y la gestión administrativa, si bien se han ampliado algunos escenarios comunitarios de práctica y se ha avanzado en la articulación con instituciones de salud, educación y entidades territoriales, actualmente el programa continúa centralizado en tres centros de práctica, siendo uno de ellos —orientado a la atención en salud mental— el principal espacio donde se desarrollan la mayoría de las actividades clínicas. Esta concentración limita la diversidad epidemiológica y las perspectivas de atención que pueden abordarse durante la formación. Por ello, se identifica como oportunidad de mejora la búsqueda activa de nuevos centros de práctica que permitan ampliar los enfoques terapéuticos, fortalecer la integralidad del proceso formativo y responder de manera más contextualizada a las necesidades de las poblaciones atendidas.

**58. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La apreciación de la comunidad académica sobre los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa es mayoritariamente positiva, con una valoración destacada por parte de los docentes y una percepción favorable, aunque con matices, por parte de los estudiantes.

**Apreciación de Profesores y Estudiantes**

Las encuestas sobre la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa arrojan los siguientes resultados:

Apreciación de los Docentes: El cuerpo docente demuestra una confianza unánime en los mecanismos de autorregulación del programa.

Tabla 29. Valoración por parte de los docentes sobre pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa.

Valore la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
	0	0	0	0	62,5%	37,5%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

El 100% de los profesores valora la calidad y pertinencia de estos procesos de manera positiva, distribuyéndose en 62.5% "Alto" y 37.5% "Muy Alto".

Esta valoración tan elevada refleja el involucramiento directo del colectivo docente en los ciclos de mejora continua, como el análisis del estudio de pertinencia y las discusiones en el comité de currículo, reconociendo estos espacios como pertinentes y eficaces.

Apreciación de los Estudiantes: La percepción de los estudiantes es también mayoritariamente positiva, aunque revela una oportunidad de mejora en la comunicación y participación:

Tabla 30. Valoración por parte de los estudiantes sobre la pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa.

Valore la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
	22,2%	0	0	11,1%	22,2%	44,4%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

- El 66.6% de los estudiantes valora la calidad y pertinencia de estos procesos como "Alta" (22.2%) o "Muy Alta" (44.4%).
- Un 11.1% la considera "Media".
- Es destacable que un 22.2% de los estudiantes seleccionó la opción "No Aplica".

El análisis de estos datos sugiere que, si bien los estudiantes que se sienten involucrados en el proceso lo valoran positivamente, una quinta parte de ellos (el 22.2% que responde "No Aplica") no percibe o no se siente parte activa de los mecanismos de autoevaluación y autorregulación.

**Respecto a las acciones emprendidas como resultado de las apreciaciones, las apreciaciones de la comunidad académica han servido como un doble insumo: por un lado, han validado la eficacia de los mecanismos existentes y, por otro, han señalado la necesidad de fortalecer la socialización de estos procesos. Las acciones emprendidas son:**

- Consolidación de mecanismos de autorregulación: La alta valoración de los docentes (100%) y de la mayoría de estudiantes (66.6%) valida y ratifica el uso de herramientas como el comité curricular y el análisis del colectivo docente como los instrumentos centrales para la autorregulación y la identificación de mejoras.
- Incorporación formal y seguimiento a los planes de mejora: El programa utiliza estos procesos de autorregulación de manera efectiva. Los informes de los comités de currículo y la construcción y seguimiento de planes de mejora antes de la apertura de cada cohorte, son estrategias efectivas para mantener la estructura colectiva de mejoramiento. De estos planes se ha accionado la incorporación de situaciones a intervenir en el plan de mejoramiento formal, demostrando que la autorregulación es un mecanismo funcional que conduce a acciones concretas.

**Calificación de la Característica 25.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

*CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL*

**Aspectos por evaluar:**

**59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.**

La participación de profesores y estudiantes en la proyección social constituye un componente fundamental del Programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas. Esta dimensión se orienta al cumplimiento de las funciones misionales de extensión y responsabilidad social universitaria, a través de actividades académicas, formativas y de intervención comunitaria que articulan docencia, investigación y servicio.

En el marco del plan de estudios, la asignatura Educación Sexual I, promueve la implementación de estrategias pedagógicas en instituciones educativas, donde los estudiantes de la especialización desarrollan procesos de educación sexual integral con adolescentes de grados octavo y noveno, en coordinación con los equipos docentes de los colegios participantes. Por su parte, la asignatura Educación Sexual II vincula a los residentes con programas de resocialización en centros penitenciarios, dirigidos a personas privadas de la libertad condenadas por delitos de índole sexual, con el objetivo de contribuir a la comprensión de la conducta sexual y la prevención de la reincidencia desde un enfoque clínico, educativo y restaurativo.

Asimismo, el programa participa en proyectos de alcance institucional y regional. Destaca la colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el diseño de lineamientos para la promoción de la salud sexual en personas mayores de 60 años, así como la ejecución conjunta con TELESALUD de los cursos de actualización “Educación Sexual Integral para Docentes” y “Servicios Amigables LGBTI”. De igual manera, en articulación con Profamilia, se desarrolló el curso virtual en salud trans, dirigido a profesionales y estudiantes del sector salud.

Desde la asignatura Sexualidad y Cultura, los estudiantes abordan problemáticas contemporáneas relacionadas con la diversidad sexual y de género, mientras que el semanario “Helí Cultural”, realizado mensualmente, propicia la discusión académica en torno a temas culturales, de género y derechos sexuales, favoreciendo la reflexión crítica y el fortalecimiento del enfoque biopsicosocial en la práctica clínica.

El Grupo de Investigación en Sexualidad y Comportamiento Humano, adscrito a la Facultad de Ciencias para la Salud, en conjunto con la especialización, desarrolla de manera continua actividades académicas abiertas a la comunidad, orientadas a la educación y actualización en sexualidad humana. En dichas actividades participan docentes y estudiantes de todos los niveles del programa, contribuyendo a la formación de la comunidad y a la divulgación del conocimiento científico en temas de salud sexual.

En conjunto, estas acciones evidencian la integración sistemática de la proyección social en la formación del especialista en sexología clínica, así como el compromiso del programa con la transformación social, la educación sexual con enfoque de derechos y la atención a poblaciones con necesidades específicas de acompañamiento sexológico.

**60. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.**

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas ha consolidado diversas estrategias de proyección social que, además de responder a necesidades sociales concretas, han generado aportes significativos a la formación académica y curricular del programa. Estas acciones se desarrollan en coherencia con la misión institucional de contribuir al bienestar y desarrollo humano mediante la educación, la investigación y la extensión con enfoque biopsicosocial.

Entre las iniciativas más relevantes se encuentra el Congreso Internacional de Sexología Clínica, espacio académico que promueve la discusión interdisciplinaria sobre sexualidad, género, diversidad e inclusión. Este evento no solo aporta a la sensibilización y actualización del cuerpo docente y estudiantil, sino que también permite identificar necesidades emergentes de formación y ajustar contenidos curriculares en función de los avances científicos y sociales del campo sexológico.

La Clínica de Alteraciones en el Desarrollo Sexual, liderada por el equipo docente de Sexología Clínica en colaboración con otras especialidades médicas, constituye un escenario formativo y asistencial que ha permitido desarrollar estrategias de atención basadas en evidencia y manejo consensuados entre expertos. Estos lineamientos han sido incorporados como referencia en la enseñanza clínica del programa, fortaleciendo la formación práctica y la capacidad de trabajo interdisciplinario de los estudiantes.

Asimismo, los programas de Educación Sexual Integral en instituciones educativas y de intervención en centros penitenciarios (PIPAS) han tenido un impacto directo en comunidades escolares y en personas privadas de la libertad. Estas experiencias han favorecido la aplicación de estrategias pedagógicas y terapéuticas orientadas a la prevención de la violencia sexual, la promoción de la salud sexual y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, constituyéndose en escenarios de aprendizaje experiencial para los estudiantes. La sistematización de estas prácticas ha aportado insumos para la revisión de contenidos curriculares en torno a educación sexual, intervención comunitaria y ética profesional.

Los resultados de estas acciones han repercutido en la actualización de asignaturas como *Educación Sexual I y II* y *Sexualidad y Cultura*, integrando perspectivas sobre diversidad, género y derechos humanos. Además, la participación en proyectos con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Telesalud y Profamilia han favorecido la incorporación de nuevos contenidos sobre salud sexual en personas mayores, atención a población LGBTI y enfoque diferencial en contextos clínicos.

En conjunto, las estrategias de proyección social de la especialización han fortalecido la pertinencia y actualidad del currículo, al tiempo que han generado un impacto positivo en comunidades educativas, institucionales y de atención en salud. Estas experiencias permiten establecer una relación directa entre la práctica comunitaria, la formación académica y la transformación social, consolidando el papel del programa como referente nacional en la promoción de la salud sexual y la educación con enfoque de derechos.

#### Calificación de la Característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

## 5.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 5.2.1 FORTALEZAS

- Coherencia y eficacia del modelo pedagógico: Existe un consenso unánime entre estudiantes (100% de valoración positiva) y una valoración muy alta de los profesores (100% de cumplimiento de RA) sobre la coherencia y eficacia de las estrategias pedagógicas. El modelo, basado en la Teoría Crítica de la Educación, utiliza metodologías activas (seminarios, casos clínicos) y un sistema de autonomía progresiva ("observar, actuar acompañado, actuar solo") que es altamente valorado y cumple exitosamente con los objetivos formativos.
- Sólida interdisciplinariedad curricular y práctica: La interdisciplinariedad es una fortaleza estructural. Se evidencia en el diseño curricular (cursos compartidos con psiquiatría, ginecología y demás especialidades clínico quirúrgicas, rotaciones en ginecología y urología) y en la práctica clínica (prácticas asistencias, participación en la Junta de Divergencias del Desarrollo Sexual, análisis de casos clínicos, entre otros). Esta estrategia está validada externamente por empleadores (100% de valoración positiva en trabajo en equipo) e internamente por estudiantes (100% de valoración positiva en eficacia y pertinencia).
- Flexibilidad curricular efectiva y valorada: El programa demuestra una flexibilidad robusta y funcional, alineada con la política institucional. Esto se materializa en los 8 créditos electivos y, notablemente, en las oportunidades de movilidad nacional (recepción de residentes de otras universidades) e internacional (pasantías en Barcelona). Esta flexibilidad es altamente valorada por estudiantes (100% de satisfacción), profesores (87.5% de valoración positiva) y egresados.

- Fuerte impacto de la proyección social con retroalimentación curricular: El programa demuestra una destacada vinculación social a través de proyectos de alto impacto (PIPAS con el INPEC, políticas públicas con OPS, cursos con Profamilia). Fundamentalmente, estas acciones no son aisladas, sino que retroalimentan y mejoran los aspectos curriculares, como se evidencia en la actualización de las asignaturas de Educación Sexual y Sexualidad y Cultura, demostrando un ciclo de pertinencia efectivo.

## **5.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Diversificación de los escenarios de práctica clínica: El análisis conjunto del convenio docencia-servicio y el proceso de autoevaluación identifican la alta concentración de la práctica clínica en un escenario principal orientado a la salud mental (Clínica San Juan de Dios). Esto limita la exposición de los residentes a un espectro epidemiológico más amplio, creando la necesidad de buscar activamente nuevos centros de práctica (ej. ginecología, urología, endocrinología) para enriquecer los enfoques terapéuticos.
- Fortalecimiento del componente clínico interdisciplinario: El estudio de pertinencia identificó, a partir de la retroalimentación externa, la conveniencia de ampliar la articulación con otras áreas médicas como medicina interna, geriatría y endocrinología. Esto permitiría profundizar en el abordaje orgánico de las disfunciones sexuales, respondiendo a las tendencias actuales de la profesión y fortaleciendo la formación integral más allá del robusto componente psicosocial.
- Optimización de competencias específicas (Investigación y Promoción): Aunque la formación en investigación es robusta (18 créditos), el estudio de pertinencia y el análisis de autoevaluación detectaron una brecha entre la autopercepción de los egresados y la valoración de los empleadores respecto al Resultado de Aprendizaje 8 (Investigación Aplicada) y el Resultado de Aprendizaje 6 (Promoción de la Salud). Esto impulsa a optimizar las estrategias pedagógicas para asegurar que estas habilidades sean plenamente funcionales y reconocidas en el entorno laboral.

## **5.3 JUICIO CRÍTICO**

El Factor 5 demuestra que la Especialización en Sexología Clínica posee un currículo coherente, robusto y articulado, fundamentado en un modelo pedagógico claro (Teoría Crítica de la Educación) y alineado con la misión institucional de formación integral. Sus fortalezas son evidentes en la excepcional valoración de sus estrategias pedagógicas, su sistema de evaluación por competencias (RA), su modelo de acompañamiento progresivo y la efectividad de sus mecanismos de flexibilidad e interdisciplinariedad. Estos últimos están validados no solo por la altísima satisfacción de estudiantes (100%) y profesores (87.5%), sino por resultados tangibles como la movilidad internacional (pasantías en Barcelona) y la práctica clínica en equipos complejos. El programa forma exitosamente especialistas con sólidas competencias éticas, humanísticas y de comunicación, validadas externamente por los empleadores.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

No obstante, el juicio crítico emerge de los propios procesos de autoevaluación y del Estudio de Pertinencia, los cuales señalan desafíos estratégicos para la evolución del programa. La principal debilidad identificada es una excesiva concentración de la práctica clínica en un escenario de salud mental, lo que limita la exposición de los residentes. Esto se correlaciona directamente con la retroalimentación de empleadores y el análisis interno sobre la necesidad de fortalecer el componente disciplinar clínico, como en endocrinología, medicina interna y geriatría; y de optimizar las competencias de investigación aplicada y promoción de la salud. Por lo tanto, el programa, aunque es sobresaliente en su núcleo formativo psicosocial y ético, debe ahora enfocar sus acciones de mejora en diversificar sus escenarios de práctica y ajustar su currículo para garantizar una pertinencia completa con el estado del arte de la sexología clínica.

Adicionalmente, aunque la valoración es mayoritariamente alta, se observa que los mecanismos de evaluación del logro (por parte de los estudiantes) todavía mantienen un 11,1 % en nivel “medio”, lo cual indica que no todos los estudiantes perciben el máximo nivel de eficacia evaluativa. Del mismo modo, los docentes presentan un 25 % en nivel “medio” cuando se evalúa el seguimiento, evaluación y ajuste de las políticas institucionales. Estos datos alertan sobre la necesidad de consolidar mejoras continuas que aborden los casos que no alcanzan los niveles elevados.

### 5.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Alta concentración de la práctica clínica en un escenario principal orientado a la salud mental	Gestionar nuevos convenios docente-servicio	Dirección de programa	Enero 2026	Junio 2027
Necesidad de optimizar las estrategias pedagógicas para asegurar que las capacidades de investigación y proyección social sean reconocidas plenamente funcionales por el entorno laboral.	Optimizar las estrategias pedagógicas de las asignaturas relacionadas con investigación y proyección social.	Comité de currículo	Enero 2026	Junio 2026
Una quinta parte de los estudiantes no percibe o no se siente parte activa de los mecanismos de autoevaluación y mejora continua del programa.	Diseñar una estrategia de socialización para comunicar activamente los resultados de los procesos de autoevaluación a los estudiantes	Comité de currículo	Enero 2026	Junio 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN**

### **6.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 61. Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluya el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.**

Desde la creación de la especialidad en el año 2014, el programa ha desarrollado una estructura formativa coherente con las políticas institucionales de la Universidad de Caldas para promover la permanencia y graduación de los estudiantes. Entre 2016 y 2024, las tasas de deserción interanual han sido de cero (0%), y la tasa de graduación por cohorte ha mostrado valores aproximados del 25% pero con tasa de graduación en los 6 meses posteriores de hasta 80%, y del 100% en los 18 meses siguientes a la terminación de asignaturas, con dos casos particulares, en los cuales por situaciones personales su entrega del informe del trabajo de grado se tardó este lapso de tiempo.

En el transcurso de los años, se ha permitido desde la dirección del programa, que se puedan ajustar temporalmente las rotaciones clínicas para atender situaciones personales sin que se afecte el progreso académico, ni retrasar el egreso de la especialidad.

Las estrategias implementadas incluyen el acompañamiento tutorial individualizado, la flexibilidad en la reprogramación de actividades clínicas y académicas ante eventualidades personales o de salud, y el monitoreo del rendimiento académico mediante el comité de currículo. Estas acciones se alinean con directrices del Plan Educativo Institucional – PEI, los [Acuerdos 47 y 30 del 2017](#) y el [Acuerdo 25 de 2019 del Consejo Superior](#), que definen orientaciones para la permanencia en programas de posgrado.

Las demoras en la graduación de los estudiantes se relacionan principalmente con dificultades en la finalización y entrega del trabajo de grado. En el Plan de Mejoramiento Anual del año 2020 se señaló que “existe demora para la entrega y calificación de los trabajos de grado de los médicos residentes de la especialización”. Entre las causas identificadas se encuentran el cambio de tema de investigación por parte de algunos estudiantes, así como situaciones externas tanto a los estudiantes como a la dirección del programa: como la renuncia del director del trabajo de grado o la dificultad para contar con el acompañamiento de un epidemiólogo o profesional en estadística.

Entre las medidas propuestas para ajustar los plazos establecidos en los cronogramas se propuso que cada residente con su director de trabajo lleve una bitácora rigurosa que les indique cumplir tiempos en el diseño, trabajo de campo, análisis de datos y presentación de sus trabajos. Se considera importante hacer un acompañamiento más estricto, solicitando informes trimestrales y gestionar los espacios para presentación de las propuestas en el colectivo docente y en el Comité de ética de la Facultad de Ciencias para la Salud.

*Tabla 31. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil.*

Estatuto	Pregunta	Escala de valoración						Total
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
<b>Estudiantes</b>	El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos	11.1%	11.1%	0	11.1%	55.5%	11.1%	9
	Su participación en dichos mecanismos	11.1%	11.1%	0	22.2%	44.4%	11.1%	9
	La utilidad de los mecanismos implementados	11.1%	11.1%	0	11.1%	44.4%	22.2%	9
<b>Profesores</b>	El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos	0	0	12.5%	37.5%	25%	25%	9
	Su participación en dichos mecanismos	12.5%	0	0	25%	37.5%	25%	9
	La utilidad de los mecanismos implementados	0	0	0	25%	50%	25%	9

Fuente: Encuesta estudiantes y docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

El Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas indicó que la apreciación de estudiantes respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil, acerca del conocimiento que tienen sobre dichos mecanismos 11.1% lo valoró muy alto, 55.5% alto, 11.1% medio, 11.1% bajo y 11.1% no aplica, aunque 66,6% tienen buen conocimiento se debe avanzar en procesos que informen al total de los estudiantes acerca de estos mecanismos. Respecto a la participación en dichos mecanismos 11.1% informa muy alta participación, 44.4% alta, 22.2% medio, con valores de 11.1% para muy baja, o no aplica, estableciéndose la necesidad de divulgar e incentivar la participación en estos mecanismos de prevención de la deserción estudiantil. Y con referencia a la utilidad de los mecanismos implementados 22.2% califican en muy alto, 44.4% en alto, 11.1% en medio y 11.1% señala baja, o no aplica, para este ítem; aunque para 77.7% estos mecanismos son útiles, para 22.2% califican muy bajo o no aplica, señalando la necesidad de trabajar en las razones de esta baja apreciación, si en realidad no se conocen, no se participa de ellos o no son útiles.

La apreciación de los docentes como se documenta en la tabla respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil es 25% muy alta y alta respectivamente, 37.5% media y 12.5 baja, no hay respuestas de muy baja o no aplica. Respecto a la participación en dichos mecanismos 25 % informa muy alta participación, 37.5% alta, 25% medio, con valores de 12.5% para no aplica. Y respecto a la utilidad de los mecanismos implementados 25% califican en muy alto, 50% en alto y 25% en medio, no hay calificación de bajo, muy bajo o no aplica, evidenciando la utilidad de los mecanismos implementados.

**Calificación de la Característica 27.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

**CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS**

**Aspectos por evaluar:**

- 62. Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.**

El programa no cuenta actualmente con un sistema de alertas tempranas formalizado, ni digitalizado. Sin embargo, ha desarrollado mecanismos alternos de seguimiento a través del acompañamiento docente, reuniones semestrales con la dirección del programa y articulación con los programas de Bienestar Universitario. Estas acciones permiten identificar oportunamente factores de riesgo que pueden incidir en el rendimiento o la permanencia, aunque sin una sistematización que permita trazabilidad o medición del impacto de estas acciones.

Se elaboró un instrumento al interior de la Especialización para identificar no solo las particularidades según el contexto sociocultural, sino que también pueda identificar tempranamente signos de estrés académico o dificultades personales que hacen vulnerables a los estudiantes, se está realizando pruebas de su conveniencia y utilidad.

Existe una oportunidad para avanzar en la implementación de un sistema institucional de alertas tempranas para posgrados, en concordancia con las orientaciones del [Decreto 1421 de 2017](#) sobre inclusión educativa y el Plan Nacional de Desarrollo en lo relacionado con permanencia en educación superior, indicaciones que se están revisando para adoptarlas en la Especialización de Sexología Clínica.

**63. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas recoge las percepciones de los estudiantes y los profesores. Estos resultados de las encuestas son insumos para los planes de mejoramiento de programas e Institución. Aunque estos sistemas aún no recogen apreciaciones específicas en los posgrados que permitan establecer dificultades académicas o de otra índole que puedan ser factores de retención no deseada o de deserción, en el comité de currículo y en los planes de mejoramiento de años previos, se identificó la necesidad de apoyo intensificado para el cumplimiento de entrega final de informe de investigación, situación que dificulta llegar a la graduación a la par que se finaliza el recorrido académico. Esto motivó el seguimiento directo por parte de la dirección del programa y de la oficina de posgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud, instancias que han establecido mecanismos de intervención para este fenómeno. En cuanto al proceso particular del trabajo final de investigación, el cual es requisito para la graduación del estudiante, se viene consolidando desde el año 2023, una jornada mensual de socialización de avances y resolución de dudas y dificultades sobre el proyecto, que cada estudiante está realizando, con el fin de hacer un seguimiento continuo y contribuyendo a que el informe final del trabajo de grado se entregue en las fechas establecidas. Esta reunión se realiza socializando estos avances no solo con el director de trabajo de grado, sino con todo el colectivo docente y asesores metodológicos, y es independiente de asesorías individuales. La consolidación de este proceso ha logrado mejorar los tiempos de cumplimiento de este requisito por parte de los estudiantes.

Estrategias que consisten en conversaciones informales y espacios académicos, reconociendo que el trato cercano y personalizado con los docentes de la especialización ha facilitado el tránsito exitoso por el programa. Se requiere continuar la construcción de instrumentos que permitan registrar de forma continua sobre la eficacia de las acciones de acompañamiento, con el fin de convertir las experiencias empíricas en evidencia estructural para la toma de decisiones institucionales.

#### **64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.**

El programa cuenta con un proceso de acompañamiento por parte del cuerpo docente de la especialidad, para la identificación y gestión de alertas tempranas, garantizando un apoyo oportuno y escalonado a los estudiantes que enfrentan dificultades.

Este sistema funciona en varios niveles:

- **Detección y reporte:** el mecanismo principal para la identificación de alertas es el reporte voluntario que los estudiantes realizan directamente a los docentes del programa. Esta comunicación directa establece una primera línea de confianza y apoyo.
- **Intervención inicial:** una vez se recibe un reporte, los docentes implementan estrategias de intervención inmediata, ya sean de carácter individual o grupal, adaptadas a la naturaleza de la situación.
- **Escalamiento al colectivo docente:** en los casos que requieren un análisis más profundo, la situación es remitida al colectivo docente de la especialidad. Este cuerpo colegiado evalúa el caso y define las soluciones y estrategias de apoyo más pertinentes.
- **Apoyo en salud y flexibilidad académica:** cuando las dificultades del estudiante están relacionadas con su salud física o mental, el programa actúa como un facilitador. Se recomienda la consulta a la EPS correspondiente y, de manera proactiva, se facilita la gestión de permisos extemporáneos, asegurando que el estudiante pueda atender su salud mientras cumple con sus responsabilidades académicas dentro de lo permitido por la institución.

Este enfoque sistemático garantiza que las dificultades de los estudiantes sean atendidas, combinando el apoyo académico con la gestión administrativa para promover su bienestar y la continuidad de su proceso formativo.

Aunque no se cuenta con un sistema de alertas tempranas, a través de observación directa y a través de reuniones de Comité de Currículo ampliado, se ha establecido la necesidad de modificaciones y ajustes curriculares, tales como:

- Redistribución de seminarios para equilibrar carga teórica en los tres años de residencia.
- Anticipación del proceso investigativo desde el primer año, con un enfoque de acompañamiento en investigación durante el segundo y tercer año

Estos cambios han mejorado la progresión académica y el cumplimiento de metas formativas sin comprometer la calidad del proceso. Se recomienda continuar avanzando en el diseño de un sistema de alertas temprana y un sistema de gestión curricular retroalimentado por datos objetivos y trazables derivados del seguimiento académico.

**Calificación de la Característica 28.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,0

*CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES*

**Aspectos por evaluar:**

**65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.**

Desde el año 2018, el programa ha consolidado un proceso sistemático de evaluación curricular, que se encuentran documentados en las actas del Comité de Currículo, instancia que lidera la revisión, seguimiento y ajuste de los componentes formativos en coherencia con el perfil de egreso y las necesidades del contexto profesional.

Como resultado de estas evaluaciones, se han implementado acciones de mejoramiento orientadas a fortalecer la coherencia y la progresión del plan de estudios, entre las que destacan:

- Integración transversal del enfoque biopsicosocial desde el primer semestre, con el propósito de fortalecer la comprensión integral de la sexualidad humana.
- Incorporación de contenidos sobre diversidad sexual y de género en contextos clínicos desde un enfoque integral
- Reorganización de las rotaciones clínicas, estableciendo una secuencia progresiva por niveles de complejidad.
- Formulación de Resultados de Aprendizaje del programa y sus estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación para adaptarse a la normativa nacional conforme al Decreto 1330 de 2019 y al Acuerdo 02 del 2020. Estos RA del programa han permeado los microcurrículos (PIAAs).

Estas medidas reflejan un compromiso institucional con la mejora continua y la calidad académica, sustentado en la participación activa de docentes, estudiantes y egresados a través de mecanismos de retroalimentación.

**Calificación de la Característica 29.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

**CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN**

**Aspectos por evaluar:**

**66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.**

Teniendo en cuenta que Sexología Clínica es una especialidad médica poco conocida en el medio se ha tenido un bajo nivel de aspirantes, y con una disponibilidad de cupos de 3 por año, la tasa de selectividad ha sido variable 15,38% en el año 2020 y 66,67% en 2019, en los tres últimos periodos se ha mantenido en un rango del 25.00% al 42.86%, sugiriendo que el proceso de admisión es más restrictivo o selectivo en relación con la cantidad de inscritos, especialmente con el pico de inscritos en el año 2020, con 13 aspirantes, que resultó en la tasa más baja 15.38% de admitidos. Para la tasa de absorción el porcentaje de aspirantes admitidos que efectivamente se matriculan en el programa es del 100%, indicador de efectividad del programa al seleccionar aspirantes realmente interesados en cursar la especialización. La tabla 32. resume esta característica de la especialización.

*Tabla 32. Tasas de selectividad y absorción del programa.*

Cohorte	Inicio de la cohorte	Inscritos	Admitidos	Matriculados	tasa de selectividad (A/I)	Tasa de absorción (%)
2019-1	Febrero 2019	3	2	2	2/3= 66.67%	100
2020-1	Febrero 2020	13	2	2	2/13=15.38 %	100
2021-1	Febrero 2021	9	3	3	3/9= 33.33%	100
2022-1	Febrero 2022	7	3	3	3/7= 42.86%	100
2023-1	Febrero 2023	9	3	3	3/9=33.33%	100
2024-1	Febrero 2024	12	3	3	3/12=25% %	100

Fuente: Elaboración propia.

La selectividad se ajusta al perfil clínico y la alta exigencia académica del programa, que requiere criterios rigurosos de admisión para garantizar la idoneidad y el compromiso de los residentes. La ausencia de deserción posterior a la matrícula evidencia la efectividad del proceso de selección y la motivación de los admitidos, favoreciendo la permanencia y la consolidación de un ambiente académico comprometido y de alto desempeño.

**67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.**

El proceso de selección de estudiantes para la Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas busca garantizar la admisión de médicos que cumplan con características de buen desempeño académico, permanencia y graduación.

La selección de los aspirantes a la especialización cumple con los mismos requisitos establecidos por la Universidad de Caldas para las demás especializaciones médico-quirúrgicas. Este proceso de selección incluye examen de conocimientos generales y de temas de la especialidad (60%), análisis de la hoja de vida (10%) y entrevista de 30%, para obtener el puntaje total de 100%. Para la Especialización en Sexología Clínica el examen de conocimientos generales en medicina y en la especialidad es clasificatorio, pasan a calificación de hoja de vida y entrevista los 9 mejores puntajes. Se evalúa la hoja de vida, tomando en cuenta antecedentes académicos y profesionales con mayor puntuación aquellos con experiencia en áreas afines a la sexología, publicaciones científicas, participación en diplomados y cursos especializados en el campo de la sexología.

La fase final es la entrevista personal, donde se busca determinar actitudes y aptitudes favorables para la formación y posterior desempeño como sexólogos clínicos. La entrevista valora aspectos como la motivación e interés por el posgrado, iniciativa relacionada con la búsqueda de actividades científicas de la profesión y del posgrado en función del autoaprendizaje, relaciones interpersonales y la capacidad para trabajar en equipo; y la estabilidad reflejada en el grado de persistencia, adaptabilidad y tolerancia a la frustración que el aspirante demuestra ante las diferentes actividades y situaciones.

La estructura del proceso de selección permite establecer una correlación entre los mecanismos de admisión y el posterior desempeño académico de los estudiantes. La rigurosidad en la evaluación inicial ha demostrado ser un factor determinante en la adaptación y permanencia de los admitidos dentro del programa, asegurando que quienes ingresan posean las competencias necesarias para afrontar las exigencias de la especialización.

El programa ha identificado que los aspirantes con experiencia clínica previa, formación complementaria en sexualidad o salud mental, y sólidas habilidades comunicativas, tienden a mostrar mejores indicadores de rendimiento académico, permanencia y adaptación al plan de estudios. A partir de este análisis, se ha fortalecido la valoración cualitativa en el proceso de selección, fortaleciendo la entrevista estructurada y la revisión integral del perfil profesional del candidato, más allá del puntaje obtenido en las pruebas. Estos ajustes buscan garantizar la coherencia entre los criterios de admisión y las competencias requeridas para el adecuado desempeño durante la formación y el ejercicio profesional posterior.

### Calificación de la Característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

## 6.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 6.2.1 FORTALEZAS

- Nula tasa de deserción histórica desde 2015.
- Tasa de graduación en cohorte regular aproximadamente un 25%, pero con una tasa de graduación en los siguientes 6 meses de un 80%.
- Acompañamiento académico personalizado y continuo. En especial para el proceso investigativo con reunión mensual de seguimiento.
- Ajustes curriculares pertinentes derivados del seguimiento académico.
- Mecanismos de selección adecuados y correlacionados con desempeño.

### 6.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Formalización e implementación de un sistema de alertas tempranas con indicadores específicos para todos los factores estipulados por el Plan Educativo Institucional.
- Sistematización de la caracterización sociocultural de los residentes.
- Inclusión de estrategias de bienestar psicoemocional con carácter obligatorio.
- Mejora de la retroalimentación estructurada entre residentes y docentes.
- Elaborar un programa específico para aumentar el indicador de tasas de graduación en el tiempo indicado por la institución.

### 6.3 JUICIO CRÍTICO

El análisis del factor revela un panorama favorable en cuanto a permanencia y graduación del programa, respaldado por prácticas consolidadas y resultados positivos en sus cohortes desde la creación del programa. No obstante, existe margen de mejora en la sistematización de procesos que, aunque operan eficientemente de manera informal, requieren soporte normativo e institucional para garantizar sostenibilidad y replicabilidad. El contexto de un posgrado médico-quirúrgico exige una atención especial a las condiciones laborales, emocionales y académicas de los residentes, elementos que deben integrarse estructuralmente en los próximos ciclos de autoevaluación.

### 6.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Ausencia de sistema formal de alertas tempranas	Diseñar e implementar un sistema digital de alertas tempranas articulado con registro académico	Director del programa	Agosto 2025	Diciembre 2026
Falta de sistematización de caracterización de los estudiantes	Aplicar encuesta de caracterización anual y análisis de resultados	Comité de currículo	Agosto 2025	Diciembre 2026
Retroalimentación académica periódica	Implementar protocolo semestral de retroalimentación a estudiantes y docentes con actas	Dirección del programa	Agosto 2025	Diciembre 2026
Ajustes curriculares	Incluir ajustes curriculares recientes en el plan de estudios oficial con acta de comité	Comité de currículo	Agosto 2025	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL**

### **7.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES*

- 68. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.**

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas se orienta hacia la formación de especialistas con conocimiento integral de las dificultades y trastornos sexuales y su tratamiento, de la prevención de problemas sexuales, del acompañamiento a la población con diversidad sexual, y la promoción del bienestar sexual; con conocimientos en diversidad sexual, placer y erotismo, derechos sexuales y ética. A través de un enfoque integral, el programa fomenta la innovación en los ámbitos investigativo y comunitario, permitiendo que sus egresados ejerzan una influencia significativa en el fortalecimiento de la salud y la educación sexual de la población colombiana.

En este contexto, la movilidad académica, tanto de estudiantes como de docentes, constituye un componente fundamental en la formación de los especialistas en sexología clínica, ya que permite la comparación y adaptación de metodologías, enfoques de tratamiento e investigación y modelos de desarrollo con otras instituciones nacionales e internacionales. Esta interacción académica es esencial para la contextualización de los procesos investigativos que se desarrollan al interior del programa, garantizando su alineación con tendencias globales y promoviendo un impacto significativo en el avance del conocimiento en el área de la salud sexual.

Con el propósito de fortalecer la movilidad y la cooperación académica, la Universidad de Caldas ha implementado una política de internacionalización que busca insertar sus programas en un entorno global, promoviendo la calidad académica y la visibilidad institucional. A través de su Oficina de Internacionalización, se facilita la movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes, propiciando escenarios de intercambio académico e investigativo con universidades y centros de investigación en el ámbito nacional e internacional.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA

A nivel nacional, el programa ha contado con la participación de médicos residentes de diversas especialidades y universidades del país. Entre ellas se encuentran: Psiquiatría: Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Nacional (sede Bogotá) y Universidad Tecnológica de Pereira; Medicina Familiar: Universidad del Valle; Ginecología y Obstetricia: Universidad de Antioquia y Universidad Pontificia Bolivariana. Esta colaboración fortalece la interdisciplinariedad de la especialización en Sexología Clínica, fomenta la cooperación y afianza los lazos entre las instituciones académicas. (Anexo 23 cuadros maestros - movilidad estudiantes 2019-2024)

Asimismo, se contó con la incorporación de la doctora Laura Ribera Torres, residente de ginecología de la Universidad de Barcelona, quien realizó su rotación de profundización en sexología clínica con nuestro programa de especialización.

La especialización ha contado con una rotación de profundización en terapia de pareja que se realiza en el Instituto Iberoamericano de Sexología con sede en Barcelona (España) y la participación en congresos internacionales, lo cual representa una gran oportunidad de alianza e intercambio de conocimiento entre regiones y culturas apartadas. (Anexo 23 cuadros maestros - movilidad estudiantes 2019-2024)

*Tabla 33. Movilidad realizada por estudiantes de la Especialización en Sexología Clínica.*

Nombre del estudiante	Institución extranjera	Ciudad y año	Observaciones
Adolfo Andrés Rivera Palacio	WAS (world association for sexual health)	Ciudad de México, México 2019	Congreso mundial de sexología
Nathalia Delgado Osorio	WAS (world association for sexual health)	Ciudad de México, México 2019	Congreso mundial de sexología
Jackeline Andrea Delgado Torres	WAS (world association for sexual health)	Ciudad de México, México 2019	Congreso mundial de sexología
Jackeline Andrea Delgado Torres	Instituto Iberoamericano de Sexología	Barcelona, España 2019	Pasantía en terapia de pareja
Rubén Guillermo Quintero Mora	Instituto de Sexología de Barcelona	Barcelona, España 2019	Pasantía en terapia de pareja
Juan David Cañaveral Orozco	Hospital Ramón y Cajal	Madrid, España 2020	Rotación médica en terapia de afirmación de género
Juan Carlos Henao	Instituto Iberoamericano de Sexología	Barcelona, España 2023	Pasantía en terapia de pareja
Alejandra Correa Mena	Instituto Iberoamericano de Sexología	Barcelona, España 2023	Pasantía en terapia de pareja

**Calificación de la Característica 31.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

*CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES*

**Aspectos por evaluar:**

**69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.**

La cooperación académica y científica es un eje fundamental en la Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas, permitiendo la integración del programa en redes de conocimiento a nivel nacional e internacional. A través de convenios, proyectos conjuntos e intercambios de profesores y estudiantes (Institut de Sexologia de Barcelona, Hospital Ramón y Cajal, Instituto Iberoamericano de Sexología, Instituto de Estudios sobre Sexualidad y Pareja - INESSPA -, Universidad de Barcelona, Universidad del País Vasco, Instituto Andaluz de Sexología y Psicología, Universidad de Salamanca), se han fortalecido las capacidades investigativas y docentes, promoviendo la actualización permanente en tendencias globales y el desarrollo de iniciativas de alto impacto en el campo de la sexualidad humana.

Dentro de las evidencias de cooperación internacional, se destaca la movilidad de estudiantes que han participado en intercambios académicos con instituciones extranjeras, favoreciendo la adquisición de experiencias clínicas y formativas en diferentes contextos. Un ejemplo de ello es la estancia docente del doctor Camil Castelo-Branco, docente catedrático en el departamento de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Barcelona, como parte de apropiación del conocimiento necesario para fundar un programa similar en España.

De igual manera, se ha contado con la presencia de docentes y profesionales destacados en el campo de la salud y educación sexual, procedentes de Chile, México y España, para la realización de seminarios y participación en los congresos organizados por la especialidad. (Anexo 23. Cuadros maestros movilidad entrante de profesores Sexología 2019-2024)

**70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La encuesta realizada por el Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, indaga: “Teniendo en cuenta los convenios, proyectos conjuntos, pasantías, eventos, reconocimiento de créditos, homologaciones, que se dan en los programas donde usted orienta actividades académicas, como parte de las estrategias para la interacción a nivel nacional e internacional de los docentes; valore los resultados producto de la cooperación académica y científica, y derivados de las políticas que favorecen dicha interacción:” La tabla 34 muestra las respuestas dadas por estudiantes y docentes:

*Tabla 34. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los resultados de la cooperación académica y científica.*

Estamento	Escala de valoración						Total
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
<b>Estudiantes</b>	22%	0%	11%	0%	22%	45%	9
<b>Profesores</b>	0%	0%	0%	25%	50%	25%	8

Fuente: Encuesta estudiantes y docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

La apreciación de los profesores y estudiantes respecto a los resultados de la cooperación académica y científica, en función de las políticas y estrategias implementadas para fomentar la interacción con sus pares a nivel nacional e internacional, muestra una tendencia general hacia valoraciones positivas. En el caso de los estudiantes, las respuestas se distribuyen entre distintos niveles de satisfacción, con una mayor concentración en las categorías "Alto" y "Muy Alto", aunque también se observa una proporción de respuestas en nivel bajo. Es relevante señalar que una parte de los estudiantes marcó la opción "No Aplica", lo que podría indicar que algunos no han tenido una experiencia directa con estas iniciativas.

Por otro lado, la percepción de los profesores refleja una inclinación más marcada hacia valoraciones favorables, con una mayor concentración en las categorías superiores y sin respuestas en los niveles "Muy Bajo" o "Bajo". En conjunto, los resultados sugieren que la cooperación académica y científica es percibida de manera positiva, con diferencias en la intensidad de la valoración entre los grupos encuestados.

### Calificación de la Característica 32.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

### *CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA*

#### **71. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

El dominio de una segunda lengua, particularmente el inglés, es un componente esencial en la formación de los médicos especialistas en sexología clínica, dado que este idioma constituye el principal medio de divulgación del conocimiento científico a nivel mundial. En este sentido, la Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas ha implementado diversas estrategias para fortalecer las competencias comunicativas en inglés de sus estudiantes y docentes, promoviendo así su integración en comunidades académicas y científicas internacionales.

Entre las acciones desarrolladas por el programa se destacan las siguientes:

- Para la admisión y graduación, el programa exige evidencia de la suficiencia en segunda lengua.
- Consulta y manejo de información bibliográfica en inglés: se fomenta el análisis de literatura científica publicada en este idioma, incluyendo artículos de revistas indexadas, libros y capítulos de libros, con el propósito de familiarizar a los estudiantes con el lenguaje técnico y los avances en la disciplina.
- Búsquedas sistemáticas de literatura: en el marco de los seminarios de investigación, se orienta a los residentes en la realización de búsquedas sistemáticas de literatura en inglés a través de bases de datos bibliográficas internacionales como Web of Science, Scopus, ScienceDirect, SpringerLink, entre otras, garantizando el acceso a información relevante y actualizada para sus proyectos de investigación.
- Estado del arte y antecedentes de la temática de investigación: la estructuración del estado del arte y los antecedentes de cada trabajo de investigación se fundamenta en documentos en inglés, asegurando que los estudiantes desarrollen habilidades de comprensión y análisis crítico en esta lengua. Además, la sustentación de la propuesta de investigación ante el colectivo docente exige la argumentación de los hallazgos obtenidos a partir de la revisión de literatura en inglés.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

- Publicación en revistas científicas indexadas: se incentiva a los estudiantes y profesores a divulgar los resultados de sus investigaciones mediante la publicación de artículos en revistas científicas internacionales en inglés, indexadas en bases de datos de alto impacto como Web of Science, Scopus y ScienceDirect. Este ejercicio contribuye al posicionamiento del programa en la comunidad académica global y al fortalecimiento de las competencias de escritura académica en una segunda lengua.

De igual forma, la participación de los docentes en redes de investigación y la publicación de artículos en revistas científicas internacionales consolidan el uso del inglés como una herramienta esencial en el quehacer académico del programa.

### Calificación de la Característica 33.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,2

## 7.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

El programa evidencia una inserción activa en escenarios académicos nacionales e internacionales, soportada en políticas de internacionalización y cooperación interinstitucional que se concretan en movilidad de estudiantes y docentes, pasantías, rotaciones, estancias y participación en redes y congresos. Estas acciones fortalecen la docencia, investigación y extensión.

### 7.2.1 FORTALEZAS

- El programa ha contado con la cooperación internacional, especialmente desde España y México, reflejada en la participación como docentes de figuras destacadas en el campo de la sexología clínica. Estos vínculos fortalecen la cooperación internacional, permitiendo el intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas en el ámbito de la salud y educación sexual.
- El programa ha realizado importantes acercamientos con asociaciones sexológicas internacionales, fortaleciendo su proyección global y abriendo oportunidades para la colaboración en proyectos académicos y científicos de alto impacto.
- La suficiencia en inglés, exigida como requisito para la obtención del título de especialista en sexología clínica, es una fortaleza clave del programa. Este requisito no solo fomenta el acceso a literatura científica actualizada, sino que también amplía las oportunidades de los egresados para participar en escenarios internacionales y en proyectos de investigación globales.

## 7.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Es necesario fortalecer la comunicación y difusión entre los estudiantes acerca de las oportunidades disponibles para realizar intercambios académicos y prácticos, tanto a nivel nacional como internacional. Esto les permitirá aprovechar mejor los convenios existentes y ampliar su experiencia formativa en diversos contextos.
- Se debe fomentar el uso del inglés como lengua de interacción académica entre profesores y estudiantes en diversos escenarios, como clases, seminarios y actividades prácticas. Esto no solo fortalecerá las competencias lingüísticas de los estudiantes, sino que también facilitará su participación en eventos internacionales y su acceso a literatura científica de vanguardia.
- Es fundamental estimular una participación más activa de los profesores en redes de conocimiento científico, tanto a nivel nacional como internacional. Esto puede lograrse mediante la asistencia a encuentros académicos, la presentación conjunta de propuestas en convocatorias de investigación y la colaboración en proyectos interdisciplinarios. Este enfoque enriquecerá las competencias de los docentes y fortalecerá la proyección académica e investigativa del programa.

## 7.3 JUICIO CRÍTICO

El programa ha logrado que sus residentes participen activamente en intercambios académicos, incluyendo la organización de eventos como el Congreso Internacional de Sexología Clínica, así como la participación y asistencia en encuentros de carácter nacional e internacional. Estas actividades han contribuido significativamente a la visibilidad internacional del programa. No obstante, resulta esencial implementar estrategias adicionales para fortalecer esta proyección, como la formación de redes colaborativas con estudiantes de otras instituciones y el estímulo para una mayor participación en eventos académicos tanto nacionales como internacionales.

La participación de algunos profesores en redes nacionales e internacionales de conocimiento científico ha generado beneficios significativos para el programa, mejorando su visibilidad y enriqueciendo su contenido académico. Sin embargo, es esencial seguir fortaleciendo estas conexiones, fomentar la incorporación de un mayor número de docentes y evaluar los ajustes necesarios para promover una mayor internacionalización del programa. Esto no solo contribuiría al desarrollo académico y profesional de estudiantes y docentes, sino que también potenciaría la proyección institucional.

Actualmente, el programa cuenta con convenios establecidos con instituciones prestadoras de servicios de salud y universidades, lo que facilita su reconocimiento y posicionamiento. En esta línea, resulta fundamental mantener y expandir estas alianzas estratégicas.

Los estudiantes ya demuestran competencias en el manejo del inglés mediante la redacción y presentación de artículos científicos, así como el uso de literatura en inglés para la revisión de temas, sin embargo, es necesario fomentar el desarrollo de habilidades adicionales, como la comunicación oral en inglés, dado que esta es fundamental para la participación efectiva en escenarios internacionales.

#### 7.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Desconocimiento de oportunidades de intercambio nacional e internacional	Identificar convocatorias y socializarlas entre los estudiantes.	Director del programa	Enero 2026	Diciembre 2026
Baja vinculación de profesores a redes de conocimiento nacionales e internacionales	Estimular la presentación conjunta de proyectos en convocatorias de investigación.	Colectivo docente	Enero 2026	Diciembre 2026
Escasa aplicación de la segunda lengua en actividades académicas.	Incentivar la publicación científica en la segunda lengua, así como las actividades académicas realizadas por los estudiantes.	Director del programa	Enero 2026	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO**

### **8.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN*

##### **72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

El programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas ha desarrollado una sólida estrategia para la implementación de competencias en investigación entre sus estudiantes, garantizando la coherencia con la naturaleza clínica y académica del programa, así como con su nivel de formación de posgrado.

La formación en investigación inicia con las asignaturas "Fundamentos de investigación I" y "Fundamentos de investigación II", en las que los estudiantes adquieren conocimientos clave sobre los paradigmas de investigación en ciencias de la salud, metodología científica, diseño de estudios, análisis crítico de literatura científica y formulación de preguntas de investigación relevantes para la especialización. Además, desarrollan habilidades en la búsqueda sistemática de evidencia, manejo de bases de datos científicas y estructuración de proyectos con rigor metodológico. (Anexo 24)

Posteriormente, las asignaturas "Investigación I" e "Investigación II" consolidan estas competencias al trasladar el aprendizaje teórico a la práctica. Los estudiantes realizan trabajo de campo, recopilación y análisis de datos, y redacción de sus trabajos de grado bajo la tutoría de docentes investigadores de los programas de posgrados de la Universidad de Caldas. Los asesores de trabajo de grado, expertos en sus líneas de investigación, acompañan y orientan a los estudiantes durante todo el proceso, garantizando la calidad metodológica y la pertinencia clínica de los proyectos.

Para fortalecer aún más la producción científica, los docentes participan activamente en convocatorias de investigación, gestionando recursos que facilitan la ejecución de los proyectos estudiantiles (Anexo 17). Los avances de las investigaciones son socializados en espacios académicos internos como las reuniones del Semillero de Investigación en Sexualidad Humana (SISH), promoviendo el análisis crítico y la retroalimentación entre pares. Los estudiantes del posgrado son miembros activos del semillero, donde complementan su proceso investigativo al mismo tiempo que incentivan la investigación de estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas.

Asimismo, los estudiantes de posgrado presentan sus proyectos en eventos como el Congreso Internacional de Sexología Clínica, lo cual favorece la divulgación científica, el intercambio de conocimientos y la realimentación con expertos externos, enriqueciendo sus procesos de investigación (Anexo 18)

Como resultado tangible de estas estrategias, algunos trabajos de grado culminan en la producción de artículos científicos, que son publicados en revistas indexadas o depositados en extenso en el repositorio institucional de la Universidad de Caldas, garantizando el acceso abierto al conocimiento generado.

Estas estrategias y logros reflejan el compromiso del programa con la formación integral de especialistas que no solo desarrollan competencias clínicas, sino que también contribuyen activamente a la producción de conocimiento científico en el campo de la sexología clínica, respondiendo a los desafíos de la salud sexual contemporánea.

**73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida por el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El análisis de las respuestas a las encuestas electrónicas indica que la mayoría de los estudiantes tiene una percepción positiva sobre la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación. Un 67% de los encuestados considera que estas estrategias son “Muy Altas” en eficiencia, mientras que un 11% las califica como “Altas”. Sin embargo, un 11% las evalúa en un nivel “Medio” (ver tabla 35).

*Tabla 35. Apreciación de los estudiantes sobre las políticas institucionales que favorecen la formación en investigación, creación e innovación.*

Pregunta	Escala de valoración						Total
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución	11%	0%	0%	11%	11%	67%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Asimismo, el 89% de los encuestados califica como “Muy alto” las estrategias utilizadas por el programa para la formación en investigación, creación e innovación. Dado que la formación en investigación y el desarrollo del pensamiento crítico e innovador son pilares fundamentales en la educación superior, estas apreciaciones pueden llevar a la implementación de estrategias de fortalecimiento (ver tabla 36).

*Tabla 36. Apreciación de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas por el programa para favorecer la formación en investigación, creación e innovación.*

Pregunta	Escala de valoración						Total
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Califique las estrategias utilizadas por el programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	0%	0%	0%	11%	0%	89%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

#### Calificación de la Característica 34.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

#### *CARACTERÍSTICA 35. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN*

##### Aspectos por evaluar:

- 74. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MinCiencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

El programa de Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas cuenta con una base sólida para fomentar la investigación, respaldada por la existencia del Semillero de Investigación en Sexualidad Humana, adscrito al Grupo de Salud Mental y Comportamiento Humano que se encuentra categorizado por Minciencias y docentes investigadores reconocidos, todo esto alineado con el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad de Caldas que protege y promueve la producción científica.

El [Grupo de Salud Mental y Comportamiento Humano](#), vinculado al programa de Especialización en Psiquiatría, ha logrado una destacada progresión en la clasificación de Ministerio de Ciencias, Tecnología e Investigación avanzando de la categoría C en 2018 a la categoría B en 2025, demostrando una evolución sostenida en sus aportes científicos. El grupo, creado en 2006 bajo el código COL0081488, se estructura en tres líneas de investigación: salud mental en el departamento de Caldas, salud mental en niños y adolescentes, y salud sexual y reproductiva. Este enfoque permite la investigación de todos los temas relacionados con salud sexual y reproductiva a nivel regional.

El grupo cuenta con investigadores de alto nivel, incluyendo un investigador senior y otro junior reconocidos por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Investigación. Además, el cuerpo docente de la especialización incluye profesores clasificados como asociados, junior y senior en diversas áreas afines, fortaleciendo el ecosistema investigativo del programa.

En cuanto a la protección de la producción intelectual, el [Acuerdo 08 de 2024](#) del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, establece el reglamento de propiedad intelectual. Dicho reglamento reconoce y protege los derechos morales y patrimoniales de los docentes, estudiantes y demás colaboradores vinculados a la institución. Define la propiedad intelectual como un activo intangible de la Universidad, regulando la titularidad de las creaciones derivadas de actividades académicas, investigativas y de extensión.

Además, establece mecanismos para la transferencia de tecnología y la comercialización de resultados, garantizando el reconocimiento de los creadores y su participación en los beneficios económicos derivados de sus innovaciones. El reglamento fomenta la colaboración entre investigadores y sectores externos, promoviendo la generación de conocimiento aplicable a las necesidades regionales y nacionales.

*Tabla 37. Clasificación de profesores investigadores de la Especialización en Sexología Clínica según medición del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Investigación.*

<b>Nombre del docente</b>	<b>Nivel de formación - Título</b>	<b>Clasificación según medición de Ministerio de Ciencias, Tecnología e Investigación</b>
Ricardo Sarmiento García	Especialización Médica – Psiquiatra.	No clasificado
Nathalia Delgado Osorio	Maestría – Magister en Educación Superior	Docente asociada a grupo de investigación
Carolina Beltrán Dulcey	Doctorado – Doctora en Psicología	Investigador Junior
Diana Carolina Ocampo Muñoz	Especialización Médica – Especialista en Sexología Clínica	No clasificado

Nombre del docente	Nivel de formación - Título	Clasificación según medición de Ministerio de Ciencias, Tecnología e Investigación
Julián Monguá Olaya	Especialización Médica – Psiquiatra.	No clasificado
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	Especialización Médica – Psiquiatra.	No clasificado
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Maestría - Magister en Psicooncología y Cuidados Paliativos	No clasificado
Doris Mileck Vera Higuera	Especialización Médica – Psiquiatra.	No clasificado
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Maestría – Magíster en Filosofía	No clasificado
Martin Fernando Aldana Hurtado	Especialización Médica – Psiquiatra.	No clasificado
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Especialización Médica – Psiquiatra.	No clasificado
Nelson Enrique Arias Ortiz	Doctorado – Doctor en Salud Pública	Investigador Senior
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Doctorado - Doctora en medio ambiente, natural y humano en las ciencias sociales	Investigador Junior
Carlos Eduardo Castaño Molina	Doctorado – Doctor en Biología	No clasificado
Carmen Lucia Curcio Borrero	Doctorado – Doctora en Gerontología	Investigador Senior

Fuente: Elaboración propia.

**75. Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

El programa de Especialización en Sexología de la Universidad de Caldas cuenta con una trayectoria consolidada en la producción de resultados de investigación, innovación y extensión, liderados por sus profesores. Estos logros han fortalecido tanto los aspectos curriculares como la formación de los estudiantes, además de generar nuevo conocimiento y aportar a la solución de problemáticas de salud sexual en la región.

En primer lugar, los docentes del programa han producido bibliografía especializada que contribuye al desarrollo académico y clínico de los estudiantes (Anexo 15). Estos textos abordan temáticas en salud sexual, facilitando la comprensión de las disfunciones sexuales y sus abordajes terapéuticos más actuales. Esta producción científica, destacada en el Factor 3, impacta directamente la calidad de la formación, alineándose con los objetivos del Proyecto Educativo del Programa (PEP).

Los trabajos de investigación desarrollados por los estudiantes durante la especialización culminan en trabajos de grado, los cuales son depositados en el repositorio institucional de la Universidad de Caldas. Algunos ejemplos se encuentran en la Tabla 3. Esta producción académica no solo refleja el rigor metodológico inculcado por el programa, sino que también constituye una fuente de consulta para futuras cohortes y profesionales del área, además de ser insumos para la proyección social.

*Tabla 38. Algunos trabajos finales de la especialización que han contribuido a la generación de conocimiento en sexualidad humana.*

<b>Año</b>	<b>Exalumno/a</b>	<b>Trabajo de grado</b>	<b>Calificación</b>
2021	Adolfo Andrés Rivera Palacio	Conducta, diferencias intergenéricas, intergeneracionales, actitudes hacia la sexualidad y satisfacción erótica en estudiantes de quinto semestre de Medicina y Enfermería de la Universidad de Caldas	Aprobado
2021	Juan David Cañaveral Orozco	Estudio comparativo de las condiciones de salud de las personas transexuales con asistencia médica y otro tipo de apoyo en su proceso de afirmación de género	Aprobado

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

2021	Jackeline Andrea Delgado Torres	Caracterización de la función sexual en personas infértiles con deseo gestacional en la región centro-occidental colombiana de enero a agosto del año 2020	Aprobado
2021	Nathalia Delgado Osorio	Vivencias de la función sexual en la adultez, de un grupo de mujeres con antecedentes de abuso sexual en la infancia	Aprobado
2022	Rubén Guillermo Quintero Mora	Abandono de la terapia de sexología clínica en una IPS de la ciudad de Manizales durante el año 2019	Aprobado
2022	Diana Carolina Ocampo Muñoz	Validez de apariencia y adaptación cultural del SRA-Q: cuestionario de relaciones y actividades sexuales para personas mayores	Aprobado
2024	Juan Carlos Orozco Henao	Comportamiento de la función sexual en hombres con dolor lumbar crónico no oncológico en una clínica del dolor y una institución de salud mental de la ciudad de Manizales, Colombia	Aprobado
2024	Catherine Bejarano Porras	Asociación entre el historial de cáncer de mama y el comportamiento de la función sexual en mujeres de una IPS en Manizales, Colombia	Aprobado
2024	Ana Rocío Angarita Sepúlveda	Caracterización del comportamiento sexual durante la infancia: narrativas de una población de adultos en Manizales Caldas	Aprobado
2024	Felipe Estrada Velásquez	Lagnias, Perilagnias Atípicas y Trastornos Perilágnicos del Fetichismo Sexual Atípico (FSA) y de la DSSM (BDSM). Postulado teórico	Aprobado

Fuente: Elaboración propia.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA

En el ámbito de la extensión, los docentes lideran proyectos dirigidos a la comunidad caldense, diseñados para cubrir necesidades de salud y educación sexual no contempladas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Entre estos se destacan:

- Educación sexual en adolescentes de la Clínica San Juan de Dios (2022)
- Cuarto Congreso y Octavo Simposio de Sexología Clínica (2021)
- Quinto Congreso Internacional de Sexología Clínica (2022)
- Sexto Congreso Internacional de Sexología Clínica (2023)
- Séptimo Congreso Internacional de Sexología Clínica (2024)
- En el 2024, fue aprobado el proyecto de extensión PRY-285: “Clínica de divergencias del desarrollo sexual para menores de edad”, orientado al manejo interdisciplinario de diferencias del desarrollo sexual y educación a la comunidad sobre estas condiciones

Además, los docentes del programa mantienen una activa participación en la organización y presentación de ponencias en el Congreso Internacional de Sexología Clínica, fortaleciendo la interacción entre la academia, la clínica y la comunidad médica regional, nacional e internacional. Esta actividad permite que el conocimiento generado en el programa trascienda las aulas, promueva la actualización continua y refuerce el reconocimiento del programa como referente en el campo de la sexología clínica.

Estos resultados, articulados con el PEP, reflejan el compromiso del cuerpo docente con la excelencia académica, la generación de nuevo conocimiento y la mejora continua de la formación especializada en sexología clínica. La integración de la investigación, la extensión y la innovación garantiza que el programa responda de manera efectiva a las necesidades de salud y educación sexual de la población y al desarrollo del conocimiento en el área. Las ilustraciones 2 y 3 muestran la difusión del evento y la programación de ponencias de la última versión del Congreso (2024).

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA

Ilustración 2. Publicidad para redes sociales VII Congreso Internacional de Sexología Clínica 2024.

Septiembre 12 13

VII Congreso internacional  
**Sexología Clínica**  
Una perspectiva de vida plena

**PROGRAMACIÓN**

Modalidad: Híbrida  
Lugar: Auditorio Ernesto Gutiérrez

Más info:  
sexologia.clinica@ucaldas.edu.co  
semillerosexualidad.sish@ucaldas.edu.co

Logos: Tejiendo Universidad, Vicerrectoría de Proyección Universitaria, Facultad de Ciencias para la Salud, Semillero de Sexualidad Humana, SEN INTIMO, SISH, Telesalud.

Ilustración 3. Programación de ponencias VII Congreso Internacional de Sexología Clínica 2024.

VII Congreso internacional  
**Sexología Clínica**  
Una perspectiva de vida plena

**Jueves, 12 de septiembre**  
Jornada mañana

7:00 - 7:45	Inscripciones	
7:45 - 8:00	Bienvenida y Apertura	
8:00 - 8:40	Sexualidad, Psiquiatría y Psicofármacos ¿Hay lugar para el amor?	Ángel Luis Montejo González Médico Psiquiatra
8:40 - 9:10	Habilidades para vivir en pareja	Natalia Salazar F. Médica Sexóloga U Caldas
9:10 - 9:35	Alto rendimiento deportivo ¿Y sexual?	Juan Camilo Rodríguez Residente de 3er año Sexología Clínica U Caldas
9:35 - 10:00	Desvelando Secretos: El papel de las Fantasías Sexuales en la Salud Sexual	Alejandra Caballero Residente 2do año Sexología Clínica U Caldas
10:00 - 10:20	Descanso	
10:20 - 10:50	Empatógenos, acompañantes en la sanación del trauma	Ana María Velásquez Médica Sexóloga U Caldas
10:50 - 11:15	PrEP un estilo de vida sexual	Mauricio Suarez Residente 3er año Sexología Clínica U Caldas
11:15 - 11:45	Alternativas farmacológicas personalizadas para la optimización de la sexualidad	Ubier Gómez Médico Toxicólogo Laboratorio Fagron

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

**VII Congreso internacional Sexología Clínica**  
 Una perspectiva de vida plena

**Viernes, 13 de septiembre**  
*Jornada mañana*

8:00 - 8:30	Géneros: Construcción social y Ciencia Médica	Néstor Torres Médico Psiquiatra
8:30 - 9:00	Sexualidad sin etiquetas	Sofía Pantoja Médica - Profamilia
9:00 - 9:30	Actualización y diagnóstico en Pacientes Trans	Gustavo Perdomo Médico Psiquiatra U de los Andes
9:30 - 9:55	Salud y Bienestar Hombres Trans: Tamizaje de Cáncer Específico	Mariana Beltrán (Médica CES) Residente 2do año Sexología Clínica U Caldas
9:55 - 10:20	Salud y Bienestar Mujeres Trans: Tamizaje de Cáncer Específico	Jairo A Jimeno Orozco (Médico UdeC) Residente 2do año Sexología Clínica U Caldas
10:20 - 10:40	Descanso	
10:40 - 11:10	Sexo Ocasional	Gabriel Montoya Médico Psiquiatra U de Antioquia
11:10 - 11:35	El papel de los juguetes erótico en la terapia sexual	Ibeth Rocío Londoño (Médica CURN) Residente 3er año Sexología Clínica U Caldas
11:35 - 12:00	Preguntas y respuestas	

**VII Congreso internacional Sexología Clínica**  
 Una perspectiva de vida plena

**Viernes, 13 de septiembre**  
*Jornada tarde*

2:00 - 2:40	Un estado de la mente del consultante que favorece la terapia	Martha Orta Psicóloga- Doctorado en Sexualidad y Relaciones Interpersonales
2:40 - 3:10	Medicina en los estilos de vida	Daniel Restrepo Médico - Medicina Familiar
3:10 - 3:40	Intersecciones entre sexualidad y cultura	Diana Carolina Ocampo Médica Sexóloga U Caldas
3:40 - 4:00	Descanso	
4:00 - 4:30	Mindfulsex : atención plena para potenciar el placer	Lorena Osorio Fisioterapeuta
4:30 - 5:00	SkinCare en el área genital	Johan Flórez Médico - Dermatólogo
5:00 - 5:30	Bioética Queer: una perspectiva	Natalia García Médica - Especialista en Genética Médica
5:30 - 6:00	Preguntas y respuestas	

### Calificación de la Característica 35.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

## 8.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 8.2.1 FORTALEZAS

- Vinculación a proyectos de investigación y extensión: el programa de Especialización en Sexología Clínica se beneficia de la colaboración con el Semillero de Investigación en Sexualidad Humana que hace parte del Grupo de Investigación "Salud Mental y Comportamiento Humano", adscrito al Departamento de Salud Mental. Esta alianza facilita la participación activa de los residentes y docentes en proyectos de investigación y extensión, fortaleciendo su formación académica y profesional mientras contribuyen al desarrollo de soluciones innovadoras en el campo de la salud y educación sexual.
- Producción y difusión de conocimiento: los proyectos de investigación realizados en el marco del programa han dado lugar a productos académicos de alto impacto, publicados en revistas científicas tanto nacionales como internacionales. Esto no solo evidencia el compromiso del programa con la generación de conocimiento, sino que también posiciona a la Especialización en Sexología Clínica como un referente en innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito de la salud y educación sexual.

### 8.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Fomento del conocimiento investigativo en los residentes:** es fundamental promover de manera más activa, mediante un mayor involucramiento de los docentes de la especialización y directores de los trabajos de grado, el desarrollo de competencias en investigación entre los estudiantes del posgrado, asegurando que cuenten con las herramientas teóricas y prácticas necesarias para diseñar, ejecutar y analizar proyectos de investigación que aporten al avance del conocimiento en el campo de la sexología.
- **Participación docente en investigación:** incentivar una mayor participación de los docentes en actividades relacionadas con la investigación a través de la presentación a convocatorias del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Investigación o la generación de proyectos que lleven a publicaciones y herramientas para la Apropriación Social del Conocimiento. Esto no sólo enriquecerá la experiencia formativa de los residentes, sino que también contribuirá al fortalecimiento de la cultura investigativa del programa.

- Fortalecer el Semillero de Investigación en Sexualidad Humana, adscrito al Grupo de investigación Salud Mental y Comportamiento Humano, por medio de la formulación de proyectos de investigación.

### 8.3 JUICIO CRÍTICO

La investigación constituye un eje central en los planes educativos de la Universidad, permitiendo la generación de conocimiento innovador y relevante que se aplica tanto a nivel local como nacional. Este enfoque no solo enriquece la formación académica, sino que también promueve el desarrollo de soluciones prácticas y efectivas en el ámbito de la salud sexual.

Además, la investigación actúa como un puente estratégico para establecer conexiones con otras universidades y profesionales en el país, facilitando la creación de redes de colaboración académica y científica. Estas alianzas fortalecen la apertura de nuevos vínculos docentes, la diversificación de sitios de práctica y el acceso a eventos académicos de alcance nacional e internacional, ampliando las oportunidades para estudiantes y docentes de la especialización.

### 8.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Formación investigativa en residentes	Asesorías mensuales con revisión de avances del trabajo de grado	Docentes asignados y director del programa académico	Enero 2026	Diciembre 2026
Fomentar la presentación de trabajos de investigación o proyección en eventos académicos por parte de los residentes y docentes del programa	Desde el primer año, cada residente debe realizar una presentación (en cualquier modalidad) en un evento científico	Estudiantes, docentes asignados y director del programa académico	Enero 2026	Diciembre 2026
Difícil acceso a publicaciones de investigación en revistas indexadas	Fomentar interés y búsqueda activa de opciones de publicación de investigación en revistas indexadas, así como asesoría en financiación institucional.	Estudiantes, docentes asignados y director del programa académico	Enero 2026	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA**

### **9.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS*

##### **76. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.**

La Oficina de Bienestar Universitario desarrolla múltiples estrategias destinadas a fomentar el desarrollo integral de la comunidad universitaria, adoptando una visión holística centrada en la formación del ser humano (Ver enlace al micrositio web: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/vicerrectoria-administrativa/bienestar/>)

Estas acciones están dirigidas a todos los integrantes de la institución, incluyendo estudiantes, docentes y personal vinculado a la especialización en Sexología Clínica. Dentro de estas iniciativas se destacan:

- Promoción y participación en expresiones artísticas y culturales.
- Fortalecimiento del desarrollo humano y la convivencia dentro del entorno universitario.
- Implementación de estrategias para el apoyo y promoción socioeconómica.

Estas actividades buscan enriquecer el bienestar de la comunidad, contribuyendo al equilibrio entre el desarrollo académico y personal, en cada una de las siguientes dimensiones se encuentra descrita la información de los servicios en los que participan los estudiantes y docentes del programa:

#### **Dimensión "Expresiones artísticas y culturales"**

Esta dimensión tiene como propósito incentivar la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en la vida artística y cultural de la universidad. Busca generar espacios que promuevan la creatividad, el intercambio de ideas y la valoración de la diversidad que caracteriza a la comunidad universitaria. Para ello, Bienestar Universitario pone en marcha las siguientes iniciativas:

- Talleres culturales orientados al desarrollo de habilidades artísticas.
- Eventos institucionales que promuevan la integración y expresión cultural.
- Colaboraciones con instituciones culturales regionales para ampliar la oferta artística.
- Semilleros artísticos que incentivan la formación y creación en diversas disciplinas.

### **Dimensión "Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación"**

Esta dimensión tiene como finalidad desarrollar estrategias que impulsen estilos de vida saludables y motiven la participación activa en actividades físicas, deportivas y recreativas, promoviendo un aprovechamiento positivo del tiempo libre, entre las acciones más relevantes se encuentran:

- *Deporte competitivo:* Equipos deportivos conformados por estudiantes, docentes y administrativos, orientados a la participación en torneos locales, regionales y nacionales.
- *Deporte recreativo:* Torneos internos entre diferentes programas académicos, promoviendo la convivencia y la recreación.
- *Deporte formativo:* Programas de enseñanza de distintas disciplinas deportivas dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y sus familias.
- *Centro de acondicionamiento físico y Unicaldas activa y saludable*

### **Dimensión "Promoción de la salud integral y el autocuidado"**

El propósito de esta dimensión es incentivar la adopción de hábitos saludables y prácticas de autocuidado en estudiantes, docentes y personal administrativo, mediante la implementación de las siguientes estrategias:

- *Programa de Telesalud:* ofrece atención remota en áreas de medicina y psicología.
- *IPS Universitaria:* Brinda servicios de medicina general, odontología, psicología, trabajo social, planificación familiar, psiquiatría, además de programas de vacunación y laboratorio clínico.

### **Dimensión "Desarrollo humano y convivencia universitaria"**

Esta dimensión engloba una serie de servicios enfocados en promover la convivencia armónica y el desarrollo integral de las capacidades humanas y el acompañamiento espiritual, dentro de la comunidad universitaria, las principales estrategias incluyen:

- *Zonas de Orientación Universitaria (ZOU):* Espacios de atención multidisciplinaria destinados a resolver problemas que afectan el bienestar y la vida académica de los estudiantes.
- *Ruta de atención a la violencia:* Estrategia para la intervención y apoyo en casos de violencia dentro de la universidad.
- *Acompañamiento psicosocial:* Apoyo integral para quienes enfrentan dificultades emocionales o sociales, fortaleciendo su desarrollo personal.
- *Ruta de prevención y atención del suicidio:* Protocolo de acción y acompañamiento frente a situaciones de riesgo suicida, promoviendo la salud mental y el bienestar.

### **Dimensión "Promoción socioeconómica"**

Esta dimensión tiene como objetivo implementar estrategias que apoyen a los integrantes de la comunidad universitaria que enfrentan situaciones económicas adversas, con el fin de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. Entre las acciones que se adelantan se encuentran:

- *Apoyo para inscripción de eventos:* Facilita la participación en actividades académicas mediante el aporte de hasta el 90%.
- *Apoyo para alimentación y alojamiento*
- *Apoyo para transporte*
- *Descuentos en la matrícula:* Se realiza un descuento del 10% por votación presidencial y 10% por ser egresado de la Universidad de Caldas.

Cabe señalar que la Oficina de Bienestar Universitario establece un tratamiento diferenciado entre los programas de pregrado y posgrado. Por ejemplo, algunos beneficios como las residencias estudiantiles o las monitorias están dirigidos exclusivamente a estudiantes de pregrado.

Los estudiantes y docentes de la especialización en Sexología Clínica cuentan con acceso a todas las actividades ofrecidas por la Oficina de Bienestar. No obstante, debido a sus responsabilidades académicas y al tiempo limitado que permanecen en las instalaciones de la universidad, su participación suele ser moderada. Aun así, ocasionalmente se vinculan a las actividades que se programan; se podría sugerir a esta instancia hacer una mayor difusión y motivación para que el personal docente y estudiantil participe más activamente de las actividades programadas.

**77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones:**

Con el fin de conocer las apreciaciones de estudiantes y profesores de la especialización en Sexología Clínica, la oficina de calidad realizó la encuesta electrónica dirigida a recolectar información para el proceso de autoevaluación con fin de acreditación de alta calidad. Estas encuestas incluyen preguntas sobre la calidad, pertinencia y mecanismos de difusión de los servicios que ofrece Bienestar Universitario a toda la comunidad. A continuación, se presenta la valoración de dichos criterios en la Especialización.

En cuanto a la estructura y funcionamiento de bienestar universitario las apreciaciones de los estudiantes respecto a la utilidad la estiman en niveles alto 11.1% y muy alto 88.8%, valoración altamente positiva hacia este componente; para la calidad las apreciaciones fueron 22.2 en alto y muy alto 77.7%, estimaciones igualmente muy positivas; respecto a cobertura los valores son bajo 11.1%, alto 22.2% y 66.6% muy alto, que siguen siendo valoraciones altas del componente de bienestar universitario; para la inclusión las estimaciones fueron 11.1% medio, alto 22.2% y 66.6% muy alto, cifras que ubican el ítem de inclusión con buena calificación, y respecto a variedad de servicios, programas y actividades las apreciaciones se ubican en los siguientes niveles 11.1% medio, alto 22.2% y 66.6% muy alto, con conceptos muy favorables para la estructura y funcionamiento de bienestar universitario.

Respecto a los servicios ofrecidos desde Bienestar Universitario, las apreciaciones de los estudiantes se desagregan en los ítems conocimiento, 33.3% lo estiman en bajo, 22.2% en alto y 44.4% en muy alto, así, dos tercios afirman tener buen conocimiento de los servicios que ofrece esta dependencia; en cuanto a la calidad, 11.1% califican en bajo, 33.3% alto y 55.5% muy alto, obteniendo muy buena valoración la calidad de los servicios. La pertinencia fue valorada así, 11.1% califican en bajo, 33.3% alto y 55.5% muy alto, obteniendo altos porcentajes en la calificación y finalmente, respecto a la difusión las estimaciones son para el 22.2% bajo, alto 33.3% y muy alto 44.4%.

Los estudiantes manifiestan un concepto muy favorable en cuanto a la estructura y los servicios que se ofrecen desde Bienestar Universitario, dependencia que tiene un rol fundamental en la permanencia y terminación exitosa de la especialización.

*Tabla 39. Apreciaciones de estudiantes sobre bienestar universitario.*

Pregunta		Escala de valoración						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
<b>Valore la estructura y funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a:</b>	<b>Utilidad</b>	0	0	0	0	11.1%	88.8%	9
	<b>Calidad</b>	0	0	0	0	22.2%	77.7%	9
	<b>Cobertura</b>	0	0	1	0	22.2%	66.6%	9
	<b>Inclusión</b>	0	0	0	11.1%	22.2%	66.6%	9
	<b>Variedad de servicios, programas y actividades</b>	0	0	0	11.1%	22.2%	66.6%	9
<b>Con respecto a los programas servicios de Bienestar Universitario, valore:</b>	<b>El conocimiento que usted posee de ellos</b>	0	0	33.3%	0	22.2%	44.4%	9
	<b>La calidad</b>	0	0	11.1%	0	33.3%	55.5%	9
	<b>Pertinencia</b>	0	0	11.1%	0	33.3%	55.5%	9
	<b>La difusión</b>	0	0	22.2%	0	33.3%	44.4%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología clínica, abril de 2025.

La apreciación de los docentes respecto a la estructura y funcionamiento de bienestar universitario respecto a la utilidad su valoración es 87.5% alto y 12.5% muy alto, estimación altamente positiva; para la calidad las apreciaciones fueron 12.5% medio, 75% alto y muy alto 12.5% con estimación muy positiva para este ítem; para la cobertura 87.5% alto y 12.5% muy alto, estimaciones altamente positivas; para la inclusión las estimaciones fueron 62.5% alto y muy alto 37.5%, ubicando este ítem con buena calificación, y respecto a variedad de servicios, programas y actividades las apreciaciones se ubican en los siguientes niveles 12.5% medio, 75% alto y muy alto 12.5% estimación muy positiva para este ítem, con conceptos muy favorables para la estructura y funcionamiento de bienestar universitario.

Respecto a los servicios ofrecidos desde Bienestar Universitario, las apreciaciones de los docentes son las siguientes: para el conocimiento de los servicios 50% califica medio y 50% alto; en cuanto a la calidad, 25% califican en medio, 62.5% en alto y 12.5% muy alto, obteniendo muy buena evaluación la calidad de los servicios; La pertinencia fue valorada así, 12.5% califican en medio, 75% en alto y 12.5% muy alto, con altos porcentajes en esta calificación y finalmente, respecto a la difusión las estimaciones son para el 12.5% bajo, 12.5% medio, 62.5% alto y 12.5% muy alto, para una apreciación muy favorable de la estructura y los servicios que se ofrecen desde Bienestar Universitario, área que apoya tanto a estudiantes, docentes y administrativos para lograr el mejor clima institucional enfocado a los mejores resultados académicos y de bienestar general de la comunidad universitaria.

*Tabla 40. Apreciaciones de los docentes sobre bienestar universitario.*

Pregunta		Escala de valoración						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Valore la estructura y funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a:	Utilidad	0	0	0	0	87.5%	12.5%	8
	Calidad	0	0	0	12.5%	75%	12.5%	8
	Cobertura	0	0	0	0	87.5%	12.5%	8
	Inclusión	0	0	0	0	62.5%	37.5%	8
	Variedad de servicios, programas y actividades	0	0	0	12.5%	75%	12.5%	8

<b>Con respecto a los programas servicios de Bienestar Universitario, valore:</b>	<b>El conocimiento que usted posee de ellos</b>	0	0	0	50%	50%	0	8
	<b>La calidad</b>	0	0	0	25%	62.5%	12.5%	8
	<b>Pertinencia</b>	0	0	0	12.5%	75%	12.5%	8
	<b>La difusión</b>	0	0	12.5%	12.5%	62.5%	12.5%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología clínica, abril de 2025.

En resumen, la Especialización presenta fortalezas claras en calidad, gestión y servicios complementarios, aunque con margen de mejora en disponibilidad de espacios y comunicación de programas ofrecidos por Bienestar Universitario, como también desde el mismo programa más información sobre apoyos a los que pueden acceder desde el mismo programa y Vicerrectorías Académicas y de Proyección. Esto ofrece una base sólida para el proceso de acreditación y para resaltar logros, así como plantear mejoras concretas que demuestren el compromiso con la excelencia y el bienestar institucional.

### Calificación de la Característica 36.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

### CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

#### 78. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa:

Como se mencionó en el primer aspecto de este factor, la participación de estudiantes y profesores en este criterio fue limitada, sin embargo, ambos grupos están al tanto de la existencia de los servicios de bienestar que pueden utilizarlos en el momento que lo requieran.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Es importante destacar que los principios de la Política de Bienestar Universitario establecidos por el Artículo 5 del [Acuerdo 05 de 2018 del Consejo Superior](#) señalan que “el bienestar se fundamenta en la inclusión de todos sus actores: estudiantes, docentes y administrativos, a partir de la equidad, la diversidad, la pluralidad y la diferencia”. Además, establece la necesidad de “considerar las particularidades de las personas que forman parte de la comunidad universitaria para garantizar el acceso y la disponibilidad de los programas ofrecidos, sin distinción de género, etnia, situación socioeconómica, edad o ideologías religiosas o políticas”. Por esta razón, la institución ha desarrollado diversas estrategias para fomentar el bienestar, la inclusión y la diversidad, entre las cuales se destacan:

- *Mesa de Educación Inclusiva de la Universidad de Caldas*: Creada mediante la [Resolución de Rectoría 426 de 2018](#), esta mesa tiene como objetivo promover una política de educación inclusiva en la institución.
- *Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT)*: Las víctimas del conflicto y los desplazados son parte de las poblaciones vulnerables dentro de la institución. El CEDAT, una unidad académica de la Universidad de Caldas.
- [Índice de Inclusión en Educación Superior \(INES\)](#): La aplicación del INES en 2021, implementada por el Ministerio de Educación Nacional, tuvo como objetivo identificar las condiciones de la Universidad de Caldas respecto a la atención a la diversidad, evaluando fortalezas y oportunidades de mejora. Con esta herramienta, el Ministerio busca identificar y analizar las barreras y oportunidades que tienen las instituciones de educación superior (IES) para generar una educación inclusiva y de calidad.

En conclusión, todas estas estrategias institucionales reflejan un firme compromiso con la inclusión, la diversidad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, alineándose con los principios iniciales. Es importante señalar que tanto los estudiantes como los docentes de la Especialización en Sexología clínica pueden participar y beneficiarse de estas políticas institucionales, teniendo en cuenta esto, es importante revisar con las instancias pertinentes, estrategias que procuren incrementar la asistencia de estudiantes y profesores en estos espacios.

**79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación:**

La Universidad cuenta con cinco campus universitarios urbanos que albergan 16 edificios, parques, zonas verdes, parqueaderos, áreas culturales y deportivas, donde se concentran las actividades investigativas, docentes, administrativas, culturales, deportivas y recreativas, con importancia y características diferentes; los campus son: Central, Sancancio, Palogrande, Versalles y Bellas Artes. La sede de la Facultad de Ciencias para la Salud se encuentra en la sede Versalles, cuenta con 4 edificios con una área construida de 9248 metros cuadrados, y un área libre de 4.485 metros cuadrados, en donde se dispone de aulas de clase, biblioteca, laboratorios de morfología, bacteriología y simulación clínica, el auditorio Ernesto Gutierrez Arango, con capacidad para 380 asistentes, espacio en el cual se realizan actividades académicas (congresos, simposios, seminarios) y actividades culturales. Cuenta también con la IPS Universitaria, con área de consultorios médicos destinados a la atención de estudiantes de la universidad, y consultantes de EPS y consulta particular, en este espacio docentes y estudiantes de la especialización realizan la consulta sexológica, consultorios debidamente habilitados por la Dirección Territorial de Salud. La sede Versalles cuenta también con gimnasio, cafetería, restaurante, terrazas, en una una de ellas se ha dispuesto la huerta en tu oficina.

Respecto a los espacios para la actividad deportiva si bien la sede versalles no cuenta con ellos, la sede central cuenta con coliseo cubierto, gimnasio, escenario deportivo a cielo abierto, velódromo.

Los estudiantes de la Especialización en sexología clínica realizan sus prácticas clínicas en la Clínica San Juan de Dios, en el SES Hospital de Caldas, en el Hospital Universitario Infantil de la Cruz Roja y en Calculaser Pereira, instituciones prestadores de salud, que bajo convenios de docencia servicio garantizan condiciones adecuadas desde lo académico y de bienestar para las prácticas de los estudiantes.

Los sondeos realizados por la Oficina de Calidad a los estudiantes y docentes de la especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas revelan, en su mayoría, una valoración positiva de los espacios y servicios de Bienestar Universitario, a continuación, se menciona la apreciación de estudiantes y docentes:

De los espacios dedicados al desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales y de bienestar respecto a la disponibilidad y accesibilidad los estudiantes valoran en bajo 11.1%, medio 22.2%, alto 11,1% y muy alto 55.5%, alcanzando una alta calificación (66.6%) ambos ítems. Los docentes estiman la accesibilidad a espacios para labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales y de bienestar respecto a la disponibilidad en alto 62.5% y muy alto 37.5%, y para la accesibilidad 12.5% medio, 50% alto y muy alto 37.5%, valoraciones muy positivas para ambos ítems.

Tabla 41. Respuestas docentes y estudiantes sobre Espacios dedicados al desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales, de bienestar, en armonía con el medio ambiente.

Pregunta	Estamento	Pregunta	Escala de valoración					
			Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Espacios dedicados al desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales, de bienestar, en armonía con el medio ambiente, valore	Estudiantes	Disponibilidad	0	11.1%	22.2%	11.1%	55.5%	9
		Accesibilidad	0	11.1%	22.2%	11.1%	55.5%	9
Espacios dedicados al desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales, de bienestar, en armonía con el medio ambiente, valore	Profesores	Disponibilidad	0	0	0	62.5%	37.5%	8
		Accesibilidad	0	0	12.5%	50%	37.5%	8

Fuente: Encuesta estudiantes y docentes. Especialización en Sexología clínica, abril de 2025.

En resumen, para estudiantes y docentes su apreciación respecto a la calidad y pertinencia de la infraestructura, de los espacios y servicios de bienestar favorecen el buen desarrollo de las actividades de formación de la especialización. Es de precisar que siempre habrá necesidad de mejorar la infraestructura y los servicios de Bienestar Universitario, aspectos que son tenidos en cuenta por directivos de la facultad y del programa de sexología clínica.

### Calificación de la Característica 37.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

## 9.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 9.2.1 FORTALEZAS

- Se cuenta con políticas institucionales sólidas para promover el bienestar de la comunidad académica: Acuerdo 15 de 2018 del Consejo Superior
- Amplia oferta integral de bienestar: cubre dimensiones artísticas, deportivas, salud, convivencia, inclusión socioeconómica y la dimensión espiritual.
- Estructura integral y cobertura: ZOU, rutas de atención a violencia basada en el género ([Anexo 20](#)) y de la [política de salud mental](#), IPS, programas de apoyo socioeconómico, evidencian un enfoque holístico y accesible.
- Realización de jornada cultural/deportiva/descanso, indicada como actividad de bienestar desde la Oficina de Posgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud, y que el programa de Sexología Clínica cumple, concediendo debidamente el espacio y permiso para que los estudiantes puedan participar de esta actividad.

### 9.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Es necesario diseñar estrategias que permitan una mayor cobertura y efectividad en la atención a los estudiantes.
- Fortalecer la difusión de los programas de Bienestar Universitario, especialmente las políticas ya vigentes.
- Baja visibilidad y conocimiento de los servicios de Bienestar.
- Vincular con entidades culturales, deportivas y sociales locales para enriquecer oferta y alcance.

### 9.3 JUICIO CRÍTICO

El programa de bienestar demuestra un diseño robusto y amplio, con altos niveles de satisfacción en cuanto a la calidad, inclusión y variedad. Sin embargo, los logros se ven limitados por la baja participación y la poca comunicación que impide aprovechar todo el potencial. Para consolidar este avance se requiere fortalecer la cultura institucional y alinear comunicación, liderazgo y monitoreo de impacto.

Sin embargo, se demuestra el compromiso de la Universidad de Caldas con la mejora del entorno académico y social. La aplicación de políticas como la de Bienestar Universitario y la promoción de una educación inclusiva y con perspectiva de género son esenciales para crear un ambiente más equitativo y acogedor.

No obstante, hay aspectos que requieren una reflexión crítica. Es importante implementar estrategias que amplíen la cobertura de los Programas de Bienestar para los estudiantes de posgrado que cursan en modalidad presencial, lo cual representa una oportunidad significativa de mejora. El programa actual es sólido y ampliamente valorado, pero su potencial no se cumple plenamente sin estrategias específicas de participación, difusión, infraestructura, evaluación y cultura institucional. Abordar estas áreas fortalecerá el bienestar comunitario, apoyará la acreditación de alta calidad y generará un impacto sostenible en la comunidad académica.

#### 9.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Incrementar participación en actividades de bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar actividades y contar con horarios flexibles</li> <li>- Involucrar líderes docentes y estudiantes como embajadores</li> </ul>	Dirección de programa  Oficina de Bienestar Universitario	Enero 2026	Diciembre 2026
Aumentar difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas multimedia multicanal</li> <li>- Integrar bienestar en inducciones y plataformas institucionales</li> </ul>	Dirección de programa.  Oficina de publicidad  Oficina de Bienestar Universitario	Enero 2026	Diciembre 2026
Monitorizar impacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar indicadores de uso y satisfacción</li> <li>- Retroalimentación trimestral a la Oficina de Bienestar</li> </ul>	Oficina de investigaciones y posgrados  Departamento de salud mental	Enero 2026	Diciembre 2026
Promover cultura de bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en cultura “cuidado” para la comunidad</li> <li>- Reconocer contribuciones en actos académicos</li> </ul>	Oficina de bienestar universitario  Dirección de programa  Oficina de investigaciones y posgrados	Enero 2026	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

### **10.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### **CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES**

##### **80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.**

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas se caracteriza por su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de profesionales con un enfoque clínico y humano. Su propósito es formar médicos sexólogos altamente competentes con conocimientos científicos y con cualidades esenciales como empatía, respeto, tolerancia y responsabilidad en su labor con consultantes y la comunidad. Además, impulsa un fuerte compromiso social, promoviendo los derechos sexuales de todas las personas y enfrentando activamente la discriminación y la violencia sexual. El programa busca que los estudiantes cumplan con los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer y apropiarse definiciones y conceptos de sexología clínica, que incluyen aspectos de epidemiología, anatomía, fisiología, endocrinología, farmacología y psicoterapias, además de los factores socioculturales que inciden sobre el funcionamiento sexual.
- Argumentar el diagnóstico, diagnóstico diferencial y la propuesta terapéutica, con base en la mejor evidencia científica, de acuerdo con el contexto epidemiológico, social y cultural del paciente y en el marco de la normativa vigente.
- Indicar e interpretar ayudas diagnósticas en el contexto de la situación clínica del paciente y de acuerdo con la evidencia científica.
- Demostrar conocimiento amplio y actualizado en las diferentes estrategias psicoterapéuticas para intervenir las disfunciones y los problemas sexuales de los consultantes.
- Demostrar solvencia teórica en los modelos de intervención con parejas que presentan dificultades para la convivencia y solicitan terapia.
- Diseñar y trabajar en campañas de promoción de la salud sexual y en estrategias de prevención y gestión del riesgo para detección temprana de posibles dificultades sexuales y mantenimiento de la salud sexual.
- Actuar bajo los principios éticos, humanísticos y morales, y en consecuencia demostrar respeto al paciente, su pareja, su familia y equipo de trabajo.

- Realizar proyectos de investigación, proyección, extensión y desarrollo, así como promover el trabajo en equipo, liderar equipos multidisciplinarios y participar en actividades administrativas que promuevan el uso adecuado de los recursos en salud.

Para mejorar las prácticas de enseñanza - aprendizaje los docentes utilizan las siguientes estrategias:

- Contenidos multimedia e interactivos
- Videos explicativos y resúmenes temáticos
- Estudio de casos clínicos y simulaciones
- Casos reales y simulados con abordaje guiado para trabajar diagnóstico, intervención y herramientas terapéuticas.
- Diarios semiestructurados de reflexión docente: guía de práctica reflexiva semanal para analizar aciertos, emociones, áreas a fortalecer.
- Intercambio grupal de reflexión entre pares para fomentar la construcción colectiva de experiencias, aprendizajes y retos en la formación profesional.
- Supervisión clínica y consultas con expertos
- Sesiones regulares grupales con mentores donde se exponen casos prácticos, se debate enfoque y se integra feedback.
- Foros y debates dirigidos por expertos
- Lecturas especializadas y recursos bibliográficos
- Artículos científicos y protocolos
- Material complementario clásico y actual
- Foros, mesas participativas y webinars
- Asistencia y participación en eventos académicos.

En conclusión, la Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas se destaca por su enfoque integral que combina sólidas bases científicas con un profundo compromiso ético y social.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el programa implementa recursos pedagógicos modernos e interactivos, que incluyen multimedia, casos clínicos, simulaciones, supervisión, foros y reflexión crítica. En suma, el estudiante está preparado para intervenir en ámbitos clínicos, educativos, comunitarios y de investigación, contribuyendo al bienestar y la salud sexual de la sociedad desde un enfoque científico, humano y ético.

**81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones:**

*Tabla 42. Valoración de estudiantes sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa.*

Pregunta	Escala de valoración						
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
Estudiantes Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores.	0%	0%	0%	11%	11% %	77%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

*Tabla 43. Valoración de docentes sobre estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa.*

Pregunta	Escala de valoración						
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
Docentes Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores.	0%	0%	0%	12,5%	75% %	12,5%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

En dicho criterio, se exploran las percepciones y valoraciones de los profesores y estudiantes sobre las diversas estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento implementadas por la especialización en Sexología Clínica. Estas estrategias son fundamentales para fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas y mejorar la interacción entre docentes y estudiantes; con el fin de mejorar continuamente el programa y asegurar una formación de alta calidad en el campo educativo, se presentan los resultados de las encuestas electrónicas:

Una calificación muy alta en el 77% de los estudiantes refleja que estas estrategias son altamente efectivas, este nivel de satisfacción es consistente con estudios que muestran que enfoques activos y colaborativos mejoran la experiencia y el rendimiento académico

Los docentes otorgaron una calificación alta en un 75% de los encuestados, lo que evidencia una brecha perceptual entre ambos grupos, aún así la calificación global en este ítem es buena en ambos grupos. En la literatura educativa, se sabe que es común encontrar poca correlación entre lo que perciben estudiantes y profesores sobre la misma dimensión de calidad didáctica.

Los estudiantes miden dinamismo, claridad y apoyo práctico mientras los docentes evalúan con más criterios la adecuación técnica, consistencia con estándares, sostenibilidad y recursos requeridos.

La diferencia de 0.67 puntos indica que los docentes podrían ser más críticos, especialmente en aspectos de implementación técnica, soporte y recursos, mientras los estudiantes se enfocan en cómo las estrategias facilitan su propio aprendizaje y conexión con los profesores.

Cerrar esta brecha será esencial para fortalecer la confianza del cuerpo docente, enriquecer las prácticas pedagógicas y mantener altos niveles de satisfacción estudiantil. Fomentar un diálogo profundo entre ambos grupos y desarrollar acciones formativas específicas permitirá llevar la nota docente más cerca de la percepción estudiantil, consolidando así la calidad del programa.

**82. En el caso de programas académicos del área de la salud, análisis de las acciones que realizan conjuntamente el programa con los escenarios de práctica, en sus procesos de certificación, acreditación, reconocimiento como hospital universitario y acciones de mejora.**

La especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas se fundamenta en un modelo educativo integral que articula la excelencia científica, el rigor clínico y un profundo compromiso humano y social. A través de estrategias formativas e innovadoras se fortalece el trabajo conjunto entre el programa académico y los escenarios de práctica. Este enfoque permite la formación de profesionales competentes y éticos, capaces de diagnosticar, intervenir y promover la salud sexual en contextos diversos, a la vez que impulsan la defensa de los derechos sexuales y el combate a la discriminación y violencia. A continuación, se describen las acciones que se realizan para lograr dicho objetivo:

- Los escenarios de práctica han recibido el concepto favorecedor por parte del Ministerio de Educación, validando su calidad y pertinencia como espacio formativo; dicho reconocimiento permite al programa consolidarse como referente en formación en salud, investigación y proyección social
- Se cumple con altos estándares y se mantiene una evaluación exitosa, consolidando la ruta de acreditación

- Se realizan reuniones de los Comité Docencia-Servicio (CODA) para la mejora continua e integración académica-asistencial y también para analizar indicadores, resultados y definir ajustes.
- Se aplica un enfoque en humanización y bienestar
- Integración de bienestar universitario que abarca espacios de atención, salud mental, prevención y acompañamiento.
- Se realizan autoevaluaciones periódicas para analizar los resultados y seguir los planes de mejora entre el programa, el hospital y los entes acreditadores.
- Se busca evitar que el proceso se vuelva “solo de etapa”, asegurando que la mejora continua se convierta en cultura institucional.
- Aseguramiento de escenarios formativos seguros y de alta calidad, con respaldo normativo legal

La Especialización en Sexología Clínica incorpora un conjunto de estrategias orientadas a fortalecer la calidad formativa y la integración entre el programa académico y los escenarios clínicos de práctica:

- Fortalecer sistemas de seguimiento PHVA: digitalizar registros, generar informes abiertos que integren hallazgos del programa y del hospital.
- Expandir la cultura de humanización
- Generar proyectos piloto que integren datos clínicos, académicos y resultados para optimizar prácticas de enseñanza y atención
- Comunicación institucional continua: difundir avances, logros y mejoras entre todos los actores formativos y asistenciales.

Las acciones conjuntas entre el programa académico y los escenarios de práctica han generado una sinergia efectiva que ha permitido avanzar significativamente en la calidad formativa, asistencial y de bienestar. Aspectos como acreditación, mejora continua y humanización confirman un diseño robusto y alineado con estándares nacionales e internacionales. El desafío ahora es institucionalizar estas prácticas, asegurar su sostenibilidad y extender el impacto a toda la comunidad formativa y de atención en salud.

**Calificación de la Característica 38.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

**CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES**

**83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa:**

El campus de la Universidad de Caldas, distribuido en cinco sedes dentro del área urbana, comprende un total de 16 edificios junto con áreas verdes, parqueaderos, y espacios culturales y deportivos. Estas sedes albergan una variedad de actividades, incluyendo enseñanza, investigación, administración, cultura, deporte y recreación, cada una con su propia funcionalidad y características distintivas.

Ubicación de las sedes de la Universidad de Caldas:

- Sede Principal: Calle 65 No 26-10, anexa a esta sede se encuentran las instalaciones del edificio Bicentenario adquirido a finales del año 2009.
- Sede Sancancio y Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona: Carrera 35 No 62-160.
- Sede Palogrande: Carrera 23 No 58-65.
- **Sede Versalles: Carrera 25 No 48-57.**
- Sede Bellas Artes: Carrera 21 No 13-02 Av. 12 de octubre.

A continuación, se presenta una descripción del área construida por cada espacio físico:

*Tabla 44. Área construida por espacio físico, Universidad de Caldas.*

<b>Edificios</b>	<b>Área Construida (m<sup>2</sup>)</b>
Edificio Central (Bloques B y C)	12,318
Edificio Administrativo (Bloque A)	6,572
Edificio del Parque (Bloque D)	4,769
Edificio de Laboratorios (Bloque E)	2,309
Edificio Bellas Artes (Bloque N)	2,928
Edificio Palogrande (Bloques H, I, J)	6,507
Edificio Centro de Museos (Bloque O)	1,713
Agropecuarias (Bloque G)	4,616
Veterinaria (Bloque F)	4,289
Edificio Ciencias para la Salud (Bloques K, L y M)	8,944
Edificio Bicentenario (Bloque U)	6,942
<b>Total</b>	<b>61,907</b>

Fuente: Área construida por espacio físico. Oficina de Planeación 2024

Actualmente se realiza el reforzamiento estructural y la ampliación del llamado edificio del parque, donde funcionará la Facultad de Inteligencia artificial e Ingenierías.

Los predios de la Universidad como campus suman 297.453 m<sup>2</sup> de los cuales 96.361 m<sup>2</sup> son área construida y 1.804.110 son áreas libres. Dispone de 170 hectáreas de lotes dedicados al Sistema de Granjas con una infraestructura cubierta y de apoyo con 2.500 m<sup>2</sup> construidos. La Universidad de Caldas reconocida por su destacada infraestructura que favorece el desarrollo de actividades académicas en diversos programas, presenta un entorno propicio para la especialización en Sexología clínica.

La Facultad de Ciencias para la Salud, cuenta con los siguientes datos como soporte y apoyo para el desarrollo de sus programas:

*Tabla 45. Soporte y apoyo para desarrollo de programas Universidad de Caldas.*

Aulas equipadas	26 aulas 11 televisores de 46" +CPU 12 video beam 1 tablero interactivo Anfiteatro Inmuebles
Área de telesalud y telemedicina	Muro visual FacSalud Digital Sala de videoconferencias Sala de PAD BOARD (Pantalla)

	<p>Sala local con video beam Sala de grabación Consulta de telemedicina</p>
Centro de simulación clínica	<p>El centro de simulación Clínica de la Universidad de Caldas cuenta con una infraestructura física acondicionada como una entidad hospitalaria, con equipos de alta tecnología y docentes capacitados en el uso de la simulación.</p>
Equipos de cómputo	<p>25 salas de cómputo 525 computadores</p>
Conexión a internet	<p>La universidad cuenta con una conexión a internet de aproximadamente 1.1 Giga, este servicio es provisto por CLARO y RENATA (Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada).</p>
Herramientas Operacionales Microsoft	<p>Office 360: La universidad cuenta con licenciamiento para las herramientas Office 365, dentro de las cuales destacamos, todas las herramientas de ofimática (Word, Excel, PowerPoint, otros), Outlook, Teams, OneDrive, Sharepoint, OneNote entre otros. Google: El correo electrónico de la Universidad actualmente es operado por medio de Gmail, adicionalmente se tiene acceso a herramientas, tales como Drive, Meets, entre otros.</p>
Firewall – Antivirus	<p>En cuanto a Antivirus, se cuenta con 180 licencias Kaspersky, durante el presente año se tiene planeado llegar a 500 licencias; sin embargo, para el resto de los usuarios se cuenta con herramientas antivirus provistos por Windows PRO como es el Windows Defender. Los principales objetivos del equipo de gestión y respuesta a evento e incidentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Detectar incidentes rápidamente.</li> <li>Diagnosticar incidentes con exactitud.</li> <li>Gestionar incidentes adecuadamente.</li> <li>Reducir y minimizar los daños.</li> <li>Restaurar los servicios afectados.</li> <li>Determinar las causas originales de los incidentes.</li> </ul> <p>Proponer mejoras para evitar que se repitan los incidentes</p>
Bases de datos	<p>Ovid</p>

**Informe de autoevaluación**  
**Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA**

	<p>           Web of Science            Science Direct            Springer            Scopus            Embase            Agriculture Collection            Ebooks 7-24            SaludLeyex.info            Taylor &amp; Francis            Nature            Jstor            NNNConsult            Up to date            Ambientalex.info            Engineering Village            Geochemistry Exploration            Reaxys            Leyex.info            Oxford            Sage Journals            Sage Knowledge            Global Plants            Multilegis         </p>
<p>Libros y revistas electrónicas</p>	<p>           Ebooks 7/24            eLibro            Sage Knowledge            ScienceDirect            Springer            Elsevier            Jstor            Nature            Oxford            Sage            Springer            Taylor &amp; Francis         </p>
<p>Laboratorios</p>	<p>           Laboratorio de microbiología            Laboratorio de bioquímica            Laboratorio de fisiología aplicada            Laboratorio de farmacología            Laboratorio de nutrición            Laboratorio de biología molecular         </p>

Fuente: Oficina de Planeación 2024.

En conclusión, la Universidad de Caldas dispone de una infraestructura física y tecnológica robusta y diversificada, distribuida en cinco sedes urbanas y apoyada por extensas áreas rurales, lo que consolida su papel como un campus integral. Sus amplias zonas verdes, junto con recursos avanzados en simulación clínica, telemedicina, conectividad, bases de datos científicas, aulas tecnológicas, laboratorios especializados y herramientas digitales, configuran un entorno óptimo para el desarrollo académico, investigativo y asistencial. En particular, estos recursos representan un soporte fundamental para programas especializados como la Sexología Clínica, al favorecer experiencias de formación actualizadas, seguras y altamente calificadas.

**84. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones:**

*Tabla 46. Valoración de estudiantes sobre utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales; implementadas.*

Pregunta	Escala de valoración						Total
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Valore la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales; implementadas	0%	0%	0%	0%	22%	77%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Las encuestas evidencian una percepción muy positiva por parte de los estudiantes frente a herramientas como el acceso a Internet, la página web de la universidad, los recursos bibliográficos, el correo institucional, los laboratorios, las aulas dotadas y los apoyos audiovisuales. Esta valoración destaca el compromiso de la institución con la excelencia académica y el respaldo a su comunidad educativa, logrando una articulación efectiva entre las estrategias institucionales y las demandas formativas actuales.

Los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes reflejan una percepción altamente positiva frente a los recursos y estrategias institucionales que apoyan su proceso formativo. La valoración muy alta del 77% otorgada a la utilidad y pertinencia de los recursos como internet, página web, bibliografía, correo electrónico, laboratorios, aulas y ayudas audiovisuales, evidencia un alto grado de satisfacción con la infraestructura y medios disponibles para su aprendizaje, destacando la capacidad de la institución para responder a las necesidades académicas actuales.

*Tabla 47. Valoración de estudiantes sobre eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución.*

Pregunta	Escala de valoración						
	No aplica	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución.	11%	0%	0%	0%	11%	66%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Por otro lado, la calificación alta y muy alta de un 77% de los estudiantes sobre la eficiencia de las políticas y estrategias orientadas a la formación en investigación, creación e innovación, muestra una percepción favorable frente al fomento del pensamiento crítico y el desarrollo de competencias investigativas en coherencia con el nivel educativo y el perfil institucional. Este resultado sugiere que los estudiantes reconocen los esfuerzos de la universidad por integrar la investigación y la innovación como ejes transversales en su formación profesional. En conjunto, ambas valoraciones confirman que la institución mantiene un entorno académico pertinente, actualizado y comprometido con la calidad educativa.

En conclusión, los altos niveles de satisfacción expresados por los estudiantes evidencian que la Universidad de Caldas cuenta con recursos, estrategias y políticas institucionales bien orientadas y efectivas para apoyar integralmente su formación académica. Tanto en aspectos logísticos y tecnológicos como en la promoción de la investigación y la innovación, la institución demuestra un compromiso sólido con la calidad educativa y el fortalecimiento de competencias clave para el desarrollo profesional de sus estudiantes.

**85. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes:**

La especialización en Sexología Clínica cuenta con los espacios y campos de investigación y desarrollo tecnológico que se detallan en el siguiente cuadro los cuales se encuentran a disposición de los estudiantes del programa. Cabe destacar que se ha demostrado su suficiencia para la realización de actividades de investigación y desarrollo por parte de los estudiantes.

*Tabla 48. Espacios y campos de investigación y desarrollo tecnológico Universidad de Caldas.*

<b>Nombre del centro o laboratorio</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Descripción</b>
Laboratorio de Hidrodensitometría	Sede Central, Edificio de Laboratorios, E-106	Análisis de composición corporal por Hidrodensitometría
Laboratorio de Preparación de Muestras	Sede Central, Edificio de Laboratorios, E-506-508	Espacio para procesar, muestras que cuentan con los siguientes equipos: balanza analítica, Plancha de Calentamiento, Autoclave, Trans-Pipetas, Centrífuga, Agitador Vórtex, Baño Ultrasónico, Nevera, Peachímetro, entre otros
Laboratorio de Bio-impedancia Corporal	Sede Central, Edificio de Laboratorios, E-502	Servicio de análisis de composición corporal por medio de Bioimpedancia Eléctrica, Apoyo a Docentes (aula de clases).
Laboratorio de Bioimpedancia Eléctrica Tisular	Sede central, Edificio de Laboratorios, E-601	BIOZSTECTRA, Mark 3
Laboratorio de Valoración Nutricional - Asociado	Sede Central, Edificio de Laboratorios, E-204	Evaluación del estado nutricional. Permite detectar deficiencias (en general, subclínicas) que van a incidir negativamente en la evolución clínica del paciente. En enfermos crónicos y ancianos, da la posibilidad de mejorar los tratamientos para disminuir la morbi-mortalidad y la estancia hospitalaria
Laboratorio de Cromatografía y técnicas afines	Sede Central, Edificio de Laboratorios, E-210, E-410	Cuenta con instrumentación de Cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas, cromatógrafo de gases acoplado a un detector de

**Informe de autoevaluación**  
**Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA**

		<p>ionización de llama y detector de Nitrógeno/Fósforo GCFID- NPD, cromatógrafo de gases acoplado a un detector de microcaptura de electrones, o GC- <math>\mu</math>ECD, analizadores de Carbono Orgánico Total (TOC) y Nitrógeno Total, cromatógrafo de líquidos de ultra alta eficacia acoplado a un detector de absorción en ultravioleta visible (UHPLC-UV), cromatógrafo de líquidos de alto rendimiento acoplado a un espectrómetro de arreglo de diodos y a un detector de fluorescencia (HPLCDADFD).</p>
Laboratorio Clínico- Asociado	IPS Universidad de Caldas, Sede Versalles, Facultad de Ciencias para la Salud	Equipos de valoración Antropométrica y condición Física
Laboratorio de Biología Molecular	IPS Universidad de Caldas, Sede Versalles, Facultad de Ciencias para la Salud	Cuenta con los insumos necesarios para procesar las muestras de COVID-19, se han procesado más de 22.000 pruebas.
Laboratorio de Bioquímica	Sede Central, Edificio de Laboratorios E	El laboratorio de Bioquímica se encarga de la determinación de múltiples magnitudes biológicas que proporcionan información sobre el diagnóstico y seguimiento de patologías metabólicas, de base hormonal o tumoral, de la función gastrointestinal. La tecnología utilizada se basa en técnicas bioquímicas de cuantificación (espectrofotometría, HPLC, CG-MS, UPLC/MS-MS, electroforesis capilar, ICP-MS, entre otras) y técnicas diversas de Biología Molecular.
Centro de Simulación de la Facultad de Ciencias para la Salud	Sede Versalles, Facultad de Ciencias para la Salud	<p>Dicho centro permite fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas en la realización de procedimientos, habilidades comunicativas, capacidad de análisis diagnóstico y toma de decisiones en situaciones críticas, entre otros aspectos.</p> <p>En este centro se ofertan cursos de educación continuada al personal de salud y se realizan talleres en el marco de eventos académicos de la Facultad de</p>

**Informe de autoevaluación**  
**Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA**

		<p>           Ciencias para la Salud. Así mismo, es actualmente un referente de simulación en la región, por lo cual estudiantes del área de la salud y de ingenierías de la Universidad de Caldas y otras universidades, acuden para conocer sus desarrollos y posibilidades. Se cuenta con los siguientes equipos:         </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Simulador Nursing</li> <li>Simulador sondaje</li> <li>Simulador de laparoscopia</li> <li>Simulador de oftalmoscopia</li> <li>Simulador de otoscopia</li> <li>Simulador de auscultación SAM</li> <li>Simulador Resusci Anne</li> <li>Electrocardiógrafo</li> <li>Simuladores Ovace</li> <li>Megacode básico</li> <li>Megacode Avanzado</li> <li>Simulador de trauma</li> <li>Simulador Nohelia</li> <li>Simulador SimMan 3G</li> <li>Brazos</li> <li>Glúteos</li> <li>Simuladores para manejo de vía aérea</li> <li>Simuladores Obstétricos</li> <li>Modelo de Intubación pediátrica</li> <li>Simulador Moulage</li> <li>Simuladores de RCP Adulto</li> <li>Simuladores de RCP Pediátricos y neonatales</li> <li>Simuladores DIU</li> <li>Simuladores de Genitales Masculinos</li> <li>Brazos de Presión Arterial</li> <li>Virtual IV</li> <li>Simulador de tubo a tórax</li> <li>Simulador de Cricotiroidotomía</li> <li>Simulador de cuidados de catéteres</li> <li>Brazo para suturas</li> <li>Simulador Ceperlene</li> <li>Simulador de arritmias</li> <li>Megacode con Simpad pediátrico</li> <li>Simuladores para inserción de catéter venoso central</li> <li>Ecógrafo</li> </ul>
--	--	--

		<p>Simulador para punción lumbar Doppler para fetocardia Equipos para examen físico Equipos de pequeña cirugía Kit de simulador de heridas</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Análisis comparativo entre las percepciones de docentes y estudiantes sobre los laboratorios y espacios de simulación de la Universidad de Caldas

*Tabla 49. Valoración de estudiantes sobre los laboratorios al servicio del programa.*

Estudiantes Califique los laboratorios que están al servicio del programa, en cuanto a:	Escala de valoración						
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
<b>Suficiencia</b>	11%	0	0	0	44%	44%	9
<b>Calidad</b>	11%	0	0	0	44%	44%	9
<b>Capacidad</b>	11%	0	0	0	44%	44%	9
<b>Dotación</b>	11%	0	0	0	44%	44%	9
<b>Seguridad</b>	11%	0	0	0	44%	44%	9
<b>Mantenimiento</b>	11%	0	0	0	44%	44%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

*Tabla 50. Valoración de docentes sobre los laboratorios al servicio del programa.*

Docentes Califique los laboratorios que están al servicio del programa, en cuanto a:	Escala de valoración						
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
<b>Suficiencia</b>	37,5%	0	0	0	12,5%	50%	8
<b>Calidad</b>	37,5%	0	0	0	12,5%	50%	8
<b>Capacidad</b>	37,5%	0	0	0	12,5%	50%	8
<b>Dotación</b>	37,5%	0	0	0	12,5%	50%	8
<b>Seguridad</b>	37,5%	0	0	0	12,5%	50%	8
<b>Mantenimiento</b>	37,5%	0	0	0	12,5%	50%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Las encuestas revelan una diferencia significativa en la valoración de estos recursos. Mientras que el 50% de los docentes otorgan una calificación alta en todos los aspectos, el 88% de los estudiantes califican con alta y muy alta en distribuciones similares la calidad, suficiencia, capacidad, dotación, seguridad y mantenimiento. Resalta en estos resultados un porcentaje importante de docentes (37,5%) que consideran que estos elementos no aplican para su experiencia profesional en el área de sexología clínica.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Esta diferencia sugiere que, aunque los estudiantes perciben los laboratorios y áreas de simulación como herramientas valiosas y bien integradas a su aprendizaje, el cuerpo docente identifica oportunidades de mejora en términos de infraestructura, equipamiento y condiciones generales. Es posible que esta percepción docente esté influenciada por estándares técnicos más exigentes o por una visión más amplia de las necesidades académicas a futuro.

En conjunto, los resultados evidencian que los espacios de laboratorio cumplen una función formativa relevante y bien valorada por los estudiantes, pero también indican la necesidad de continuar fortaleciendo estos escenarios desde el punto de vista técnico y operativo, con el fin de alinear plenamente las expectativas y requerimientos del cuerpo docente con la experiencia del estudiante.

### Calificación de la Característica 39.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

### *CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN*

**86. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas, a través de sus planes anuales de adquisiciones, (Resoluciones Nro. 1698 de 2022, 1271 de 2021 y 1153 de 2020), detalla las inversiones por facultades y dependencias, especificando la adquisición de bienes que fomenten la investigación y la formación del estudiante como puede detallarse en [el Plan Operativo Anual de Inversiones \(POAI\)](#) que enumera las principales categorías de inversión, abordando áreas como TICs, comunicaciones, bibliografía, entre otras, todas alineadas con el desarrollo académico, administrativo, de proyección e investigación.

El crecimiento en recursos informáticos, de comunicación y bibliográficos está alineado con esta filosofía institucional. La universidad, en este contexto, debe orientar el desarrollo regional y nacional, aprovechando la libertad y responsabilidad que provienen de su autonomía universitaria. La formación en valores, la generación de conocimiento avanzado y la promoción de actitudes que contribuyan al progreso humano son esenciales para una universidad moderna. La dotación tecnológica es gestionada y asesorada por el departamento de Sistemas de la Universidad según los requerimientos de las Unidades académicas, y estos procesos están regulados a través de procesos y procedimientos consignados en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

La Universidad de Caldas dispone de recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación que respaldan los procesos académicos de la especialización en Sexología Clínica. A continuación, se presenta un resumen de estos recursos, considerando indicadores como el uso de bases de datos para las líneas de investigación, la disponibilidad de recursos informáticos y la presencia de plataformas tecnológicas.

*Bases de datos especializadas nacionales e internacionales:* el Centro de Bibliotecas e Información Científica presta servicio de bibliografías computarizadas en todas las áreas a través de [Bases de Datos](#) y brinda servicio de orientación para su uso.

*Tabla 51. Bases de datos nacionales e internacionales Universidad de Caldas.*

Oxford University Press: Ofrece una colección completa en múltiples disciplinas de 357 revistas prestigiosas, altamente citadas y autorizadas, publicadas en colaboración con muchas de las sociedades académicas y profesionales más influyentes del mundo. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el contenido más reciente hasta 1996.
Taylor & Francis: Es una plataforma de contenido online conformada por colecciones de Ciencias Sociales y Humanidades (SSH) con 1,478 títulos de 14 temáticas. Ciencia y Tecnología (S&T) con 534 títulos de 5 áreas temáticas: Matemáticas, Física, Química, Biología e Ingenierías y 199 títulos de la colección de Medicina. Las revistas tienen un retrospectivo desde 1998 al presente.
Springer: La colección completa de SpringerLink cuenta con colecciones en múltiples áreas temáticas: ciencias biomédicas, ciencias de la tierra, medio ambiente, ciencias de la vida, ciencias del comportamiento, ciencias sociales, derecho, física, astronomía, humanidades, informática, ingeniería, negocios, economía, química y ciencia de los materiales. Igualmente, la colección incluye las 45 revistas de Palgrave McMillan, editor muy relevante en el área de ciencias sociales. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el año 1997 hasta el contenido más reciente.
Nature: Incluye títulos de revistas referenciales y en texto completo. Contiene información en disciplinas relacionadas con: química, biotecnología, ciencia de los materiales, cáncer, medicina cardiovascular, odontología, endocrinología, gastroenterología, hepatología,

patología, urología, medio ambiente, ciencias de la tierra, evolución, ecología, genética, inmunología, microbiología, biología molecular de la célula, neurociencia.

SAGE Knowledge: Permite el acceso a la colección de libros electrónicos en áreas multidisciplinarias como negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina; incluye títulos académicos y complementarios, libros fundamentales en áreas básicas de investigación.

Sage Journals: La colección de Sage Premier permite el acceso a títulos de revistas arbitradas (peer- reviewed) en texto completo, se encuentra compuesta por 1,093 publicaciones de alto impacto en las áreas de negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina, cuenta con retrospectivo desde 1999.

Jstor: Base de datos multidisciplinar en texto completo que crea y mantiene un extenso archivo de importantes publicaciones; ofrece a los investigadores la capacidad para descargar imágenes de páginas y ediciones de publicaciones, escaneadas a alta resolución, según fueron creadas, impresas e ilustradas originalmente.

Science Direct: Base de datos multidisciplinar de texto completo de artículos de revistas científicas; su mayor contenido se orienta a las áreas de ciencia, tecnología y medicina. La licencia suscrita por la Universidad de Caldas permite el acceso a las colecciones desde el año 1998.

Scopus: Es la mayor base de resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares y de fuentes Web de calidad, que integra herramientas inteligentes para acompañar, analizar y visualizar los resultados de la búsqueda. Es una gran base de datos multidisciplinar elaborada por Elsevier para cubrir ambiciosamente todo el campo de la información científica referencial.

Web of Science: Realice búsquedas en más de 12.000 revistas y más de 120.000 actas de conferencia sobre ciencia, ciencias sociales, artes y humanidades para encontrar las investigaciones de mayor calidad e importancia para su área de interés. Cree vínculos entre las investigaciones relevantes mediante las referencias citadas y explore las conexiones temáticas entre artículos creados por investigadores expertos en su campo.

eBooks 7-24: ofrece los títulos de editoriales Colombianas y Latinoamericanas; libros de texto en línea de relevancia para procesos de enseñanza-aprendizaje en programas de ingeniería, ciencias económico- administrativas, ciencias básicas, ciencias sociales y ciencias de la salud. El acceso a los contenidos puede realizarse 7 días a la semana-24 horas al día, a través del formato eBooks conservando la misma apariencia de la versión impresa del libro, y puede visualizarse en cualquier dispositivo electrónico.

SaludLeyex: Esta es la primera base de datos con información jurídica y documentos técnicos y científicos en Seguridad Social en Salud, contiene Leyes, Decretos, Resoluciones, Noticias, Patentes, Registros Sanitarios, Políticas en Salud a nivel Iberoamericano.

UpToDate: Es la herramienta de apoyo para la toma de decisiones clínicas más utilizada del mundo y más de 600,000 médicos en 149 países, incluyendo México, confían en ella. El uso generalizado de UpToDate ha tenido un profundo impacto en el cuidado del paciente y ha afectado positivamente miles de decisiones que los médicos deben tomar cada día en su atención al paciente.

e-Libro: ofrece acceso a más de 103.000 títulos electrónicos en español, documentos en texto completo (libros, artículos, investigaciones científicas, mapas, tesis doctorales, revistas e informes) de todas las disciplinas académicas, constituyéndose en la Biblioteca Virtual más grande de contenidos académicos en idioma español.

Fuente: Elaboración propia.

- *Interés general:* PasaLaPagina - lectura ilimitada de las últimas ediciones de las mejores revistas de interés general de Colombia como El Malpensante, Semana, Dinero, SoHo, Arcadia, entre otras. Ofrece a los usuarios acceso en línea a una réplica exacta de estas revistas.
- *Redes Académicas:* de igual manera, los miembros de la comunidad de la Universidad de Caldas disponen de la suscripción a recursos de las Redes académicas que se relacionan y que apuntan a una mejor interrelación con otras comunidades académicas:

*Tabla 52. Redes académicas con las que cuenta la Universidad de Caldas.*

Mendeley: Es una red social académica que permite mantener un perfil con los artículos propios, crear carpetas con investigaciones, y hacer gestión de referencias bibliográficas. Es útil para conectar grupos de investigación y para compartir intereses comunes.

Research Gate: es un sitio de redes sociales para científicos e investigadores para compartir documentos, hacer y responder preguntas y encontrar colaboradores. Si bien la lectura de artículos no requiere registro, las personas que deseen convertirse en miembros del sitio deben tener una dirección de correo electrónico en una institución reconocida o ser confirmadas manualmente como un investigador publicado para registrarse en una cuenta. Los usuarios también pueden seguir las actividades de otros usuarios y entablar conversaciones con ellos.

Academia: Plataforma creada para compartir documentos con millones de personas en todo el mundo de forma gratuita.

EndNote: es un paquete informático de gestión de referencias, usado para manejar listados bibliográficos y citas al escribir ensayos y artículos.

Kopernio: Es un plugin gratuito que puede instalarse en el navegador y que permite encontrar la mejor versión de un producto de investigación, sea en Acceso Abierto o en la suscripción institucional. Permite almacenar los contenidos de investigación en un "Locker" desde la sesión personal, compartirlos inmediatamente por correo electrónico, descargarlos en PDF o exportar la referencia bibliográfica.

Fuente: Elaboración propia.

- *Estudio de Televisión:* la unidad de Televisión es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y está encargada de la producción de documentales para televisión sobre resultados de investigación, orientados a públicos no expertos; en el marco de las políticas de divulgación y apropiación social del conocimiento, establecidas por COLCIENCIAS en el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2004 – 2007. Esta iniciativa tuvo como propósito contribuir al cumplimiento de la Misión Institucional, en el sentido de hacer visible la Universidad por la producción y apropiación de conocimientos útiles y aplicables a la solución de problemas que afectan a la sociedad. Por su importancia, se ha institucionalizado y financiado la realización anual de los documentales de las mejores investigaciones.
- *Redes y servicios Informáticos:* se cuenta con 3.270 puntos de red para acceso a Internet y una red ethernet en estrella jerárquica extendida que le permite cobertura al campus central y a los edificios satélites, integrándose como una sola red. La Universidad de Caldas posee diferente infraestructura tecnológica en el área de servidores para el soporte de los aplicativos utilizados a nivel institucional. Se cuenta en total con 25 servidores físicos, 10 de los cuales cuentan con herramientas de revitalización del Sistema Operativo, permitiendo expandir el número total de servidores a 35. Se posee infraestructura de servidores tipo Blade, la cual permite hacer un uso balanceado y compartido de recursos eléctricos, de red y de video, se disminuye así, el consumo total de energía y espacio que sería consumido en caso de tener servidores tradicionales, contribuyendo de tal manera con la política institucional en cuanto a gestión ambiental.

- *Las salas de videoconferencia:* ubicadas en la Sala de Consejos, Sala Carlos Nader, Sala Humberto Gallego Gamboa, Sala Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), Sala de Biblioteca Central, Cabina de Video, las cuales fueron certificadas por la red Claro como óptimas para realizar servicios de video conferencia y conectarnos con cualquier evento mundial que se transmita por este medio de comunicación. Se ha fortalecido la capacitación y formación de docentes para el uso de herramientas virtuales. La página Web institucional alojada en Hosting internacional dedicado, ha permitido alta disponibilidad y despliegue de la información institucional y contenido virtual que allí se muestra, logrando reconocimiento nacional e internacional por entidades encargadas de medir el rating de conexión de usuarios.
- *Sitio Web Universidad de Caldas:* el dominio de Internet de la Universidad de Caldas permite mantener informados a los usuarios sobre los temas de mayor interés institucional, facilitar la comunicación académica y administrativa y realizar gestiones correspondientes con sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación. Así mismo, hace posible la participación de los usuarios, la transparencia, la rendición de cuentas, pero sobre todo la alta calidad, eficiencia en los servicios a través de elementos gráficos y de contenidos homogéneos.

El acceso al material bibliográfico es posible a través de las siguientes formas:

- Préstamo en sala, los usuarios pueden solicitar el material bibliográfico para ser consultado en las salas de lectura de la biblioteca
- Préstamo externo, para todos los estudiantes, docentes, personal de la Universidad de Caldas y usuarios registrados en las bibliotecas cooperantes en el convenio interbibliotecario, siempre y cuando se encuentren a paz y salvo con la biblioteca
- Préstamo interbibliotecario, es el servicio que permite a todos los usuarios adscritos a las distintas bibliotecas cuyas instituciones han establecido convenios de cooperación. De esta forma, los usuarios de una institución pueden utilizar los documentos de la biblioteca de otra institución.
- Referencia, es un servicio de orientación al usuario para el acceso ágil y oportuno a los medios y recursos de la biblioteca, así como para la utilización de éstos.
- Renovación de material bibliográfico telefónicamente, servicio para el material de colección general.
- Renovación y reserva de material bibliográfico por OPAC, servicio para el material de colección general.
- Visitas guiadas a instituciones que lo requieran, los funcionarios referencistas hacen un recorrido por toda la biblioteca comentando las diferentes colecciones y explicando su consulta.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

- Para ampliar la disponibilidad de recursos de información, la Universidad se ha vinculado a los consorcios COLCIENCIAS para la adquisición de la base de datos “ScienceDirect– Scopus– Engineering Village – Embase - Reaxys”; con ASCOFAME para la adquisición de “Ovid– Primal Picture”.

La Universidad de Caldas demuestra un fuerte compromiso con el fortalecimiento de sus procesos académicos, investigativos y formativos, mediante inversiones estratégicas y una amplia oferta de recursos tecnológicos, bibliográficos y digitales. Esta infraestructura de apoyo, gestionada bajo criterios de calidad y eficiencia, respalda especialmente programas como la especialización en Sexología Clínica, facilitando el acceso a conocimiento actualizado, la interconexión con redes académicas globales y el desarrollo de competencias pertinentes al contexto educativo y social.

**87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 53. Valoración por parte de estudiantes sobre recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento.*

Estudiantes Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore	Escala de valoración						
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
<b>Frecuencia con la que los utiliza</b>	0	11%	0	0	0	88%	9
<b>Adecuación</b>	0	11%	0	11%	0	77%	9
<b>Actualización</b>	0	11%	0	11%	22%	55%	9
<b>Suficiencia</b>	0	11%	0	22%	0	66%	9
<b>Eficiencia en sistemas de consulta</b>	0	11%	0	11%	11%	66%	9
<b>Calidad en el servicio prestado por la biblioteca</b>	0	0	0	11%	11%	77%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

**Informe de autoevaluación  
Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA**

*Tabla 54. Valoración por parte de docentes sobre recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento.*

Docentes Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore	Escala de valoración						
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
<b>Frecuencia con la que los utiliza</b>	0	11%	0	37,5%	37,5%	25%	8
<b>Adecuación</b>	0	11%	0	0	62,5%	37,5%	8
<b>Actualización</b>	0	11%	0	12,5%	50%	37,5%	8
<b>Suficiencia</b>	0	11%	0	12,5%	50%	37,5%	8
<b>Eficiencia en sistemas de consulta</b>	0	11%	0	12,5%	50%	37,5%	8
<b>Calidad en el servicio prestado por la biblioteca</b>	0	0	0	12,5%	50%	37,5%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

El análisis de las encuestas dirigidas a estudiantes y docentes sobre los recursos bibliográficos revela una valoración positiva y relativamente equilibrada entre ambos grupos, aunque con algunas diferencias que merecen atención.

Los estudiantes otorgan su mayor calificación a la adecuación y la calidad del servicio prestado por la biblioteca muy alto en un 77%, en concordancia, la frecuencia de uso es muy alta en el 88% de los mismos, lo que indica una experiencia satisfactoria tanto en el acceso como en la atención recibida. Sin embargo, asignan calificaciones más bajas a la actualización y suficiencia de los recursos, lo que sugiere que, si bien los servicios funcionan eficientemente, hay percepciones de limitación en la cantidad o vigencia del material bibliográfico disponible.

En el mismo sentido, un 62,5% de los docentes reportan un uso alto o muy alto de estos recursos y destacan la adecuación y suficiencia con unas calificaciones similares, además el 100% de los mismos califican la adecuación como alta o muy alta, esto indica una percepción favorable respecto a la pertinencia y cobertura de los materiales. La calidad del servicio bibliotecario y la eficiencia de los sistemas de consulta también son bien valoradas por este grupo.

En conjunto, los resultados reflejan una alta satisfacción general con el servicio bibliográfico institucional. Sin embargo, las calificaciones más bajas relacionadas con actualización y suficiencia, especialmente desde la perspectiva estudiantil, señalan la necesidad de continuar fortaleciendo el acceso a fuentes actualizadas y pertinentes para ambos públicos, garantizando que el sistema bibliográfico siga respondiendo a las demandas académicas y formativas contemporáneas.

### Calificación de la Característica 40.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

## 10.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 10.2.1 FORTALEZAS

- Amplio repertorio bibliográfico de forma física y virtual de uso institucional tanto para docentes como para estudiantes.
- Utilización de medios educativos TIC, recursos tecnológicos, espacios físicos, entre otros que conllevan a una relación pedagógica y de aprendizaje óptima.
- Recursos tecnológicos y digitales de alta calidad: Amplia dotación en aulas, laboratorios, centros de simulación clínica, estaciones de telemedicina, equipos informáticos, red de internet de alta velocidad (1.1 Gbps) y acceso a herramientas digitales como Office 365, Gmail, Drive, entre otros.
- Centro de Simulación Clínica y Telemedicina: Infraestructura de alta tecnología y personal capacitado que fortalece la formación práctica y clínica.
- La comunidad universitaria dispone de un portafolio bibliográfico extenso con acceso a bases de datos internacionales y libros electrónicos de alto impacto académico.
- Alto nivel de satisfacción estudiantil
- Las inversiones anuales se direccionan estratégicamente a través del POAI y reflejan una alineación con el desarrollo académico, investigativo y de extensión.

### 10.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Mantener la actualización y suficiencia de recursos bibliográficos
- Optimización del uso de medios audiovisuales

### 10.3 JUICIO CRÍTICO

La Universidad de Caldas ha logrado construir un entorno académico y tecnológico altamente favorable para la formación integral, el desarrollo de la investigación y la proyección social. Sin embargo, el éxito institucional debe sostenerse mediante una actualización constante de sus recursos bibliográficos y tecnológicos, así como una lectura crítica de las diferencias en percepción entre estudiantes y docentes. La universidad demuestra un compromiso claro con la excelencia académica, pero enfrenta el reto de equilibrar la cobertura, pertinencia y acceso de sus recursos en todos los programas y niveles de formación. Es clave no solo mantener la infraestructura existente, sino potenciar su uso estratégico y pedagógico con enfoque en la innovación educativa.

La especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas promueve medios educativos y ambientes de aprendizaje que propicien la reflexión crítica, la acción constructiva y la colaboración entre docentes y participantes a través de seminarios investigativos, exposiciones, conversatorios y actividades prácticas; se busca fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la aplicación de instrumentos y procesos pertinentes en el ámbito educativo.

### 10.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Capacitación docente en uso de medios tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar e implementar un plan de formación docente en uso didáctico de recursos audiovisuales, plataformas virtuales y aulas interactivas</li> <li>- Desarrollar guías de buenas prácticas pedagógicas con tecnología</li> </ul>	Dirección del programa	Enero 2026	Diciembre 2026
Implementar monitoreo semestral de satisfacción de estudiantes y docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar encuestas semestrales diferenciadas para estudiantes y docentes</li> <li>- Analizar resultados por sede y programa</li> <li>- Generar informes con recomendaciones concretas para toma de decisiones</li> </ul>	Oficina de Calidad  Bibliotecas  Dirección de Programa	Enero 2026	Diciembre 2026
Fortalecer la comunicación sobre acceso a recursos digitales y bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar campañas informativas sobre bases de datos disponibles</li> <li>- Ofrecer talleres virtuales y presenciales sobre búsqueda y uso efectivo de recursos</li> <li>- Fortalecer el servicio de referencia personalizada</li> </ul>	Biblioteca  Docentes tutores	Enero 2026	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

### **11.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 88. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.**

##### Estructura organizacional

La Universidad de Caldas cuenta con una estructura organizacional que define los órganos de Gobierno, Dirección y Administración indispensables para la adecuada gestión académica, investigativa, de proyección social y administrativa.

La estructura organizacional responde a un modelo de administración en educación superior, los órganos de gobierno y máxima dirección son: Consejo Superior, máxima autoridad de gobierno. Consejo Académico, órgano colegiado encargado de la orientación y regulación de las políticas académicas. Rectoría, que cumple con la representación legal y dirección general de la institución. Y la Secretaría General, encargada de la gestión del gobierno universitario, maneja la fe pública y la normatividad.

Los cargos administrativos de la alta dirección universitaria son: Rector, Vicerrector de Investigaciones y Postgrados, Vicerrector Académico, Vicerrector de Proyección, y Vicerrector Administrativo. Las unidades académicas y operativas de la Universidad son los departamentos, éstos están adscritos a facultades, las cuales ofrecen programas de pregrado y postgrado.

La Universidad de Caldas cuenta con 6 facultades: Ciencias Jurídicas y Sociales, Artes y Humanidades, Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería, Ciencias Agropecuarias y Facultad de Ciencias para la Salud. La Especialización en sexología clínica está adscrita a los posgrados clínicos quirúrgicos de la Facultad de Ciencias para la Salud.

## **Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA**

La participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas queda establecido desde el normograma de la Universidad. El Consejo Superior cuenta con representante del presidente de la República, del Ministerio de Educación Nacional, del Gobernador Departamental, del sector productivo de la región, con representante de los exrectores y egresados, y con representantes de los profesores y estudiantes, el Rector y la Secretaria General, es así como en la máxima instancia de gobierno de la Universidad, existen los representantes de todos los sectores y estamentos desde donde se toman las decisiones para toda la comunidad universitaria. Igualmente, el Consejo Académico autoridad académica de la Universidad, órgano asesor del Rector, encargada de conceptuar ante el Consejo Superior, sobre creación, modificación o supresión de unidades académicas, definir las políticas académicas de la institución y decidir sobre el desarrollo académico de la Universidad, tiene asiento allí el(la) Rector(a), los(las) cuatro Vicerrectorías, los(las) Decanos, los (las) Jefes de Departamento, representantes profesoriales y estudiantiles, y la Secretaría General, instancia que reúne los intereses de la comunidad Universitaria.

A nivel de la Facultad de Ciencias para la Salud, está el Consejo de Facultad, instancia formal de mayor nivel en donde se analizan, valoran y deciden las propuestas relacionadas con los programas de pregrado y posgrado. En el Consejo de Facultad participan el Decano(a), La Secretaría de Facultad, los directores de los Departamentos, el director de Posgrados, representantes de egresados, estudiantes de cada programa de pregrado de la facultad y representante de estudiantes de posgrados. La Especialización de Sexología Clínica tiene presencia allí a través del director del Departamento de Salud Mental, como del director de Posgrados, y el representante de estudiantes de posgrado. En esta instancia se exponen y analizan los requerimientos y propuestas del programa para su mejor funcionamiento, allí se dan directrices para el funcionamiento del posgrado, siendo efectiva la participación en las decisiones en pro del programa.

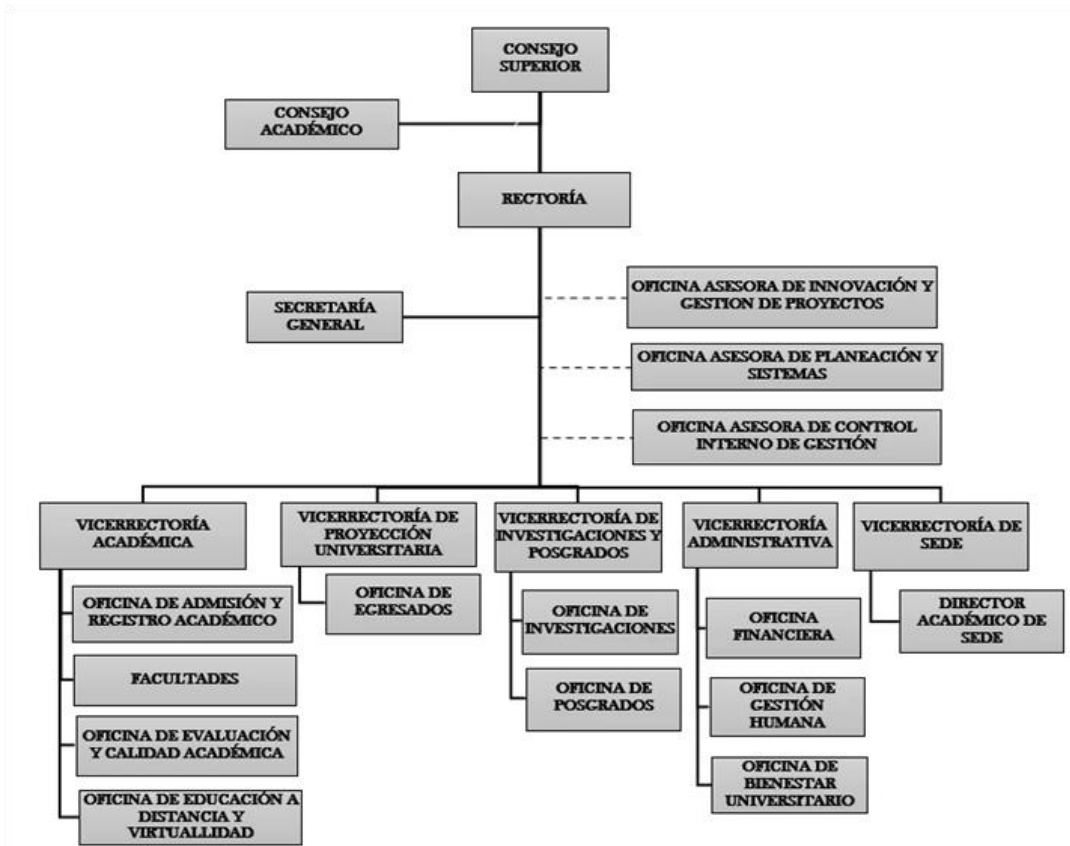
En la estructura organizacional del programa se cuenta con el Director (a) del programa, el comité de currículo, y el colectivo docente, instancias articuladas y en comunicación permanente a través de reuniones periódicas, en las cuales se analizan aspectos relacionados con la calidad académica, revisión y actualización del plan de estudios, condiciones de las prácticas, infraestructura y procesos administrativos, pero también aspectos relacionados con el desempeño, relaciones interpersonales y convivencia en el programa. Las solicitudes se tramitan a nivel de la Facultad, de esta manera llegan al nivel central, articulando el funcionamiento del programa en la estructura orgánica de la universidad, lo cual contribuye en el desarrollo y mejoramiento del programa.

También destacan los espacios de participación directa de estudiantes y docentes de la especialización a través de interlocución directa con la coordinación del programa, y de encuestas institucionales, que dan lugar a propuestas que son tenidas en cuenta en los procesos de autoevaluación, mejora continua y planificación del programa.

En resumen, la estructura institucional permite la participación de distintos estamentos de la comunidad académica en la toma de decisiones, tanto en lo administrativo como en lo académico, oportunidad de la que se beneficia el programa.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

*Ilustración 4. Estructura orgánica.*



**89. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La participación de estudiantes, profesores y egresados en los cuerpos colegiados, como en los procesos de elección de sus representantes es alta. La participación en los comités, comisiones y otros espacios de participación se evidencia en las actas de currículo, como en actas del Comité de Bioética, en el Comité de Equidad y no discriminación. Igualmente la participación en elecciones para la designación de los representantes a diversos comités, los resultados que se muestran en la Tabla 1, se indica que los estudiantes valoran positivamente su participación en los cuerpos colegiados institucionales y en los espacios de toma de decisiones orientadas al mejoramiento del programa, así, 77.7% calificó su participación muy alta, sin embargo, 22.2% la califica muy baja, información que da cuenta de una brecha que es necesario investigar para implementar acciones tendientes a una mayor valoración y participación en los cuerpos colegiados.

Para los profesores, la percepción acerca de su participación en los cuerpos es positiva, un 87.5% la califica alta y 12.5 % califica su participación como media, reflejando el compromiso de los profesores con procesos tendientes al mejoramiento del programa.

Respecto a los egresados se demuestra el compromiso con el mejoramiento continuo del programa en la participación permanente en el Comité de currículo, ofreciendo una mirada innovadora y de mejoramiento permanente desde la experiencia laboral adquirida. El estudio de pertinencia desafortunadamente no indaga por la participación de los egresados en los procesos electorarios de la universidad, por lo cual no se tiene esta información.

En conjunto, estos datos muestran un reconocimiento de los actores del programa sobre su vinculación a los cuerpos colegiados, datos que reflejan la confianza en la estructura de la Universidad y en las posibilidades reales de participación en decisiones orientadas al mejoramiento del programa.

*Tabla 55. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre la participación en cuerpos colegiados.*

Pregunta	Estamento	Escala valorativa						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Valore la participación de los estudiantes, profesores y egresados en los cuerpos colegiados institucionales y la toma de decisiones para el mejoramiento de programa (comité de currículo, consejo de facultad, consejo académico, consejo superior)	<b>Estudiantes</b>	0%	22.2 %	0	0	0	75.7 %	9
Valore la participación de los profesores en los cuerpos colegiados institucionales y la toma de decisiones para el mejoramiento de programa (comité de currículo, consejo de facultad, consejo académico, consejo superior)	<b>Profesores</b>	0%	0	0	12.5%	87.5 %	0	8

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización Sexología Clínica, Abril 2025.

**Calificación de la Característica 41.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

***CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN***

**Aspectos por evaluar:**

**90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.**

Existen mecanismos institucionales que permiten la dirección y gestión del programa a través de dinámicas administrativas y académicas. El director de la especialización en Sexología Clínica es quien realiza la coordinación de las actividades académicas del programa, solicita a la dirección del departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano la asignación de docentes del departamento para la orientación de asignaturas del programa, gestiona ante directores de otros departamentos la asignación de docentes para orientar asignaturas según necesidad del programa académico, gestiona ante la oficina de docencia servicio los campos de práctica para los estudiantes del programa teniendo en cuenta las rotaciones que deben cumplir durante el año. Hace parte del Comité de Currículo y se asesora para procesos de mejoramiento del programa. Mantiene contacto permanente con los estudiantes, atiende sus solicitudes tales como permisos, gestiona las incapacidades ante las oficinas correspondientes, media en situaciones de desacuerdos con docentes y compañeros de especialidad. Cumple funciones administrativas tales como elaboración de presupuestos, gestiona los recursos económicos asignados a diferentes rubros, como contratación de expertos que orientan seminarios, cuando la universidad no cuenta con ellos, apoyo a estudiantes y docentes para asistencia a congresos o seminarios de la especialidad, elabora con el grupo de docentes los planes de mejoramiento y procesos de autoevaluación para la apertura de nuevas cohortes. Participa en la Comisión de Posgrados de la facultad, integrada por los directores de cada posgrado y la directora de la oficina de Investigaciones y posgrados de la facultad, instancia en la cual se exponen, analizan y deciden aspectos del funcionamiento de los diferentes posgrados, incluida la especialización en sexología clínica.

El Comité de Currículo, compuesto por el director del programa, un docente, un estudiante y un egresado, los tres últimos con el respectivo suplente, realiza evaluación permanente del

programa, con el propósito de mantener actualizado el plan de estudios, define actividades académicas electivas de profundización. Elabora el plan de equivalencias y reconocimientos de créditos académicos cada vez que se defina un nuevo plan curricular o se realicen ajustes que lo ameriten. Participa en proceso de selección de nuevos aspirantes a la especialización mediante la calificación de las hojas de vida. Y asesora a los Consejos de Facultad la realización de los ajustes necesarios para mantener actualizado el currículo del Programa.

El colectivo docente, conformado por el director del departamento y todos los docentes de planta y ocasionales del departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano es otra instancia que favorece los aspectos de dirección y gestión del programa, entre sus funciones analiza y atiende las solicitudes de las Vicerrectorías Académica y de Investigación y Posgrados para actualizaciones y requerimientos referentes a normativas de la misma Universidad o del Ministerio de Educación, para el correcto funcionamiento de la especialización. Actualiza y solicita aprobación de los Plan Institucional de Actividad Académica (PIAA) de las asignaturas del programa para ser llevados a aprobación por parte del Consejo de Facultad. Analiza el desarrollo de las actividades académicas, y el desempeño de los estudiantes. Recomienda ajustes a horarios y actividades académicas para el mejor funcionamiento del programa. Este espacio permite la exposición de situaciones académicas y administrativas del programa, su análisis, y orientaciones para la toma de decisiones desde el punto de vista de los diferentes docentes, llegando a consensos para el óptimo funcionamiento del programa.

La gestión operativa del programa se sustenta en la acción articulada de dependencias clave que ofrecen soporte administrativo y logístico. Para tal fin se cuenta con la auxiliar administrativa del Departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano quien se encarga de atender las solicitudes diarias que llegan al programa tanto del Director del Departamento, del Director de la Especialización en Sexología Clínica, como de Decanatura y Vicerrectorías, atiende además solicitudes de docentes y estudiantes, siendo un apoyo esencial para la resolución de situaciones administrativas y la garantía del cumplimiento de los compromisos académicos.

La Oficina de Docencia-Servicio, responsable de la gestión de los convenios asistenciales, actuando como enlace entre la universidad y los escenarios de práctica clínica (hospitales, clínicas, centros de salud). Revisa y actualiza los convenios docente-asistenciales, define las condiciones de práctica y media ante eventualidades, fortaleciendo el relacionamiento con grupos de interés y garantizando la sostenibilidad del componente práctico.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

La Oficina de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud apoya los procesos necesarios para el buen funcionamiento de los posgrados. Responde a solicitudes de la Vicerrectoría de investigaciones y posgrados referentes al funcionamiento de los posgrados de la facultad, incluida la especialización en Sexología Clínica. Hace acompañamiento en los requerimientos de investigación y apoya la planeación académica de mediano y largo plazo de los posgrados. Coordina el proceso de la apertura de nuevas cohortes, entre ellos la convocatoria para aspirantes a la especialización. Sirve como interlocutora ante los organismos centrales de la universidad en temas de normatividad y aseguramiento interno de la calidad.

La Universidad de Caldas para su funcionamiento cuenta con el [Sistema Integrado de Gestión \(SIG\)](#), mapa de procesos que reúne los documentos estratégicos de: política, objetivos, manual integrado de gestión y mapas de procesos. Los cuales se encuentran levantados y documentados en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión, de conocimiento necesario y de libre acceso a todos los miembros de la comunidad universitaria, como apoyo indispensable para la realización de las actividades cotidianas y la gestión de iniciativas que surgen desde los diferentes programas académicos, como la Especialización en Sexología Clínica, sitio que facilita la participación de todos los estamentos en el buen desarrollo de las funciones misionales y administrativas de la universidad. Este mapa de procesos se ubica en el siguiente enlace: <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/contenidoMapaProcesos.php>

### **91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

En la encuesta realizada a estudiantes y docentes se establece el nivel de apreciación que tiene cada estamento de la existencia de mecanismos para la dirección y gestión del programa en pro del mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas. Respecto a los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico en cuanto a la eficacia, son evaluados por los estudiantes en niveles bajo y medio en 11.1% cada uno, en alto 33.3% y muy alto 44.4%; así, 77.7% evalúa la eficacia de los procesos administrativos en niveles alto y muy alto, lo cual refleja alto grado de satisfacción y confianza en que la administración del programa, y la universidad sí están logrando proveer las condiciones necesarias para su desarrollo académico. Y en cuanto a la eficiencia 22.2% lo estima medio, 33.3% alto y 44.4% muy alto, con una percepción positiva, para el 77.7%, y 22.2% situada en nivel medio. La apreciación de los docentes para la eficacia fue 37.5% media y alta cada uno de ellos, y 25% la estiman muy alta; y para la eficiencia su estimación fue de 12.5% media, alta 62.5% y muy alta 25%, La eficiencia en el uso de los recursos es donde los docentes muestran su

mayor respaldo, con un significativo 87.5%, indicador de alto valor, pues demuestra que quienes gestionan los recursos día a día, los docentes, tienen alta confianza en la optimización y pertinencia de los mecanismos administrativos de la Universidad. Datos que se evidencian en la tabla 56.

*Tabla 56. Apreciación de los estudiantes y docentes sobre los procesos administrativos.*

Pregunta	Opciones	Escala de valoración						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Valore los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico con respecto a:	<b>Estudiantes</b>							
	<b>Eficacia</b>	0	0	11.1%	11.1%	33.3 %	44.4%	9
	<b>Eficiencia</b>	0	0	0	22.2%	33.3 %	44.4%	9
Valore los procesos administrativos del programa al que usted dedica la mayor parte de su actividad docente, para el desarrollo de las funciones misionales (docencia, investigación y proyección) con respecto a:	<b>Profesores</b>							
	<b>Eficacia</b>	0	0	0	37.5%	37.5 %	25%	8
	<b>Eficiencia</b>	0	0	0	12.5%	62.5 %	25%	8

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización Sexología Clínica, Abril 2025.

#### Calificación de la Característica 42.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

### **CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

#### **Aspectos por evaluar:**

#### **92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.**

Para dar respuesta a los procesos de acreditación de alta calidad para el programa de Sexología Clínica, se implementó una estrategia de evaluación centrada en la percepción de los usuarios sobre la calidad y suficiencia de los recursos de comunicación e información del programa. Para tal fin, se aplicaron encuestas de percepción a docentes y estudiantes de la Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas.

El objetivo de esta medición fue evaluar la calidad de los sistemas de comunicación e información que sustentan el desarrollo académico y administrativo del programa. Las encuestas incluyen ítems orientados a valorar la eficacia de los mecanismos de comunicación interna. Las encuestas incluyeron preguntas orientadas a valorar la eficacia de los mecanismos de comunicación interna, tanto entre docentes y estudiantes como entre la dirección del programa y el estudiantado, así como la percepción sobre los medios institucionales de información de la Universidad, entre ellos la página web, el correo electrónico, el boletín *Universidad al Día*, la intranet y las redes sociales oficiales. Tal como se evidenció en la tabla 3 que se presenta en el aspecto siguiente a evaluar.

En términos generales, los resultados muestran que tanto docentes como estudiantes expresan niveles altos de satisfacción respecto a la funcionalidad, accesibilidad y claridad de los canales institucionales de comunicación. Se reconoce que estos medios facilitan la interacción académica y administrativa y contribuyen al flujo oportuno de información. No obstante, algunos participantes sugieren continuar fortaleciendo la actualización de contenidos en las plataformas digitales y promover una comunicación más bidireccional y participativa entre la coordinación, el cuerpo docente y los estudiantes.

**93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.**

*Tabla 57. Eficacia de sistemas de comunicación e información.*

Pregunta	Opciones	Escala valorativa						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Califique la eficacia de los medios de comunicación e información existentes en la universidad:	<b>Profesores</b>							
	Página web	0%	0%	0%	37.5%	37.5%	25%	8
	Correo electrónico	0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%	8
	Boletín Universidad al día	0%	0%	0%	25%	50%	25%	8
	Intranet	12.5%	0%	0%	25%	37.5%	25%	8
	Redes sociales	0%	0%	0%	37.5%	50%	12.5%	8
	<b>Estudiantes</b>							
	Página web	0%	0%	0%	11.1%	11.1%	66.7%	9
	Correo electrónico	0%	0%	0%	11.1%	22.2%	55.6%	9
	Boletín Universidad al día	0%	12.5%	0%	11.1%	33.3%	44.4%	9
	Intranet	11.1%	0%	0%	0%	22.2%	66.7%	9
	Redes sociales	11.1%	0%	0%	0%	33.3%	55.6%	9

Fuente: Encuesta estudiantes y docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril 2025.

Los resultados generales de la evaluación indican un nivel de satisfacción alto por parte de docentes y estudiantes en relación con la funcionalidad, accesibilidad y claridad de los canales institucionales de comunicación. La comunidad académica reconoce que estos medios son efectivos para facilitar la interacción académica y administrativa, contribuyendo al flujo oportuno de información. No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer la actualización continua de contenidos en las plataformas digitales y promover mecanismos de comunicación más bidireccionales y participativos entre la coordinación, el cuerpo docente y el estudiantado.

Los resultados de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes de la Especialización en Sexología Clínica muestran una percepción ampliamente favorable frente a la eficacia de los medios institucionales de comunicación e información. En ambos grupos, el correo electrónico institucional fue identificado como el canal más eficiente, con un 87.5% de satisfacción en docentes y 77.8% en estudiantes, lo que evidencia su consolidación como medio principal para la gestión académica y administrativa del programa.

La intranet y las redes sociales también fueron valoradas positivamente, con niveles de satisfacción que oscilaron entre 62.5% y 88.9%, destacándose su utilidad para la difusión de información académica y general. En los estudiantes, la intranet (88.9%) y las redes sociales (88.9%) registraron las mejores valoraciones, reflejando una alta familiaridad con los entornos digitales institucionales.

En contraste, el boletín Universidad al Día obtuvo las puntuaciones más bajas de ambos grupos (75% en docentes y 77.7% en estudiantes), lo que sugiere menor frecuencia de consulta o un acceso menos habitual a este medio en comparación con otros canales más inmediatos. Aun así, las valoraciones continúan siendo positivas, lo que denota un nivel de satisfacción general alto respecto a los mecanismos de comunicación institucional.

En conjunto, los resultados evidencian que los sistemas de comunicación del programa son funcionales, accesibles y bien valorados por la comunidad académica. Sin embargo, se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la integración y actualización de la información en las plataformas institucionales, así como la promoción de estrategias de comunicación bidireccional que favorezcan una interacción más dinámica y permanente entre la coordinación, los docentes y los estudiantes.

**94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.**

La Universidad de Caldas dispone de un sistema institucional robusto que garantiza la gestión adecuada, la organización y la protección de los archivos académicos y administrativos de todos sus programas, incluida la Especialización en Sexología Clínica. Este sistema se enmarca en la Política Institucional de Gestión Documental y se desarrolla conforme a la normativa archivística nacional vigente, dispuesta en la [Ley 594 de 2000](#), y los documentos que orientan su cumplimiento: [Circular Externa 005 de 2012 del Archivo General de la Nación](#) y la [Resolución 0217 de 2022 de la Rectoría](#).

Para la Universidad de Caldas el [Programa de Gestión Documental \(PGD\)](#) este encargado de orientar las acciones administrativas y técnicas relacionadas con la producción, manejo y control de la documentación universitaria, asegurando su conservación, trazabilidad y disponibilidad. De manera complementaria, el Sistema Integrado de Conservación regula los procedimientos necesarios para el mantenimiento y preservación de los documentos, independientemente de su formato físico o digital.

La Especialización en Sexología Clínica cumple estos lineamientos mediante su propia Tabla de Retención Documental (TRD), donde se establecen los tiempos de conservación y los procesos de disposición final de los documentos generados por el programa. Esta tabla contempla registros como actas de comités, informes académicos, evaluaciones, planes de estudio, resoluciones y documentos administrativos, diferenciando entre archivo de gestión y archivo central, según su vigencia y valor documental.

El manejo cotidiano y la digitalización de estos archivos se realiza a través de la plataforma institucional [ADMIARCHI](#), que actúa como repositorio oficial y sistema de gestión documental. Esta herramienta permite registrar, archivar y consultar información de manera segura, mediante acceso restringido, control de versiones y respaldo digital. Además, contribuye a la política institucional de “cero papel”, promoviendo la eficiencia administrativa y la sostenibilidad ambiental.

La universidad realiza seguimientos anuales al cumplimiento de las políticas archivísticas a través del PGD y de auditorías internas, que incluyen capacitaciones al personal docente y administrativo del programa. Estas acciones aseguran la actualización permanente, la integridad de la información y la disponibilidad de los registros requeridos para la gestión académica, la autoevaluación y los procesos de acreditación.

**Calificación de la Característica 43.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

## ***CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL***

### **Aspectos por evaluar:**

#### **95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.**

La Especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas cuenta con las capacidades institucionales necesarias para garantizar el desarrollo académico de los estudiantes de la especialidad, su permanencia en el programa y el cumplimiento de los objetivos formativos, en concordancia con los lineamientos institucionales de calidad, equidad y pertinencia social. Estas capacidades comprenden recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, articulados con las políticas de la Facultad de Ciencias para la Salud.

En cuanto a los recursos humanos, el programa está a cargo del director (a) de la Especialización, con formación médica y experiencia en educación superior, acompañado por un equipo docente interdisciplinar conformado por especialistas en sexología clínica, psiquiatría, ginecología, endocrinología, urología, psicología clínica, neuropsicología, genética, educación sexual, ética médica e investigación. La mayoría de los docentes están vinculados al Departamento de Salud Mental, lo que favorece la transversalidad del enfoque biopsicosocial y humanista. El equipo docente combina profesores de planta, ocasionales y de cátedra, lo que permite cubrir de manera integral los módulos teóricos, clínicos e investigativos del plan de estudios. A su vez, el programa cuenta con personal administrativo y de apoyo académico asignado desde la Facultad, encargado de la gestión de procesos de matrícula, movilidad, bienestar, y acompañamiento en investigación y extensión.

En cuanto a recursos físicos y tecnológicos, la Especialización en Sexología Clínica desarrolla sus actividades académicas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias para la Salud, la Clínica San Juan de Dios de Manizales, la IPS Universitaria y los centros de práctica aliados como colegios y el centro penitenciario de varones - Manizales. El programa dispone de una sala de posgrados compartida, con acceso a internet y medios audiovisuales para el trabajo académico y la tutoría entre pares. En la Clínica San Juan de Dios y en la IPS Universitaria se encuentran los consultorios de atención sexológica, utilizados para la práctica clínica supervisada, atención ambulatoria y desarrollo de actividades académicas, contando con una sala para estudiantes en la Clínica San Juan de Dios; este espacio está dotado con equipos informáticos, acceso a internet y mobiliarios. Además, el programa cuenta con espacios institucionales como el Teatro Ernesto Gutiérrez, el Auditorio Principal de la Facultad y el Laboratorio de Simulación Clínica, donde se desarrollan talleres, actividades académicas y sesiones clínicas interdisciplinarias. En estos escenarios se llevan a cabo eventos de proyección académica como el Congreso Internacional de Sexología Clínica, que ha consolidado ocho ediciones, antecedido por cinco Simposios de carácter regional.

## **Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGÍA CLÍNICA**

El acceso a recursos bibliográficos y tecnológicos está garantizado por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Caldas, con cobertura en todas sus sedes y acceso remoto a bases de datos especializadas como Scopus, ScienceDirect, EBSCO, SpringerLink, entre otras; además de un repositorio institucional de tesis y artículos científicos en salud sexual. Los estudiantes y docentes cuentan con acceso a plataformas institucionales como Moodle (Campus Virtual), Turnitin, Teams, Zoom, Google Workspace, Oracle Campus, las cuales permiten desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación, tutoría y gestión académica en modalidad presencial, híbrida o virtual. La conectividad institucional, con más de 250 puntos de acceso Wi-Fi y red RENATA de alta velocidad (1.5 GB), garantiza soporte tecnológico estable y actualizado para las actividades académicas e investigativas.

Con respecto al recurso financiero, la Especialización en Sexología Clínica cuenta con un presupuesto propio identificado bajo el código presupuestal 206010023996 (Anexo 19. Presupuesto - 2024). Este presupuesto cubre el pago de honorarios docentes, la adquisición de materiales académicos y clínicos, la logística de eventos científicos y la financiación de proyectos de investigación y extensión en sexualidad humana. Su ejecución es supervisada por la dirección del programa en articulación con la decanatura y las unidades financieras de la facultad. Además, el programa se beneficia del apoyo económico derivado de los proyectos del Semillero de Sexualidad Humana (SISH) y de convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas, lo que amplía las oportunidades de formación. Estas capacidades, permiten a la Especialización en Sexología Clínica garantizar condiciones óptimas para la formación integral de sus estudiantes, promover su permanencia, y consolidar el compromiso institucional con una educación médica avanzada.

**96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 58. Apreciación de estudiantes y docentes sobre la correspondencia entre capacidades institucionales en recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados.*

Pregunta	Estamento	Escala valorativa						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Valore si para el cumplimiento del proyecto educativo del programa, la capacidad institucional en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, es correspondiente con el número de estudiantes matriculados.	<b>Estudiantes</b>	11.1%	11.1%	22.2%	11.1%	0%	44.4%	9
Valore si el número de estudiantes por profesor (relación estudiantes/profesor ) permite el logro de los resultados de aprendizaje de los distintos programas académicos que ofrece la institución.	<b>Docentes</b>	0	0	0	0	87.5 %	12.5%	8

Fuente: Encuesta docentes y estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril del 2025.

En la Tabla 58. Se reflejan los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes, 44,4% considera que la correspondencia institucional entre las capacidades institucionales del programa y el número de estudiantes matriculados, así como sobre la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación es muy alta, 11,1% la valora como alta y 11,1% como media. Un 22,2% la califica como baja, mientras que un 11,1% evalúa con la opción “no aplica”. El 87.5 % de los docentes asignaron una calificación alta para este ítem, y 12.5 % muy alta. Valoraciones que indican el reconocimiento de una relación adecuada entre los recursos institucionales y el número de estudiantes.

En conjunto, las respuestas de ambos grupos reflejan que los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros se encuentran alineados con el número de estudiantes con los que cuenta el programa.

#### Calificación de la Característica 44.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

#### *CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO*

##### Aspectos por evaluar:

- 97. Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.**

La especialización de Sexología Clínica de la Universidad de Caldas cuenta con un presupuesto asignado con código de proyecto 206010023996, el cual es proyectado y gestionado por el director del programa quien adelanta los trámites ante decanatura para la ejecución del presupuesto garantizando el buen funcionamiento de la especialización, el decano de la Facultad de Ciencias para la Salud es el ordenador del gasto. Los recursos se destinan principalmente al desarrollo de actividades en los ámbitos de docencia, investigación y proyección social.

Los recursos que ingresan a la especialización se destinan al pago de honorarios al personal docente, la adquisición de insumos y el soporte logístico necesario para el desarrollo pedagógico. En el ámbito de la investigación, se promueve la participación en eventos científicos, ejecución de proyectos y la publicación de resultados, aunado a los recursos informáticos y de comunicación con el que cuenta el programa. En cuanto a la proyección social, el presupuesto permite ejecutar iniciativas de extensión que fortalecen el vínculo entre el programa y la comunidad.

De acuerdo con la Política de Posgrados de la Universidad los recursos asignados deben emplearse exclusivamente en actividades que estén directamente relacionadas con la naturaleza de la especialización. La vinculación del personal docente se realiza según los procedimientos establecidos por la universidad y las resoluciones correspondientes están disponibles en la Oficina de Gestión Humana. Así mismo, previo a cada convocatoria para la apertura de cohorte se formula un plan de mejoramiento que orienta las acciones a implementar, iniciativas que consultan el respaldo presupuestal necesario, para garantizar la viabilidad y lograr coherencia entre la planeación académica y financiera del programa.

## **98. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.**

La especialización en Sexología Clínica de la Universidad de Caldas cuenta con un presupuesto anual proveniente de las matrículas de los estudiantes de cada cohorte el cual garantiza tanto la viabilidad como la sostenibilidad de sus componentes académicos, investigativos y administrativos. El presupuesto se elabora, y gestiona desde la dirección de la especialización, atendiendo a los lineamientos institucionales, la Vicerrectoría Administrativa dicta la normatividad para la ejecución presupuestal y supervisa el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política institucional de posgrados.

La proyección presupuestal se elabora de manera anticipada para cada vigencia con base en una planificación técnica que involucra aspectos como comportamiento histórico de la contratación docente, programación académica anual, número de estudiantes admitidos por cada cohorte, así como otras necesidades operativas identificadas por el programa.

Para la vigencia 2025 la proyección fue elaborada durante el año 2024, teniendo en cuenta los criterios técnicos definidos por el equipo de planeación financiera de la Facultad, sustentada desde la experiencia acumulada y las metas establecidas en el plan de mejoramiento del programa. Es importante destacar que el programa se encuentra en un proceso de fortalecimiento y crecimiento dentro de los programas de posgrados médicos ofertados por la Universidad.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento y control, el Programa cuenta con un sistema estructurado que permita garantizar la adecuada ejecución y legalidad de los recursos asignados. La administración y registro presupuestal están a cargo de la Secretaría de Facultad quien es la responsable de gestionar los recursos del programa conforme a los valores definidos de acuerdo con las directrices del nivel institucional. Es esta instancia la que es responsable de presentar ante el Área de Presupuestos de la Universidad, la cual es la encargada de consolidar, auditar y supervisar el uso de recursos por los diferentes programas académicos.

La articulación efectiva entre la planeación financiera, la ejecución presupuestal y los mecanismos de control garantiza una operación financiera alineada con los objetivos académicos, investigativos y de proyección social del programa. Este proceso contribuye al aseguramiento de la calidad institucional y es un soporte fundamental para la sostenibilidad del programa, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

Para el programa de Especialización en Sexología Clínica, los costos calculados del año 2020 al 2024, con base en la ejecución de gastos de la Universidad de Caldas comparados con los gastos ejecutados de servicios personales, gastos generales, transferencias, servicio a la deuda, adecuación, construcción y mantenimiento de infraestructura, adquisición y dotación tecnológica, desarrollo académico, proyección y extensión, desarrollo de la investigación (investigación científica), desarrollo administrativo, incluyendo los gastos ejecutados del fondo de facultad. Se anexa tabla remitida desde la oficina de Planeación de la Universidad de Caldas.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

*Ilustración 5. Para la ejecución del Fondo de Facultad se tuvo en cuenta todos los gastos ejecutados por el Fondo.*

GASTOS	2020	2021	2022	2023	2024
GASTOS DE PERSONAL	\$ 104.714.723.009	\$ 108.097.213.563	\$ 120.610.587.737	\$ 139.412.206.644	\$ 153.033.777.122
GASTOS GENERALES	\$ 7.225.140.168	\$ 7.778.118.412	\$ 10.231.827.491	\$ 11.180.390.646	\$ 15.216.403.586
TRANSFERENCIAS	\$ 39.821.225.374	\$ 37.812.841.327	\$ 35.394.027.589	\$ 2.276.497.753	\$ 2.565.777.865
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 2.010.394.927	\$ 1.788.694.897	\$ 2.111.685.684	\$ 2.425.000.747	\$ 2.148.641.874
ADECUACION.CONSTRUCCION Y MTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1.281.358.994	\$ 2.518.397.185	\$ 4.251.926.617	\$ 3.396.828.643	\$ 12.863.563.488
ADQUISICION Y DOTACION TECNOLOGICA	\$ 2.330.717.969	\$ 4.082.544.700	\$ 3.423.372.970	\$ 4.806.538.937	\$ 6.887.315.943
DESARROLLO ACADEMICO	\$ 5.774.809.565	\$ 6.328.343.766	\$ 8.315.345.495	\$ 9.302.987.541	\$ 14.388.613.863
PROYECCION Y EXTENSION	\$ 1.360.778.332	\$ 1.745.499.988	\$ 495.563.853	\$ 1.314.798.435	\$ 2.263.338.822
DESARROLLO DE LA INVESTIGACION (INVESTIGACION CIENTIFICA)	\$ 1.198.923.581	\$ 1.713.764.444	\$ 2.713.862.341	\$ 2.525.352.468	\$ 3.236.721.840
DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 410.994.257	\$ 506.570.252	\$ 601.518.049	\$ 686.233.194	\$ 763.919.914
FONDO ESPECIAL FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD	\$ 596.123.923	\$ 1.079.227.097	\$ 1.204.704.533	\$ 3.444.560.806	\$ 3.840.177.092
Presupuesto de Gastos Universidad de Caldas	\$ 166.725.190.099	\$ 173.451.215.631	\$ 189.354.422.359	\$ 180.771.395.814	\$ 217.208.251.409
Total numero de estudiantes pregrado Universidad de Caldas	10461	19343	24714	26571	28921
	\$ 15.937.787	\$ 8.967.131	\$ 7.661.828	\$ 6.803.334	\$ 7.510.399
Numero de Estudiantes Programa Especialización en Sexología	14	15	15	18	21
Costos Programa Especialización en Sexología	\$ 223.129.018	\$ 134.506.966	\$ 114.927.423	\$ 122.460.017	\$ 157.718.380
Porcentaje de participación Costo Programa/Presupuesto de Gastos (%)	<b>0,13%</b>	<b>0,08%</b>	<b>0,06%</b>	<b>0,07%</b>	<b>0,07%</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Calificación de la Característica 45.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

### CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

#### Aspectos por evaluar:

- 99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.**

La Universidad de Caldas cuenta con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0079-030-027.PDF> acorde con lineamientos nacionales consagrados en el Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional. Este sistema integra procesos de planeación institucional, análisis de indicadores, gestión de la información académica y administrativa, consulta a grupos de interés y seguimiento a planes de mejoramiento. Igualmente evidencia el grado de cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas para los programas académicos, a partir de una mirada integral que incluye lo formativo, docente, científico, cultural y de extensión, y que se adapta a las particularidades de cada nivel de formación y modalidad de oferta.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

En la encuesta realizada a estudiantes y docentes se documentan los resultados de la consolidación del proceso que se realiza a través del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, el cual permite verificar en cada periodo la participación en la autoevaluación de la especialización acorde al modelo del Consejo Nacional de Acreditación. La información recolectada, fue analizada y permitió establecer acciones concretas de mejoramiento y para fortalecer los mecanismos de autorregulación y planeación académica del programa, además de ser un insumo para el presente informe.

*Tabla 59. Participación de los estudiantes en procesos institucionales de aseguramiento de la calidad.*

<b>Del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, valore:</b>	<b>Escala de valoración</b>						
	<b>NA</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	<b>Total</b>
El grado de conocimiento que tiene sobre dicho sistema	0	22.2%	0	11.1%	44.4%	22.2%	9
Su articulación con la estrategia institucional (Plan de Desarrollo Institucional – Plan de Acción Institucional).	11.1%	0	0	22.2%	44.4%	22.2%	9
Si promueve la cultura de la autoevaluación a nivel institucional y de programas	11.1%	0	0	0	55.5%	33.3%	9
Su evolución y fortalecimiento (mejoramiento continuo)	11.1%	0	0	11.1%	44.4%	33.3%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

Para los estudiantes el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad permita verificar a través de procesos periódicos y participativos de autoevaluación la calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, valorando el grado de conocimiento que tiene sobre dicho sistema alto 44.4%, muy alto 22.2%, medio 11.1% y muy bajo 22.2%. Respecto a la articulación con la estrategia institucional (Plan de Desarrollo Institucional – Plan de Acción Institucional), 11.1 responde no aplica, 22.2% medio, 44.4% alto, y muy alto 22.2%, aspectos anteriores con una sumatoria de 66.6% positiva. Los items si se promueve la cultura de la autoevaluación a nivel institucional y de programa, se califica en 11.1%de no aplica, para el 55.5% a nivel alto y 33.% muy alto; y en

cuanto a la evolución y fortalecimiento 11.1% conceptúa que el ítem no aplica, 11.1% califica en medio, 44.4% alto y 33.3% muy alto, estos 2 últimos rasgos del Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad logran una sumatoria de 88.8% entre alto y muy alto, y respecto al fortalecimiento la sumatoria de 77.7% está entre alto y muy alto, mostrando solidez y participación en estos procesos.

*Tabla 60. Participación de los docentes en procesos institucionales de aseguramiento de la calidad.*

Del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, valore:	Escala de valoración						
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
El grado de conocimiento que tiene sobre dicho sistema	0	0	22.2%	33.3%	22.2%	11.1%	8
Su articulación con la estrategia institucional (Plan de Desarrollo Institucional – Plan de Acción Institucional).	0	0	11.1%	22.2%	44.4%	11.1%	8
Si promueve la cultura de la autoevaluación a nivel institucional y de programas	0	0	0	1	66.6%	11.1%	8
Su evolución y fortalecimiento (mejoramiento continuo)	0	0	11.1%	0	66.6%	11.1%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización Sexología clínica, abril 2025.

Los docentes de la especialización manifiestan que el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad permite a través de procesos periódicos y participativos de autoevaluación saber acerca de la calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, encontrándose que el grado de conocimiento que tiene sobre este sistema es bajo para 22.2% de docentes, 33.3% medio, 22.2% alto y muy alto 11.1%. Referente a la articulación con la estrategia institucional (Plan de Desarrollo Institucional – Plan de Acción Institucional), 11.1% responde que es bajo, 22.2% medio, alto 44.4% y 11.1% muy alto. Los ítems si se promueve la cultura de la autoevaluación a nivel institucional y de programa, se califica en 66.6% alto y muy alto 11.1%; y en cuanto a la evolución y fortalecimiento 66.6% lo evalúan alto y 11.1%; Al igual que en estamento de los estudiantes estos 2 últimos rasgos del Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad logran una sumatoria de 77.7% entre alto y muy alto, mostrando el conocimiento, la solidez y participación de los profesores en estos procesos.

**100. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento del convenio docencia servicio en cada uno de los escenarios de práctica y su incidencia en los procesos de mejoramiento.**

La práctica clínica de la especialización se realiza en IPS certificadas, previo establecimiento de convenios de docencia-servicio con diferentes IPS de la ciudad, la región y a nivel nacional. Para tal fin la Facultad de Ciencias para la Salud cuenta con la [Oficina de Docencia-Servicio](#). Esta oficina coordina con los centros de práctica las condiciones de los escenarios de práctica, acuerda las fechas, horarios, servicios, número de estudiantes, que estarán rotando en la IPS, acorde a los anexos técnicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional para las actividades de práctica clínica. Además de los convenios servicio suscritos con las IPS, existe otra modalidad por medio de la cual los estudiantes pueden cumplir con sus prácticas clínicas, y son los convenios interuniversitarios, que a través de convenios de movilidad interuniversitaria. Sexología Clínica cuenta con convenios con la Clínica San Juan de Dios de Manizales, la IPS Universitaria, el SES hospital de Caldas, el Hospital Infantil de la Cruz Roja y Ospedale, estos convenios hacen posible la práctica clínica, a través de cual los estudiantes de la especialización, en un proceso de delegación progresiva podrán adquirir las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

*Tabla 61. Apreciación de los estudiantes con respecto a los escenarios de práctica.*

Pregunta	Opciones	Escala de valoración						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Califique los campos de práctica a servicio del programa con respecto a su:	<b>Disponibilidad</b>	0%	0	22.2%	22.2%	33.3%	22.2%	9
	<b>Capacidad</b>	0%	0	22.2%	11.1%	22.2%	44.4%	9
	<b>Calidad</b>	0%	0	0	11.1%	33.3%	55.5%	9

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización Sexología clínica, abril 2025.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes, en la Tabla 8 se evidencia la calificación positiva de los campos de práctica clínica, una vez evaluados los componentes de disponibilidad, capacidad y calidad. Para disponibilidad se evalúa por el 22.2% como bajo, medio y muy alto, mientras que se califica alto por 33.3%. Respecto a la capacidad reciben calificación de bajo y alto 22.2%, 11,1% medio y muy alto 44.4%. Y para la calidad de los escenarios de práctica los puntajes son 11.1% medio, 33.3% alto y 55.5% muy alto. Logrando calificaciones sumatorias alto y muy alto de 55.5% para la disponibilidad de escenarios, sumatoria de 66.6% entre alto y muy alto para la capacidad y sumatoria de 88.8% entre alto y muy alto para la calidad de estos escenarios, valores que evidencian unas buenas oportunidades de práctica clínica en el proceso de formación especializada.

*Tabla 62. Apreciación de los docentes con respecto a los escenarios de práctica.*

Pregunta	Opciones	Escala de valoración						
		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Califique los campos de práctica a servicio del programa con respecto a su:	<b>Disponibilidad</b>	0	0	0	25%	37.5%	37.5%	8
	<b>Capacidad</b>	0	0	0	12.5%	50%	37.5%	8
	<b>Calidad</b>	0	0	0	12.5%	37.5%	50%	8

Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización Sexología clínica, abril 2025.

Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes, Tabla 9, coincide en buena medida con la calificación dada por los estudiantes, aunque estos evalúan en mejor medida los escenarios de práctica clínica. La disponibilidad de escenarios fue calificada con medio por 25% y con alto y muy alto 37.5% respectivamente. En cuanto a la capacidad reciben calificación de medio por parte del 12.5%, alto por el 50%, y muy alto 37.5%. Y para la calidad de los escenarios de práctica los puntajes son 12.5% medio, 37.5% alto y 50% muy alto. Logrando calificaciones sumatorias para la disponibilidad de alto y muy alto por parte del 75% de los entrevistados, y para la capacidad y calidad de los escenarios de práctica las sumatorias alto y muy alto fueron dadas por el 87.5% de los participantes. Valores que evidencian unas buenas condiciones en los escenarios de práctica clínica, recursos indispensables para alcanzar los logros en la formación profesional.

### Calificación de la Característica 46.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

## 11.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 11.2.1 FORTALEZAS

- **Inserción orgánica y gobernanza:** la Especialización en Sexología Clínica posee una sólida articulación con la estructura organizacional de la Universidad, desde el nivel central hasta facultad y departamento. La participación de todos los estamentos en los cuerpos colegiados es un pilar de la gobernanza y la legitimidad de las decisiones.
- **Gestión y articulación operativa eficaz:** La dirección de la especialización está acompañada del Comité de Currículo y el Colectivo Docente, para las tareas de gestión académica, administrativa y financiera, la cual es percibida como eficaz y eficiente por la comunidad. El apoyo de la Oficina de Docencia-Servicio es clave para garantizar los campos de práctica clínica supervisados.
- **Recursos humanos y Logísticos:** El equipo docente es interdisciplinario, idóneo y favorece el enfoque biopsicosocial y humanista. Los recursos tecnológicos y bibliográficos, bases de datos especializadas, plataformas institucionales, conectividad RENATA, son idóneos y garantizan las condiciones de soporte para la docencia, la investigación y la extensión.
- **Existencia de la cultura de autoevaluación y calidad:** existe y es valorado de manera positiva del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (88.8% de estudiantes en alto/muy alto en promoción de la autoevaluación) demuestra un compromiso institucional con el mejoramiento continuo y el cumplimiento de las condiciones de calidad.

### 11.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se evidencia una brecha en la participación de los estudiantes y los egresados en algunos procesos como las representaciones en los cuerpos colegiados, 22.2% perciben esta participación como muy baja, aunque la participación en general es alta. Es necesario investigar las causas específicas de esta percepción, pero también incentivar una mayor intervención en todos los procesos participativos de la especialización, para lograr mayor y homogénea intervención de los tres estamentos en estos procesos.

- Buscar estrategias de mejora en la comunicación bidireccional, a pesar de la alta satisfacción con los canales de comunicación, existe la sugerencia de fortalecer la actualización de contenidos y promover una comunicación más bidireccional y participativa entre la coordinación y los estamentos. Hacer mejor difusión del boletín "Universidad al Día" dado su menor nivel de consulta.
- Mejorar el conocimiento del SIAC por parte de los docentes dadas las respuestas de este estamento, quienes valoraron en bajo 22.2% y 33.3% en medio. Es necesario diseñar estrategias de formación y sensibilización para que el colectivo docente tenga un conocimiento profundo y uniforme del sistema y su articulación con la estrategia institucional.
- Informar y motivar al estamento de los egresados acerca de los procesos electorales y cuerpos colegiados. La ausencia de datos sobre la participación de los egresados en los procesos eleccionarios institucionales hace evidente un vacío. Se debe incorporar esta variable en el estudio de pertinencia o en encuestas específicas para documentar completamente la vinculación del egresado en la vida universitaria.

### 11.3 JUICIO CRÍTICO

El Factor 11 de la Especialización en Sexología Clínica se encuentra en un nivel de cumplimiento sobresaliente. La organización del programa es un modelo de articulación, aprovechando de manera efectiva la estructura jerárquica y colegiada de la Universidad de Caldas. La administración es eficiente, tal como lo perciben los actores, lo que se traduce en una gestión fluida de los procesos académicos y el soporte logístico. La financiación y los recursos disponibles son suficientes y se potencian con ingresos de proyectos y convenios, garantizando la calidad en la infraestructura, el talento humano y el acceso a recursos de información especializada.

El principal desafío reside en la homogeneización de la cultura de calidad y la participación. Si bien los mecanismos existen y son funcionales, la acreditación exige que el impacto de la gestión sea percibido de manera uniforme por todos los miembros de la comunidad. Es fundamental transformar la percepción minoritaria de baja participación estudiantil y elevar el conocimiento institucional de los docentes sobre el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Trabajar en las oportunidades de mejora detectadas en este proceso consolida la autorregulación y la excelencia del programa. La Especialización posee una base organizacional y administrativa óptimas para un programa de posgrado acreditado.

### 11.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Baja participación en procesos electorales y compromiso para trabajar en cuerpos colegiados.	Amplia divulgación de los procesos electorales y de la importancia de involucrarse en el trabajo en cuerpos colegiados. A través de difusión en redes sociales de la facultad y la universidad	Director del programa.	*enero 2026	diciembre 2026
Bajo participación del estamento de egresados en los procesos electorales y poco compromiso para trabajar en cuerpos colegiados y proyectos de la especialización.	Realizar mayor difusión de los procesos electorales y motivación para que los egresados se comprometan con la participación en cuerpos colegiados y actividades programadas desde la especialización	Director del programa.	*enero 2026	diciembre 2026
Bajo conocimiento y utilización de los medios de comunicación de la universidad	Realizar mayor difusión de los medios de comunicación de la universidad, buscando además la bidireccionalidad en la comunicación	Director del programa.	*enero 2026	diciembre 2026
Poco conocimiento por parte del estamento docente de los sistemas con los cuales cuenta la universidad para apoyar las gestiones y procesos académicos y administrativos.	Mejorar el conocimiento del SIG, SIA, SIAC por docentes dadas las respuestas de este estamento a la encuesta aplicada.	Director del programa.	*enero 2026	diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS**

### **12.1 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA*

- 101. Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa:**

La Universidad de Caldas cuenta con predios que suman 280.894 m<sup>2</sup> de campus universitario, en los cuales existe 61.259 m<sup>2</sup> de área construida y 210.962 m<sup>2</sup> de áreas libres; además la Universidad dispone de 170 hectáreas de lotes dedicados al Sistema de Granjas, en las cuales existen 14.771 m<sup>2</sup> de infraestructura cubierta y de apoyo, dentro de los cuales hay 2.631 m<sup>2</sup> construidos.

Dentro de su distribución y según las características de utilización de los espacios, las áreas generales se clasifican así:

- Laboratorios.
- Áreas académicas y de experimentación.
- Aulas, salas de cómputo y talleres.
- Espacios Culturales: Auditorios, teatros, bibliotecas, centros de documentación, salas de exposición, salas de música y Museos.
- Administrativas: oficinas, salas de docentes, servicios complementarios: baños, aseo, depósitos, cafeterías, subestaciones eléctricas. Espacios Comunes: circulaciones y lugares de estancia.

*Tabla 63. Espacios Universidad de Caldas.*

Espacios	Área Construida (m <sup>2</sup> )
Área total laboratorios	5.849
Área total aulas	9.628
Área total aulas de sistemas	1.030
Área total administrativa	8.500
Área total espacios culturales Auditorios	2750
Área total Bibliotecas	2.672
Área total servicios	14.316
Área total espacios comunes	17.529
Área total espacios complementarios	5.414
Área total deportiva cubierta	488
Área total residencias	1.756
<b>Total</b>	<b>69.932</b>

Fuente: Oficina de Planeación Universidad de Caldas.

A continuación, se relaciona el número total de aulas por campus de la Universidad de Caldas:

*Tabla 64. Espacios por campus Universidad de Caldas.*

Campus	Total Aulas	Área Construida (m <sup>2</sup> )	Capacidad (m <sup>2</sup> construidos/1.5 m <sup>2</sup> por estudiante)
Central	74	4.141	2.760
Sancancio	20	1.288	858
Palogrande	25	1.317	878
Versalles	26	1.465	976
Bellas Artes	33	1.417	944
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>9.628</b>	<b>6.418</b>

Fuente: Oficina de Planeación Universidad de Caldas.

Actualmente las condiciones físicas y académico administrativas han permitido el adecuado desarrollo para el posgrado, contando con una plataforma de espacios físicos dedicados a la docencia (aulas, aulas- taller, laboratorios, salas de cómputo, bibliotecas, áreas de trabajo y estudio individual y grupal) los cuales buscan fortalecer la investigación desde su uso. A continuación, se relacionan los laboratorios:

Tabla 65. Laboratorios Universidad de Caldas.

<b>Clasificación</b>	<b>Laboratorio</b>
Docencia	Laboratorio de Microbiología
	Laboratorio de Fisiología Experimental
	Laboratorio de Fisiología Aplicada
	Laboratorio Patología Humana y Patología Molecular
	Laboratorio de Morfología
	Laboratorio de Farmacología Experimental y Farmacogenética
	Laboratorio de Valoración Nutricional
	Laboratorio de Hidrodensimetría e Hidroterapia del Colon
	Laboratorio de Investigación de Bioquímica Clínica
	Laboratorio de Bioimpedancia Corporal y Prácticas
	Laboratorio de Simulación Clínica
Investigación	Laboratorio de Envejecimiento
	Laboratorio de Microbiología
	Laboratorio de Fisiología Experimental
	Laboratorio de Patología Humana y Patología Molecular
	Laboratorio de Morfología
	Laboratorio de Farmacología Experimental
	Laboratorio de Valoración Nutricional
	Laboratorio de preparación de muestras
	Laboratorio de Bioimpedancia Corporal
	Laboratorio de Bioimpedancia Eléctrica Tisular
	Laboratorio de Hidrodensimetría e Hidroterapia del Colon
	Laboratorio de Investigación de Bioquímica Clínica
Laboratorio de Envejecimiento	
Extensión	Telesalud
	Laboratorio de Fisiología Experimental
	Laboratorio de Morfología
	Laboratorio de Valoración Nutricional
	Laboratorio de Hidrodensimetría e Hidroterapia del Colon
	Laboratorio de Simulación Clínica
	Laboratorio de Envejecimiento
Laboratorio de Patología	
Telesalud	

Fuente: Oficina de Planeación Universidad de Caldas.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

La Facultad de Ciencias para la Salud ubicada en la sede Versalles cuenta con diferentes aulas equipadas con materiales educativos y tecnológicos que se utilizan en la especialización en Sexología Clínica los cuales son distribuidos de la siguiente manera:

*Tabla 66. Aulas facultad Versalles Universidad de Caldas.*

N.	AULA	CAPACIDAD PERSONAS	TABLERO ACRÍLICO	PANTALLA DE TV	VIDEO PROYECTOR
1	106	40	Sí	No	Sí
2	108	60	Sí	Tablero interactivo	
3	208	95	Sí	Video beam - 2400 lúmenes – black out CPU – punto de red – módem wifi	
4	301	45	Sí	No	Sí
5	302	49	Sí	No	Sí
6	303	30	Sí	No	Sí
7	305	20	Sí	TV 46 Pulgadas	
8	306	82	Sí	Video beam - 2400 lúmenes – black out CPU – punto de red – módem wifi – amplificación de sonido	
9	401	32	Sí	TV 46” – CPU -DVD	
10	402	38	Sí	TV 46” – CPU -DVD	
11	403	50	Sí	Video beam	
12	404	40	Sí	TV 46” – CPU -DVD	
13	405	40	Sí	Video beam	Mesa de junta en U
14	406	Salón de danza			
15	501	30	Sí	TV 46” – CPU	
16	502	40	Sí	TV 46” – CPU	
17	503	40	Sí	TV 46” – CPU	
18	504	40	Sí	TV 46” – CPU	
19	505	60	Sí	Video beam	
20	506	60	Sí	Video beam	
21	601	35	Sí	TV 46”	
22	602	35	Sí	TV 46”	
23	603	35	Sí	TV 46”	
24	604	40	Sí	Video beam	
25	605	60	Sí	Video beam	
26	606	Anfiteatro			

Fuente: Oficina de Planeación Universidad de Caldas.

Los estudiantes de la especialización en Sexología Clínica cuentan con áreas comunes para sus trabajos ubicados alrededor del Bloque central B y C que son escenarios comunes, en los cuales se encuentran aulas, cafeterías, bibliotecas, centros de cómputo y espacio abiertos, así como en la Facultad de Ciencias para la Salud, donde cuentan con salón de descanso y terrazas. De igual forma, los docentes cuentan con los elementos necesarios para impartir sus horas académicas tales como espacios físico de acuerdo al número de estudiante que conformen el grupo al que tenga que dirigir su conocimiento; así mismo, cuentan con sus oficinas o cubículos para atender las asesorías que puedan corresponderle, están de igual forma los elementos o insumos impresos como libros, tesis, revistas entre otros que pueden apoyar sus sesiones o trabajos de investigación y demás asignaciones de material de oficina. Para el desarrollo de las diferentes actividades académicas, se cuenta con espacios institucionales que soportan los procesos de formación, así como actividades de esparcimiento para los miembros de la comunidad académica.

El centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas cuenta con una Biblioteca Central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y tres campus especializados como son: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias para la Salud y Bellas Artes.

El Centro Cultural es un espacio construido para atender los servicios de biblioteca, con 12 mil metros cuadrados totales, de los cuales 5 mil metros están dedicados a las colecciones, las salas de lectura, salas de estudio grupal e individual para un total de 5 niveles en funcionamiento para los usuarios. Los espacios complementarios incluyen auditorio, terrazas para trabajo al aire libre, un *Makerspace*, una sala de exposiciones y un laboratorio con equipos de diseño, videojuegos y realidad aumentada; a este campo tienen acceso todos los estudiantes, docentes y egresados de la Especialización, donde pueden encontrar colecciones en todas las áreas de conocimiento.

De manera específica la biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Rogelio Salmona, concentra un alto volumen de sus colecciones relacionadas con la especialización, ubicadas en un edificio ícono de la ciudad con amplios espacios para trabajo individual y colectivo, con capacidad para más de 500 usuarios.

El Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas presta varios de servicios de consulta, entre los cuales cabe destacar:

- Servicio en sala
- Préstamo en sala
- Préstamo externo
- Préstamo interbibliotecario
- Referencia
- Renovación de material bibliográfico telefónicamente
- Renovación y reserva de material bibliográfico por OPAC

- Visitas guiadas a instituciones que lo requieran.
- Capacitaciones permanentes a estudiantes de pregrado y posgrado sobre la utilización de las bases de datos on line y off line.

*Redes y servicios Informáticos:* los estudiantes matriculados en el programa de Sexología Clínica pueden hacer uso de la instalación global de la Universidad de Caldas en todas sus sedes. Con relación a la infraestructura tecnológica, la universidad cuenta con 3 servidores físicos, los cuales nos entregan un total de 40 servidores virtualizados. Adicionalmente, se cuenta con un servidor físico encargado de soportar la plataforma ARCServe, que hospeda la copia completa de todos los 40 servidores. También contamos con protección en la nube (Cloud) mediante la plataforma ArcServe Cloud (10 TB). Para el almacenamiento de datos, se emplean estrategias de:

- Replicación en servidores con tecnología NAS/SAN, con una última adquisición de Storage IBM, el cual brinda funcionalidades de data inmutable (anti ransomware). Aumento de la disponibilidad para la recuperación de datos en caso de fallo, desastre o pérdida de infraestructura. Réplica de los datos almacenados en un edificio alterno a la sede principal (Salmona).

- La conexión de red consta de 4.000 puntos aproximadamente, un 95 % en categoría 7A y los restantes en categoría 6A, distribuidos en todo el campus, tanto a nivel central como en los edificios satélites, opera como una sola entidad integrada basada en una topología en estrella jerárquica extendida. Todos los edificios están conectados mediante fibra óptica. El acceso a internet en la Universidad de Caldas cuenta con un ancho de banda de 1,5 GB en el canal principal (RENATA) y un canal de respaldo con el operador MEDIACOMMERCE (500 MB); dicha conexión es brindada a todos los estudiantes. Sobre esta misma línea, los estudiantes del programa pueden disponer de los computadores con los que cuenta la Universidad de Caldas en cualquier sede.

- Con relación a las salas de cómputo, la Universidad tiene 30 en las diferentes sedes, en las cuales se dispone de 900 computadores aproximadamente. Los equipos disponibles en las salas de cómputo cuentan con el hardware necesario para ejecutar y procesar los aplicativos utilizados en los programas académicos ofertados para pregrado y posgrado. Los horarios de atención en las salas son de lunes a viernes desde las 7:00 AM hasta las 10:30 PM en jornada continua, sábados desde las 8:00 AM hasta las 2:00 PM y desde las 4:00 PM hasta las 5:00 PM.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

Herramientas Operacionales Microsoft y Google: La universidad cuenta con licenciamiento para Microsoft 365, dentro de las cuales se destacan Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Teams, OneDrive (1 TB por cuenta), Sharepoint, OneNote, entre otros, bajo el subdominio @tools.ucaldas.edu.co. El correo electrónico oficial de la universidad es gestionado por medio de la plataforma GMail con el dominio @ucaldas.edu.co, se tiene acceso a las diferentes herramientas de fabricante Google, tales como: MEET, Drive, Classroom, Formularios, Calendario, entre otros. El licenciamiento Google es Education Plus.

Otros Licenciamientos: Licenciamiento General Windows (Servidores y Estaciones de trabajo) Licenciamiento SQL Server Licenciamiento Proyect – Power BI – Power Automate (Otros) Licenciamiento Kaspersky (Antivirus) Licenciamiento Turnitin (Antiplagio), Licenciamiento equipos de red WiFi (Aps Fortinet) Licenciamiento Firewall Fortigate 900D Licenciamiento Oracle (Créditos OCI) Licenciamiento VMWare (Virtualización) Licenciamiento Seguridad de correos CISCO.

La Universidad de Caldas cuenta con su dominio web educativo en Internet, edu.co, por medio del cual los usuarios pueden estar informados de los temas institucionales. También permite que interactúen con los diferentes sistemas con los que cuenta y apoya el desarrollo de orientaciones estratégicas en comunicaciones como Gobierno en Línea, Transparencia por Colombia, rendición de cuentas y acreditación de alta calidad.

De igual manera el programa dispone en la actualidad de las más importantes revistas digitales y bases de datos que apoyan específicamente al programa en su proceso académico. Cabe destacar que se trata de material bibliográfico con el más alto impacto en el campo de la educación, a continuación, se relacionan los libros, capítulos, revistas y artículos consultados por el programa (ver anexo 21)

*Tabla 67. Uso de base de datos en el quinquenio de observación de 2019- 2023.*

<b>Programa Especialización en Sexología Clínica</b>			
<b>Estadísticas de Uso en Bases de Datos 2019-2023</b>			
<b>Tipo de Usuario: Estudiantes</b>			
<b>Nombre Recurso</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Búsquedas</b>	<b>Descargas</b>
Science Direct	373	948	1.158
Taylor & Francis	186	456	492
Uptodate	165	454	383
Springer	146	242	448
OVID	88	146	151
Sage	88	141	138
Web of Science	78	478	13
Nature	54	48	104
Ebook-724	45	69	28
Oxford	34	40	17

SAGE Knowledge	26	31	22
E-libro	21	33	23
Scopus	21	35	3
JSTOR	19	28	38
Manual Moderno	7		
eHRAF World Cultures	3	1	
Agriculture Collection	1		
Ebsco	1	1	
Total	1.356	3.151	3.018

Fuente: Elaboración propia.

La Universidad de Caldas demuestra contar con una infraestructura física, tecnológica y bibliográfica robusta y suficiente para el desarrollo integral de sus programas académicos, entre ellos la Especialización en Sexología Clínica. Los diferentes campus, con más de 280.000 m<sup>2</sup> de extensión y más de 60.000 m<sup>2</sup> de área construida, disponen de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, bibliotecas, salas de estudio, escenarios culturales, deportivos y de esparcimiento que garantizan el cumplimiento de los procesos formativos, académicos, científicos y de extensión en coherencia con el nivel de formación y la modalidad del programa. Además, la especialización cuenta con aulas dotadas de tecnología educativa adecuada, espacios comunes funcionales para docentes y estudiantes, acceso a bibliografía física y digital de alto impacto, servicios informáticos avanzados, conectividad eficiente y plataformas virtuales licenciadas que apoyan tanto la docencia como la investigación.

Todo lo anterior evidencia un entorno institucional propicio y coherente con los requerimientos de un programa de posgrado, asegurando calidad académica, apoyo logístico y condiciones que fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje y producción científica.

**102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

La Universidad de Caldas cuenta con un Comité Institucional de Obra Física, encargado de coordinar la organización, asignación, uso y mantenimiento de los espacios físicos de la institución. Este comité tiene entre sus responsabilidades evaluar la viabilidad técnica y económica de cualquier intervención física en la infraestructura universitaria, con especial atención a las condiciones de accesibilidad para personas con diversidad funcional.

Para gestionar solicitudes relacionadas con el diseño, construcción, mejoramiento o mantenimiento de espacios, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) contempla el proceso de Recursos Físicos, que incluye procedimientos específicos para orientar dichas acciones. Los ambientes académicos habilitados por la Universidad están diseñados en función de sus propósitos formativos, y los programas de posgrado no son una excepción. La programación, adecuación y conservación de estos espacios es coordinada desde la Vicerrectoría Administrativa, en articulación con el nivel central y la facultad correspondiente.

Del 2020 a hoy ha habido mejoras en la expansión de la planta física y recursos de formación desde la oferta académica de los programas, viéndose evidenciados en los planes institucionales, los cuales fundamentan y comprometen la hoja de ruta académico-administrativa para cualquier directivo, estos planes son:

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/planes-institucionales/>

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Plan de desarrollo institucional (PDI)
- Plan de acción institucional (PAI)
- Plan acción facultades (PAF)
- Plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC)
- Presupuesto institucional
- Plan operativo anual de inversiones (POAI)
- Plan anual de adquisiciones (PAA)

El Comité de Infraestructura, junto con la Oficina de Planeación Universidad de Caldas y la Vicerrectoría administrativa, revisa los requerimientos en adición al plan de acción de las Facultades (PAF) las necesidades de los programas, para ajustar las adecuaciones y mejoras pensando en el mejoramiento continuo de los programas con que se cuenta y sus Departamentos.

Para establecer la ejecución y los resultados frente a los planes de adquisición, construcción o préstamo de espacios de aprendizajes tanto físicos como virtuales, requeridos por el programa, se debe tener en cuenta las diferentes compras realizadas desde la Facultad de Ciencias para la Salud, así como las adquisiciones realizadas por la Universidad de Caldas, y cuyo objetivo, es mejorar las condiciones de calidad de la unidad académica en cuestión.

En primera instancia, se pueden obtener datos de los diversos Planes Anuales de Adquisiciones de la Universidad de Caldas donde se establecen los diferentes rubros a utilizar en las distintas vigencias. La siguiente información presenta el consolidado frente al plan de adquisición por dependencias. Se especifica cómo las diversas instancias de la universidad realizan asignación de recursos para la adquisición de infraestructura física y tecnológica, y donde en muchos de los casos, las mejoras en dichos aspectos benefician a diversos programas de pregrado y posgrado.

Es necesario comprender que los dineros acá dispuestos son de orden general y que cada uno de los programas, incluido la especialización, hacen las solicitudes como ordenadores de gasto, a través de las dependencias correspondientes, y son estas quienes asignan, aprueban y efectúan la correspondiente ejecución. Asimismo, dentro de estos rubros, también se cuenta con el plan anual de adquisiciones de la Facultad de Ciencias para la Salud y es allí donde se puede observar de manera más directa, cuáles son los dineros destinados para el cumplimiento de los ejes misionales de la especialización en Sexología Clínica.

Las inversiones en adecuaciones físicas se hacen a través del Plan de Obras Anual, liderado por la Vicerrectoría Administrativa. Las inversiones para realizar para este año se pueden observar con detalle en el Plan maestro de proyectos estratégicos que integra a la Facultad de Ciencias para la Salud. En particular para la especialización en Sexología Clínica, el proyecto contemplado es:

- Proyecto: Adecuación de los espacios de descanso y esparcimiento para los residentes.
- Instalación de fibra óptica en la sede Principal como en la sede Versalles esto con el fin de ampliar su velocidad en temas de comunicación y en los distintos proyectos de ambas sedes.
- La ampliación y mejora de escenarios deportivos.

Otros ingresos con los cuales dispone la universidad se gestionan a través de las secretarías de educación y son ejecutados por medio de los proyectos que sean presentados para este fin.

## Informe de autoevaluación Programa de SEXOLOGIA CLÍNICA

En este sentido, la Universidad de Caldas, a través de los proyectos de inversión, se encarga de gestionar los recursos necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura física y dotación tecnológica. Para ello, la Universidad de Caldas realiza las diversas propuestas de intervención, las cuales se enfocan en tres grandes áreas, que son explicados de la siguiente manera:

- Plan de obras estratégicas: son el resultado de requerimientos a necesidades de nueva infraestructura que apoye y complemente las actividades actuales académicas y administrativas.
- Plan de obras adecuación: son obras de adecuación y mantenimiento preventivo que se requieren para mejorar el estado actual de la infraestructura.
- Plan de mantenimiento: son obras de mantenimiento correctivo a realizar en todos los edificios que conforman la Universidad.

La capacidad, el acondicionamiento y adecuada utilización de los espacios físicos para interactuar los estudiantes y profesores, es el énfasis para el desarrollo pedagógico y bienestar de los estudiantes, por ello este proyecto de ajuste de infraestructura tendrá un impacto positivo en la comunidad académica.

### Calificación de la Característica 47.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

### *CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN*

**103. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica:**

En el contexto actual de la educación superior, los recursos informáticos y de comunicación juegan un papel fundamental en el fortalecimiento de los procesos formativos, académicos, docentes y científicos. La disponibilidad y acceso a herramientas tecnológicas, redes de conectividad, plataformas virtuales, licencias de software, equipos de cómputo y sistemas de gestión de información se han convertido en elementos esenciales para el desarrollo eficiente de las actividades universitarias. En ese sentido, contar con una infraestructura tecnológica sólida y en permanente actualización es indispensable para responder a las necesidades de los programas de formación y garantizar una educación de calidad, incluyente y alineada con los retos contemporáneos. Buscando la innovación en recursos tecnológicos y medios de comunicación la Universidad de Caldas cuenta con:

- *El Muro visual - FacSalud Digital:* El Muro Visual, gestionado por Telesalud, constituye un canal de comunicación a través del cual la Facultad de Ciencias para la Salud comparte noticias relevantes, actualizaciones institucionales y contenidos de interés cultural con toda la comunidad académica. Este espacio dinámico y accesible exhibe una variedad de recursos, incluyendo imágenes de eventos destacados, entrevistas, juegos interactivos, películas, documentales, frases motivacionales, recordatorios de actividades y música instrumental. Gracias a su ubicación estratégica y su contenido diverso, el Muro Visual se ha consolidado como una herramienta clave para la divulgación de información y el fortalecimiento del sentido de comunidad dentro de la Universidad.
- *Bases de datos del mundo académico y científico:* tales como Oxford, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE, Science Web of Science, Scopus, entre otras. También cuenta con dos importantes bibliotecas digitales que agrupan libros, especialmente en español: Ebooks 7/24 y e Libro.
- *[Servicio UCaldas Explora](#):* ofrece la posibilidad de búsqueda integrada en todos sus recursos digitales suscritos por la universidad y en diversos recursos de acceso abierto. El UCaldas Explora fue, además, integrado a las aulas virtuales de la universidad (UCaldas Virtual) lo que ha permitido una mejor integración de estos recursos a los ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje, así como una disposición inmediata en un mismo ambiente tanto para estudiantes como para docentes.
- La Universidad asigna a cada docente, administrativo y estudiante un *correo electrónico institucional*. Así mismo, se dispone de una [página web](#) y de distintas *redes sociales* (Facebook, Instagram y Twitter) que permiten conocer cualquier novedad al instante.
- *El dominio de Internet* de la [Universidad de Caldas](#), permite mantener informados a los usuarios sobre los temas de mayor interés institucional, facilitar la comunicación académica y administrativa y realizar gestiones correspondientes con sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación. Así mismo, hace posible la participación de los usuarios, la transparencia, la rendición de cuentas, pero sobre todo la alta calidad, eficiencia en los servicios a través de elementos gráficos y de contenidos homogéneos. En este sentido, debe considerarse como enlaces electrónicos entre la Universidad y los usuarios, es decir, como un canal efectivo y estratégico de comunicación externa e interna, cuyo contenido se rige por los principios Institucionales y por las estrategias y procedimientos de Gobierno en línea.

A raíz de la pandemia, la Universidad de Caldas emprendió un proceso de modernización de sus recursos educativos con el fin de garantizar la continuidad de la formación estudiantil en modalidad no presencial. Como parte de esta estrategia, se implementaron capacitaciones dirigidas al cuerpo docente en el manejo de la plataforma Moodle, lo que ha facilitado la creación de diversos materiales de apoyo pedagógico, tales como videos, guías, talleres, infografías, entre otros, fortaleciendo así la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Paralelamente, se intensificó el uso de recursos digitales como la biblioteca virtual, bases de datos especializadas, revistas electrónicas, el repositorio institucional, bibliotecas Eje y demás herramientas académicas disponibles.

En términos de infraestructura tecnológica, la Universidad dispone de una plataforma sólida que respalda sus procesos académicos y administrativos. Entre los sistemas que sustentan esta infraestructura se encuentran el Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de nómina (SARA), el sistema financiero (SGF), el sistema de gestión documental (ADMIARCHI), el campus virtual y el Sistema de Información para la Contratación (SINCO), que integra la información de bienes y servicios con el inventario institucional.

Actualmente, la institución cuenta con 18 salas de cómputo distribuidas en sus distintas sedes, con un total de 274 computadores, lo que representa un computador por cada 31 estudiantes matriculados, cifra cercana al estándar nacional para instituciones de educación superior.

Adicionalmente, la Universidad ha establecido una agenda estratégica orientada al acceso equitativo de los estudiantes a infraestructuras de hardware y software, con acceso a bancos de información de alcance internacional. Estos recursos no solo apoyan los procesos académicos, sino que también promueven la investigación y fomentan la innovación como ejes fundamentales del desarrollo universitario.

La actual situación en la que se encuentra la plataforma tecnológica permite soportar y proveer todos los requerimientos pedagógicos y tecnológicos que garanticen procesos de aprendizaje y gestión académica, mediante el uso de software libre. Además, se cuenta con:

- Renovación del cableado de datos: 1178 puntos de red, logra velocidades de transmisión de 1 Gbps hasta 10 Gbps.
- La adquisición de 231 Access Point de última generación permite ampliar notablemente la capacidad de cobertura en acceso a la red inalámbrica, donde se benefician 19 mil 380 usuarios de la comunidad universitaria
- Equipos Activos de Red (Switches): estos nuevos equipos permiten administrar de una manera más dinámica e inteligente el tráfico de la red, permitiendo definir prioridades en algunos de sus segmentos.

- Generación de correo electrónico con opciones de Chat, Agenda y Archivos Ofimáticos Compartidos para todos los Estudiantes, Docentes y Empleados Administrativos con 10 Gbps de capacidad.
- Automatización del proceso de asignación de aulas, lo cual ha permitido hacer medición y análisis del uso de la infraestructura universitaria a directores de Departamento y Programa, decanos y Oficina de Planeación y Sistemas, actualmente, es posible verificar y controlar el porcentaje de uso y ocupación de las aulas por medio de una programación más organizada en interfaz con el Sistema de Información Académica.
- Estrategias y sistemas para informar a los usuarios sobre novedades bibliográficas y de información. A través de la web, los usuarios pueden consultar el listado de las nuevas adquisiciones. Así mismo, se está tramitando con el administrador del sistema ALEPH 500 un método de alertas por medio de los envíos de mensajes, a través de correos electrónicos para notificar las nuevas adquisiciones.
- Salas de Sistemas, 14 en la sede principal, 3 en la sede Versalles, 1 en la sede Sancancio, 2 en la sede Palogrande, 1 en la sede Bellas Artes (es de anotar que esta sala, es la del departamento de artes Plásticas y corresponde a las asignaturas de nuevos medios, por tanto, no es asequible a la comunidad en general).
- Se posee infraestructura de servidores tipo Blade, la cual permite hacer un uso balanceado y compartido de recursos eléctricos, de red y de video, se disminuye así, el consumo total de energía y espacio que sería consumido en caso de tener servidores tradicionales, contribuyendo de tal manera con la política institucional en cuanto a gestión ambiental. Todos los servidores tradicionales con los que se cuenta están siendo migrados a este tipo de plataforma para obtener dichos beneficios.
- En términos de almacenamiento de datos, buena parte de los datos alojados en los servidores de procesamiento es replicada en servidores de almacenamiento tipo NAS/SAN/TAPE over ISCSI, esto con el fin de garantizar la disponibilidad de los datos en caso de falla en alguno de los servidores. Esta infraestructura, soporta cerca de 83 sitios web de diferente índole (académico / administrativo) entre los que se cuenta: el Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el sistema de nómina SARA, el sistema financiero SGF, el sistema de gestión documental ADMIARCHI, el sistema de campus virtual, cluster de procesamiento nodos grid Colombia, sistema de información para la contratación SINCO que integra la información financiera de los Bienes y Servicios con el inventario institucional, entre otros. Estos avances tecnológicos en redes y servidores han permitido incorporar nuevas tecnologías, tales como, central de monitoreo con servicio de video vigilancia, lo cual permite tener una universidad más segura para la comunidad y los bienes y edificios de la Universidad.

- Las salas de videoconferencia ubicadas en: Salas de Consejos, Sala Carlos Nader, Sala Humberto Gallego Gamboa, Sala Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), Sala de Biblioteca Salmona, Cabina de Video, fueron certificadas por la red Clara como óptimas para realizar servicios de video conferencia y conectarnos con cualquier evento mundial que se transmita por este medio de comunicación. Los equipos computacionales se han adquirido bajo requerimientos de servicio y calidad acorde a las necesidades de la Universidad, toda vez que son equipos tipo empresarial, donde juega un papel importante el tipo licenciamiento que viene provisto en las maquinas empresariales, además el hardware con el que cuentan los equipos es diseñado para el tipo de trabajo de una institución educativa.
- Incremento de los cursos en línea y desarrollo del Campus Virtual que permite la administración adecuada de diversos cursos correspondientes a varios programas académicos. Se ha fortalecido la capacitación y formación de docentes para el uso de herramientas virtuales. La actual situación en la que se encuentra la plataforma tecnológica permite soportar y proveer todos los requerimientos pedagógicos y tecnológicos que garanticen procesos de aprendizaje y gestión académica, mediante el uso de software libre.

En conclusión, la Universidad de Caldas ha consolidado una infraestructura tecnológica robusta, integral y en constante evolución, que respalda de manera efectiva sus funciones académicas, administrativas, investigativas y comunicativas. A través de la implementación de plataformas virtuales, bases de datos científicas, redes de conectividad, software especializado y sistemas de gestión institucional, la universidad ha logrado adaptarse a los retos contemporáneos de la educación superior, especialmente tras los desafíos derivados de la pandemia. Las inversiones en hardware, redes, servidores y servicios digitales no solo han mejorado la eficiencia operativa, sino que también han contribuido al acceso equitativo al conocimiento, fortaleciendo la calidad educativa y fomentando la innovación. Asimismo, la formación continua del cuerpo docente en el uso de tecnologías educativas ha sido clave para potenciar los entornos de aprendizaje virtual. Todo lo anterior posiciona a la Universidad como una institución comprometida con una educación incluyente, moderna y alineada con las exigencias del entorno global.

**104. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa:**

En el marco de la evaluación de la calidad de los programas académicos, resulta fundamental conocer la percepción que tienen los distintos actores sobre los recursos tecnológicos disponibles, especialmente aquellos relacionados con la informática y la comunicación, dado su impacto directo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se aplicaron encuestas a estudiantes y docentes con el objetivo de valorar la adecuación y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa. Los resultados obtenidos permiten identificar niveles diferenciados de satisfacción entre ambos grupos, lo cual ofrece elementos clave para el análisis y la formulación de estrategias de mejora orientadas a fortalecer el soporte tecnológico institucional.

*Tabla 68. Valoración por parte de los estudiantes sobre recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa.*

Estudiantes	Escala de valoración						
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son:							
<b>Adecuados</b>	0	0	0	0	22%	77%	9
<b>Suficientes</b>	0	0	0	11%	22%	66%	9

*Fuente: Encuesta estudiantes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.*

*Tabla 69. Valoración por parte de los docentes sobre recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa.*

Docentes	Escala de valoración						
	NA	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son:							
<b>Adecuados</b>	0	0	0	0	25%	75%	8
<b>Suficientes</b>	0	0	0	11%	25%	75%	8

Fuente: Encuesta docentes. Especialización en Sexología Clínica, abril de 2025.

El análisis de los resultados arrojados por las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes sobre la percepción de los recursos informáticos y de comunicación del programa revela diferencias significativas entre ambos grupos:

*Percepción de los Estudiantes:* Un 77% y 66% de los estudiantes respectivamente perciben como muy alto la adecuación y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación del programa lo que indica que cumplen la función de apoyar sus procesos académicos. Esta alta satisfacción puede estar asociada a la facilidad de acceso, la calidad de los medios disponibles y la utilidad percibida en su formación.

*Percepción de los Docentes:* Aunque los docentes consideran que los recursos son adecuados y suficientes, su calificación refleja posibles áreas de mejora o necesidades no completamente satisfechas ya que el 75% les da una calificación de alto. Esto puede estar relacionado con requerimientos más técnicos, la necesidad de herramientas especializadas para docencia e investigación, o con expectativas más altas respecto a la actualización y soporte de los recursos tecnológicos.

El contraste entre ambas percepciones sugiere que los recursos actuales cumplen satisfactoriamente con las expectativas estudiantiles, pero pueden no estar completamente alineados con las demandas del cuerpo docente, posiblemente en términos de funcionalidad, especialización o soporte. Se pretende profundizar en el diálogo con los docentes para identificar aspectos específicos a fortalecer, con el fin de garantizar que los recursos tecnológicos apoyan de manera más eficaz todos los procesos formativos, tanto en la enseñanza como en la investigación.

**Calificación de la Característica 48.**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

## 12.2 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 12.2.1 FORTALEZAS

- Aulas de clase amplias equipadas con recursos tecnológicos necesarios para la labor de los docentes y los estudiantes.
- Auditorios empleados para las ponencias, charlas, eventos, etc. para su disposición con una amplia capacidad de aforos.
- Bibliotecas ubicadas en las diferentes sedes con un amplio repertorio físico y virtual además de un mobiliario en buenas condiciones.
- Un amplio portafolio de recursos virtuales entre los cuales se encuentran varias bases de datos, repositorio, revistas, sitio web oficial que tanto docentes como estudiantes pueden acceder de manera gratuita.
- Espacios de esparcimiento de ámbito académico y bienestar universitario equipados con áreas de descanso, gimnasio, cafetería entre otros que contribuyen a la calidad educativa.

- Se evidencia una actualización continua de la infraestructura tecnológica, como la renovación del cableado, adquisición de Access Points, automatización de procesos y fortalecimiento del campus virtual.
- La construcción del Centro Cultural Rogelio Salmona ha fortalecido la proyección de la institución y sus programas académicos.

### **12.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Los docentes perciben los recursos como adecuados y suficientes, pero su calificación es considerablemente menor que la de los estudiantes, lo que sugiere brechas o necesidades no cubiertas.
- Aunque se ha avanzado en el uso de plataformas como Moodle, se podría fortalecer la formación en herramientas más avanzadas para la enseñanza e investigación.

### **12.3 JUICIO CRÍTICO**

Los estudiantes de la especialización en Sexología clínica cuentan con el acceso a diversas áreas especialmente en la sede Versalles donde se dictan la mayoría de las clases magistrales, en estas áreas se realizan las actividades académicas y de esparcimiento; la sede cuenta con una amplia gama de recursos tecnológicos y de infraestructura entre los cuales se encuentran aulas de clases equipadas con Video Beam, tableros y mobiliario entre otros, dando como resultado escenarios de aprendizaje óptimos, tanto como docentes y estudiantes cuentan con la biblioteca con un amplio repertorio físico y espacios de estudio cómodos y adecuados a las necesidades.

Aunque la Universidad de Caldas ha realizado esfuerzos significativos en la consolidación de una infraestructura tecnológica sólida y moderna, existe una clara diferencia en la percepción entre estudiantes y docentes, que no debe ser ignorada. Mientras los estudiantes muestran un alto nivel de satisfacción, los docentes, quienes también son actores clave en el proceso educativo, consideran que los recursos, si bien funcionales, podrían ser mejorados. Esta brecha puede afectar la calidad de la enseñanza y el desarrollo de procesos investigativos si no se atiende adecuadamente. Por tanto, es fundamental implementar acciones que permitan identificar con mayor precisión las necesidades del cuerpo docente, garantizar una actualización permanente de los recursos, y asegurar un soporte técnico y formativo continuo.

### 12.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Brecha en la percepción docente sobre los recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar y aplicar una encuesta dirigida exclusivamente a docentes.</li> <li>- Realizar grupos focales para profundizar en las necesidades identificadas.</li> <li>- Sistematizar los resultados y presentarlos al comité de programa</li> </ul>	<p>Dirección del programa</p> <p>Oficina de Calidad</p>	Enero 2026	Junio 2026
Capacitación docente en herramientas digitales avanzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar un plan de formación anual en TIC aplicadas a docencia e investigación (ej. software de simulación, analítica de datos, entornos virtuales interactivos).</li> <li>- Implementar talleres prácticos y acompañamiento individualizado.</li> <li>- Crear un repositorio de recursos digitales para consulta permanente.</li> </ul>	<p>Dirección de programa</p> <p>Docentes del programa</p>	Enero 2026	Diciembre 2026

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES